

Home: Works of Cervantes <<http://users.ipfw.edu/jehle/cervante.htm>>

This document: http://users.ipfw.edu/jehle/cervante/othertexts/1633Notas_de_Hartzenbusch.PDF

LAS 1633 NOTAS

DE

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH

a la primera edición foto-tipográfica del *Quijote*.

Texto preparado por
Enrique Suárez Figaredo.

Sobre esta edición de *Las 1633 Notas*

POR medio de un escáner y un *software* de reconocimiento óptico de caracteres hemos obtenido un texto de partida, que hemos revisado contra el libro original para corregir las erratas del proceso. No pretendimos hacer una exacta réplica del texto; y, así, hemos recurrido a abreviaturas que allí no figuraban; entre otras, empleamos ‘r’ y ‘v’ (recto, vuelto) para indicar la página delantera y trasera del folio. En cuanto a las Notas propiamente dichas, alguna que otra la hemos subdividido en dos; muy ocasionalmente, hemos retocado el contenido, si resultaba confuso en el original; hemos comprobado su ubicación (sin llegar a contar líneas) teniendo a la vista reproducciones facsimilares de las primeras eds. de la Primera y Segunda parte del *Quijote* impresas por Juan de la Cuesta, y las inexactitudes las hemos corregido, llegando a cambiar el número de la Nota (y reordenándolas). Al final del original hay un par de páginas con *Adiciones y enmiendas* que hemos llevado a su lugar. Nos ha parecido conveniente incluir una pequeña semblanza de J. E. Hartzenbusch y un breve resumen de su relación con el *Quijote*. Sólo añadiremos que Hartzenbusch no consultó ediciones del *Quijote* que también le habrían sido de utilidad, y que es posible que incurriera en pequeños fallos al copiar el texto de la edición indicada, o que una variante no corresponda precisamente a la edición que se indica.

Enrique Suárez Figaredo
Barcelona, noviembre 2004

Juan Eugenio Hartzenbusch (Madrid, 1806 - 1880)

HIJO de un ebanista alemán, compaginó sus aficiones literarias con el trabajo en el taller paterno tras concluir en 1822 sus estudios en el Colegio de San Isidro de Madrid, regentado por la Compañía de Jesús. Tenaz y voluntarioso, a la vez que trabajaba, había estudiado taquigrafía, francés e italiano y comenzó a traducir y adaptar obras por cuenta propia. Su carrera literaria alcanzó notoriedad tras el estreno del drama *Los Amantes de Teruel* (1837), tradición turolense procedente de uno de los cuentos del Decamerón, ya antes versionada por Tirso de Molina, entre otros.

El drama sufrió varias refundiciones del autor, deseoso de corregir los que consideraba defectos y de adaptarla al gusto del público huyendo de las exageraciones de la llamada “fiebre romántica”. El argumento es el siguiente: la boda de Isabel y Diego, prometidos y enamorados desde la infancia, es estorbada por el padre de Isabel alegando los escasos bienes del novio. Diego abandona Teruel para ganarse la vida como soldado de fortuna al servicio del rey moro de Valencia. Los enamorados se otorgan un plazo, cumplido el cual se deshará el compromiso si Diego no regresa. Asaltado en el camino de regreso por unos bandidos, el joven llega tarde a Teruel, a tiempo sólo de recoger el último beso de su amada y morir al mismo tiempo que ella.

Antes de eso había estrenado *El amo criado* (1829), refundición de Rojas, y *Las hijas de Gracián Ramírez* (1831), refundición de *La restauración de Madrid* de Manuel Fermín de Laviano que le había encargado un empresario y que fue un rotundo fracaso. Otras obras a destacar son *Doña Mencía* o la boda de la Inquisición (1839), *Alfonso el Casto* (1841), *La jura de Santa Gadea* (1845), *La madre de Pelayo* (1846), *La luz de la raza* (1852), *El mal apóstol y el buen ladrón* (1860)... Escribió también fábulas y artículos costumbristas. Entre sus sainetes en prosa destacan *La visionaria* (1840) y *Juan de Viñas* (1844). Ingresó en el mundo del periodismo en 1834, en la redacción de la Gaceta de Madrid y cuatro años más tarde, en el Diario de Sesiones del Congreso. Desde 1847 perteneció a la Real Academia de la Lengua. Trabajó en la Biblioteca Nacional como Oficial Primero (1844) llegando a ser Director de dicha entidad (1862-1876) hasta su jubilación. Entretanto fue Presidente del Consejo de Teatros (1852) y Director de la Escuela Normal de Madrid desde 1854. Colaboró en la edición de la Biblioteca de Autores Españoles prologando las obras de Lope de Vega y Calderón de la Barca, y dirigiendo la edición de *Teatro escogido de Tirso de Molina*.

HARTZENBUSCH y el *QUIJOTE*

EN la historia del *Quijote* como libro de culto hay varios hitos claves. Todo comenzó en 1738, cuando Lord Cateret impulsó la primera edición *de luxe* del libro, que incluía una biografía del autor escrita por el erudito valenciano Gregorio Mayans. Aquella iniciativa fue seguida (contestada, más bien) algo más tarde (1780) por la Real Academia Española en una lujosa edición en 4 tomos. Al año siguiente (1781) el Reverendo John Bowle publicó en Londres el que puede considerarse como el primer *Comentario* al *Quijote*. En 1833-39, Diego Clemencín publicó su amplísimo *Comentario* al texto. En 1863, el entusiasta Hartzenbusch se responsabilizó del texto del *Quijote* en dos ediciones de Manuel Rivadeneyra, después de haber determinado cuál de las que rezaban “Año 1605” en la portada era la verdadera *editio princeps*. En el periodo 1871-74, en Barcelona, se publicó la primera reproducción facsimilar de las *princeps* de 1605 (1ª Parte) y 1615 (2ª Parte), aplicando la técnica de la fototipografía del coronel López Fabra. Se creó al efecto una *Asociación Propagadora*, cuyo Presidente fue Hartzenbusch. Al finalizar el proyecto, en un solemne acto público se destruyeron las planchas empleadas para aquella ed. en 4 tomos: los dos primeros con las reproducciones del texto, el 4º contenía reproducciones de un centenar de grabados alusivos y en el 3º se imprimieron *Las 1633 notas*. Entre líneas se evidencia cierta amargura. Ciertamente, Hartzenbusch fue el centro de las críticas de otros estudiosos a raíz de aquellas eds. de 1863: sin base técnica suficiente y con poca familiaridad con los clásicos castellanos, había corregido el texto profusamente, y muchas de sus correcciones resultaban improcedentes, o, cuando menos, muy discutibles. Aunque Hartzenbusch ganó alguna *batallita* y se retractó de no pocas de aquellas enmiendas, pasó a encabezar, junto con Clemencín, la lista de los “correctistas”. El movimiento anti-correctistas empezó con Juan Calderón y su *Cervantes vindicado en ciento y quince pasajes del texto del Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, que no han entendido, o que han entendido mal algunos de sus comentadores o críticos* (Madrid, 1854) y alcanzó su punto culminante con las eds. (la primera de 1911) de Francisco Rodríguez Marín.

LAS 1633 NOTAS

PUESTAS POR EL EXMO. E ILMO. SR.

D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH

A LA PRIMERA EDICIÓN

DE

EL INGENIOSO HIDALGO

REPRODUCIDA POR

D. FRANCISCO LÓPEZ FABRA

CON LA FOTO-TIPOGRAFÍA.

BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE NARCISO RAMÍREZ Y C^ª.

PASAJE DE ESCUDILLERS, NÚMERO 4.

1874.

ADVERTENCIA

ES *El Ingenioso Hidalgo, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra*, libro el más popular de los españoles. Maravilloso en la invención, útil en la enseñanza, sin igual en el donaire de la narrativa; no sólo en España, sino en todos los países cultos, le estiman justamente sabios e indoctos por una de las mejores obras del humano ingenio. Su autor, en los confines ya de la vejez, flaqueándole a cada paso la memoria, resistiéndosele cualquier ejercicio de atención, más que por efecto de los años, por antiguas y recientes penalidades (como quien fue lastimosamente herido en la acción de Lepanto, gimió cautivo más de cinco años en Argel, y se veía cargado de familia, pobre, desatendido y olvidado en su patria), ni pudo escribir su libro con la tranquilidad y auxilios que requería, ni menos publicarlo por sí: teniendo Cervantes en Valladolid, Corte a la sazón, su residencia ordinaria, fue impreso el *Quijote* en Madrid por el editor que pagó el manuscrito, cuando mediaría el año 1604, saliendo el libro a luz al principiar el año siguiente. Lo leyó con regocijado asombro la Capital de España; se hizo en pocos días, dentro de la Península y fuera, conocidísimo, celebre, necesario; la codicia miró luego en él un objeto de especulación lucrativo; y mientras consumía el autor la remuneración de su inestimable trabajo (que no sabemos hasta cuánto se extendería, pero que de seguro debió ser corta), se repetía la primera edición en Madrid, y se hacían dos en Lisboa y otras dos en Valencia: seis en un año. Lo publicado hasta entonces de aquel insigne escrito era lo que abraza la Primera Parte de él; la Segunda no salió a luz hasta diez años después, en 1615; y a los pocos meses fallecía Cervantes, a 23 de Abril de 1616. Así, de la Segunda Parte del *Don Quijote* no se hizo en vida del autor sino sola una impresión que el pudiese ver (1); de la Primera, sobre las dos mencionadas, hechas en Madrid por Juan de la Cuesta, se había estampado una más por el mismo impresor en el año 608, otra en Bruselas el año antes, otra en 1610 en Milán, y se repitió en 1611 la de Bruselas. Las tres de Madrid (del año 605 dos, y la una del 8) difieren algo entre sí; y entendidos bibliógrafos consideran la última como la más fidedigna, por haber sido reimpressa cuando ya residía en Madrid Cervantes, que debería de revisarla. En efecto, algo hay en ella enmendado, que pudo ser corrección propuesta por el autor o al autor; pero así la primera ed de Madrid como la segunda y la tercera adolecen de yerros torpes, que obligan a inferir que Cervantes no hubo de repasar por sí, o no vio cuidadosamente, las pruebas en edición del *Quijote* ninguna. La primera, que tiene un testimonio de erratas con fecha de 1° de Diciembre de 1604, es al mismo tiempo la más defectuosa y la de mayor estima: la más defectuosa, porque salió con dos trozos menos que la segunda y la tercera de Madrid, y son importantes; la que merece, sin embargo, mayor aprecio, porque hubo de pasar a letra de molde teniéndose a la vista el manuscrito enajenado por Cervantes, ora fuese copia en limpio, hecha por él o por un amanuense, ora fuese tarea de primera traza, borrador por mejor decir, que es a lo que más nos inclinamos. Los manuscritos que se conservan del autor, letra nos ofrecen, aunque desigual, harto clara y legible; Cervantes mismo parece se ufanaba con ella, cuando, refiriéndose a su novela titulada *El Curioso Impertinente*, aún manuscrita, hizo decir a un personaje de no escasa significación

en *El Ingenioso Hidalgo* (2): «Quiero ver qué papeles son esos, que *de tan buena letra* están escritos». Pero una cosa es escribir memoriales o informes a la Superioridad, que obligan a poner cuidado en la escritura (y eso vienen a ser los autógrafos que hay de Cervantes), y muy otra cosa es escribir para sí y en casa, trasladando al papel lo que la imaginación sugiere, y desearíamos ver expresado en signos con la misma rapidez con que el pensamiento concibe. Sea lo que fuere, hay en la primera impresión del *Quijote* graves errores, corregidos en la segunda, que parecen poner en claro no haberse entendido bien el original antes en la oficina de Juan de la Cuesta, errores de los cuales se han corregido muchos en ediciones antiguas, y más en modernas. Facilita la primera edición del *Quijote* modo para ordenar un pasaje de la novela, embrollado y mal impreso en casi todas las demás impresiones; nos da sin error diferentes voces que fueron equivocadas luego; alude Cervantes a ella con especialidad en el cap. tercero de la Segunda Parte (3); y es, en fin, de todas las ediciones del *Quijote*, la más codiciada, por haberse hecho extraordinariamente raros sus ejemplares. El Sr. D. Francisco López Fabra, benemérito y bizarro autor, y ejecutor feliz, de este pensamiento honrosísimo, la prefirió con justicia por eso; y la necesidad de que el texto de la Primera Parte del *Quijote* saliese completo (es decir, con los dos trozos en ella omitidos) fue la razón primera que manifestó la conveniencia de agregar a la edición fotográfica varias notas al fin de cada tomo. En éstas había principalmente que atender a registrar las más atinadas variantes de las ediciones segunda y tercera de Juan de la Cuesta (Primera Parte); mas como de tan admirable libro se han hecho muchas, y de relevante mérito algunas, pareció conveniente recordar también las correcciones más necesarias o útiles entre todas, a fin de que el estudioso lector hallase reunido en un cuerpo de obra, siquiera lo preciso para entender el texto de la gran creación de Cervantes, mal impresa al principio, y, en nuestro concepto, aún no del todo libre de faltas. Hemos dado aquí, pues, y damos, en primer lugar, el texto genuino con que aparecieron Primera y Segunda Parte del *Quijote*, no habiéndose la Primera reimpresso fielmente jamás; y es imposible que por esta vez escape de serlo, porque la fotografía aplicada a la imprenta es tipógrafo que no sabe hacer sino exacta la copia; y aun (cual imagen representada en espejo) su incorruptible fidelidad es tanta, que a veces obliga a desear una poca menos. Los dos ejemplares, el de la Primera y el de la Segunda Parte que reproducimos, no son los mejores que saldrían de la oficina de Cuesta; el de la Primera, en especial, tiene porción de páginas desigual e imperfectamente estampadas; todos los marros del original los tuvo por fuerza que sacar el traslado; ya lo habrán advertido, y nos lo perdonarán, los lectores benignos. Damos luego por apéndice a cada tomo un buen número de observaciones, hechas las unas antes de ahora en varias ediciones, dos de ellas nuestras, y consideraciones también, que hoy salen a luz por la vez primera. Que el texto original del *Quijote* no fue bien impreso, lo prueban, no sólo las variantes de las ediciones de Madrid posteriores a la primera, que pudieron haberse hecho consultando con el autor o repasando concienzudamente su manuscrito, sino el texto de muchas otras; guiados no más que por el racional discurso, artistas que no declararon su nombre, introdujeron en impresiones de fuera y dentro de Madrid, a vuelta de no pocos descuidos, muy importantes, muy preciosas enmiendas. La edición de 1607, trabajada en Bruselas, con abundar en yerros, comunes a todo libro español que se reprodujo en país extranjero, nos ofrece correcciones felices, algunas iguales, parecidas o preferibles otras a las que trajo luego la edición de

Madrid, publicada el año siguiente. Las de los años 1636-37, 1647, 1655, 1662 y 1668, también de Madrid, la de Londres de 1738 y otras varias incluyen tal cual vez asimismo sustituciones recomendables, utilizadas algunas en la magnífica publicación de 1780, que honrará siempre al excelente impresor D. Joaquín Ibarra, y sobre todo a quien la emprendió, ilustró y hábil y celosamente la dirigió: la Real Academia Española. Esta edición ha servido, como debiera, de pauta a las posteriores; y es muy de estimar después la que principió a salir en el año 1833 y acabó en el de 1839, publicada por D. Diego Clemencín y sus hijos, provista de un minucioso Comentario, el mejor, aunque no exento de lunares, que sobre el *Don Quijote* se ha dado hasta ahora. Merecen por diversos títulos gran estima también la de D. Tomás Gorchs, elaborada en Barcelona el año 1859, y la que en Madrid costó D. José Gil Dorregaray, y en la Imprenta Nacional compuso D. Tomas Rey, en los años 1862-63. De las dos que en este último estampó en Argamasilla de Alba nuestro inolvidable amigo, D. Manuel Rivadeneyra, modelos (particularmente la de mayor tamaño) de esmerada tipografía, no nos toca a nosotros decir sino que en las Notas que siguen hemos procurado salvar los errores de que adolecieron aquéllas y los que introdujimos en el texto de la obra. Diversas, de varia índole, valía y extensión, han salido acerca del *Quijote*, y alguna será mencionada cuando llegue el caso; no espere, sin embargo, el lector hallar aquí un trabajo completo, porque si bien el que llena esta página tuvo un día intención y propósito de emprenderle, días también y desengaños le hicieron después abandonar el audaz intento. Había dejado escritas, años ha, el ilustre eclesiástico Sr. D. Ramon Cabrera, Director que fue de la Real Academia Española, unas *Notas o Correcciones al texto del Don Quijote*, obra de que dimos cuenta en la pág. 358, tomo IV de *El Ingenioso Hidalgo*, edición mayor de Rivadeneyra, declarando que nos había sido imposible hallarla; tuvimosla mucho después a mano, por haberla adquirido la Real Academia citada, ofreciéndosela en venta persona que, al parecer, quería más que la disfrutase la Biblioteca de la Academia, que la Biblioteca Nacional, para cuyo servicio, tiempo antes, habíamosla solicitado. Las notas del Sr. Cabrera que hemos visto, juiciosas, oportunas, bien pensadas y bien escritas, corresponden a varios capítulos del *Quijote*, siendo relativa la última al 69 de la Segunda Parte, que finaliza con el 74: parece, pues, que el Sr. Cabrera debió comentar la obra de Cervantes íntegra, o dejar por hacer muy poco; mas no sin extrañeza ni pesadumbre se advierte que acerca de los pasajes más difíciles de la obra, de aquellos que preferiblemente reclamarían el estudio y las luces del Sr. Cabrera, no hay observación de provecho: parece que una mano inteligente y sagaz, revisando las hojas sueltas en que se hallan extendidas aquellas notas, recogió para sí lo mejor de todo, y apartó para enajenar lo que menos valía: quien distribuyese así no deja perder el caudal que se ha reservado. Esperemos que algún día salgan a luz las correcciones del Sr. Cabrera al *Quijote*; y allí encontrarán los admiradores de Cervantes lo mucho que ha de echarse menos en nuestros apuntes, en los cuales apenas nos hemos servido de la compra de la Academia; porque, al fin, suyo es y no nuestro lo que ella adquirió, y para ella y no para nosotros le hubo de ser cedido: respétese el querer, merezca o no respeto, del que hizo la repartición y la venta. Excesivo parecerá el número de nuestras Notas: como que son las más correcciones de erratas, y hierven en ellas las ediciones que reproducimos. Muchas también, aunque menudas, son las discordancias que se advierten, cotejando cualquier edición del *Quijote* moderna con éstas, que son las originales: aquí se ha

querido mostrar cómo y por quiénes o por dónde el texto primitivo se ha llegado a convertir en el texto corriente. Mayor autoridad para ciertas variantes querrían algunos eruditos: la sustitución silenciosa, ingerida por un modesto regente de imprenta, parecerá tal vez a ciertos espíritus elevados que no alcanza derecho a ser admitida: creemos nosotros que, en cuestiones de sentido común, tiene voto cualquiera; pues donde habla la razón, allí está la autoridad, sea el que fuere quien razonare. Por último, nuestras Notas corresponden casi exclusivamente a dos clases: las unas citan y exponen hechos; las otras no más que opiniones. Las primeras no necesitan defensa: decir que fulano, en tal edición, varió esta o la otra palabra, no es culpa de quien lo refiere; de nuestro parecer, sí, queda juez el lector, a cuyo fallo nos sometemos, anunciándole desde luego que forzosamente han de ser muchos los yerros en que haya incurrido quien postrado al rigor de los años y su dañina escolta, parecido en esto no más al autor insigne; con su falta de memoria y atentividad, y sin su entendimiento, da al público un trabajo que pedía más fuerzas, más hombre. Pero si no hay libro que no tenga, como dijo Cervantes, algo siquiera bueno, repitamos en este punto la excusa del quebrantado y pobre trabajador al llegar a un amigo con disputada y humilde ofrenda: «Mis facultades no alcanzan a más: ten, elige y perdona».

Juan Eugenio Hartzenbusch.

- (1) El privilegio para la reimpresión de la Segunda Parte hecha en Bruselas, tiene la fecha de 4 de Febrero de 1616: aún vivía Cervantes; pero la ed. flamenca no correría en Madrid.
- (2) El Cura Pero Pérez: véase el fol. 181r, de la Primera Parte.
- (3) Fol. 13, lín. 9 e inf., contando de abajo arriba.

NOTAS

a la edición foto-tipográfica del QUIJOTE.

Se cuenta como línea el encabezado de las páginas (Prólogo; Primera / Segunda / Tercera / Cuarta parte de don // Quixote de la Mancha); al fin de la pág., no se cuenta por línea la palabra o parte de ella que anuncia la primera de la plana siguiente, y que los impresores llaman reclamo.

Señalaremos con una (A) las notas en que hemos tenido presentes las de D. Agustín García de Arrieta; con una (C) las de D. Diego Clemencín, y con una (P) las de D. Juan Antonio Pellicer, quien publicó en Madrid, imprenta de Sancha, dos eds. del Quijote, en los años de 1798 a 1800, una en 12° (9 tomos), y otra en 8° marquilla (5 vols.). La del Sr. Arrieta fue hecha en París, por Didot, año de 1827 (4 tomos en 16°); el Sr. Clemencín publicó la suya en Madrid, impresa por Aguado, años de 1833 a 1839 (6 tomos en 4°).

— o O o —

PRIMERA PARTE

NOTA 1. Portadas de las eds. 1ª, 2ª y 3ª de El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, Primera Parte, hechas en Madrid por Juan de la Cuesta.

Deben principiar estas notas por una, relativa a la portada de nuestro insigne libro en las tres eds. de la Primera Parte, que hizo Juan de la Cuesta. La portada de la 1ª ed., que reproducimos, es igual a la de la 3ª ed. del mismo impresor, sin más que dos diferencias, necesaria la una, equivocación o descuido la otra: en la línea antepenúltima, en lugar de las palabras **Con privilegio**, se lee en la 3ª impresión **Con privilegio de Castilla, Aragon y Portugal**; la equivocación o errata consiste en haber omitido una **u** en un nombre propio, imprimiéndose **Burgillos** en vez de **Burguillos**. En la 2ª ed., estampada, quizá muy deprisa, en el mismo año que la primera, 1605, ya se había impreso **Burgillos**; y además, al Duque de Béjar, Conde de **Benalcázar** (o por mejor decir, **Belalcázar**), le habían ascendido, no menos que a **Conde de Barcelona**, título de los Reyes de España.

Presuponga, pues, el lector, que va a ver un libro (si no lo ha visto ya), que, habiendo sido poco esmeradamente reimpresso por el mismo que lo imprimió la primera vez, autoriza para sospechar si el original manuscrito no sería muy fielmente puesto en letra de molde. Y si, además, el autógrafo no venía claro ni limpio, sino en borrador y defectuoso; si no fue copiado bien, o ni bien ni mal, tendremos la explicación de muchos defectos que se irán señalando en el texto del mejor libro de recreo que hay en nuestro idioma.

Otras faltas advertiremos, que ya no parecen de amanuense ni de tipógrafo, sino del autor, pero que él corrigió, o quiso corregir, o cometió involuntariamente, y aun contra su intención y propósito; y algunas, en fin, verdaderos errores, que no es lícito enmendar ni encubrir. Al despedirnos del lector en nuestras observaciones postreras, hallará el resumen y aplicación de este enojoso, quizás no inoportuno,

trabajo. No es un Comentario al Quijote; es, sí, un auxilio para el buen uso de su primera ed., hoy exactamente multiplicada, y un ensayo de suplemento a los Comentarios, más o menos extensos, que de nuestro libro se han dado a luz.

NOTA 2. Tasa y Testimonio de las erratas.

Dos ejemplares de la 1ª ed. de El Ingenioso Hidalgo hemos tenido a la vista, para extender nuestras advertencias. El uno pertenece a la Biblioteca de la Real Academia Española, el otro a la Biblioteca Nacional, a quien se lo regaló en el año 1864 el Sr. D. Justo Zapater y Jareño. La portada, y las tres últimas hojas del libro (que comprenden la tabla de los capítulos) faltaban al ejemplar del Sr. Zapater, y se copiaron fotográficamente del de la Academia: resulta así que éste solo es el que ha visto completo quien escribe las presentes notas; y aun en él, como ya lo notó el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera (Obras completas de Cervantes, Madrid, 1863, tomo 1º, pág. CIX, nota), se echa menos la Aprobación, en virtud de la cual el Consejo de Castilla otorgó licencia y privilegio para imprimir el manuscrito: aprobación que en dicha licencia, como en todas las de su especie, se mandaba imprimir.

Ocurre luego otra dificultad: cotejados escrupulosamente hoja por hoja los dos ejemplares mencionados, el de la Academia y el de la Biblioteca, y resultando pertenecer entrambos a la misma ed., hay una página en que difieren, y es ésta, primera de la 2ª hoja en el uno y en el otro ejemplar, donde se contiene la Tasa del libro. En el de la Academia Española, ocupa el texto de la Tasa 22 líneas entre título, texto y firma; la letra es gruesa y gastada, y la inicial de la primera dicción del texto de la Tasa, que empieza con el pronombre yo, es una y mayúscula, no de fundición, sino grabada en madera, que tiene por adorno una sirena, con dos colas enroscadas, a cada lado una, en las cuales pone las manos. En el ejemplar de que se desposeyó generosamente el Sr. Zapater, la Y, primera letra de la Tasa, es una mayúscula de fundición; los demás caracteres del texto son de grado menor que los del ejemplar de la Academia; la distribución de los renglones, que no pasan de 17, es otra; y en el texto mismo se notan las variantes siguientes. En el ejemplar de la Academia Española ve mos impreso en dicha Tasa:

el su Consejo... fee... aviendose ... Saabedra... el presente... Diziembre .

En el ejemplar de la Biblioteca Nacional:

su Consejo... fe... aviendo ... Saavedra... la presente... Deziembre .

Mas, a pesar de que la composición tipográfica de la Tasa es distinta en cada ejemplar de los dos que examinamos, correspondientes a la misma ed., el texto de la tasación debe ser genuino, por ser esencialmente el mismo en las tres eds. de Juan de la Cuesta, las dos del año 1605 y la de 1608.

A espaldas de la Tasa traen el uno y el otro ejemplar de la primera ed. el Testimonio de las erratas, igual del todo en ambos:

Este Libro no tiene cosa digna que no corresponda asu original: en testimonio de lo aver correcto di esta fee. En el Colegio de la Madre de Dios de los Teologos de la Universidad de Alcalá, en primero de Diziembre, de 1604 Años.

Firma el Testimonio el Licenciado Francisco Murcia de la Llana; pero el propio Licenciado firma también al pie de las erratas que se apuntan en la 2ª ed. del Quijote (Primera Parte), reimpressa en Madrid en el propio año 1605, pocos meses después de publicar la 1ª; y encima de dichas correcciones no se lee **Testimonio de**

las erratas, ni hay texto de testimonio, ni más que la simple voz **Errata**, no sabemos si en singular castellano, o si en plural en latín, pues al fin son tres, aunque debieran ser quizá más de trescientas. La locución **de lo haber correcto**, que se ve en el Testimonio de la 1ª ed., parece de uso caducado ya en el año 1605, porque en la Licencia o Privilegio, que va impreso después, se lee (pág. 6ª de los principios de este vol.): «hasta que... el dicho libro esté corregido;»; y de las fes de erratas que hemos visto, expedidas por el propio Llana con fecha anterior y posterior a la de nuestro libro, no hay ninguna que aparezca redactada en términos iguales a la que examinamos.

¿Qué quiere decir: «este Libro no tiene **cosa digna**, que no corresponda a su original»? **Cosa digna de notar** escribió Francisco Murcia de la Llana en la fe de erratas del Quijote, impresión 3ª de Juan de la Cuesta, lo cual se entiende bien; pero aquello de no tener la copia estampada cosa digna, que no correspondiese al original manuscrito, pudiera dar lugar a entender que se habían impreso en el tomo cosas indignas: burla o acusación que no debió pasar por alto el Consejo al expedir la cédula de privilegio o licencia. Pudo también lo de no tener cosa digna, sin más agregado, ser pura y simplemente una omisión, efecto de prisa; una falta, una errata más en el libro: los principios de ellos eran, según la legislación entonces vigente, lo último que se imprimía. Nos abstenemos por hoy, pues, de formar conjeturas acerca de la singularidad que ofrece esa hoja, igual en ambos ejemplares en la una página, y diferente en la otra; genuina, al parecer, en la página diferente, y sospechosa quizás en la que aparece idéntica; prevenimos al lector que las tres eds. de esta primera parte de Don Quijote, hechas en Madrid en los años 1605 y 1608, corrieron sin dificultad, que sepamos, careciendo de la Aprobación, más precisa, a nuestro entender, que la fe de erratas; y aguardando a ver otros ejemplares de edición tan rara, conformes o no con los únicos de que podemos hablar hoy día, insertamos copia de algunas fes de erratas expedidas por el Licenciado Francisco Murcia.

2ª ed. que del Quijote hizo Juan de la Cuesta (1ª parte).

ERRATA.

(Debajo, tres líneas, que comprenden tres equivocaciones, la una, de la misma fe). Debajo de las tres líneas, firma

El Licenciado FRANCISCO MURCIA DE LA LLANA.

3ª ed. de Juan de la Cuesta (1ª parte).

«Vi este libro, intitulado don Quixote de la Mancha, y en el no ay cosa digna **de notar** que no corresponda a su original. Dada en Madrid en veynte y cinco de Iunio de 1608 años».

El Licenciado FRANCISCO MURCIA DE LA LLANA.

La hermosura de Angélica, con otras diversas Rimas. De Lope de Vega Carpio. En Madrid. En la imprenta de Pedro Madrigal. Año 1602.

La pág. 4 de los principios del libro comprende la Tasa y las Erratas; éstas en la forma siguiente:

ERRATAS.

(Cinco líneas de ellas, y una más, principiada).

Debajo, sin fecha:

El Licenciado FRANCISCO MURCIA DE LA LLANA.

Romancero general, en que se contienen todos los Romances que andan impresos. Año 1604. En Madrid, por Iuan de la Cuesta.

En el tercer fol., al vuelto:

ERRATAS.

(Sigue la nota de ellas, que ocupa diez líneas y una principiada; después):

«Vi este libro, y con estas erratas corresponde con su original. Dada en el colegio Teologo de la Universidad de Alcalá, en 25 de Agosto, de 1604. años».

El Licenciado MURCIA DE LA LLANA.

Los seys libros de las Politicas o doctrina Civil de Iusto Lipsio, que sirven para gobierno del Reyno, o Principado. Traduzidos de lengua Latina en Castellana, por don Bernardino de Mendoza. Año 1604. En Madrid, En la Imprenta Real.

En el fol. siguiente a la portada, la tasa, fecha en Valladolid a 23 de Octubre de 1604. En dicho fol., al vuelto, las

ERRATAS.

(Ocupan seis líneas y el principio de la séptima, y debajo):

El Licenc. FRANCISCO MURCIA DE LA LLANA.

Arauco domado. Compuesto por el Licenciado Pedro de Oña, natural de los Infantes de Engol en Chile, Colegial del Real Colegio Mayor de San Felipe, y San Marcos, fundado en la Ciudad de Lima. Año, 1605. En Madrid, por Iuan de la Cuesta. En el fol. 2 de los principios, 1ª plana:

ERRATAS.

(Ocupan nueve líneas.)

«Vi este libro, y con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid, en seis de Mayo, de mil seiscientos y cinco años».

El Licenciado FRANCISCO MURCIA DE LA LLANA.

No hay, pues, en estas fes de erratas ni el titulo de **Testimonio**, ni el participio **correcto**, ni aquello de **cosa digna**, a secas.

NOTA 3. Dedicatoria al Duque de Béjar, pág. 2ª de ella, líneas 4 y siguientes.

Ose parecer seguramente en el juicio de algunos, que contiéndose en los límites de su ignorancia, suelen condenar con más rigor y menos justicia los trabajos ajenos.

En las eds. 2ª y 3ª de Madrid (las de Juan de la Cuesta) se puso un adverbio de negación necesario entre el pronombre relativo que y el gerundio con pronombre, contiéndose. Dicen, pues, las dos eds. citadas, y todas las que las han seguido: «Algunos, que, **no contiéndose** en los límites de su ignorancia, suelen condenar... trabajos ajenos».

Hay más que notar en la Dedicatoria. El insigne lírico andaluz Fernando de Herrera, imprimió en Sevilla en 1580 las Poesías de Garcilaso, acompañándolas de anotaciones, y dirigió el libro al Marqués de Ayamonte, con la siguiente dedicatoria:

«Ilustrísimo i Ecelentísimo señor. No me parece que satisfago a la estimación de Garci Lasso, i a lo que yo mesmo estoi obligado, si no ofreciese a la grandeza de V. Ecelencia este trabajo, empleado en ilustración de sus obras. Porque la nobleza del autor, tenido siempre, entre bs que sienten bien destas cosas, por Príncipe de la poesía española; ni la voluntad i obliación que tengo al servicio de V. Ecelencia, podrían sufrir que se de-

díque a otro que al claríssimo nombre de V. Ecelencia. Servicio es pequeño, i que no corresponde a mi desseo, aunque dino de ser admitido con generosidad y cortesía de ánimo, virtudes propias de V. Ecelencia; i (si se permite dezillo) merecedor por la dinidad del sugeto del buen acogimiento i onra, con que favorece V. Ecelencia todas las obras de ingenio. Bien es verdad que ésta se halla desnuda de aquella elegancia y erudición que suelen tener las que se crían en las casas de los ombres, que saben. Pero alguna parte desta culpa, si acaso merece este nombre, está en la pobreza y falta, que tenemos de semejantes escritos en nuestra lengua; y la mayor en la rudeza i temeridad de mi ingenio; pues no conteniendo me en los límites de mi inorancia, o poca noticia, escogí este argumento, con tanta novedad i extrañeza casi peregrina al language común, assí en tratar las cosas, como en escrevir las palabras; i me quise obligar al juicio de los que tienen menos conocimiento desto, que son los que condenan con más rigor i menos justicia los errores ajenos. Mas si V. Ecelencia, acordando se alguna vez por ventura de la merced i favor, que solía hazer en otro tiempo a los primeros exercicios de mi corto ingenio, es servido recibir i acoger agradablemente esta muestra de mi voluntad; i atiende solamente a lo que deve merecer un buen desseo; osará parecer ante V. Ecelencia, i saliendo a la claridad de la luz podrá tener vida, i no se asconderá en la oscuridad del silencio. / Ilustríssimo i Ecelentíssimo Señor. / Beso las manos a V. Ecelencia su servidor / Fernando de Herrera».

En el prólogo del mismo libro, pág. 6, son de notar estas palabras del Licenciado Francisco de Medina:

«...aviendo sido nues tros príncipes y repúblicas tan escassas en favorecer las buenas artes; mayormente las que por su hidalguía no se abaten al servicio i grangerias del vulgo... no es mu cho de maravillar, que no esté desbastada de todo punto la rudeza de nuestra lengua».

Comparando la dedicatoria de Herrera y el trozo del prólogo de Medina con la dedicatoria de Cervantes al Duque de Béjar, se ve que está formada con cláusulas de aquélla y aquél, publicados quince años antes. Que el autor de *El Ingenioso Hidalgo* no necesitaba de Herrera, de Medina u otro escritor, para extender una breve carta de cortesía, no puede dudarse: ¿por qué se valdría, pues, de trabajos ajenos? ¿Habríale condenado los propios algún censor inepto, no conteniéndose en los límites de su ignorancia? Nos ceñiremos a indicar la sospecha, sin empeño de sustentarla. Quizá la dedicatoria de Cervantes al Duque de Béjar fue otra; quizás el Duque la consultó con alguno, que pensó de ella mal, creyendo que envolvía alusiones desfavorables a personas de su cariño; y hecho el reparo a Cervantes, recurrió él a un arbitrio ingenioso: tomó palabras (de otro autor y otro tiempo), cuya intención y espíritu no pudieran tacharse de sospechosos; dijo así cuanto quiso, y apareció no ser él quien hablaba de suyo.

NOTA 4. Prólogo, 1ª pág. de él, líneas 6ª y siguientes.

Pero no he podido yo contravenir al orden de naturaleza; que en ella cada cosa engendra su semejante. Y así, ¿qué podrá engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío, sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo...?

Las eds. 2ª y 3ª de Cuesta dicen **la orden** en lugar de **al orden**, y ¿qué podía? en vez de ¿qué podrá? La última corrección era precisa; la primera, no.

NOTA 5. En la misma pág., líneas 4ª y 5ª, contándolas desde la última de ella, y al vuelto, líneas 3ª y 4ª.

Y ni eres su pariente ni su amigo... y así puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere.

Lo mismo se lee en la 2ª ed. de Juan de la Cuesta; la 3ª corrige así: «Y **pues** ni eres su pariente ni su amigo... **así** puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere».

Mejor enmienda es, en nuestro dictamen, la que trae una ed. hecha en Bruselas en el año 1607 (1), libro que habremos de citar muchas veces. Después de haber dicho Cervantes al lector que no pretende indulgencia para su obra, justo parecía expresar el motivo; y el editor de Bruselas hubo de creer, como nosotros, que aquella **y** de la 1ª ed. sería en el manuscrito de Cervantes un **que** en abreviatura; pues, en efecto, parece que en el Quijote, y aun en otros escritos de nues tro insigne autor, se halla unas veces **y** donde mejor conviniera **que**, y otras veces **que** donde **y** sería lo más conveniente: pudo esto nacer de que el autor, escribiendo de prisa, formaría la abreviatura de **que** semejante a una **y**. Por lo menos, es cierto que adoptando la corrección de Bruselas, y puntuando bien el párrafo, resulta sin tropiezo alguno, en esta forma:

«No quiero irme con la corriente del uso, ni suplicarte, casi con las lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdones o disimules las faltas que en este mi hijo vieres; **que** (porque) ni eres su pariente ni su amigo; y tienes tu alma en tu cuerpo, y tu libre albedrío como el más pintado; y estás en tu casa, donde eres señor della, como el Rey de sus alcabalas; y sabes lo que comúnmente se dice que debajo de mi manto al Rey mato (todo lo cual te exenta y hace libre de todo respeto y obligación): y así, puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que (de que) te calunien (te caloñen, te castiguen, te multen) por el mal, ni te premien por el bien que dijeres della».

Hay dos eds. del Quijote, una peor que otra, impresas en Madrid en la Imprenta Real, las dos con fecha del mismo año, 1668. Entre mil variantes desatinadas, tienen algunas, verdaderamente felices. También se halla en la ed. menos mala de éstas la causal **que** en lugar de **y** en la frase del prólogo arriba citado.

(1) Por Roger Velpius, Impresor de sus Altezas en l'Aguila de oro, cerca de Palacio. Huberto Antonio, impresor también de sus Altezas, repitió esta impresión en Bruselas, año 1611.

NOTA 6. Segunda plana, o pág., del prólogo, líneas 9ª y siguientes.

Porque... aunque me costó algún trabajo componerla (la presente historia), **ninguno tu ve por mayor que hacer esta prefación que vas leyendo. Muchas veces tomé la pluma para escribille...**

La 3ª ed. de Madrid corrige bien a la presente y a la 2ª conformes, imprimiendo **escribilla**. Pero tampoco es imposible que Cervantes hubiese escrito **este prefacio**; y entonces **escribille** concordaría debidamente. Prefacio equivalía a prólogo en la época de Cervantes, ni más ni menos que prefación.

NOTA 7. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª, contando de abajo arriba.

Falta de toda erudición y doctrina.

Doctrina se imprimió en las eds. de Madrid 2ª y 3ª. El uso moderno ha dado la preferencia a la forma con que aparece ese nombre en la 1ª ed.

NOTA 8. Pág. 3ª del prólogo, línea 4ª.

Enamorado distraído.

Aquí se observa lo contrario que en la cita anterior: las eds. de Madrid 2ª y 3ª traen **distraído**, que es como decimos ahora.

De esta clase de observaciones haremos pocas, por no parecer necesarias.

NOTA 9. En la misma plana, líneas 5ª y 6ª.

Es un contento y un regalo oírle o leerle.

En la 2ª y 3ª ed. de Madrid: **oírle o leerle**. Juzgamos preferible la primera lección; pues, aunque ello importa poco, lo natural es usar del mismo pronombre, habiéndolos de poner inmediatos; y si se atiende a evitar la repetición del **le**, se tropieza en la repetición, más próxima todavía, del **le**, última sílaba de **oírle** y primera de **leerle**.

NOTA 10. En la misma plana, líneas 8ª y 9ª después de la división de párrafo.

De aquí nace la suspensión y elevamiento, amigo, en que me hallastes.

Cuerdamente se omitió el **amigo** en la 3ª ed. de Madrid: se halla en la 1ª y 2ª sobrado cerca del **mi amigo**, que viene después.

NOTA 11. En la misma plana, poco más abajo.

Disparando en una carga de risa.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: disparando **en una larga** risa.

Aunque es oportuna la corrección, Cervantes, según el lector podrá observar, solía decir **disparar con**, esto es, prorrumpir, acabar haciendo tal o tal cosa. En el cap. 1º de la Segunda Parte hallará el lector «disparaba con tantas necedades», y en el Coloquio de los Perros Cipión y Berganza, disparan de cuando en cuando con algún la tén. Pudo acaso Cervantes haber aquí escrito: **disparando con una carga de risa**.

NOTA 12. Página 4ª del prólogo, líneas 19 y 20.

Se puede remediar en que vos mesmo toméis algún trabajo en hacerlos (los sonetos en el elogio del autor o el libro).

Remediar en traen las tres eds. de Cuesta; parece, sin embargo, probable, por lo común de la expresión, que Cervantes escribiría **remediar con**; y así se imprimió en la magnífica ed. del Quijote, dada en Madrid en 1780 por la Real Academia Española.

NOTA 12-bis. En la misma plana y párrafo, poco más abajo.

Podantes y bachilleres.

No creemos necesario advertir que es error de cajista la **o** de **podantes**. **Pedantes** se corrigió en las dos siguientes eds. de Cuesta.

NOTA 13. En la misma pág., en las 4 líneas últimas.

No hay más sino hacer de manera que venga a pelo algunas sentencias o latines que vos sepáis de memoria, o a lo menos, que os cuesten poco trabajo el buscallo.

Buscallo se dijo en la 3ª ed. de Cuesta.

Vengan, cueste y **buscallos** traen las eds. de D. Quijote, hechas por la Real Academia Española; y parece que eso debió escribir el autor. **Buscallos** vino ya en la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 14. Página 5ª del prólogo, líneas 11 y 12.

De corde exeunt cogitationes malas.

Malae, se corrigió, como se debía, en la 2ª y 3ª eds. de Madrid.

NOTA 15. A continuación:

Si (tratáredes) de la inestabilidad de los amigos, ahí está Catón, que os dará su dístico:

**Donec eris felix multos numerabis amicos,
tempora si fuerint nubila, solus eris.**

No es de ningún **Catón** este dístico, sino de Publio Ovidio Nasón; pero entre los dísticos llamados de Catón, que son exámetros, hay este otro (Libro I-18):

«Cum fueris felix, quoe sunt adversa caveto.
Non eodem cursu respondent ultima primis».

En el de Catón y en el de Nasón, se halla el adjetivo **felix**, voz que parece buscó Cervantes para recordar el primer nombre de Lope de Vega, Félix, a quien se alude varias veces en estos preliminares de El Ingenioso Hidalgo y en el cuerpo del libro. Acaso escribió aquí Cervantes los dos versos atribuidos a Catón; los substituyó luego con los de Ovidio, por creerlos más aplicables a la situación en que entonces se hallaba Lope; y se le olvidó variar el nombre del poeta romano: o tal vez corrigió en efecto **Nasón**, donde había escrito **Catón**; pero la enmienda no quedó suficientemente clara para que el impresor la entendiese.

NOTA 16. En la misma pág., a la mitad de ella.

En lo que toca el poner anotaciones...

Toca al escribe ordinariamente Cervantes en casos como éste, y así imprimió la Real Academia Española la presente cláusula en su ed. de 1819.

NOTA 17. En las misma pág. y párrafo, líneas antepenúltima y penúltima del mismo.

En el valle de Terebinto, según se cuenta en el libro de los Reyes...

Quizá escribió Cervantes **Valle de Terebinto**, aludiendo al error de alguno, que había usado este nombre de localidad, ignorando que **terebinto** es árbol, y que el mencionado Valle se ha llamado siempre, no **de Terebinto**, sino **del Terebinto**.

Lo cierto es que en la obra de Bartolomé Cairasco de Figueroa, titulada Templo militante, impresa el año 1603 en Valladolid, pág. 364 de la 2ª Parte, se hallan estos versos:

«Solo David (contra Goliat)...
entró en el enreñado laberinto
allá en el fresco **Val de Terebinto**».

Pero Cairasco sabía muy bien qué cosa era terebinto, como se ve por el trozo siguiente:

«Desde Jersualén habrá seis millas
a la real Bethlém, camino llano,
lleno de extraordinarias maravillas,
de mucho gusto al corazón cristiano;
y para regalar almas sencillas,
en él se halla un árbol soberano,
llamado terebinto, cuya sombra
fue a la Virgen dosel, y al suelo alfombra».

Y otras varias veces hace Cairasco mención del terebinto con la debida propiedad. Habrá quien recuerde que al padre de Sansón Carrasco llamaba Sancho Panza, Bartolomé; quien observe además que en el Templo militante de Cairasco, apellido tan semejante a Carrasco, hay trozos largos de versificación, escritos en esdrújulos; y que en el famoso Coloquio de los Perros, se hace mención de un mal poeta, hospedado en Valladolid en el Hospital de la Resurrección, quien había compuesto un largo poema de la Demanda del Santo Grial «parte en otavas y parte en verso suelto; pero todo esdrújulamente, digo, en esdrújulos, de nombres sustantivos, sin admitir verbo alguno». Creemos, no obstante, que Bartolomé Cairasco de Figueroa, que ni era ignorante, ni mal poeta, ni pobre, ni ridículo en ningún concepto, no pudo ser a quien aludiese Cervantes en lo de **valle de Terebinto**, si hay en efecto allí alusión alguna, y el de no es errata en lugar de del.

NOTA 18. En dicha pág. 5ª, líneas 3ª y 4ª del párrafo que principia en la pág.

Veréisos luego con otra famosa anotación, poniendo: «El rio Tajo fue así dicho, etc.».

Véase al fin de estas notas el artículo intitulado Cervantes y Lope de Vega en 1605.

NOTA 19. En la misma pág. últimas líneas.

Si tratáredes de ladrones, yo os diré la historia de Caco; que la sé de coro (de memoria).

Diré, leemos también en la 2ª ed. de Madrid; **daré** en la 3ª.

Preferible parece el futuro diré al **daré**, porque para decir una historia bien, hay que sabérsela de memoria; para darla, no es preciso. Es aquí más exacto y propio el verbo **decir** que el verbo **dar**. (A)

NOTA 20. Página 6 del prólogo, líneas 5ª y 6ª.

Si (tratáredes) de encantadores y hechice ras, Homero tiene a Calipso, y Virgilio a Circe.

Así se dice en las tres eds. de Cuesta; en las de tiempos modernos, no se ha impreso **encantadores**, sino **encantadoras**.

Reparan los críticos que no fue encantadora Calipso, y que Virgilio apenas trata de Circe en su Eneida. Creemos nosotros que esta cláusula, que debió ser confusamente escrita, no fue bien entendida por el copiante del Quijote, si hubo copia, o del impresor, si no la hubo. En primer lugar, Cervantes no ignoraba quién era Calipso, porque, en el cap. III de su Viaje del Parnaso, la nombra en estos versos:

«Venciolas (1) el prudente peregrino
amante de Calipso (2), al tiempo cuando
hizo -dijo Mercurio- este camino».

Amó al prudente peregrino (Ulises) una hechicera; pero no fue Calipso, sino Circe, designada como tal por Cervantes en la cláusula misma que nos ocupa. Cervantes, en segundo lugar, tratando de hechiceras en el Coloquio de los Perros, puso estas razones en boca de Berganza: «En esta villa vivió la más famosa hechicera que hubo en el mundo, a quien llamaron la Camacha de Montilla: fue tan única en su oficio, que las Eritos, las Circes, las Medeas, de quien he oído decir que están las historias llenas, no la igualaron». Apoyados en tan decisivos textos, nos atrevemos a suponer que Cervantes, en el prólogo de su D. Quijote, donde hacía ya mención de Medea como cruel, quiso en otro concepto hacerla de Circe y de la famosa maga de la Farsalia, de quien tan horrible pintura se ve en el libro 6º de aquel poema. (3) Entendemos, pues, que el pasaje estaba en el original, o confuso o descuidadamente enmendado, y que Cervantes quiso escribir y, bien o mal, escribió: **Lucano tiene a Erichtho y Homero a Circe**. Por **Erichtho** entenderían **Calipso**; el nombre de **Virgilio** hubo de ser mal supuesto; el de **Homero**, mal colocado.

(1) Las olas de Escila y Caribdis.

(2) Realmente, Ulises no fue amante de Calipso, sino amado suyo; pero cuando escribía nuestro autor, el participio activo amante solía, tal cual vez, significar lo que su pasivo. Por eso principió Cervantes el prólogo de su Persiles con estas palabras: «Sucedió, pues, lector amantísimo...» Cervantes podía saber de sí, y decir, si amaba mucho al lector; pero no que el lector le amara, no menos que en grado superlativo.

(3) Luc. Phars. lib. VI: Haec dirae carmina gentis / effera damnarat nimiae pietatis Erichtho, etc.

NOTA 21. En la misma **pág., línea 8ª**.

Plutarco os dará mil Alejandro.

Demasiados parecen; porque entre sus Varones ilustres, un solo Alejandro incluyó el autor de las Vidas paralelas. Si comprendiesen la de Milcíades, pudiérase creer que hubiese Cervantes escrito ese nombre abreviándolo, y que su intención fue decir **Milcíades y Alejandro**, pues frecuente es y elegante usar en plural nombres de personajes célebres, bien que no solemos acompañarlos con número fijo; pero Milcíades, aunque mencionado en la de Temístocles, no le mereció a Plutarco biografía. Probablemente habría escrito Cervantes el monosílabo **su** donde leyó malamente el cajista **mil**. La **s** última de **Alejandro** era fácil de suponer, porque Cervantes finalizaba algunas dicciones con un rasguillo, que a veces era letra, y a veces nada. Nosotros leeríamos: **Plutarco os dará su Alejandro**.

NOTA 22. En la misma **pág., línea 4ª**, contando de abajo arriba.

Catálogo.

Errata corregida en las eds. 2ª y 3ª de Madrid: **catálogo**.

NOTA 23. Página 7ª del prólogo, líneas 1ª y 2ª.

Este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas, que vos decis que le falta.

Falta dicen las tres eds. de Cuesta; pero no hay duda en que el sujeto de dicho verbo no es el singular **cosa**, sino el plural **aquellas**, y por consiguiente se debería

leer **faltan**, como escribiría el autor, y como se imprimió en la ed. de Bruselas, y en la que hizo en Madrid en 1833 D. Diego Clemencín.

NOTA 24. Página 7 del prólogo, línea 8ª, contando de abajo arriba.

El melancólico.

Lo mismo en la 2ª ed. de Cuesta; en la 3ª, **malencólico**.

NOTA 25. Página 8ª del prólogo, líneas 13 y 14.

Tan noble y tan honrado caballero.

Notable, se puso en las dos eds. de Cuesta últimas, y es la lección comúnmente seguida.

NOTA 26. Versos preliminares Al libro de Don Quijote, 1ª pág., línea 14.

Espiriencia.

Esperiencia, las otras dos eds. de Cuesta.

NOTA 27. En la misma pág., línea 20.

En el cual floreció un Du-.

Las otras dos eds. de Cuesta, dicen, como debió decir la 1ª, **florece**.

NOTA 28. En la misma pág., líneas 5, 6 y 7, contando de abajo arriba.

Contarás las aventú-,

a quien ociosas letú-

trastornaron la cabé-

Está bien así el texto; la 2ª ed. de Cuesta varió el plural **ociosas** (lecturas), faltando a la concordancia que se nos indica por el verbo **trastornaron**; la 3ª ed. hizo mayor la falta, sustituyendo además **cantarás** a **contarás**, que es el verbo propio, porque el Quijote no es poema. (C)

NOTA 29. Página 2ª de los versos preliminares, principio de ella.

Alcanzó a fuerza de bra -

a Dulcinea del Tobó-

A otro D. Quijote que al de nuestro libro debe aludirse aquí, porque Alonso Quijano murió sin que su Dulcinea premiase, ni aun supiera, su amor. La Dulcinea de esta décima quizá sería cierta dama a quien dio Lope el nombre de Lucinda, que tiene, menos la **e**, todas las letras de Dulcinea. Véase lo que sobre el particular expone el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, en el tomo 1º de las Obras Completas de Cervantes, págs. CXII y siguientes.

NOTA 30. En la misma pág. 2ª de los versos preliminares, líneas 7 y siguientes.

Si en la dirección te humi-,

no dirá mofante algú -:

¡Qué Don Álvaro de Lu-,

qué Aníbal el de Cartá-,

qué Rey Francisco en Espá-

se queja de la Fortú-!

En ninguna de las tres eds. de Cuesta se hallan acentuados los **que**, principio de tres de los últimos versos, ni lleva el primero ni la última palabra de la décima el

signo de admiración que, en nuestro concepto, requieren: la ed. de Bruselas (año 1607) lleva signo de interrogación después de **Lu**, **Cartá** y **Fortú**. Las eds. modernas omiten asimismo el acento sobre el monosílabo **que**; y entre el último y la palabra **Rey**, traen el artículo **el**, con lo cual acaban de variar el sentido de la oración. Véase al fin de las Notas el artículo intitulado Cervantes y Lope en 1605.

NOTA 31. En la misma pág., líneas que siguen a las que se han trasladado.

**Pues al Cielo no le plu-
que salieses tan ladí-
como el Negro Juan Latí,
hablar latines rehú-**

Lope de Vega escribe en una carta al Duque de Sesa, que es la señalada con el núm. 119 en el Tomo 1º de las suyas, que existen, en copia manuscrita, en la Biblioteca Nacional:

«Me basta el (nombre) de criado y esclavo suyo, de quien lo seré toda mi vida, como lo fue Juan Latino de su tío de V. E., aunque no sepa tanto».

(Se halla repetida esta carta en el Tomo 2º con el núm. 30. Léese en ella padre en lugar de tío).

Tomo 2º de dichas cartas, núm. 54:

«¡Plega a Dios pague a V. E., señor, tantas mercedes y beneficios como hace cada día a este esclavo suyo; que ya de hoy más, honrándome deste nombre, soy otro Juan Latino del Duque de Sesa!

Capellan de V. E., que sus pies besa mil veces».

Tomo 3º de las dichas cartas, núm. 10:

La firma «Lope, esclavo y Juan Latino del Duque de Sesa».

Fueron estas cartas escritas después de publicada la primera parte de El Ingenioso Hidalgo, pues consta, a lo menos en la penúltima, ser ya sacerdote Lope de Vega, que recibió la orden de Evangelio en el año 1614; pero bien pudo haber sabido que se le aplicaba, y no por hacerle favor, aquel dictado, y haberlo discretamente admitido él, para convertir en honra el vituperio.

NOTA 32. En la pág. 4ª de los versos. Soneto de D. Belíanís, verso 3º.

Fui diestro, fui valiente, fui arrogante.

La 2ª ed. de Cuesta, conforme; en la 3ª hay una **y**, que por cierto no hace falta, después del calificativo **valiente**.

NOTA 32-bis. En la pág. Soneto de Oríana, 4º verso.

Y trocara sus Londres con tu aldea

No había necesidad de convertir en **su** el **sus**, como se ha hecho en las eds. modernas: a cada paso dice el vulgo en las in mediaciones de la Corte de España: «Mañana vamos a los Madriles».

NOTA 33. En la pág. 5ª de los versos. Soneto de Gandalín, 4º verso.

Que lo pasaste sin desgracia alguna.

Aunque esté dirigido a Sancho este soneto, de seguro no habla con él: por Sancho Panza, escudero de D. Quijote, no pudo decirse que no había pasado ninguna desgracia: no fueron venturas, por cierto, las palizas que recibió, amén del manteamiento y otros percances. Distinto Sancho Panza era éste, cuyas alforjas

merecieron envidia; las que iban sobre el Rucio no solían llevar más que pan y queso.

NOTA 34. En el mismo soneto, penúltimo verso.

Nuestro español Ovidio.

Han creído algunos que el Ovidio español es el mismo Cervantes. Quien dijo de sí al principio de su Viaje del Parnaso:

«Yo, que siempre trabajo y me desvelo
por parecer que tengo de poeta
la gracia, que no quiso darme el Cielo»;

este hombre, buen conocedor de sus facultades, en ningún tiempo hubo de creerse comparable al fecundo y fácil autor latino, que sin querer se expresaba en verso: «quod tentabat dicere versus erat».

Por las cualidades preciosas de fecundidad y dulzura, conviene, mucho mejor que a Cervantes, a Lope de Vega el título poético de Ovidio español; y aun parece que el mismo Lope dio a entender se le aplicaba el nombre de Ovidio, cuando al fin de su Jerusalén conquistada (impresa en 1609) escribió la octava siguiente:

«Yo, siempre de la envidia perseguido,
extranjero en mi patria y desterrado;
a Ovidio solo en esto parecido,
aunque por las extrañas siempre honrado;
de sola mi verdad favorecido,
y del mortal poder desengañado,
dejo estas líneas bárbaras y viles
a los pinceles que vendrán, sutiles».

Parece, en fin, que el Sancho Panza de este soneto hubo de ser un amigo de Lope, a quien él guardaba mucha consideración, a quien hacía respetuosa y humilde reverencia.

NOTA 35. En la misma pág., últimas líneas.

**Puse pies en polvoró-
por vivir a lo discreto.**

Sancho Panza, el de Argamasilla, cuando publicaba Cervantes la Primera Parte de su Quijote, no había hecho retirada ninguna para **vivir a lo discreto**; y aun cuando abandonó el gobierno de la ínsula Barataria, no se fue a su casa discretamente, sino a servir de nuevo a su loco señor. Es, repetimos, otro Sancho Panza éste, que el de la novela.

NOTA 36. En la pág. 6 de los versos, línea 5ª .

Libró.

No parece necesario advertir que la palabra está mal acentuada, porque se trata de un **libro**, la tragicomedia Celestina.

NOTA 37. En la misma pág. Décima a Rocinante.

**Cuando, para hurtar el vi-
al ciego, le di la pa-**

Cedí, en lugar de **le di** (cedí a Lazarillo la paja), sería más propio del caso, en nuestro entender. Ciertamente que un caballo que componía décimas y sonetos, podía

muy bien dar a Lazarillo de Tormes una paja de centeno, para que chupase con ella el vino a su amo, el ciego; pero como no tiene antecedente alguno esta gracia de Rocinante, parece más natural suponer que Lazarillo entró en la cuadra buscando una paja a propósito, y que Rocinante se la dejó tomar, se la cedió.

NOTA 38. En la pág. 7 de los versos. Soneto de Orlando furioso.

**No puedo ser tu igual; que este decoro
se debe a tus proezas y a tu fama,
puesto que como yo perdiste el seso;
mas serlo has mío, si al soberbio Moro
y Cita fiero domas, que hoy nos llama
iguales en amor con mal suceso.**

Las palabras **Moro** y **Cita** pueden aludir a dos sonetos dirigidos a Lope de Vega, uno del Marqués de la Adrada, que se halla entre las poesías laudatorias impresas al principio de la Angélica (1602), y otro de D. Álvaro de Guzmán, elogiador de El Peregino en su patria (1604).

El soneto del Señor Marqués principia con el cuarteto siguiente:

«Lope segunda vez nos vuelve al mundo
a la famosa Angélica y Medoro:
el indio, el scita, el español, el moro,
hermosos vienen con valor profundo».

Don Álvaro escribe en el cuarteto segundo de su soneto y en el primero de los tercetos:

«No la (tierra) que el mar Atlántico guarnece,
dando al scita coral, perlas al moro
...
tu vega igualan, de tu patria gloria».

Volviendo ahora al terceto último del soneto de Cervantes, ocurre decir que para que el cita (o escita) y el moro llamaran a Orlando y a Don Quijote **iguales en amor**, era necesario que uno y otro conociesen a nuestro caballero, lo cual no consta por el soneto que ábamos, ni por otros versos ni prosa. Don Quijote, además, no perdió el juicio de resultas de mal suceso en sus amores, sino de leer libros desatinados. Hay, pues, aquí un Orlando y un Don Quijote, que no deben ser ni el Orlando del Ariosto, ni el de Lope, ni el Don Quijote de Cervantes. En el poema de Angélica, obra de Lope, figura un Lucindo, que parece ser personificación exacta de Lope mismo, y que recuerda con su nombre el de Lucinda, que fue dama del gran poeta, quien dice de ella y de sí:

«Y la publicidad de unos amores
hablar me hicieron tanto, que a mí solo
me sabe el nombre el contrapuesto polo.
...
Amé **furiosamente**, amé tan loco,
como lo sabe el vulgo, que me tuvo
por fábula gran tiempo».

El Orlando furioso del soneto de Cervantes ¿encubriría la personalidad de Lucindo, que era Lope de Vega? El mal suceso de los amores de Don Quijote ¿aludiría a los de Cervantes mismo, confesados por él, que tenía en su casa una hija, habida fuera de matrimonio? En este caso, ni **el scita** ni **el moro** serían sujeto de la oración nos

llama iguales, sino **el amor** o **el amar**, y habría que entender los dos últimos versos del soneto de Cervantes, leyendo:

... **que** (causal: pues, porque) **hoy nos llama**
iguales el amor (o el amar) **con mal suceso**.

NOTA 39. En la misma pág. Soneto del Caballero del Febo.

**A vuestra espada no igualó la mía,
 Febo Español, curioso cortesano,
 ni a la alta gloria de valor mi mano,**

...

Imperios desprecié; la monarquía

...

Don Quijote no fue caballero cortesano: de modo que indudablemente se dirige a otra persona este soneto, en cuyo tercer verso, después de las palabras **ni a la alta gloria**, se omite por elipsis un **vuestra**. El quinto lleva una **y**, nada necesaria, después del pretérito **desprecié**, en las eds. 2ª y 3ª de Madrid.

Los dictados de **Febo español** y **godo Quijote** tienen sobrado carácter burlesco, para no infundir sospecha de que van dirigidos, no al imaginario Don Quijote de Cervantes, sino a persona real, de gran esplendor, fama o crédito, y que pecase algo de linajuda, circunstancias nada acomodables al Ingenioso Hidalgo. Ni tampoco Don Quijote es célebre por Dulcinea, ni ella honesta y sabia por él, ni (en rigor) mujer alguna es honesta sino por sí. De la sabiduría de Dulcinea del Toboso, no hay testimonios en nuestro libro; hay, sí, versos de Lucinda entre las obras de Lope, que acaso se los hizo él para dar nombre de poetisa a su dama. Lo de honesta, si va dirigido a Lucinda, es burla cruel: de todo ha dejado Lope fama a Lucinda, menos de honesta. Este Quijote se parece a Lope de Vega, esta Dulcinea recuerda a Lucinda.

No será fuera de propósito advertir que Lope mismo, entre las poesías que publicó, atribuyéndolas al Licenciado Tomé de Burguillos, tiene un soneto (v. Obras sueltas de Lope, tomo 19, pág. 6), que concluye de esta manera, hablando de sí el autor:

«Que para Don Quijote de Castilla
 desdichas me trajeron a Helicon,
 pudiéndome quedar en La Membrilla».

Recuérdese también lo que antes indicamos acerca del nombre Juan Latino.

NOTA 40. En la pág. última de los versos, 2ª línea.

Por home de obras viles y soeces.

Hombre corrigieron, no sabemos por qué, las dos eds. subsiguientes de Cuesta. A un soneto en castellano antiguo, la palabra **home** no dice mal.

NOTA 41. En el mismo soneto.

**Y si la vuesa linda Dulcinea
 desaguizado contra vos comete,
 ni a vuestas cuitas muestra buen talante...**

Suposición que no debe referirse a la Dulcinea de Don Quijote, Aldonza Lorenzo, que ni supo el amor de Alonso Quijano, «ni se dio cata de ello»: a otra Dulcinea iría el tiro, que habría cometido desaguizado.

NOTA 42. Fol. 1, al vuelto, líneas 9ª y 10.

Quiéren decir que tenía el sobrenombre de Quijada o Quesada... aunque, por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quejana.

En las eds. 2ª y 3ª de Madrid: **...que se llamaba Quijana.**

NOTA 43. Fol. 1v, línea 13, contando de abajo arriba.

Libros de caballerías en que leer.

Así dice también la 2ª ed. de Juan de la Cuesta; la tercera: **libros de caballerías que leer.** Pero en el cap. 24 de esta Primera parte, en las tres eds. de Cuesta, Cardenio, hablando del Amadís, dice «un libro de caballerías en que leer».

NOTA 44. Fol. 1v, en las ocho últimas líneas.

Aquellos requiebros y cartas de desafíos, donde, en muchas partes, hallaba escrito: La razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura. Y también cuando leía: Los altos cielos que, de vuestra diuinidad, divinamente con las estrellas os fortifican, y os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza.

Como ve el lector, después del plural **desafíos**, va el adverbio **donde**: (¿se refiere a las cartas de desafíos incluidas en los libros caballerescos de Feliciano de Silva? Podemos en tal caso decir que creemos haber leído todas las de desafío insertas en los libros de Feliciano (las cuales son declaraciones de guerra, de rey a rey, y a veces a reina), y no hemos tropezado con las expresiones que cita Cer vantes como frecuentes en los libros de Silva; ni sabemos de autor que nos haya dicho que en tal libro, en tal parte, se hallan. Además, en el trozo primero hallamos las palabras **vuestra fermosura**, más propias de caballero a dama, que de mujer a hombre; en el trozo segundo leemos **y os hacen merecedora**, calificativo de dama, no de caballero: conque parece excusado buscar tales expresiones en **cartas de desafío** que son declaraciones de guerra; más propias parecen de **cartas de amoríos** o amores o de cualquier paso de un libro donde haya requiebros. Cinco ejemplos copia D. Diego Clemencín de retruécanos de razón y sinrazón, empleados por Silva, a los cuales añadiremos dos:

1º La Corónica de... D. Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes. Zaragoza, 1584, libro 1º, cap. 60. «Como puede la tu merced estorbar la fuerza que la naturaleza naturalmente puso y pone aquel que de tu vista gozar puede, donde debajo de tal poder el conocimiento de tu grandeza para es torbar la osadía de mi parte que de fuera de su razón, por la razón de mayor razón de tu hermosura; mas ay de mí que la razón que no sólo por razón natural mas de naturaleza en todo obra para mí por mí contra mi falta; que por ti debría en ti sobrar por la razón que para ello, como digo, tienes».

2º D. Florisel de Niquea: primera parte de la cuarta... traducida por Feliciano de Silva, Zaragoza, 1568, cap. 117: «Bien es que no sepas decir tu pena, por la sinrazón que le haces en quitalle el nombre de gloria, por parte de quien la causa, con la razón que en mí has hallado desecha en la sinrazón de amor, pensando casar contigo».

Para el trozo segundo no ofrece Clemencín ejemplo que se le parezca; el Reverendo Juan Bowle trae sólo éste, que no es de Feliciano de Silva, sino de Antonio de Torquemada en el libro 2º, cap. 25, de Olivante de Laura.

«¡Oh celestial imagen (una dama dormida), hechura de los muy altos dioses! ¡Cuánto agravio se hace a tu soberana hermosura, que a la de todos ellos excede, pues mereciendo el más alto asiento de los cielos, te consienten estar entre los mortales, y a ellos en no hacer a ninguno merecedor de merecerte, sino a mí, que si algún merecimiento para contigo tengo, es por el amor con que te amo!».

No debemos suponer que Cervantes principiara su censura de los libros de caballerías con una cita falsa: pudo equivocarse en ella; pero ¿no pudo también equivocarse el impresor, como se equivocó repetidas veces, testigo él propio, en muchas variantes de las otras eds. de Cuesta?

Si leyó e imprimió bien; si no decía el original **amoríos** o **desvaríos** en lugar de **desafíos**, por lo menos hay que entender que el adverbio **donde** no se refiere al sustantivo **desafíos**, sino que viene regido de la oración **cuando llegaba a leer**, que se suple como si hubiera sido impresa de esta manera:

«Ningunos (libros) le parecían tan bien como los que compuso el famoso Feliciano de Silva; porque la claridad de su prosa y aquellas **entricadas** razones suyas le parecían de perlas; y más cuando llegaba a leer aquellos requiebros y cartas de **desafíos**; cuando llegaba a leer donde, en muchas partes hallaba escrito: La razón de la sinrazón que a mi razón se hace de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejó de la vuestra hermosura; y también cuando leía: Los altos cielos que de vuestra divinidad,» etc. De esta manera, no ofrece dificultad el periodo; pero aun quedaría mejor, si pusiéramos una **o** disyuntiva después de **desafíos**, o si trasladásemos allí la **y** que precede a la oración **os hacen merecedora**, poniéndola para abrir con mayor claridad aquel miembro de la cláusula. Conservada la conjunción **y** donde está; obliga a terminar con puntos suspensivos un periodo, que parece debió terminar completo; y trasladándola, todo él queda bien, porque separa las cartas de **desafíos** de los otros lugares donde en los libros de Feliciano había frases parecidas a las que Cervantes citó para ridiculizarlas. «Aquellas **entricadas** razones suyas le parecían de perlas; y más cuando llegaba a leer aquellos requiebros y cartas de **desafíos**, o donde en muchas partes hallaba escrito...» O si no: «y donde en muchas partes...» Leyendo **requiebros y quejas de desfavores** tal vez nos acercáramos a lo que Cervantes hubiese escrito.

NOTA 45. Fol. 2, en el recto, última línea.

Aquellas sonadas soñadas invenciones que leía.

Errata, corregida en las eds. posteriores de Cuesta: **aquellas soñadas invenciones** dicen, no más.

NOTA 46. Fol. 2v, línea 9.

Anteo, el hijo de la Tierra.

Anteón se lee en las eds. 2ª y 3ª de Madrid: variante disparatada, que Cervantes no pudo hacer, porque bien sabría que **Anteo**, y no **Anteón**, era el nombre del hijo de la Tierra, ahogado por Hércules.

NOTA 47. Fol. 3r, líneas 2ª y 3ª.

Armas... que habían sido de sus bisabuelos.

La 2ª ed. de Cuesta dice **bisabuelos** también; la 3ª, **bisagüelos**.

NOTA 48. Fol. 3r, líneas 9 y 10.

Hacían una apariencia de celada.

Hacía, se lee en la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 49. Fol. 3r, antepenúltima línea.

Mudase él también el nombre, y cobrase famoso

Oportunamente corrigieron la 2ª y 3ª ed. de Cuesta la falta del pronombre **le** antes del verbo **cobrase**.

NOTA 50. Fol. 3v, líneas 14 y siguientes.

Acordándose que... Amadís no sólo se había contentado con llamarse Amadís a secas, sino que añadió el nombre de su reino y patria por Hepila famosa...

Quiso sin duda expresar nuestro autor, o que Amadís no se había contentado con llamarse Amadís, o que no sólo no se había contentado con su nombre, sino que, por apellido, se añadió el nombre de su patria: en el un caso, sobra el adverbio **sólo**; en el otro, falta el adverbio **no**, cuya omisión era harto frecuente en los escritos de aquel tiempo, en esta locución. Cervantes, en el libro 3º, cap. 9, de su Persiles, dejó escrito: «Todos fueron de parecer que no solamente se añadiese (esto es, que no solamente no se añadiese), sino que aun lo pintado se borrarse». Pero, conforme al uso que ha prevalecido, veremos (fol. 36v) a «hombres... que no sólo no traen celadas, pero quizá no las han oído nombrar»; en el fol. 176v: «no sólo no me pagó, pero... me volvió a atar a la misma encina, y me dio de nuevo... azotes;» y en el 200r: «no sólo no la osaba reñir (Camila a Leonela), mas dábale lugar a que le encerrase (al amante)».

Hepila por **hacerla** es una de las erratas más torpes cometidas en esta ed., y salvada en las posteriores de Cuesta. No apuntaremos todas las erratas porque son muchas, porque algunas de ellas son fáciles de conocer, y porque, para no dar una idea desventajosísima del texto que hemos preferido, necesitábamos señalar también todas las erratas de las eds. 2ª y 3ª de Madrid, que tienen o tantas o más, en particular las de la tercera, cuyo texto es el que ha prevalecido.

NOTA 51. Fol. 3v, última línea y 1ª del fol. 4r.

Con voz humilde y rendido.

En la 3ª ed. de Cuesta: con voz humilde y **rendida**.

NOTA 52. Fol. 4r, líneas 2 y 3.

Yo, señora, soy el gigante Caraculiambro.

Falta en la 3ª ed. de Cuesta el vocativo **señora**.

NOTA 53. Fol. 4r, líneas 13 y 14.

Ella jamás lo supo ni le dio cata dello.

Ni se dio, traen las otras dos eds. de Cuesta. **Ni se dio cata de ello** significa ni lo entendió, ni se lo figuró.

NOTA 54. Fol. 4r, líneas 4 y 5 del cap. 2.

La falta... que hacía en el mundo su tardanza.

«Lo que D. Quijote pensaba que hacía falta en el mundo era su pronta presencia, no su tardanza» notó Clemencín acerca de esta frase.

D. Juan Calderón (en su obra titulada Cervantes vindicado en 115 pasajes del texto del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha) creyó que hacer falta significaba aquí incurrir en falta, cometerla; nosotros creemos que entre **mundo** y **su** hace falta la preposición **por**, como faltó el pronombre **le** en el fol. 3r (Nota 49). **Por su tardanza**, hacía D. Quijote falta en el mundo.

NOTA 55. Fol. 4v, línea 11, contando de abajo arriba.

Armino.

Las otras dos eds. de Cuesta, **armiño**. Pase la enmienda; pero en el fol. 188v encontrará el lector la variante **arminio**, impresa cuatro veces; y **arminio** traen también allí las otras eds. de Cuesta.

NOTA 56. Fol. 5r, líneas 5 y 6.

La rosada Aurora, que dejando la blanda cama del celoso marido...

También llamó Cervantes celoso al caduco marido de la Aurora, Titón, en el libro 3º de la Galatea, donde escribió: «Mas apenas había dejado la blanca Aurora el enfadoso lecho del celoso marido...».

«No encuentro en los poetas (dice el Sr. D. Diego Clemencín, en nota al calificativo **notado**) que llamasen celoso a Titón... pero así lo llamó aquí Cervantes, y también su contemporáneo y amigo López Maldonado en la égloga 2ª de su Cancionero, donde dice el pastor Ersilio:

Ya veis que queda en el usado lecho
el celoso Titón, y que la Aurora
alumbra el celestial dorado techo».

Antes había escrito el Ariosto en el canto 11º de su Orlando, octava 32:

«Era nell' ora che le chiome gialle
la bella Aurora avea spiegato al Sole,
mezzo scoperto ancora e mezzo ascoso,
non senza sdegno di Titon geloso».

Jerónimo de Urrea, en su traducción del Orlando furioso (Venecia, 1553), había traducido el último verso con éste:

«No sin envidia de Titón celoso».

Juan Rufo en su Austriada (Madrid, 1584), fol. 183v, había escrito además:

«Mas ya la Aurora al estrellado techo,
mostrando el rostro bello y amoroso,
con el color le iguala que se aplica
a celos, y a Titán (Titón) los multiplica».

Pedro de la Vecilla Castellanos en su Primera y Segunda parte de El Leon de España (Salamanca, 1586), en el canto 15º había también estampado:

«Pues ya cuando Titón al mundo envía
la rubia Aurora del celoso lecho...»

Menos ejemplos bastarían para justificar el epíteto de celoso, aplicado a un viejo, personaje de la Mitología.

NOTA 57. Fol. 5r, líneas 5ª y 6ª, contando de abajo arriba.

Imitando, en cuanto podía, su lenguaje. Con esto caminaba tan despacio...

En las eds. 2ª y 3ª de Madrid: ...su lenguaje: y con esto...

Variante indiferente.

NOTA 58. Fol. 5v, líneas 12 y 13.

Adonde pudiese remediar su mucha hambre y necesidad.

Suprimidas en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta las dicciones **hambre y**.

NOTA 59. Dos líneas más abajo.

Que no a los portales, sino a los alcázares de su redención le encaminaba.

Falta el adverbio **no** en las eds. 2ª y 3ª de Madrid; parece más enérgica la expresión con el monosílabo negativo.

NOTA 60. Fol. 6r, línea 2ª.

Destraídas mozas.

En la 3ª ed. de Cuesta: **distraídas**.

NOTA 61. Fol. 6r, líneas 14 y siguientes.

Don Quijote, coligiendo por su huida (la de las mozas) su miedo, alzándose la visera... y descubriendo su seco y polvoroso rostro... les dijo...

NOTA 62. Más abajo, después de hablar D. Quijote.

Mirábanle las mozas, y andaban con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría.

Hay visible contradicción entre las dos cláusulas: primero se dice que D. Quijote se alzó la visera y se descubrió el rostro; se lee después, que las dos mozas querían y no podían ver el rostro a D. Quijote, porque la visera se lo encubría. Creemos nosotros que esta cláusula última es corrección que hizo Cervantes a su manuscrito, la cual inutilizaba y excluía la cláusula anterior; pero que sin duda no la borró: y un escribiente, si se hizo copia del original de Cervantes, o el impresor, si no se hizo, conservó lo uno y lo otro, contra la voluntad o intención de Cervantes. En la Nota 69 se dirá más sobre este punto.

NOTA 63. En la misma pág., líneas 6 y siguientes, contando de abajo arriba.

El lenguaje no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa y en él el enojo.

El **lenguaje...** y el mal **talle...** acrecentaba: dos sustantivos, que forman plural, rigiendo verbo en singular: caso de concordancia discordante, frecuente en nuestros escritores antiguos. Hay que considerar la oración como si fuesen dos, y dijese la una que el lenguaje, ininteligible para las mozas, les acrecentaba la risa, y como si dijese la otra que el mal talle de D. Quijote les acrecentaba la risa también; pero ni la traza ni el lenguaje de D. Quijote le podían excitar a risa a él mismo: creemos por tanto que la conjunción **y**, que va después de las palabras **la risa**, debió de ser en el original un **que** en abreviatura, que el impresor no entendió; y que debe leerse la cláusula de este modo: «El lenguaje... y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa, **que** en él el enojo»: esto es, acrecentaba en las pelanduscas la risa, la cual excitaba cada vez más el enojo de D. Quijote, corrido desde que principiaron a reírse ellas.

NOTA 64. Fol. 6v, a la mitad de la pág.

No menos ladrón que Caco, ni menos maleante que estudiantado paje.

Estudiante o paje, imprimieron en las dos eds. de Cuesta posteriores; pero a nosotros nos parece el adjetivo **estudiantado** casi tan propio de Cervantes, como el participio adjetivado **bachillerada**, atribuido a persona de Sansón Carrasco en la 2ª Parte, cap. 33.

NOTA 65. Fol. 7r, líneas 6 y 7, contando de abajo arriba.

A dicha acertó a ser viernes aquel día.

A dicha, equivalente de **acaso**, por casualidad.

NOTA 66. En la misma pág., líneas penúltima y última.

Que no había otro pescado que dalle a comer.

En la 2ª y 3ª eds. de Cuesta: que **darle**.

NOTA 67. Fol. 7v, líneas 2ª y siguientes.

Eso se me da que me den ocho reales en sencillos que en una pieza de a ocho.

En la 3ª ed. de Cuesta: **Eso me da**.

NOTA 68. En la misma pág., líneas 10 y 11.

Una porción del mal remojado y peor cocido bacallao.

Escribiría Cervantes **de** y no **del**, porque aún no había expresado que estuviera el bacallao bien ni mal cocido. **Del más mal remojado y peor cocido** pudiera pasar; pero faltaría el adverbio **más**.

NOTA 69. En la misma pág., líneas 12 y siguientes.

Como tenía (D. Quijote) puesta la celada y alzada la visera, no podía poner nada en la boca con sus manos, si otro no se lo daba y ponía.

¿Cómo había Cervantes de pensar ni escribir tamaño despropósito? Da gana de decir que si D. Quijote no podía comer porque se lo impedía la visera, teniéndola alzada, ¿por qué no se la bajaba, y desaparecería el estorbo? A la verdad, no consta que le hubiese nadie atado las manos, que tuvo tan sueltas para descalabrar a los dos arrieros. Atada, sí, tenía la visera a la celada, con unas cintas, como habrá visto el lector en la segunda línea del fol. 7r; atada, sujeta sin duda de modo, que no admitía juego, que no se le podía dar movimiento, que D. Quijote no la podía subir ni bajar, ni la Tolosa ni la Molinera supieron deshacer los nudos de las dichas cintas; no consintió D. Quijote que las cortaran, y se quedó aquella noche y parte de la mañana siguiente con la celada puesta y la visera sin juego; y por eso dijo Cervantes que ofrecía una extraña figura: como que estaba desarmado y con celada, y ésta con la visera caída. **Atada**, pues, debiera leerse donde traen **alzada** en este pasaje casi todas las eds. Atada, en efecto, la visera con la celada, porque se la había atado así D. Quijote en estado de locura, como en estado de locura también se opuso a que se cortasen las cintas, claro es que (a no hacerlo torpe, y sobre todo puercamente) no podía llegar nada a la boca por su propia mano, y era menester que le diesen a bocaditos el bacallao que cenó, introduciéndolo por las aberturas o vistas de la visera. Confirma esto lo que luego se añade, a saber, que fuera imposible de todo punto dar de beber a D. Quijote, si el ventero no se hubiese valido de un trozo de caña: bien se comprende que si por las vistas podían pasar

tajadillas de pescado, no podía entrar el borde de un vaso con bebida, ni sacar D. Quijote los labios hasta beber con él.

Y véase ahora cómo no pudo alzarse la visera, ni descubrir el rostro, cuando al llegar a la venta, dirigió la palabra a la Tolosa y a la hija del Molinero. Cervantes (repetimos), de primera intención, hubo de escribir la cláusula **alzándose la visera... y descubriendo su seco y polvoroso rostro**; varió de pensamiento después, y quiso que D. Quijote no se pudiese descubrir; introdujo, a consecuencia del posterior pensamiento, las palabras **mirábanle las mozas y andaban con los ojos buscándole el rostro, que la mala visera le encubría**; colocó la enmienda en el lugar conveniente; pero no hubo de borrar, o no borró bien, la cláusula, ya inutilizada, **alzándose la visera... y descubriendo su seco y polvoroso rostro**; y en la ed. salieron lo desechado y lo corregido. Mantener ya en las eds. modernas las dos cláusulas contradictorias será indudablemente ir contra la voluntad de Cervantes: por lo menos, si se ha de entender lo que él quiso decir en el trozo de que se trata en la Nota 61 y en ésta, hay que leer:

«Don Quijote, coligiendo por su huida su miedo, con gentil talante y voz reposada les dijo... Como tenía puesta la celada y atada la visera, no podía poner nada en la boca con sus manos».

Hay pues que corregir una errata, y omitir un renglón, desechado por quien podía.

NOTA 70. En la misma pág., línea 15.

Y ansi...

Así, no **ansí**, dicen las otras eds. de Cuesta. No haremos caso de las variantes de poca monta como ésta, que se repite muchas veces, ni de la de **mesmo** y **mismo**, **efecto** y **efeto**, etc., que se usaban indistintamente en la época de nuestro libro.

NOTA 71. Fol. 8r (numerado 7), líneas penúltima y última.

En lo que deseaba y pedía.

En la 3ª ed. de Cuesta se omitió **y pedía**

NOTA 72. Fol. 8v (numerado 7), línea 7.

Islas de Reayán.

Riarán, que es como debió imprimirse, traen las dos siguientes eds. de Cuesta. Era un barrio de Málaga.

NOTA 73. En la misma pág., líneas 11 y 12.

Ligereza de sus pies, sutileza de sus manos.

En la ed. de Clemencín: **pies y sutileza...**

NOTA 74. Fol. 9r, línea 16, contando de abajo arriba.

Como si mal alguno hubisen tenido.

Ya en la 2ª ed. de Cuesta se corrigió la errata **hubisen**, imprimiendo **hubiesen**; en la de 1668 variaron «como si mal alguno **no hubiesen** tenido». Quizás habría escrito el autor: «como si mal **algún no hubiesen** tenido».

NOTA 75. Fol. 9r, líneas penúltima y pos trera.

Sin las prevenciones referidas.

Recibidas pusieron en las eds., 2ª y 3ª, que fue error conocido.

NOTA 76. Fol. 9v, líneas 13 y 14.

Admiráronse de tan extraño género de locura, y fuéronselo a mirar desde lejos.

Preferible parece esta redacción a la de la 3ª ed. de Cuesta en este lugar, donde se lee: «**Admirándose** de tan extraño género de locura, **fuéronselo** a mirar, etc.».

NOTA 77. Fol. 9v, al medio de él.

Acabó de cerrar la noche, pero con tanta claridad de la luna...

En la 3ª ed. de Cuesta se omitió la conjunción **pero**.

NOTA 78. En la misma pág., línea 6, contando desde abajo.

Atreviento.

Errata: **Atrevimiento** debió imprimirse, como en las otras dos eds. de Cuesta.

NOTA 79. Fol. 10r, líneas 12 y 13.

Aún es-ba (hay un salto de línea).

Errata por **estaba**.

NOTA 80. Fol. 10v, líneas 4ª y 5ª, contadas desde la última de la plana.

Todo se lo creyó Don Quijote, que él estaba allí pronto para obedecerle.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta se añadieron, como era necesario, después del nombre **Don Quijote**, las palabras **y dijo**: en la 2ª se había sustituido el adjetivo **prompto** a **pronto**.

NOTA 81. Fol. 11r, líneas 9 y 10.

Dióle sobre el cuello un buen golpe.

En la 3ª ed. de Cuesta: **gran** golpe.

NOTA 82. Fol. 11r, líneas 16 y 17.

Las proezas, que ya habían visto, del novel caballero les tenía la risa a raya.

El plural **proezas** pide que el verbo que rige esté en plural, como se ve en la ed. de Clemencín: Las proezas... les **tenían** la risa a raya.

NOTA 83. Fol. 11v, líneas 4ª y 5ª.

Hechas, pues, de galope y aprisa las... ceremonias...

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: ...y **apriosa**.

NOTA 84. En la misma pág., últimas líneas del cap. 3.

Sin pedir-el (hay un salto de línea) **la costa de la posada, le dejó ir a la buen hora.**

Pedir-el debe ser errata por **pedirle**, que es lo que se lee en las eds. posteriores de Cuesta.

A la buen hora debe ser, o errata, o yerro puramente de pluma en el original. **En buen hora** o en **buena hora** usa decir Cervantes, y no **a la buen hora**. Cerca hay un ejemplo, fol. 17v, al fin de él. «Suba vuestra merced en buen hora».

NOTA 84 bis. En la misma pág., 1ª lín. del cap. 4.

La del alba sería...

El artículo **la** se refiere al nombre **hora**, postrera dicción del cap. antecedente, entre cuyo fin y el principio del que le sigue media el título de éste, que debió Cervantes dejar en blanco en su borrador. Escrito el cap., y quizá el libro todo, hubo Cervantes de intercalar el título de aquél, terminándolo con la palabra **venta**, a la cual sin duda no se refiere el monosílabo femenino con que principia el cap. 4.

NOTA 85. En la misma pág., líneas 4ª y 5ª del cap. 4.

El gozo le reventaba por las cinchas del caballo.

Si estas palabras, que parecen dos octosílabos de un mal romance, no son una burla al que lo escribió, quizá estén equivocadas, y hubiese Cervantes escrito: **que de gozo reventaba, puesto encima del caballo**. Reventar el gozo a D. Quijote por las cinchas de su caballo sería, tomándolo en serio, concepto monstruoso, muy ajeno de la propiedad y gracia de nuestro autor.

NOTA 86. Fol. 11v, líneas 6ª, 7ª y 8ª del cap. 4.

Las prevenciones..., especial, la de los dineros.

Usó Cervantes como adverbio la voz **especial** en el entremés de Los Alcaldes de Daganzo, donde escribió:

«El Cielo puede hacer lo que él quisiere,
sin que nadie le pueda ir a la mano,
especial cuando llueve».

En Amadís de Gaula, libro 2º, cap. 14, hallaremos impreso «El Rey, que ya de D. Galaor informado estaba de la bondad destes dos hermanos, especial de la de D. Bruneo... hubo muy gran placer con ellos».

NOTA 87. Fol. 12r, líneas 11 y 12.

Vio atada una yegua a una encina, y atado en otra a un muchacho

Si escribió Cervantes **atada una yegua a una encina**, ¿por qué había de variar de preposición inmediatamente, habiendo de expresar la misma circunstancia? **Atado a otra** hubo de escribir Cervantes aquí, porque usó también la preposición **a**, que es la propia, en el fol. 13v, donde se lee, con referencia al propio muchacho, «le tornó a atar a la encina»; en el fol. 176r, «hallé atado a una encina a este muchacho»; y en el propio fol., al vu elto, «me volvió a atar a la misma encina».

NOTA 88. En la misma pág., línea 10, contando de abajo arriba.

Adonde estaba arrimada la yegua.

Arrendada, (sujeta por la rienda) es aquí el texto ordinario, siguiendo el de la 2ª y 3ª eds. de Cuesta.

NOTA 89. Fol. 12v, líneas 7ª y 8ª.

Desatadlo luego.

Las dos eds. posteriores de Cuesta: **desataldo**.

NOTA 90. En la misma pág., línea 12.

Setenta y tres reales.

El salario de **nueve meses, a siete reales**, no compone **setenta y tres reales**, sino **sesenta y tres**, que es lo que traen todas las eds. modernas, a pesar de que se lee **setenta y tres** en las del respetable Cuesta. En la 3ª ed. de Bruselas (1617) ya se imprimió **sesenta y tres**.

NOTA 91. En la misma pág., líneas 4ª y 5ª, contando de abajo arriba.

Me desuelle.

Las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **me desollará**. Probablemente escribiría Cervantes: **me desuella**, por ser más enérgica expresión aquí la del presente de indicativo que la del futuro.

NOTA 92. Fol. 13v, línea 5ª, contando de abajo arriba.

Rescibió.

Las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **recibió**.

NOTA 93. Fol. 14r, línea 10, contando desde la última.

A trecho que se pudieron ver y oír.

Así las tres eds. de Cuesta; pero el **se** debe ser un **le**, porque D. Quijote había ya visto a los caminantes.

NOTA 94. Fol. 15r, líneas 4ª y 5ª, contando desde la última.

A los malandrines, que tal le parecían.

Que tal le **paraban**, sospechamos que escribiría Cervantes.

NOTA 95. Fol. 15v, línea 6 del cap. 5.

Herido en la montiña.

Volvió Cervantes a usar la palabra **montiña** en el cap. 24 de la Segunda Parte, escribiendo: «He hecho un juramento... a modo de aquel que hizo el Marqués de Mantua, de vengar a su sobrino Baldovinos, cuando le halló para expirar en mitad de la montiña». Sin razón, pues, se ha sustituido **montaña** a **montiña** en varias eds. modernas.

NOTA 96. Fol. 15v, línea 12 del cap. 5.

Se comenzó a volcar por la tierra.

¿Escribiría Cervantes **revolcar**? Porque el pobre D. Quijote bien volcado estaba.

NOTA 97. Fol. 16r, líneas 13 y 14.

Señor Quijana.

En las otras dos eds. de Cuesta: Señor **Quijada**.

NOTA 98. Fol. 16r, líneas 12 y 13, contando de abajo arriba.

Por parecer.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: por **parecerle**.

NOTA 99. Fol. 16v, línea 4.

Le prendió y llevó cautivo.

En la 3ª ed. de Madrid: llevó **preso**.

NOTA 100. Fol. 16v, líneas 13 y 14.

Y dábale prisa a llegar al pueblo.

Debe leerse **dábase**: el Labrador sería el que se diese prisa, arreando al asno; que a D. Quijote, montado y sin poderse menear, era inútil darla,

NOTA 101. Más abajo, líneas 19 y 20.

Los más famosos hechos de caballerías que se han visto, vean ni verán en el mundo.

Si quiso Cervantes, como es natural, expresar aquí los tres tiempos, pasado, presente y futuro, no escribiría **vean**, sino **veen**, como entonces se acostumbraba. El presente de subjuntivo tiene significación de futuro.

NOTA 102. Aun más abajo, lín. 10, contando de abajo arriba.

Señor Quijana

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **Quijada**.

NOTA 103. Fol. 17r, 2ª línea.

Entró en el pueblo y en la casa de D. Quijote.

No entró en casa de D. Quijote, porque, según se ve después, estaba cerrada la puerta; lo que escribiría Cervantes aquí, sería: Entró en el pueblo **y fue a casa** de D. Quijote.

NOTA 104. Fol. 17r, líneas 3ª y siguientes.

Y estaban en ella el Cura y el Barbero del lugar, que eran grandes amigos de D. Quijote, que estaba diciéndoles su Ama...

Parece que más bien diría el original: **que estaban...**, y **estaba** diciéndoles... Habiendo Cervantes escrito que Pedro Alonso halló alborotada la casa de D. Quijote, lo natural era añadir el motivo, principiando a expresarlo por medio de la causal **que**, la cual no está en su lugar después del nombre **de D. Quijote**: sospechamos que, por lo confuso del original, se imprimió aquí primero **y por que**, y luego **que por y**.

NOTA 105. Fol. 17r, líneas 8 y 9.

Tres días ha que no parecen él (D. Quijote), ni el rocín, ni la adarga, ni la lanza.

Las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **seis** días.

Ni debió Cervantes escribir **tres** días, ni mucho menos pudo corregir **seis**: **dos** no más, escasos, había que D. Quijote faltaba de casa, dos, precisamente justos, que no parecía en ella. Un jueves de Julio se recogería temprano D. Quijote para madrugar, y por consiguiente se separaría de su ama y su sobrina como a las nueve de la noche; a las nueve de la siguiente, se hallaba en la venta del andaluz; y sería la misma hora de la noche tercera, cuando Pedro Alonso estaba ya con D. Quijote oyendo en la calle lo que hablaban en casa de éste: debía pues el Ama decir que hacía justamente dos días que no veían a su amo.

NOTA 106. Fol. 17v, líneas 9, 10 y 11.

A fee que no se pase el día de mañana sin que dellos (los libros de caballerías) no se haga acto público.

Notó con razón el Sr. Clemencín que en la 3ª ed. de Madrid, cap. 26 (fol. 133v) de nuestro libro, se dice que el Cura y el Barbero hicieron **auto general** de los libros de D. Quijote; y por eso **auto**, y no **acto**, se debiera entender aquí. Así también lo hemos entendido nosotros.

NOTA 107. Fol. 17v, líneas 13 y 14.

Todo esto estaban oyendo el labrador y Don Quijote.

No lo debió D. Quijote oír, cuando a los pocos días tragó tan fácilmente el cuento del mago, que había hecho desaparecer los libros: lo oiría el labrador; y D. Quijote seguiría desvariando: quizá falte algo después de las palabras **y D. Quijote**, o quizá fue intención de Cervantes escribir: «Todo esto **estaba oyendo de Don Quijote el labrador**», esto es, «acerca de D. Quijote».

NOTA 108. Fol. 17v, línea 6, contada de abajo arriba.

Mirá, en hora maza...

Así las tres eds. de Cuesta; las modernas, **en hora mala**.

Noramaza, sin embargo, era expresión propia de aquellos tiempos, anterior y posterior al Quijote.

Segunda comedia de la famosa Celestina... por Domingo Gaztelu (Venecia, 1536); cena (escena) 11:

«Ora, mis ojos, enora maza, no estés enojada».

Mateo Aleman en Guzmán de Alfarache, libro I, cap. II:

«Noramaza sea: ¡qué dolor tan mal empleado en esa cara de rosa!»

Quevedo, Historia de la vida del Buscón, llamado Don Pablos, libro I, cap. II:

«Riose y dijo: ¡Ah noramaza! ¿Eso sabes decir? No serás bobo».

NOTA 109. En la misma pág., línea antepenúltima.

Sin que venga esa urgada.

Esa **Urganda**, trajo la 3ª ed. de Madrid, y no parece variante propia del autor. El Ama de D. Quijote, que equivocó el nombre Fristón con los de Muñatón y Fritón, debía entender mal el nombre de **Urganda**, y llamar con enfado **hurgada** a la encantadora, soñada amiga de D. Quijote. (A y P)

NOTA 110. Fol. 18r (numerado 15), líneas 1ª y 2ª del cap. 6.

Pidió las llaves a la Sobrina, del aposento.

Gramática de la Lengua Castellana, por la Acad. Española, ed. 1870, pág. 233:

«Hipérbaton reprehensible también, si no pareciese yerro casual o de pluma o de imprenta, serían aquellas palabras de Cervantes al principio del cap. 6, Primera Parte de El Ingenioso Hidalgo, donde queriendo decir que el Cura pidió a la sobrina de D. Quijote las llaves de una estancia, se lee que pidió las llaves a la sobrina del aposento».

Por lo menos, convendría encerrar en un paréntesis las palabras **a la Sobrina**.

NOTA 111. Fol. 18v (numerado 15), líneas 6 y siguientes.

No esté aquí algún encantador, de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten en pena de las que les queremos dar, echándolos del mundo.

Parece que el sujeto de la oración **nos encanten** debe ser el singular **algún encantador**, no el plural **muchos**; parece que dicha oración no se debe considerar como de la clase de segundas, cual si equivaliese a **se nos encante**, o seamos encantados; parece, en fin, que la **n** última del verbo **encanten** es errata o descuido involuntario de pluma, que no se debe respetar como lección legítima.

En la 2ª ed. de Juan de la Cuesta, se lee (y en nuestro concepto bien) **en pena de la que les queremos dar**. Se hallan, pues, en esta cláusula dos plurales (**encanten** y **las**) que deben estar en número singular: **encante** y **la**.

NOTA 111-bis. En la misma pág., al centro.

Arrojarlos.

Sobra una letra **l**; en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **arrojarlos**.

NOTA 112. Fol. 19r, líneas 5ª y 6ª .

Esplandián, hijo legítimo de Amadís.

Hubo Amadís a Esplandián en Oriana, antes de casarse con ella: por eso hizo decir nuestro autor a la misma Oriana en el soneto a Dulcinea:

«¡Oh quién tan castamente se escapara
del señor Amadís, como tú hiciste
del comedido hidalgo Don Quijote!»

Fue, pues, Esplandián **ilegítimo**, aunque fue luego legitimado. Como producción literaria, también fue hijo ilegítimo, imitación mala de un original, siquiera tolerable. ¿Sería irónico aquel calificativo? Parece pulla del Barbero, que habría leído el Amadís, porque en el fol. 2r de este libro se nos dice: «Sobre cuál había sido mejor caballero, Palmerín... o Amadís... Maese Nicolás, barbero del mismo pueblo, decía que ninguno llegaba al Caballero del Febo».

NOTA 113. En la misma pág., líneas 19 y siguientes.

Quemaré con ellos al padre que me engendró, si anduviera en figura de caballero andante.

Las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **quemara**.

NOTA 114. En la misma pág. al pie.

Florimorte... Florimorte.

Florismarte, como se lee en las dos eds. últimas de Cuesta, fue el primer nombre de Felixmarte de Hircania.

NOTA 115. Fol. 19v, líneas 3ª y 4ª .

Sonadas aventuras.

Errata, corregida en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **soñadas**.

NOTA 116. En la misma pág., líneas 9 y 10, contadas de abajo arriba.

El cristiano poeta Ludovico Ariosto,

Mejor, más propiamente llamaría Cervantes **divino** que **cristiano**, al Ariosto: divino en acepción figurada, en significación de excelente. Ya hizo notar

Clemencín que Cervantes en el libro VI de la Galatea pone en boca de la Musa Calíope estas palabras: «Soy la que ayudó a tejer al **divino Ariosto** la variada y hermosa tela que compuso». Después de haber llamado **famoso** a Mateo Boyardo calificar de **divino** a Luis Ariosto no era demasía. En fin, Ariosto nació en Reggio: ¿escribiría Cervantes: **el regiano poeta**? Pero lo más probable es que Cervantes escribiese: **el cortesano poeta**, porque el Ariosto lo fue (cortesano) toda su vida.

NOTA 117. En la misma pág., al fin.

Aquí le perdonáramos al señor Capitán que no le hubiera traído a España

Parece que el adverbio **no** debiera ser el pronombre **nos**, pues lo que el Licenciado quería perdonar al Capitán Urrea, era el haber traído a España (es decir, haber traducido a nuestra lengua mal) el Orlando furioso, no el no haberlo traído o traducido. Pero no negaremos que pleonasmos de esta especie eran comunes en la época de Cervantes.

NOTA 118. Fol. 20r, líneas 13 e infs., contadas de abajo arriba.

Esa Palma... se guarde... como a cosa única, y se haga para ello otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Darío.

Ello dice también la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª, **ella**. Uno y otro esta bien: **ello** se refiere a guardar; **ella** a la caja.

NOTA 119. Fol. 20v, líneas 9 y 10, contadas de abajo arriba.

¡Que aquí esté Tirante el Blanco!

Cervantes no escribiría **esté**, sino **está**. **Esté** significaría extrañeza; y nada tenía de extraño hallar un buen libro de caballerías en una colección de ellos, buenos y malos. **Está** indicaría con propiedad la sorpresa de haber hallado un libro de mérito, cuando no se esperaba, como si dijéramos: «¡Ah! ¡Conque está aquí esta joya, y aún no la habíamos visto!»

NOTA 120. En la misma pág., casi al fin.

El valiente Detriante.

Conforman las tres eds. de Cuesta; y sin embargo, se debe leer: el valiente **Tirante**, o **...de Tirante**, como el Rvdo. D. Juan Bowle imprimió en la ed. que hizo de nuestro libro, en Londres y en Salisbury, año 1781.

NOTA 121. Fol. 21r, línea 2ª.

Hipólito, su escudero.

Debe leerse **el escudero**, pues aunque Hipólito era escudero, no lo era de la Emperatriz.

NOTA 122. En la misma pág., línea 6ª.

Con estas cosas.

Dicen, y bien, las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: con **otras** cosas.

NOTA 123. En la misma pág., líneas 7^a y siguientes.

Con todo eso os digo que merecía el que le compuso, pues no hizo tantas necedades de industria, que le echaran a galeras por todos los días de su vida.

Si no hizo de industria (esto es, de propósito, a sabiendas) las necedades, no merecía tan grave castigo: ha de sobrar el **no**, o ha de faltar la conjunción adversativa **sino**, u otra equivalente. Y como el Cura no había dicho hasta ahora nada de tales necedades, y por el contrario había dado muchas alabanzas al libro, parece que no se debe leer **tantas** sino **hartas** o **ciertas**, voces que terminan, como **tantas**, en la sílaba **tas**.

NOTA 124. En la misma pág., línea 14, contada de abajo arriba.

Libros de entendimiento.

Lo mismo en las otras eds. de Cuesta; en la de 1668: libros de **entretenimiento**.

NOTA 125. Fol. 21v, línea 12.

Fortuna de Ama.

Léase **Fortuna de Amor**, como traen las dos eds. de Cuesta siguientes.

NOTA 126. En la misma pág., línea 9^a, contando de abajo arriba.

Desengaños de celos.

Desengaño de celos es el título de esta obra de Bartolomé López de Enciso, y así aparece impreso en este mismo vol., fol. 31v. Se ve que el impresor creyó debía ser una s el rasguillo final formado después de cerrada la **o**.

NOTA 127. Fol. 22r, líneas 13 y siguientes.

Cerbantes, escrito dos veces con **b**.

En la 2^a ed. de Cuesta: la primera vez, **Cervantes**, la segunda, **Cerbantes**; en la 3^a: las dos veces **Cervantes**.

Cerbantes (con **b**) firmó siempre el autor.

NOTA 128. En la misma pág., líneas 16 e inf., contando de abajo arriba.

Entretanto que este se ve, tenedle recluso en vuestra posada.

En las eds. de Cuesta, 2^a y 3^a: entretanto que **esto** se ve...

NOTA 129. En la misma pág., líneas 10 y 12, contadas de abajo arriba.

La Auracana de... Alonso de Ercila... el Monserrato de Cristóbal de Virués.

¿Escribiría Cervantes **Auracana** ni **Ercila** ni **Monserrato**? Imposible parece..., o fueron yerros inevitables de pluma, que desde las eds. de Cuesta 2^a y 3^a desaparecieron. Pues yerros semejantes hay todavía en las eds. modernas, que debieran desaparecer por la misma razón.

NOTA 130. Fol. 23r, líneas 10 e inf., contando de abajo arriba.

Uno de los remedios... fue que le murasen y tapiasen el aposento de los libros.

El texto es conforme aquí en las tres eds. de Cuesta, y está bien. Pero la 2^a tiene una fe de erratas que consta solo de tres, en la cual se advierte que se debe leer **mudasen** en lugar de **murasen**. Tiene gracia esto de mudar un aposento de una parte a otra. ¡Bendito sea Dios! y ¡qué útiles eran a veces los Correctores de oficio de aquella época!

Murasen y tapiasen es decir lo mismo con voces diversas, lo cual no era raro en el siglo de nuestro autor, ni en el autor mismo; pero casos hay, éste uno de ellos, en que puede creerse que Cervantes habría escrito **v** (esto es, **u**) en lugar de la conjunción adversativa **o**, y haciendo demasiado larga la parte inferior de la **v** de corazón, pudo equivocarse con una **y**.

NOTA 131. Fol. 23v, líneas 3 y 4.

Llegaba (D. Quijote) **adonde solía tener la puerta, y tentábala con las manos.**

Tentábala no puede referirse a puerta, porque ya no la había. ¿Escribiría Cervantes **tentaba allí**? Allí, donde estuvo la puerta, estaba el tabique.

NOTA 132. En la misma pág., línea 15.

No sé lo que se hizo dentro.

No sé **lo que hizo**, trajo la 3ª ed. de Cuesta, o de Madrid.

NOTA 133. En la misma pág., líneas 8 y 9, contando de abajo arriba.

Frestón.

El nombre verdadero era **Fristón**: errata, probablemente.

NOTA 134. Fol. 24v, líneas 8 y 9.

Acomodóse asimesmo de una rodela.

Más necesitaba D. Quijote una **lanza** que una **rodela**, porque la adarga había salido sin lesión de la primera lid, y la lanza no: el mozo de los mercaderes de seda la hizo pedazos. En el fol. 268v y 271v verá el lector a D. Quijote embrazando su adarga, en el 289r, se dice que «colgó Cardenio, del arzón de la silla de Ro cinante del un cabo la adarga, y del otro la bacía»: D. Quijote, pues, la segunda vez, como la primera, salió de su casa con adarga, y no con rodela; y siempre que se nombra ésta, hay que entender adarga, hasta que se vuelve a decir **adarga** en el cap. 44.

NOTA 135. En la misma pág., línea 14.

E dijo que sí llevaría.

Idem en la 2ª y 3ª de Cuesta.

Él dijo, se lee en las eds. modernas, con razón.

NOTA 135-bis. En la misma pág., más abajo.

No estaba duecho.

Las tres eds. traen **duecho** en lugar de **hecho**, que es lo que probablemente escribiría el autor. **Hecho** se imprimió en la ed. de 1668.

NOTA 136. Fol. 25r, líneas 4ª y 5ª.

La misma derrota y camino que el que él había tomado en su primer viaje.

En la ed. de 1668 se añadió un adverbio a la frase, imprimiendo: «camino que el que él había **antes** tomado».

No hacía, en nuestro entender, falta el adverbio; pero, de introducirlo, mejor hubiera sido en sustitución de los monosílabos **el que**, imprimiendo: «La misma derrota y camino **que antes él** había tomado». Aun así, no era muy necesario el pronombre.

NOTA 137. Fol. 25r, líns. 12 e inf., contadas de abajo arriba.

Les daban algún título de Conde, o por lo mucho de Marqués de algún valle o provincia de poco más a menos.

Creemos que la **o** primera no está en su lugar, y que debe leerse, porque así lo escribiría, o lo pensaría cuando menos, Cervantes: **...un título de Conde, por lo mucho, o** de Marqués, de algún valle o provincia.

NOTA 138. En la misma pág., líneas 1ª, 5ª y 6ª, contando de abajo arriba; y pasando a la plana siguiente:

Y no lo tengas a mucho... -Si yo fuese Rey, por algún milagro de los que vuestra merced dice...

Milagro parece que debe ser el **mucho** de arriba.

NOTA 139. Fol. 25v, líneas 2ª, 3ª y 8ª.

Juana Gutiérrez... Mari Gutiérrez

Acuda el lector a la Segunda Parte de nuestra obra, y en el cap. 59 leerá estas palabras de D. Quijote: «Yerra el autor (el supuesto Avellaneda), porque aquí dice que la mujer de Sancho Panza, mi escudero, se llama Mari Gutiérrez; y no llama tal, sino **Teresa Panza**». Sancho añade: «¡Donosa cosa de historiador, por cierto! ¡Bien debe estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama a Teresa Panza, mi mujer, Mari Gutiérrez!» La propia Teresa había dicho en el cap. 5 de la misma Segunda Parte: «Teresa me pusieron en el bautismo... Cascajo se llamó mi padre; y a mí, por ser vuestra mujer, me llaman Teresa Panza; que a buena razón me habían de llamar Teresa Cascajo; pero allá van Reyes do quieren leyes». Dedúcese de esto que por declaración de Cervantes, la mujer de Sancho no se debe llamar Juana Panza, ni Mari Gutiérrez, sino Teresa, Cascajo por su padre, Panza por su marido. Puede sospecharse también que el nombre de Mari Gutiérrez, contra el cual se rebelaron, así D. Quijote como Sancho, no sería imposición de Cervantes, sino corrección, quizá, del Censor de la obra, que lo escribió sola una vez, y no cuidó de sustituirlo al de Juana en los otros lugares en que hubiera sido preciso. Para que el Censor creyese justo sustituir un nombre con otro, alguna razón había de haber, y quizá sería la que puede verse en nuestra nota sobre este particular, pág. 327 del tomo 6º de las Obras completas de Cervantes, Madrid, 1863, impresión de Don Manuel Rivadneyra.

NOTA 140. Fol. 25v, líneas 11 y 12.

Él (Dios) dará lo que más te convenga.

En la 2ª ed. de Cuesta: **Él le** dará lo que más **le** convenga.

En la 3ª ed. de Cuesta: **Él te** dará lo que más **te** convenga.

Las tres lecciones son aceptables.

NOTA 141. Fol. 26r, líneas penúltima y última.

Bien cubierto de su rodela.

Adarga se debió decir, como en las demás ocasiones en que después se nombra la **rodela** de D. Quijote en esta Primera Parte.

NOTA 142. Fol. 26v, última línea, y 27r, línea 2ª .

Habiéndosele... rota la espada.

Debe leerse **roto**, como en la 3ª ed. de Cuesta, porque precede el gerundio con pronombres **habiéndosele**. La 2ª ed. de Cuesta ofrece aquí una errata más. Dice: «habiéndosele **rota la espalda**».

NOTA 143. En la misma pág., en seguida.

Desgajó de una encina un pesado ramo o tronco y con él... machacó tantos moros, que le quedó por sobrenombre Machuca.

En casi todas las eds. leemos el pretérito **machacó**; pero es evidente que al verbo **machacar** correspondería el sobrenombre **Machaca**, no el de **Machuca**. De **machucar**, y no de **machacar**, usa Cervantes en el fol. 77v de este vol., donde se cuenta que una pedrada de un pastor hizo a D. Quijote pedazos la alcuza en que llevaba el bálsamo de Fierabrás, «**machucándole** (a D. Quijote) malamente dos dedos».

Ramo o tronco se lee más arriba, y no es lo mismo uno que otro. El ramo, rama o brazo, que se arranca de un árbol, puede ser plantado y pasar a ser tronco, productor de otros ramos o ramas; pero el arrancado para servirse de él como palo de lanza, ramo o rama se queda. Bien sabía esto Cervantes, cuando escribió su primer libro, la Galatea, en cuya dedicatoria leemos: «Tronco y ramos de la Real casa Colona...». En muchos otros lugares de sus obras determina también exactísimamente lo que entiende por tronco; y así, nos repugna creer escribiese aquí ramo o tronco, dándolos por sinónimos. Tocho llaman en Aragón a un palo cualquiera; y quizá **tocho** sería lo que escribiese Cervantes; pero, en la impresión, **tronco** se llama el palo que desgajó D. Quijote de la encina, **tronco** más de una vez. Sin embargo, tres aparece impresa la palabra **trozos** en la novela de Cervantes intitulada La Ilustre Fregona, y las tres veces está equivocada. En dicha fábula dice el Mesonero al Corregidor que la madre de la recién nacida Costanza le había dejado a él (el que habla) una cadena de oro, quitando de ella seis trozos, los cuales había de traer quien viniese a recoger a la niña. Extraño parece desde luego lo de quitar seis trozos o pedazos a una cadena, para que sirviesen de señal: con uno bastaba. «Era de trozos (la cadena), curiosamente labrada», se lee más allá; «cotéjaronse... los trozos de la cadena», viene más adelante. Y ¿qué cadena no es de trozos, considerando cada eslabón como uno? o ¿cual es la cadena que tiene trozos, mientras se conserve entera y unida? Parece, además, que no está muy bien dicho lo de que se cotejaron los trozos de la cadena; «los trozos con la cadena» pareciera mejor. Pues toda la dificultad se desvanece con estas palabras del Diccionario de la Academia Española, primera ed.: «Torce: la vuelta o eslabón de alguna cadena... Tiene ya poco uso». Leído esto, parece claro que lo que Cervantes hubo de escribir en La Ilustre Fregona debió ser ciertamente seis torces, esto es, medía docena de eslabones o anillos de la cadena, un pedazo de ella pequeño, porque para muestra no se necesitaba más. La cadena era de torces, esto es, de eslabones o anillos, no figurando ni cordón ni soguilla; «se cotejaron los torces de la cadena»: quiso el autor decir, unos torces con otros, los anillos del trozo quitado con los de la cadena, dada íntegra casi al fiel Mesonero. Torces y tocho son voces ambas, por razones diversas, no muy corrientes en Castilla: pudo muy bien suceder lo mismo con la una que con la otra: no entenderlas el impresor en el manuscrito, y

variarlas cada vez que las hubo de trasladar a impreso. Sin embargo, quizá llamó tronco Cervantes al palo susodicho por ser grueso y pesado.

NOTA 144. En la misma pág., líneas 10 y siguientes.

Pienso hacer... tales hazañas que tú te tengas por bien afortunado de haber merecido venir a velas y a ser testigo de cosas que apenas podrán ser creídas. Aquella **y**, y la **a** que la sigue, ¿serían en el manuscrito de Cervantes una **p** y una **a**, abreviatura comunísima de **para**? Porque a la verdad, ver y ser testigo son actos que se parecen demasiado, y con expresar el uno, bastaba.

NOTA 145. En la misma pág., líns. 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Aunque se le salgan las tripas por ella.

El singular **le** debe ser **les**, porque se refiere al plural **caballeros**.

NOTA 146. Fol. 27v, línea 5ª .

Muy de su espacio.

En la 2ª y 3ª ed. de Madrid: muy **de espacio**.

NOTA 147. Fol. 29v, líneas 7ª y siguientes.

Caballero andante y aventurero, y cautivo de la sin par y hermosa Doña Dulcinea del Toboso

En la 3ª ed. de Madrid se omiten las palabras **y aventurero**. Respecto a las de **sin par y hermosa**, dice bien Clemencín, que la **y** debilita la expresión. Pero ¿no sería un simple yerro de pluma del escritor? Y podía además ser yerro de imprenta, como **Totoboso**, **agrajes** con minúscula y **arojar** y **arojando**, que se ven en la misma pág. En cuanto a estos dos casos últimos, creo que provendrían del original, en el cual Cervantes habría representado el sonido fuerte de la **r** con una mayúscula (**R**), aunque fuese en medio de dicción, cosa usada en su tiempo.

NOTA 148. Fol. 30r, líns. 4ª y 5ª , contando de abajo arriba.

Llevando determinación de aventurarlo todo a la de un gol solo.

En la 2ª y 3ª de Cuesta: ...un **solo golpe**. A la aventura (o quizás a la determinación) de una cuchillada.

NOTA 149. Fol. 31r, línea 7ª del cap. 9.

Fedientes.

Así también la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª : **fendientes**.

NOTA 150. Fol. 32r, líneas 6ª y 7ª .

Y se fue tan entera a la sepultura..

Otra y que sobra; pero ésta viene ya corregida desde la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 151. En la misma pág., lín. 13.

Si el Cielo, el caso y la Fortuna no me ayudan...

Ayudaran traen las otras dos eds. de Cuesta. Sospechamos que la **y** hubo de ser en el original una **u**, pues a la verdad no se necesitaba para el hallazgo de un manuscrito la ayuda juntamente del Cielo, el caso y la Fortuna: bastaba con uno de ellos, suponiendo siempre la permisión de la Providencia.

NOTA 152. En la misma pág., lín. penúltima del párrafo que termina a la mitad de la plana.

Bien casi dos horas.

En menos de dos horas no se lee la primera parte del Quijote: alguna equivocación hubo aquí. Lo que Cervantes escribiría, no lo sabemos. Pudo ser bien cogido el cabo; **bien casada ahora, bien cosida ahora, bien zurcida, bien continuada** (la historia); **bien desapasionado** (el lector), y cualquiera otra expresión que haga sentido tolerable; porque lo impreso en las eds. de Cuesta no puede admitirse, no es racional.

NOTA 153. En la misma pág., líns. 2ª y 3ª del párrafo que principia en medio de la plana.

A vender unos... papeles viejos a un sedero.

Las eds. de Madrid, 2ª y 3ª, trajeron erradamente **escudero**, en lugar de **sedero**; en la de 1636-37 se corrigió ya la equivocación.

La ed. del Quijote hecha en Madrid por Francisco Martínez, tiene el primer tomo impreso en 1637 y el segundo en 1636, un año antes: con arreglo a estos datos han de entenderse nuestras citas de dicha ed., que una veces, como aquí están bien, y otras veces mal.

NOTA 154. Fol. 32v, línea penúltima.

La tradujo toda.

¿La qué tradujo? ¿Si no hay nombre femenino inmediato, a que puedan referirse el pronombre **la** y el adjetivo **toda**! Cervantes habría escrito aquí tradujo **la obra**, o la historia, o **lo tradujo todo**, aunque esta última voz forme consonancia molesta con el nombre **modo**, que viene a la tercera dicción.

NOTA 155. Fol. 33v, línea 7ª.

La verdad cuya madre es la Historia.

¿Cómo la Historia ha de ser madre de la verdad? Más bien será hija, parto, expresión o imagen suya. Si tuvo Cervantes presente aquí a Cicerón, que en el segundo libro De Oratore llamó a la Historia lux veritatis, acaso escribiría **lumbre** (**lumbre** por **luz**, como en aquel tiempo se usaba: en el fol. 53r de este libro, verá el lector el verso, «o adonde el sol jamás mostró su lumbre»; y en el fol. 67v: «a la lumbre del candil del ventero»). Se debe, sin embargo, advertir que Gil González Dávila principia así su Historia de las antigüedades de Salamanca: «Una de las cosas más estimadas de todas las repúblicas... es la Historia..., maestra de la vida humana, fuente de la prudencia y madre de la verdad».

La obra de Gil González, aunque censurada ya en 16 de Diciembre de 1602, no fue impresa hasta 1606. Pudo el autor haber visto alguna de las primeras eds. de El Ingenioso Hidalgo.

NOTA 156. Fol. 34v, líneas 3ª y 4ª.

La temerosa y desconsolada señora...

Tanto el artículo como el adjetivo y el participio deben ir en plural, porque luego sigue el de **prometieron**, que necesita sujeto correspondiente al mismo número; y aunque la señora no era más que una, ya Cervantes había llamado **las señoras del**

coche a ella y a las mujeres que la acompañaban. **Las temerosas y desconsoladas señoras**, traen las eds. que del Quijote hizo la Real Academia Española.

NOTA 157. Fol. 35r, línea 8ª e inf., contando de abajo arriba.

Yo no sé nada de omecillos..., ni en mi vida le caté a ninguno.

Algo sabía Sancho, a lo menos de **omecillo** en singular, porque pasando al fol. 88r, le oiremos decir: «El diablo... hizo de manera, que el amor que el pastor tenía a la pastora, se volviere en **omecillo**», que, según lo que se añade, quiere decir aborrecimiento o mala voluntad. Puédese sospechar que Sancho entendió **gomecillos** por **homicidios**, y **acometido** por **cometido**, y que respondió en consecuencia: «Yo no sé nada de **gomecillos** (de lazarillos, de muchachos guías de ciegos), ni en mi vida **acometí** a ninguno.

NOTA 158. En la misma pág., última línea.

¿Has visto...?

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: ¿Has **tú** visto...?

NOTA 159. Fol. 35v.

Hay en él tres erratas: **atrevientos** por **atrevimientos**, **sotiliza** por **sotileza**, y **verasmes** por **verasme**; las tres corregidas en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta.

NOTA 160. Fol. 36r, línea 4ª, contando de abajo arriba.

Deyase a presentar.

Errata: **de irse**.

NOTA 161. Fol. 37r, línea 3ª.

Reino de... Soliadisa.

Errata: **Sobradisa**, que es como dicen las otras dos eds. de Cuesta.

NOTA 162. En la misma pág., líneas antepenúltima y penúltima.

Ni querrás tú hacer mundo nuevo.

Así también la 2ª ed. de Cuesta; en la 3ª: ni **quieras**.

NOTA 163. Fol. 37v, al fin del cap.

Determinaron de pasarla allí. Más abajo: **dormirla**

O sobra el pronombre **la** al fin de ambos verbos, o falta el sustantivo **noche** entre **pasar** y **la**. Omitido este nombre, mejor sería leer **posar** que **pasar**.

NOTA 164. Fol. 38r, línea penúltima.

Lo mesmo que del ama, se decir.

En la 2ª ed. de Cuesta: lo mismo que del **amor se dice**.

En la 3ª ed. de Cuesta: lo **mismo** que del **amor se dice**.

Ya ésta es la segunda vez que en la 1ª ed. se equivocó el **amor** con el **ama**.

NOTA 165. Fol. 38v, a la mitad de la pág.

Para desde aquí al fin del mundo.

Habla Sancho; puede hablar incorrectamente; pero en el fol. 60v dice el mismo Sancho **desde aquí para delante de Dios**. Quizá la preposición **para** está fuera de su lugar aquí, y se deba leer: **desde aquí para** el fin del mundo.

NOTA 166. En la misma pág., línea 14, contando de abajo arriba.

Junto dél.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: **junto a él**.

NOTA 167. Fol. 39r, líneas 13 y 14.

Que liberalmente les estaban convidando con dulce y sazonado fruto.

¿A quiénes se refiere el pronombre **les**? A los que vivían en aquella dichosa edad: está poco distante el sujeto; pero sin querer lo recuerda el lector, o no lo echa menos, encantado con la belleza del trozo.

NOTA 168. Fol. 39v, líneas 11 y 12.

Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma... sencillamente.

Decoraban debe ser **declaraban**, como sospechó Clemencín. Nada más ajeno de aquella sencillez de costumbres, que aprender de memoria la expresión pura de los afectos del alma.

NOTA 169. En la misma pág., líneas 12 e inf., contando de abajo arriba.

Las doncellas y la honestidad andaban... sola y señora, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento le menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad.

La 2ª ed. de Cuesta trae **nacida** por **nacía**, y **propia** por **propria**. La 3ª dice en sus lugares respectivos: **las doncellas ... la menoscabasen**.

Las eds. modernas traen **solas**, **señeras**, **nacía**, **las menoscabasen**, **propia**, y casi todas **perdición**, palabra que en nuestro concepto no escribiría Cervantes, sino **posesión**, en el honesto sentido que le dio al fin de La Española Inglesa: Isabela, que va a entrar monja, se encuentra a las puertas del convento con su prometido esposo, y le dice: «Venid, señor, a la casa de mis padres, que es la vuestra, y allí os entregaré mi posesión».

NOTA 170. Fol. 40r, línea 6ª.

Agradezco el gasaje.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: **agasajo**.

NOTA 171. Fol. 40v, líneas 6ª, 7ª y 8ª.

Porque vea este señor huésped que tenemos quien también por los montes y selvas hay quien sepa de música.

Que también..., es lo que se lee en las eds. modernas: las tres de Cuesta traen la errata **quien** por **que**.

NOTA 172. Fol. 41r, verso 13.

Que en fin de mis esperanzas.

Corrige bien la 3ª ed. de Cuesta a la 1ª y 2ª, trayendo **el fin** en lugar de **en fin**.

NOTA 173. Fol. 42r, líns. 9ª y 10ª , contando desde abajo.

Sería bien... que me vuelvas a curar esta oreja .

Sería mejor el futuro **será**; y eso sería lo escrito por Cervantes.

NOTA 174. Fol. 42v, líneas 8ª y siguientes.

Murió esta mañana... Grisóstomo... de amores de aquella endiablada moza de Marcela... -Por Marcela dirás... -Por ésa digo.

Habiendo Cervantes usado la locución **moza de Marcela**, necesario era indicar que no se trataba de una sirviente de Marcela, sino de Marcela misma: es oportuna, pues, la réplica **Por Marcela dirás**, después de nombrada la hija de Guillermo el Rico. Pero con haber omitido **de Marcela**, después del distintivo **endiablada moza**, quedaba el párrafo más claro y mejor. Como es creíble que esto se le ocurriese a Cervantes, puede también creer que acaso hubiese escrito en su borrador, en lugar de la preposición **de** y el nombre de la pastora, un adjetivo que principiase en **de** y acabase en **la**, como **desdeñosuela**.

NOTA 175. Fol. 43r, línea 5ª .

Bien dices, Pedro, dijo, aunque ...

Así las tres eds. de Cuesta. La Real Academia Española añadió en su magnífica ed. de 1780, y repitió en las sucesivas, las palabras dijo **uno de ellos**, necesarias para el sentido de la frase.

NOTA 176. Fol. 43v, línea 6ª .

Con su cayado y pellico.

Las eds. de Madrid, 2ª y 3ª varían malamente **cayado**, poniendo **ganado**.

NOTA 177. Fol. 44r, líneas 8ª y 9ª , contadas de abajo arriba.

A la hora de hora.

Coinciden las tres eds. de Cuesta ; en la de Clemencín: a la hora de **ahora**.

NOTA 178. En la misma plana, línea última.

Se juzgaba que le había de pasar la de la hija.

Dice la 3ª ed. de Cuesta: **se** había de pasar.

La debería ser, y no **se** ni **le**. La hermosura de la hija había de pasar (exceder, sobrepujar) la hermosura que tuvo la madre,

NOTA 179. Fol. 44v, línea 14.

Así como la vía de edad.

En las eds. de 1647 y 1668: así como la **vido** de edad; en la de Londres (1738) y en la de Clemencín: así como la **vio**.

NOTA 180. Fol. 45r, línea 9ª .

Pero hételo aquí...

¿No será **hétela**? porque parece que el pronombre unido al verbo se refiere a **Marcela**.

NOTA 181. Fol. 45v, línea 9ª .

Con otros títulos a éste semejante.

Semejantes se lee, como se debiera leer en todas, en la ed. de Clemencín.

NOTA 182. En la misma pág., líneas 13 y siguientes.

Un sitio donde hay casi dos docenas de altas hayas, y no hay ninguna que en su lisa corteza no tenga grabado... el nombre de Marcela, y encima de alguna una corona grabada en el mismo árbol.

Encima de alguna corteza estaría mal dicho; **encima de alguno** (esto es, de alguno de los nombres de Marcela) sería pobre encarecimiento: probablemente aquí hay errata, y se habría escrito en el original, lo cual fuera más lógico: «No hay ninguna (haya) que en su lisa corteza no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y encima **del nombre** una corona».

NOTA 183. Fol. 46r, línea 5ª .

También lo es la que nuestro zagal dijo .

Lo se refiere a **ser verdad**, y **la** no puede referirse sino a lo dicho: debe por consecuencia ser otro **lo**, como se halla impreso en la ed. de Clemencín.

NOTA 184. En la misma pág., líneas 9ª y 10.

No está de este lugar a aquel donde manda enterrarse, media legua .

El orden gramatical de la cláusula es éste: «Aquel lugar donde manda (Grisóstomo) enterrarse, no está (dista) de éste media legua». Sobra la preposición **a**, errata o descuido de pluma, que no se debe respetar.

NOTA 185. Fol. 47r, línea 8ª .

Habían entrado con aquellos pastores.

Encontrado, dicen la 2ª y la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 186. En la misma pág., línea 12, contando de abajo arriba.

El buen paso.

Paso no significa aquí, según ya lo advirtió el Sr. Clemencín, modo de andar, sino de vivir, de tratarse. ¿Escribiría Cervantes el buen **porte**?

NOTA 187. Fol. 47v, línea 2ª .

Continuamente.

Léase **comúnmente**, como en la ed. del Sr. Clemencín.

NOTA 188. Fol. 48r, a la mitad.

Al llegar a la sierra del entierro.

Para llegar al sitio (o a la peña) del entierro sería más propio del caso y del autor.

NOTA 189. En la misma plana, líneas 9ª y 10, contando de abajo arriba.

Tan estrecha bien podía ser.

Debe ser errata el verbo **podía** como la del principio del prólogo (Nota 4), y debe entenderse **podrá**, como allí. Cuatro líneas más abajo hay otra errata: la preposición **en** repetida.

NOTA 190. Fol. 48v, línea 10.

Sudando, afanando y trabajando.

En la 3ª ed. de Madrid: ...y trabajando **excesivamente**.

NOTA 191. Fol. 50r, línea 13.

Ella se tendría por dichosa.

Parece que se requiere aquí preferentemente el futuro **tendrá**.

NOTA 192. En la misma plana, última línea, y 2ª del vuelto.

Encarecerla, y no compararlas.

En la 3ª ed., **encarecerlas**; la segunda como la primera. Se necesita el plural, porque el pronombre se refiere a **partes**.

NOTA 193. Fol. 51r, línea 14, contando de abajo arriba.

Un cuerpo muerto, vestido como pastor.

En las eds. 2ª y 3ª de Madrid: **y vestido**.

NOTA 194. En la misma pág., línea 4ª, contando de abajo arriba.

Ya queréis.

En las dos siguientes eds. de Cuesta: ya **que** queréis.

NOTA 195. Fol. 52r, línea 3ª.

Agusto César.

Errata, enmendada en la 3ª ed. de Cuesta: **Augusto**.

NOTA 196. En la misma pág., líneas 11 y 12, contando de abajo arriba.

Anoche supimos la muerte de Grisóstomo.

No pudo Vivaldo decir **anoche**, porque él y sus compañeros se habían encontrado con los pastores aquella misma madrugada, y ellos les habían dado noticia de Grisóstomo. **Ha poco** sería más conforme con lo que antes quedaba dicho.

NOTA 197. Fol. 52v, línea 4ª.

Abrigar.

Quemar dicen las eds. 2ª y 3ª de Cuesta, y está bastante bien; pero desde luego se conoce que Cervantes había escrito en su borrador **abrasar**.

NOTA 198. En la misma pág., versos penúltimo y último.

**Y en él mezcladas, por mayor tormento,
pedazos de las miserables entrañas.**

Mezclados deberemos leer, porque son los **pedazos** los que, según la oración, deben ir con la voz, no las **entrañas** todas.

NOTA 199. Fol. 53r, verso 6º.

El rigor del león.

Ya en la 2ª ed. de Cuesta se corrigió la errata, sustituyendo **rugir** a **rigor**.

NOTA 200. En la misma pág., verso 9º

...el espantable

...balando de algún monstruo.

Balando, por **baladro**, errata que se corrigió en la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 201. En el verso 21 de la misma pág.

...la pena...

para contalle...

Las eds. 2ª y 3ª de Cuesta dicen: para **contarte**: variante que no pudo Cervantes hacer, porque la concordancia y la consonancia pedían **contalla**.

NOTA 202. En los últimos versos de la plana.

...la venenosa muchedumbre

de fieras que alimenta el libro llano.

Clemencín conoció que **libro** (o **Nilo**, como trae la 3ª ed. de Cuesta) no podía menos de ser errata, en lugar de **libio**.

Fieras quizá sea también errata por **sierpes**: éstas, y no las fieras suelen ser venenosas.

NOTA 203. Fol. 53v, verso 12º.

En todo hay cuenta inevitable muerte.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta, se enmendó **hay cierta**.

NOTA 204. En la misma pág., versos 7º y 8º, contando de abajo arriba.

¿Tengo, si el duro celo está delante,

de cerrar estos ojos?

El duro **ceño**, diría probablemente el original.

NOTA 205. Fol. 54v, versos 17 y 18.

Y el portero infernal de los tres rostros,

con otras mil quimeras y mil monstruos.

Mostros escribiría el autor, para que, por licencia poética, rimase con **rostros**; y así lo imprimió el Sr. Clemencín.

NOTA 206. En la misma pág., últimos versos.

...Pues que la causa do naciste

con mi desdicha aumentas su ventura,

En la 2ª y 3ª ed. de Madrid: **aumentas** su ventura.

El sujeto de la oración es **causa**: el verbo debe ir en tercera persona de singular.

NOTA 206-bis. Más abajo.

Aun en la sepultura no estés triste.

En la 3ª ed. de Cuesta: **augmente** en la sepultura no estés triste.

Mejor **aumenta**, como trae la ed. de Madrid, hecha por Fco. Martínez, año de 1636-37.

NOTA 207. Fol. 55r, línea 6ª .

De su duda.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: **desa** duda.

NOTA 208. En la misma pág., líneas 8ª y 9ª .

De quien él se había ausentado...

Omitido el pronombre **él** en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta.

NOTA 209. Fol. 55v, línea 2ª .

Como otro despiadado Nero.

Despiadado traen la 2ª ed. de Cuesta y las de los años 1636-37 y 1647; la 3ª ed. de Madrid: **desapiadado**.

NOTA 210. En la misma pág., líneas 4ª y siguientes.

¿O a pisar arrogante este... cadáver, como la ingrata hija al de su padre Tarquino?

Se alude aquí, no a **Tarquino**, sino a **Servio Tulio**, pero la equivocación no es de Cervantes, sino de los que antes que él habían escrito sobre tal suceso, confundiendo los nombres.

Biblioteca de Autores Españoles, Curiosidades bibliográficas, tomo 36, pág. 509, 2ª col. (Versos de Pedro Ferrer a Cosme de Aldana. Madrid, 1591):

«Yo soy Tullia cruel, endurecida,
hija del rey **Tarquino**, y fui tan dura,
que viéndole en el suelo sin la vida,
no sólo le negué la sepultura,
mas con mi carro en su mayor corrida
pasé sobre su rostro y su figura,
no obstante que el caballo mostró, cierto,
piedad de su señor, viéndole muerto».

Cosme de Aldana contesta a Pedro Ferrer.

«La hija de **Tarquino** rigurosa

...

no puede ser más dura y más rabiosa».

Juan de la Cueva escribió a este asunto dos romances, incluidos en el Romancero del señor D. Agustín Durán con los números 517 y 518 (Biblioteca de Autores Españoles, tomo 10º, págs. 352 y 353); y en el segundo, dice:

«Tulia, hija de Tarquino,
que'n Roma Rey residía...
a su padre hizo matar
a puñaladas un día.
Tulia, yendo con su carro...
al auriga persuadía
que pasase encima dél,
y no torciese la vía.
En fin, encima del padre
pasó el carro cual venía».

(Flor de enamorados; Barcelona, 1575).

NOTA 211. En la misma pág., líns. 10 e inf., contadas de abajo arriba.

Todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama.

D. Agustín García de Arrieta observó con razón en la ed. del Quijote que hizo en París (año 1827), que debe leerse: **por razón de ser amable.**

NOTA 212. Fol. 56v, líneas 6^a y siguientes.

Y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguno a Grisóstomo, ni a otro alguno: el fin de ninguno dellos, bien se puede decir que antes le mató su porfía que mi crueldad.

La ed. 2^a de Cuesta, conforme con la 1^a; en la 3^a se enmendó, y bien: **no habiendo yo dado alguna** (alguna esperanza, que aquí equivale a ninguna); pero, a nuestro parecer, debe imprimirse y entenderse el pasaje así:

«Y si los deseos se sustentan con esperanzas; no habiendo yo dado **alguna** a Grisóstomo, ni a otro alguno, **del fin** de ninguna **dellas** (esto es, no habiendo yo dado a Grisóstomo ni a otro hombre esperanza alguna del fin de ninguna de sus esperanzas), bien se puede decir», etc. Recuérdense los versos de Antonio (fol. 41):

«...colijo
que el fin de mis esperanzas
ha de ser cual imagino».

NOTA 213. Fol. 57v, líneas 4^a y 5^a.

En altas e inteligibles voces.

Variaron las eds. 2^a y 3^a de Madrid, imprimiendo **inteligibles**; la de Mar tínez, año de 1636-37, restituyó **inteligibles**.

NOTA 214. En la misma pág., línea 8^a.

Con claras y suficientes razones.

La 3^a ed. de Cuesta omite **y suficientes**; vuelven a aparecer en las de 1636-37 y 1647.

NOTA 215. En la misma pág., líneas 13 y siguientes.

Pues muestra que en él ella es sola la que con tan honesta intención vive.

Se ha de haber cometido algún yerro aquí, **pues**, como el Sr. Clemencín observó, Marcela no sería la única doncella que viviese con el propósito de serlo toda su vida. Puede suponerse que el error está en las palabras **ella es sola**; y por lo menos, tendría la frase sentido, no ajeno del caso, leyendo: «Pues muestra que en él (en el mundo) **se acrisola** la que con tan honesta intención vive». Esto no casaría mal con las palabras últimas de Marcela: «Mis deseos... si de aquí salen, es a contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma a su morada primera».

NOTA 216. Fol. 58r, líneas 13 y 14.

Hasta que hubiese despojado todas aquellas sierras de ladrones.

Parece que en vez de **despojado**, escribiría **despejado** el autor, porque en este libro, fol. 228r, se lee: «Con las armas... se despejan los mares de cosarios».

Despejar, aquí, significa limpiar, libertar; **despojar** suele significar desposeer de lo que legítimamente se tiene.

NOTA 217. Fol. 58v, título del cap. 15.

Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó Don Quijote en topar con unos desalmados Yangüeses.

Verá el lector varias veces en este cap. impresa la palabra **gallegos**, la cual está en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta sustituida bien con la de **yangüeses**, que aparece ya en el título del cap.: título que escribiría Cervantes después de haber extendido el cap. y resuelto hacer la enmienda, que no se llegó a ver hasta la 2ª ed. del libro.

NOTA 218. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª, contando de abajo arriba.

Que convidó y forzó a pasar allí las horas de la siesta.

¿No haría falta un **les** antes de convidó?

NOTA 219. En la misma pág., línea antepenúltima.

Sin cerimonia alguna.

Las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **ceremonia**.

NOTA 220. Fol. 59r, líneas 5ª y 6ª.

Ordenó pues la suerte, y el diablo, que no todas veces duerme.

No tiene el diablo fama de dormilón. «El Diablo, que no duerme», verá impreso el lector en el fol. 88r; «el demonio que no duerme, ordenó...», leerá en el fol. 272v. Parece razonable creer que las palabras **no todas** han de ser equivocación, en lugar de **notadas, contadas, o muy pocas** veces.

NOTA 221. En la misma pág., líneas 14 y 15.

Sin pedir licentia su dueño, tomó un trotico algo picadillo.

En las eds. 2ª y 3ª de Madrid: «sin pedir **licencia** a su dueño, tomó un **trotillo** algo picadillo».

Bien hechas las dos primeras correcciones; pero **trotico** suena mejor que **trotillo**, cuando ha de seguir **picadillo**.

NOTA 222. En la misma pág., últimas líneas y 2ª del vuelto.

Éstos son más de veinte, y nosotros no más de dos, y aun quizá nosotros, sino uno y medio.

Conforman las tres eds. de Cuesta; dícese empero en la de Clemencín: «Puede conjeturarse que el segundo **nosotros** es errata por **no somos**».

NOTA 223. Fol. 60r, a la mitad.

Por lo cual, Sancho Panza...

En la 2ª y 3ª eds. de Cuesta: Por lo cual, **Sancho hermano...**

NOTA 224. Fol. 60v, a la mitad.

Si el viento de la Fortuna... se vuelve, llevándonos las velas del deseo...

Llenándonos, corrigieron, como se debía, las dos eds. posteriores de Cuesta.

NOTA 225. Fol. 60v, línea 13, contando de abajo arriba.

Lo vendrás a imposibilitar.

Lo **vendrías** parece más propio, porque se habla en tono supositivo.

NOTA 226. Fol. 60v, línea 7ª , contando de abajo arriba.

Que no se tengan temor.

En la 3ª ed. de Cuesta: que no se **tenga**; y es lo aceptable.

NOTA 227. Fol. 61v, líneas 15 y siguientes.

Habiendo cogido al Caballero del Febo con una cierta trampa, que se le hundió debajo de los pies, en un cierto castillo y al caer se halló en una honda sima... y allí...

Sobra la primera conjunción y.

NOTA 228. Fol. 62r, línea 10, contando de abajo arriba.

Ponerlas en buen término.

Ponernos, parece que debería escribir el autor.

NOTA 229. En la misma pág., más abajo.

No hay de qué maravillarse deso.

Escribiría Cervantes, o **no hay que maravillarse deso**, o **no hay de qué maravillarse en eso**.

NOTA 230. A continuación.

Siendo él tan buen caballero andante.

La 2ª y 3ª ed. de Juan de la Cuesta: **siendo él también caballero andante**. ¿Deberíamos leer **caballería** andante? El caballo en tal lance no llegó a cabalgar.

NOTA 231. Fol. 62v, línea 9ª , contando de abajo arriba.

O cuando están enamorados.

Enamorado estaba D. Quijote, cuando se le hace decir esto: conque no sería lo que Cervantes escribiese: **desdeñados** o **desamados** o **atribulados**, o cosa parecida, vendría mejor.

NOTA 232. Fol. 62v, línea 4ª , contando desde abajo.

Peña Polio.

Léase **Peña Pobre**, como en las otras eds. de Cuesta.

NOTA 233. Fol. 63r, líneas 12 y 13.

Si tuviera lengua (Rocinante) con que quejarse, a buen seguro que Sancho ni su amo no le fueran en zaga.

Lo contrario parece que debió pensar y escribir el autor: «...a buen seguro que **a Sancho** ni su amo no **les fuera él** en zaga». A buen seguro que Rocinante no se quejaría menos que Sancho ni D. Quijote.

NOTA 234. Fol. 63v, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

En la cual también alojaba un arriero.

En el cual, dice la ed. de la Academia Española, que tenemos presente, porque el artículo se refiere al nombre masculino **camaranchón**,

NOTA 235. Fol. 64r, al medio.

Bien podrá ser eso.

La 3ª ed. de Cuesta corrigió **podría**, y no se ganó mucho con tal enmienda: **puede** hubiera sido mejor, a nuestro parecer.

NOTA 236. Fol. 64v, líneas 2ª y 3ª .

En dos palabras se ve apaleado y Empe rador.

En dos **paletas** (en dos momentos, de un momento a otro), creyó D. Juan Antonio Pellicer que sería lo que hubiese aquí escrito el autor.

NOTA 237. En el mismo fol., línea 5ª .

Y mañana tendría dos o tres... reinos.

Aquí aparece que vendría mejor el futuro positivo que el supositivo; mejor **tendrá** que **tendría**.

NOTA 238. Fol. 65r, líneas 2ª y 3ª .

Ofrecimiento y requiebros .

Debe leerse **ofrecimientos**, como trae la ed. del Sr. Clemencín, porque refiriéndose a ello, se dice poco más abajo «agradeciéndole (a D. Quijote)... sus ofrecimientos».

NOTA 239. Fol. 65r, al fin.

Cide Mahamate Benengeli.

Errata en las tres eds. de Cuesta: Cide **Hamete** es el nombre arábigo con que se disfrazó Miguel de Cervantes.

NOTA 240. Fol. 66r, línea 5ª .

Su dama Quintañona.

Dama se lee en las tres eds. de Cuesta: errata corregida en las de la Academia Española, que dicen **dueña**.

NOTA 241. En la misma pág., líneas 12 y siguientes.

Tendió los brazos para recibir a su hermosa doncella la asturiana.

Debe ponerse punto después de **doncella**, y quitarse el que hay después de **querido**, sustituyéndolo con una coma, y con minúscula la mayúscula inicial de **topó**. Correría bien la cláusula, impresa de este modo: «...entró (Maritornes) en el aposento donde los tres alojaban, en busca del arriero; pero apenas llegó a la puerta, cuando D. Quijote la sintió; y sen tándose en la cama, a pesar de sus bizmas, y con dolor de sus costillas, tendió los brazos para recibir a su hermosa doncella (la hija del ventero, según D. Quijote se figuraba). La asturiana (Maritornes), que iba con las manos delante, buscando a su querido, topó con los brazos de D. Quijote».

NOTA 242. En la misma pág., líneas últimas.

Él la pintó... de la misma traza y modo lo que había leído en sus libros de la otra Princesa.

Así las tres eds. de Cuesta; en la 4ª de las de Real Academia Española (1819): ...de la misma traza y modo **que lo** había leído.

Nosotros preferiríamos: de la misma traza y **modelo que** había leído.

NOTA 243. Fol. 66v, últimas líneas.

Se fue llegando más al lecho de Don Quijote.

El adverbio **más** debió ser **paso** (quedito), u otro correspondiente al hecho: más no es propio, no habiéndose dicho antes que el arriero se había ya acercado a la cama de D. Quijote. Errata, más que probable.

NOTA 244. Fol. 67r, líneas 4^a y 5^a.

Don Quijote trabajaba por tenella.

Tenerla, en las eds. 2^a y 3^a de Cuesta.

NOTA 245. En la misma pág., líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Se acogió a la cama de Sancho Panza, que aún dormía.

El **aún** es errata en lugar de **al fin** u otras dicciones equivalentes, porque en el fol. 65v, deja escrito Cervantes que Sancho procuraba dormir, y no lo consentía el dolor de sus costillas: desde entonces acá no se ha dicho que Sancho hubiese cobrado el sueño.

NOTA 246. Al 2^o renglón siguiente.

Son tres cosas éstas.

Las otras eds. de Cuesta dicen, como deben, **tus** en lugar de **tres**, monosilábico error, como el de más arriba.

NOTA 247. Fol. 68r, título del cap. 17.

Donde se prosiguen los innumerables trabajos que... Don Quijote y... Sancho Panza pasaron en la venta, que por su mal pensó que era castillo.

Quien se figuró que la venta era castillo no fue Sancho, sino D. Quijote: nombre que, aunque se hubiese repetido después de la palabra **pensó**, no hubiera disgustado quizás a Cervantes, que tan mal impreso vio su original preciosísimo, aunque un poco descuidado.

NOTA 248. En la misma pág., 2^a línea y siguientes del cap. 17.

Con el mismo tono de voz con que el día antes había llamado a su escudero, cuando estaba tendido en el val de las estacas.

Vuélvase al fol. 59v, donde se verá que después de la paliza que dieron a D. Quijote y a Sancho los desalmados yangüeses, el primero que pudo hablar fue Sancho Panza, quien hallándose tendido junto a su señor, con voz enfermiza y lastimada dijo: «-¡Señor Don Quijote! ¡Ah, señor Don Quijote! -¿Qué quieres, Sancho hermano? respondió Don Quijote, en el mismo tono afeminado y doliente». Sancho, pues, llamó a D. Quijote, y D. Quijote respondió: por lo cual deberemos leer aquí, o bien **hablado** en lugar de **llamado**, o bien: «con el mismo tono de voz con que... **le había llamado** (o había llamádole) su escudero».

NOTA 249. Fol. 68v, línea 6^a, contando desde abajo.

Ayer, cuando los gallegos.

Los **arrieros**, trajo ya la 2^a ed. de Cuesta.

NOTA 250. Fol. 69r, 2º renglón.

Me han aporreado a mí de manera...

Suprimieron los monosílabos **a mí** en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta; y en verdad que ni hacen falta ni daño.

NOTA 251. Fol. 69v, líneas 9ª y 10.

Le dejó muy bien descalabrado.

O en los monosílabos **muy bien**, o en el polisílabo **descalabrado**, hay equivocación, porque vemos en la siguiente pág. que el candilazo no había producido herida, sino un buen par de chichones, a nuestro malaventurado caballero. Muy bien aderezado con el aceite del candil, sí quedaría.

NOTA 252. Fol. 69v, línea 10.

Como todo quedó ascuras...

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: **a oscuras**.

NOTA 253. En la misma pág., líneas 14 y siguientes.

No hay que hacer caso destas cosas de encantamientos, ni hay para qué tomar cólera ni enojo con ellas; que como son invisibles y fantásticas, no hallaremos de quien vengarnos.

Cosas de encantamientos, como puñadas, pateos y candilazos, no se pueden llamar **fantásticas**, porque son muy reales y verdaderas, aunque se hagan a oscuras: quizá escribiría Cervantes el sustantivo **duendes** donde aparece impreso el pronombre **ellas**. De los duendes cabe mejor el decir que son fantásticos e invisibles.

NOTA 254. Fol. 69v, líneas 7ª y 8ª, contando de abajo arriba.

El cuadrillero... estaba escuchando en qué paraba su enemigo.

No llamaría Cervantes a D. Quijote el **enemigo** del cuadrillero, cuando acababa de hacer decir al pobre señor que no había para qué enojarse con el que le había dado el candilazo de los chichones. El **diálogo** o **coloquio** diría el autógrafa; lo que hablaban D. Quijote y Sancho sería lo que el cuadrillero escuchaba.

NOTA 255. Fol. 70v, línea 5ª.

Ruinas, batallas y pendencias.

Riñas escribiría Cervantes, como imprimió el Sr. Clemencín.

NOTA 256. Fol. 71r, líneas 12 y 13.

Asió de un lanzón, que allí estaba, para que le sirviese de lanza.

Este lanzón, según el texto, no era de D. Quijote; y nada le dijo el ventero cuando vio que se lo llevaba; y el ventero era codicioso y ruin, y D. Quijote no era ladrón: repugnan, pues, el silencio de Palomeque y la poca aprensión del desfacedor de entuertos, escudo y brazo de la justicia. Pero más adelante, allá en el cap. 37, habiendo vuelto D. Quijote a la misma venta, sin haber tenido ocasión de deshacer el cambio de los lanzones, se dice (fol. 221v) que se presentó «armado de todos sus pertrechos, y arrimado a su tronco o lanzón». Las palabras **su tronco** prueban que D. Quijote no se había apropiado un lanzón de la venta, sino que en la impresión pusieron el monosílabo **un** donde hubieran de haber leído **su**: «asió Don Quijote de **su** tranca o **lanzón** (o tocho), que allí estaba, para que le sirviese de lanza».

NOTA 257. Fol. 71r, línea 14, contando desde abajo.

Del dolor que sentía en las costillas.

De dolor se lee en la ed. de la Academia de 1819, y en la del Sr. Clemencín.

NOTA 258. Fol. 71r, a la mitad.

Un suspiro, que parecía que le arrancaba de lo profundo de sus entrañas.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **suspiro... lo** arrancaba...

NOTA 259. Fol. 72r, 1ª línea.

Y él, sin mirar si le seguía su escudero...

Y aun sin mirar si le seguía su escudero, leeríamos nosotros.

NOTA 260. Fol. 72v, línea 4ª .

Determinándose a escuchar atentamente.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **deteniéndose.**

NOTA 261. En la misma pág., línea 15, contando de abajo arriba.

Escribillos.

En la 2ª y 3ª eds. de Cuesta: **escrebillos.**

NOTA 262. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª , contadas de abajo arriba.

Un jarro de agua, y así se le trujo del pozo, por ser más frío.

Escribiría el autor: por ser más **fría** (el agua).

NOTA 263. Fol. 73r, líneas 4ª y 5ª .

¿Quiere que acabe de vomitar las entrañas que me quedaron de anoche?

Mejor nos parecería **de antes**, porque el mareo de Sancho había sido en aquella misma mañana.

NOTA 264. En la misma pág., línea 14.

Carcanos.

Errata corregida en las eds. posteriores de Cuesta: **carcaños.**

NOTA 265. Fol. 73v, líneas 5ª y 6ª .

Sancho bueno.

En la 3ª ed. de Cuesta: Sancho el bueno.

NOTA 266. En la misma pág., línea 16.

Tellones y malandrines.

Follones, en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta,

NOTA 267. En la misma pág., 2 líneas más abajo.

Leyes de la caballería.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: leyes **de caballería.**

NOTA 268. En la misma pág., línea 13, contando de abajo arriba.

Su propia vida.

Propia, en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta.

NOTA 269. Fol. 74r, líneas 11 y 12.

De ay vendrá.

Día vendrá, en las dos eds. posteriores de Cuesta.

NOTA 270. Fol. 75r.

Pentapolen... Alefanfaron... foribundo.

Erratas, corregidas en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **Pentapolín, Alifanfarón, furibundo.**

NOTA 271. Fol. 75v, línea 4ª .

En entrar en ella.

Así las tres eds que cotejamos; la de Imprenta Real (1647): **el entrar** en ella.

NOTA 272. Fol. 75v, línea 17.

Se vieran bien las dos manadas, que a Don Quijote se le hicieron ejército.

Preferible es el **vieran** al **verían** que traen la 2ª y la 3ª eds. de Cuesta.

El singular ejército debe ser plural, porque las manadas eran dos, y se figuró D. Quijote que eran dos **ejércitos**, y así lo expresa en esta pág., poco más arriba.

NOTA 273. En la misma pág., a continuación:

Si las nubes del polvo... no les turbara y cegara la vista.

Concordancia aparente y ficticia: el plural nubes, no el singular polvo, debe regir a los verbos turbar y cegar, los cuales debieran ir por eso en plural: turbaran y cegaran.

NOTA 274. Fol. 76r, línea 8ª .

Con una letra que dice Miau.

Lo mismo la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª : **Miu.**

NOTA 275. En la misma pág., línea 16.

Otra vez **carcanos** por **carcaños**, En la línea 6ª , contando de abajo arriba, **bebían** por beben; en la línea 4ª , contada de la misma manera, **cubren** por criban; en la penúltima, **Termodoante** por Termodonte.

Erratas corregidas en la 2ª y en la 3ª ed. de Juan de la Cuesta.

NOTA 276. En la misma pág., línea 12, contando de abajo arriba.

Muchos caballeros.

Así dicen las tres eds. de Cuesta; pero débese leer **muchos caballeros y gigantes**, porque en este mismo fol., al vuelto, se lee: «Sancho Panza... volvía la cabeza, a ver si veía los caballeros y gigantes que su amo nombraba; y... dijo... hombre ni gigante ni caballero de cuantos vuestra merced dice, parece por todo esto; a lo menos, yo no los veo». Aunque no veamos la palabra **gigantes** en esta cláusula en las eds. primitivas del Quijote, Cervantes quiso nombrarlos, quiso que dijese **gigantes**: cumplamos la voluntad del autor.

NOTA 277. En la misma pág., línea 5ª, contada de abajo arriba.

Los mentuosos que pisan los masílicos campos.

Montuosos dicen las eds. 2ª y 3ª de Cuesta, seguidas por todas. El adjetivo **montuoso** no se suele aplicar a hombres, sino a terrenos; sin embargo, leemos en el Pelayo de El Pinciano (Madrid, 1605, fol. 283) estos versos:

«Éstos deja, y después, a corto trecho,
otros le oyen que dice: ‘¡Oh castellanos,
sublimes y **montuosos** en el pecho,
aunque habitais a los lugares llanos!

Igual a vuestra fama vuestro hecho’», etc.

Montuosos parece que significa aquí, en sentido figurado, nobles, de alto espíritu, de altos pensamientos. **Mentuosos**, voz no conocida en nuestro idioma, si fue formada sobre la latina **mentum**, querría decir barbilludos; pero tienen estas págs. tantas erratas, que dan ocasión a sospechar si acaso no escribiría Cervantes **mentuosos** ni **montuosos**, sino otro calificativo: **montañeses** por ejemplo, o **membrosos** o **membrudos**.

Masílicos parece adjetivo correspondiente a los másilos, nación africana; si no es que el autor escribiese **masicitos**, denominando así a los habitantes del monte Masicito o Masicites y sus cercanías, el cual separa la Licia de la Panfilia.

NOTA 278. En la misma pág., últimas líneas.

Los que sangran por muchas y diversas vías, al dorado Pactolo.

No esta mal y suena bien la palabra **vías**; y quizá sería **venas** lo que Cervantes escribiese.

NOTA 279. Fol. 76v, primeras líneas.

Los persas, arcos y flechas, famosos partos...

Trozo estropeado, corregido en la 2ª y 3ª ed. de Cuesta, donde se lee: ...persas, en arcos y flechas **famosos, los partos...**

NOTA 280. Fol. 76v, últimas líneas y 1ª del 77r.

Encomiendo al diablo hombre, gigante ni ca ballero... parece por todo esto.

Parece que después de la palabra **diablo** habría en el original de Cervantes un **si** para que dijese: Encomiendo al diablo **si** hombre, gigante ni caballero... parece.

NOTA 281. Fol. 77r, línea 10, contando de abajo arriba.

Veros azules ni endiablados.

Endiablados ¿sería un adjetivo de color, como azules? ¿Sería **encarnados** o **colorados**? Sancho ¿qué entendería por **veros**? En alguna provincia de España llaman **beros** a las uvas tintas cuando principian a pintar.

NOTA 282. Fol. 77v, líneas 7ª y 8ª.

Don Quijote... discurriendo a todas partes, Adónde estás, soberbio Alifanfuon.

En la 2ª ed. de Cuesta se corrigió el nombre de **Alifanfarón**; pero el verbo **decía**, enmienda mucho más necesaria, no se puso hasta la otra reimpresión, donde ya se lee que «... discurriendo a todas partes **decía**: ¿Adónde estás...?».

NOTA 283. Fol. 78r, líneas 8ª y 9ª .

Este Maglimo que me persigue .

Conformes en el **Maglimo** las tres eds. de Cuesta; h de la Imprenta Real (1647) dice **Maligno**: variante oportuna, aunque la circunstancia de aparecer escrita con mayúscula inicial la peregrina dicción **Maglimo** puede hacer sospechar si escribiría Cervantes **Mágico**, o **Malgesí**, nombre de un mago, introducido por él en la comedia titulada: La Casa de los Celos.

NOTA 284. Fol. 78v, al fin.

Por ventura, el que ayer mantearon, ¿era otro que el hijo de mi padre? Y las alforjas que hoy me faltan... ¿son de otro que del mismo?

Ganaría el texto omitiendo los adverbios **ayer** y **hoy**, sobre todo el primero, porque el manteamiento de Sancho había sido en aquel mismo día.

NOTA 285. Fol. 79r, línea 6ª .

Andantes caballeros.

En las eds. de Cuesta 2ª y 3ª : **caballeros andantes.**

NOTA 286. En la misma plana, a la mitad.

(Dios) hace salir su sol sobre los buenos y los malos, y llueve sobre los injustos y justos .

Produce mal efecto ver a los injustos favorecidos por el Señor con el beneficio de la lluvia antes que los justos; pero debe ser trueque involuntario de voces, o del autor o del impresor. En la novela Trabajos de Per siles y Sigismunda, libro 3º, cap. 11, escribió Cervantes: «Dios... tiene por costumbre... de hacer salir su sol sobre los buenos y los malos, y llover sobre los justos y los injustos».

Y en la comedia La Gran Sultana, jornada 2ª , dice un tal Madrigal:

«En todas (lenguas) saldrá perito,
si le place al Infinito,
sustentador de los buenos,
y aun de los malos, pues hace
que a todos alumbre el sol».

NOTA 287. Fol. 79r, líns. 11 e inf., contando de abajo arriba.

Así se paraba a hacer un sermón... en mitad de un campo real...

Lo de pararse parece más propio de un **camino** real, que de un **campo** real: por aquél se anda de continuo, y por éste no.

NOTA 288. Fol. 80v, líneas 10, 11 y 12.

Les sucedió una aventura, que, sin artificio alguno, verdaderamente lo parecía. Y fue que cerró la noche con alguna oscuridad, etc.

Cierto que el entrar la noche con alguna oscuridad nada tiene de artificioso; pero menos tiene aun de aventura. Habiéndose de referir uno de muchos incidentes, cualquier novelista, no digamos Cervantes, hubiera es crito aquí: «les sucedió una aventura...» y fue ésta o fue la siguiente. Sospechamos que ha de estar equivocada en el texto la palabra **artificio** y el segundo **que**; se nos figura que habría simplemente escrito el autor: «Les sucedió una aventura... que sin **fascinación alguna** (de las que solía padecer D. Quijote), verdaderamente lo parecía (parecía

desde luego aventura), **y fue grande. La noche cerró** con alguna oscuridad», etc. **Grande**, escrito en abreviatura con estas tres letras **gde** pudo parecer el monosílabo **que**. A D. Quijote le pareció que la tal aventura debía ser grandísima; y el Bachiller Sansón Carrasco la cita en el cap. 3 de la Segunda Parte como una de las que ponderaban más los lectores de El Ingenioso Hidalgo.

NOTA 289. Fol. 81r, líneas 4ª y 5ª .

No consentiré yo que te toque en el pelo de la ropa.

Así las tres eds. de Cuesta; **toquen** traen las de la Academia Española.

NOTA 290. En la misma pág., línea 8ª .

Esgremir mi espada.

La 3ª ed. de Cuesta trajo **esgrimir**.

NOTA 291. En la misma pág., al fin.

Esta extraña visión... bien bastaba para poner miedo en el corazón de Sancho, y aun en el de su amo, y así fuera en cuanto a Don Quijote.

No fue, según lo que luego se añade; sino que equivocaron en la imprenta dos voces propias, convirtiéndolas en una impropia. Véase si corre bien la cláusula, leyendo: «Y así **fue, no** en cuanto a D. Quijote, que ya Sancho había dado al través con todo su esfuerzo; lo contrario le avino a su amo».

NOTA 292. Fol. 81v, líneas 13 y 14.

Deteneos, caballeros, o quien quiera que seáis.

Hace mucha falta la conjunción **o**, que omitieron las dos últimas eds. de Cuesta: con ella expresó bien Cervantes lo que más adelante dice D. Quijote a uno de los encamisados: «Propiamente semejábades cosa mala y del otro mundo»: no caballeros, no personas humanas.

NOTA 293. Fol. 83r, líneas 8ª e inf., contando de abajo arriba.

Hizo Sancho costal de su gabán; y recogiendo todo lo que pudo y cupo en el talego, cargó su jumento.

Se verá después que unos galeotes quitaron a Sancho el gabán, y no se llevaron el talego, costal o lío, donde tenía las provisiones de boca: no hizo, pues, costal su gabán. Difícil es adivinar lo que haría; pero cualquiera sustitución probable es preferible al texto viciado. Nosotros leeríamos **vació** en lugar de **hizo, de cebada** en lugar de **de su gabán**, y **atolo** en lugar de **talego**, resultando la variante siguiente:

«**Vació** Sancho **un** costal **de cebada**; y recogiendo todo lo que pudo y cupo en él, **atolo**, cargó su jumento, y luego acudió a las voces de su amo». Que llevasen aquellos señores cebada para sus caballerías, no es increíble. Pero es aun más creíble que llevasen sábanas, para no usar las de las posadas; y podríase por ello también leer. «Hizo Sancho costal de **una sábana**; y recogiendo todo lo que pudo y cupo en **ella, atada**, cargó su jumento».

NOTA 294. Fol. 83v, línea 18 y siguientes.

El sabio... le habrá parecido que será bien...

Al sabio, en la ed. del Sr. Clemencín.

NOTA 295. Fol. 83v, última línea.

No hay para qué gastar tiempo y dineros.

En la 3ª de de Cuesta: No hay para qué, **señor, querer** gastar tiempo y dineros
No había para qué añadir el **señor** ni el **querer**.

NOTA 296. Fol. 84r, líneas 6ª y siguientes.

Créame que le digo verdad, porque le prometo..., y esto sea dicho en burlas, que le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas, que... se podrá muy bien escusar la triste pintura.

Disuena un poco lo de «créame que le digo verdad», seguido de: «esto sea dicho en burlas». **Sea dicho en buenas** (en buenas razones, en buena paz), escribiría Cervantes aquí.

NOTA 297. Fol. 84r, líns. 13 y siguientes.

Olvidábaseme de decir que... queda descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada.

Quizá, poco más o menos, dirían a Cervantes, cuando se apoderó del trigo de la Iglesia, y le excomulgaron (1); pero hay aquí otras cosas, bien diferentes, a que atender. En primer lugar, las eds. 2ª y 3ª de Cuesta no reprodujeron las palabras «Olvidábaseme de decir que advierta vuestra merced», las cuales parecerán aquí un despropósito a cualquiera, menos a Cervantes, que sabría bien por qué y para dónde las había escrito, aunque resultan fuera de su lugar. Las eds. 2ª y 3ª de Madrid van conformes con esta primera hasta las palabras, «como había imaginado», y siguen con estas otras: «y díjole: Yo entiendo, Sancho, que quedo excomulgado, por... aunque sé bien... caballero. En oyendo esto el Bachiller...».

Según el texto de las eds. de Cuesta 2ª y 3ª, el Bachiller se había ido ya; D. Quijote y Sancho habían quedado solos; habían hablado sobre si era o no sacrilegio haber acometido a los encamisados; y luego se dice que después del coloquio de amo y criado, se había ido el Bachiller: hay en ello contradicción manifiesta. La contradicción desaparece (o principia a desaparecer, por lo menos), si después de las palabras «Con esto se fue el Bachiller», impresas en esta ed., pág. 83v, línea 8ª, ponemos punto, y añadimos como oportuno correctivo, «Olvidábaseme de decir que»; pero esto no basta; falta expresar quién dice lo que sigue; y el que lo dice no puede ser otro que el Bachiller. Suplamos estas pocas palabras: «dijo a Don Quijote», las cuales no corren mal (a nuestro parecer) con «advierta vuestra merced»; y el pasaje resulta claro, lógico y bien escrito, y sobre todo, más propio de la situación que lo que traen las eds. comunes del Quijote: queda así un diálogo muy oportuno entre el Bachiller, que amonesta a D. Quijote, y D. Quijote que se defiende; y lo que en las otras eds. hay es un escrúpulo de nuestro loco, no muy propio en quien había atropellado a los monjes benitos, aunque Sancho y ellos le decían que eran en efecto unos religiosos; y ni había hecho caso entonces, ni después se le había ocurrido escrúpulo alguno. Quizás aquí trató Cervantes de vindicarse de la nota de excomulgado, por el embargo de Écija; quizás escribió bastante más de lo que se conserva; quizás el censor del libro suprimió aquí algo con poco tino, y resultó malamente descrito el lance: también pudo Cervantes enmendarlo con poco acierto, y olvidársele algunas palabras que, bien o mal, hemos procurado adivinar. En las eds. de Argamasilla, queda el texto así, no impregnado hasta ahora:

«Díjole también Sancho:

-Si acaso quisieren saber esos señores quién ha sido el valeroso que tales los puso, dirales vuestra merced que es el famoso Don Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama El Caballero de la Triste Figura.

Con esto se fue el Bachiller.

Olvidábaseme de decir que dijo antes a Don Quijote:

-Advierta vuestra merced que queda descomulgado, por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, juxta illud: si quis suadente diabolo, etc.

-No entiendo ese latín -respondió Don Quijote-; mas yo sé bien que no puse las manos, sino este lanzón; cuanto más, que yo no pensé que ofendía a sacerdotes ni a cosas de la Iglesia, a quien respeto y adoro, como católico y fiel cristiano que soy, sino a fantasmas y a vestiglos del otro mundo; y cuando eso así fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Ruy Díaz, cuando quebró la silla del Embajador de aquel Rey delante de su Santidad del Papa, por lo cual lo descomulgó; y anduvo aquel día el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero.

En oyendo esto el Bachiller, se fue, como queda dicho, sin replicarle palabra; y Don Quijote preguntó a Sancho qué le había movido a llamarle El Caballero de la Triste Figura, más entonces que nunca».

Y sigue el diálogo con Sancho, después del otro (digámoslo así, adicional, con el Bachiller Alonso López, natural de Alcobendas.

(1) Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes, por D. José María Asensio y Toledo (Sevilla, 1864), págs. 1ª y 2ª .

NOTA 298. Fol. 84v, a continuación.

Y nos diesen en qué entender.

La 3ª ed. de Cuesta: **diesen muy bien** en qué entender.

NOTA 299. Fol. 84v, línea 7ª .

El jumento está como conviene, la montaña cerca...: no hay que hacer sino retirarnos.

Así también la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª : la montaña **es** cerca...: no hay que hacer **más** sino...

NOTA 300. Fol. 85r, líneas 3ª y 4ª , contadas de abajo arriba.

Crujir de hierros y cadenas, que acompañados del furioso estruendo del agua, que pusieran pavor.

Sobra uno de los dos **que**: la Academia Española omitió el segundo.

NOTA 301. Fol. 85v, líneas 10 y 11.

Pero Don Quijote, acompañado de su intrépido corazón...

Sería quizá más propio **aconsejado**, o **aconhortado** o **atentado**.

NOTA 302. En la misma pág., línea penúltima.

Aquel incesable golpear.

En las dos eds. de Cuesta siguientes: **quel** incesable golpear. Uno de los muchos casos que pudieran citarse para probar que la 3ª ed. se hizo por la 2ª , sin mirar la 1ª .

NOTA 303. Fol. 86r, al medio.

Y a decille.

En la 2ª y 3ª eds. de Cuesta: y a **decirle**.

NOTA 304. Fol. 86r, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

He oído predicar al Cura de nuestro lugar, que vuestra merced bien conoce.

En la 3ª ed. de Cuesta: he oído **muchas veces... muy bien** conoce.

NOTA 305. Fol. 86v, líneas 5ª y 6ª, contadas de abajo arriba.

Bien se puede entender que hay poco de aquí al día. -Falte lo que faltare - respondió Don Quijote.

Falte supone que Sancho ha dicho antes **falta poco** (y no hay poco), de aquí al día.

NOTA 306. Fol. 87r, líneas 15 y 16.

Viendo Sancho Panza el buen suceso de su embuste.

Industria escribiría Cervantes aquí, porque antes leemos: «determinó de aprovecharse de su industria», y después: «aquello venía de otra parte que de la industria de Sancho». Las tres veces se trata del mismo hecho.

NOTA 307. Fol. 87r, más abajo.

Y si vos queréis porfiar, y espolear y dalle, será enojar a la Fortuna.

Son palabras de Sancho a su amo, a quien no suele tratar de **vos**: creemos por eso que las de **y si vos queréis** han de ser equivocaciones en lugar de **así, pues, querer**, a las cuales no siguen mal **porfiar y espolear**.

NOTA 308. Fol. 87v, líneas 9ª y 10.

Yo haré lo que viere que más viene con mi pretensión.

¿Profesión?

NOTA 309. Fol. 88r, líneas 15 e infs., contando de abajo arriba.

Di como quisieres; que pues la suerte quiere que no pueda dejar de escucharte, prosigue.

El primer **que** ¿estaría de más? ¿Sería una y?

NOTA 310. En la misma pág., líneas 8ª y 9ª, contando de abajo arriba.

Tenía unos pocos de bigotes.

Se quitó el **de** en las eds. 2ª y 3ª de Madrid.

NOTA 311. Fol. 88v, línea 12.

Pasa adelante, Sancho.

Se omitió el vocativo en la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 312. Fol. 89v, línea 11, contando desde abajo.

Solo dïere que dicen...

Errata corregida en las otras eds. de Cuesta: **diré**

NOTA 313. Fol. 89r, al medio.

He ay lo que yo dije; que tuviese buena cuenta.

Acaso debería imprimirse esta frase con admiración e interrogación: «¡Ea! ¿y lo que yo dije? ¿que tuviese buena cuenta?» O si no: «¡Eh! ¿y lo que yo dije?»

NOTA 314. Fol. 89v, línea 13.

En esto parece ser, o que el frío de la mañana... o que...

Del frío, leeríamos nosotros: de resultas, por efecto del frío.

NOTA 315. Fol. 90r, líneas 8ª y 9ª .

Alguna cosa nueva debe de ser; que las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco

No importaba que la cosa fuese **nueva**, si no era mala, ni es tampoco muy importante que las desgracias principien por poco; más lo es que principien, y luego duren mucho. Probable parece que escribiese Cervantes: ...cosa **mala** debe de ser; que las... desventuras nunca comienzan **para** poco.

Viene a ser, en forma distinta, el refrán de «Bien vengas, mal, si vienes solo».

NOTA 316. Fol. 90v, líneas 15 y 16.

Entre unos árboles altos, que ellos eran castaños.

En las eds. 2ª y 3ª de Juan de la Cuesta: **que eran** castaños.

Enhorabuena; pero Cervantes hubo de querer decir que **muchos de ellos** o **los más de ellos** o **unos de ellos** o simplemente **unos** eran castaños; porque en la pág. siguiente se lee: «entre aquellos castaños y árboles sombríos». Había entre ellos más que castaños.

NOTA 317. Fol. 91r, líneas 4ª y 5ª .

Hasta el último tránsito y fin de aquel negocio.

¿**Término**? ¿trámite?

NOTA 318. Fol. 91v, línea 4ª .

La misma causa.

¿La **misteriosa** causa? Pero no tiene inconveniente la **misma**,

NOTA 319. Fol. 92r, línea 15.

Destinguir los sonos.

Destinguir dice también la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª : **distinguir**.

NOTA 320. Fol. 92r, al medio.

Cuáles son de batán.

En la 3ª ed. de Cuesta: de **batanes**.

NOTA 321. Fol. 93r, líneas 13 y 14.

Si acaso no llegase el tiempo de las mercedes, y fuese necesario acudir al de los salarios.

La contracción **al** parece que se refiere al nombre **tiempo**; y acudir al tiempo de los salarios no es locución muy propia; quizá deberíamos leer: **a los salarios**, o **a lo de**, o **a eso de los salarios**.

NOTA 322. Fol. 93r, línea 13, contando de abajo arriba.

Por lo que podía suceder.

Así dicen las tres eds. de Cuesta; la de la Academia Española: **podría**

NOTA 323. Fol. 93, 1ª pág, líns. 11 y siguientes, contando de abajo arriba.

No querría que por pocas cosas pensase mi ánimo en el otro mundo; porque... en él no hay estado más peligroso que el de los aventureros.

Advierte el Sr. Clemencín: que «el estado o profesión de los aventureros no es del otro mundo, como supone el texto según está, sino del presente. Debería borrarse **él** y ponerse **éste**». O poner, añadimos nosotros, **el de acá**.

NOTA 324. Fol. 93r, última línea, y primera del vuelto.

Desa manera... vivirás sobre la haz de la tierra.

Nota del Sr. Clemencín: «Por descuido del autor o del impresor, se omitió el **largo tiempo**, que debió seguir al **vivirás**, donde hace tanta falta, que parece imposible que lo omitiese Cervantes en el manuscrito original, siendo tan clara la alusión al segundo precepto del Decálogo».

NOTA 325. Fol. 93v, líneas 9ª y 10 del cap. 27.

Y aún él apenas le hubo visto...

La ed. de Bruselas, hecha en el año 1607, cortó por lo sano y dejó fuera las dos dicciones **aún él**, que, a la verdad, no hacen falta.

NOTA 326. Fol. 93v, línea 4ª, contando de abajo arriba.

Si yo no acertare a entrar por ella.

El pronombre **ella** se refiere al nombre **aventura**. Entró en efecto D. Quijote **por** o **en** la aventura de los batanes, aunque entró engañado y salió corrido. Las dicciones **entrar por ella** han de ser equivocación en lugar de **interpretalla**, esto es, entender, conocer bien la aventura nueva que iba D. Quijote a emprender.

NOTA 327. Fol. 94r, línea 6ª.

Nos acabasen de abatanar.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **batanar**.

NOTA 328. Fol. 94r, casi a la mitad.

Lo que yo veo y columbro.

Se omitió el **yo** en la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 329. En la misma pág., líns. 6ª e inf., contando de abajo arriba.

¡Voto... y no digo más, que os batanee el alma! Calló Sancho, con temor de que su amo no cumplierse el voto, que le había echado redondo como una bola.

Si D. Quijote había echado el voto, claro es que no son suyas las expresiones **y no digo más**, las cuales parecen enmienda del Censor del libro, más piadosa que bien acomodada al texto.

NOTA 330. Fol. 94v, líneas 1ª y 2ª.

Y el otro que estaba junto a sí.

La 3ª ed. de Cuesta corrige debidamente: **junto a él, sí**.

NOTA 331. En la misma pág., línea 16.

El pobre caballero.

Barbero escribiría Cervantes aquí, como antes había escrito y después escribió: «venía el Barbero... el Barbero, que, tan sin pensarlo...».

NOTA 332. En la misma pág., últimas líneas.

El castor... se taraza y harta.

Y **corta**, corrigió la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 333. Fols. 94v, última palabra, y primeras del 95r.

Por distinto natural.

Distinto por **instinto**, voz del vulgo, aún hoy día.

NOTA 334. Fol. 95r, línea 3ª .

Tomándola en las manos.

Tomándole, dice la 3ª ed. de Cuesta, refiriéndose al masculino **yelmo**.

NOTA 335. En la misma pág., a la mitad de ella.

No semeja si una bacía de barbero.

En las eds. de la Academia Española: **sino una bacía**.

NOTA 336. En la misma pág., líneas 11 y 12, contando desde la última.

La otra mitad... la otra mitad.

De estas dos **otras**, la primera debió ser **una**, o ser omitida, como en la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 337. Fol. 95v, línea 5ª , contando de abajo arriba.

Dio un suspiro.

En las eds. postreras de Cuesta, **suspiro**.

NOTA 338. En la misma pág., en la línea siguiente.

Y dijo Sancho por burlas.

Así las tres eds. de Cuesta; las de Bruselas de 1607 y 1617: «Y dijo Sancho: **Pase** por **burla**».

NOTA 339. Fol. 96r, líneas 4ª y 5ª , contando de abajo arriba.

Almorzaron de las sobras del real que del acémila despojaron.

Almorzaron **las** sobras, dice la 3ª ed. de Cuesta.

No eran **sobras** las provisiones que Sancho quitó de la acémila de los clérigos, porque aquellos señores aún no habían concluido su viaje. Si no hay aquí más de una equivocación, si Cervantes llamó festivamente **real** (ejército) a los eclesiásticos y a los mozos, que acompañaban al cadáver, convendrá por lo menos leer **los fiambres** en vez de **las sobras**; aunque tal vez fuera lo que hubiese escrito Cervantes: «Almorzaron de las **fiambresas del acémila** que despojaron».

NOTA 340. En la misma plana, últimas líneas.

Tal era el aborrecimiento que les tenían por el miedo en que les habían puesto. Cortada, pues la cólera y aun la malenconía...

Las eds. 2ª y 3ª de Cuesta ofrecen aquí el texto de este modo: «Tal era el aborrecimiento que les tenían por el **miedo que** les habían puesto, **que cortada** la cólera y aun la malenconía...» (**malencolía** dice la ed. última). Ponderar el odio con ausentarse de un sitio, donde no habían de quedarse, es rara manera de encarecer. Se debe preferir la lección primitiva; y en las otras dos no se puede dudar que el monosílabo **que** debió ser en el original una **y**.

NOTA 341. Fol. 96v, línea penúltima.

Visto esto del señor a quien sirviéremos.

Mejor es el **sirviéremos** de nuestra ed. que el **serviremos** de la 2ª y 3ª del Quijote en la propia oficina.

NOTA 342. Fol. 97r, a la mitad.

Caballero del Sol o de la Sierpe .

O de la **Serpiente**, en la 3ª ed. de J. de la Cuesta.

NOTA 343. Fol. 97r, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Irán pregonando tus hechos.

Debe leerse **sus**, como en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta.

NOTA 344. Fol. 97v, línea 6ª .

A duras penas se pueda hallar.

Se puede traen las eds. 2ª y 3ª de Madrid.

NOTA 345. Fol. 98r, línea 5ª , contando des de abajo.

Dícenle, habiéndose despedido.

La 3ª ed. de Cuesta: **diciéndole**, que parece errata.

NOTA 346. Fol. 98v, líneas 5ª y 6ª .

Asegúrala la doncella.

La 3ª ed. de Cuesta dice: **asegura**. Uno y otro es admisible, y aun lo sería el futuro **aseguraré**, que tal vez fue lo que se escribió en el original.

NOTA 347. En la misma pág., líneas 8ª y 9ª .

Consuélese con esto la cuitada, procura consolarse...

Consuélese... **y procura** consolarse, enmendaron malamente en la 2ª y 3ª ed. de Cuesta. En la ed. de Bruselas, de 1607: Consuélese... **y procura alegrarse**. Parece que Cervantes escribiría: **consuélese... o procura** consolarse.

NOTA 348. Fol. 99r, líneas 2ª y 3ª .

Del mismo y por los mismos pasos.

En la 3ª ed. de Madrid: **mismo... mismos**.

En las eds. de 1636-37, 1647 y 1668: «Del **mesmo modo** y por los **mesmos** pasos». Las eds. de la Real Academia Española: «Del **mismo modo** y por los **mismos** pasos».

NOTA 349. Fol. 99r, líneas 12 y 13.

No sé yo cómo se podía hallar que yo sea de linaje de Reyes.

Se **podrá** o **podría**, entendemos que diría el original aquí, porque al fin de la pág. misma se lee, en el mismo caso supositivo: «podría ser yo destos».

NOTA 350. En la misma pág., línea 14, contando de abajo arriba.

Y he devengar quinientos sueldos.

Y de devengar, como ya trajo la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 351. En la misma plana, línea 6, contando desde abajo.

Como pirámide puesta al revés.

En las eds. de Cuesta 2ª y 3ª se corrigió oportunamente: como **pirámides**.

NOTA 352. En la misma plana, líneas antepenúltima y penúltima.

Unos fueron, que ya no son, y otros son que ya no fueron.

Notable cláusula, en la cual está el adverbio **ya** empleado en dos significaciones, la de ahora y la de **antes**, o en otro tiempo.

NOTA 353. Fol. 99v, línea 10, contando desde la última.

Ligítima esposa.

Legítima en la 2ª y en la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 354. A continuación.

Eso no hay quien la quite.

El neutro **eso** pide el neutro **lo**, que se puso en la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 355. Fol. 99v, líneas 4ª y 5ª, contando de abajo arriba.

Sea par Dios.

Lo mismo la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª : **por** Dios.

NOTA 356. Fol. 100r, líneas 9ª y 11.

Fui munidor.

Muñidor, trajo la 3ª ed. de Cuesta. Solía Cervantes olvidar los tildes en las eñes.

NOTA 357. En la misma pág., línea penúltima.

Cómo aquel hombre no se juntaba con el otro.

En la 3ª ed. de Madrid añadieron sin necesidad, tras **el otro**, la palabra **hombre**.

NOTA 358. Fol. 100v, últimas líneas.

Venían ansimismo con ellos dos... de a caballo y dos de a pie, los de a caballo con escopetas de rueda.

Los de a caballo eran **tres**: en el fol. 105v, después de contarse que D. Quijote dio con el Comisario en tierra, se dice que pusieron mano a sus **espadas** los de a caballo. En cuanto a **escopetas**, no había más que **una**, la del Comisario; se lee poco antes en dicha pág.: «éste era el de la escopeta»; en el fol. 106: «le quitó la espada y la escopeta», y «se fueron huyendo... de la escopeta de Pasamonte».

NOTA 359. Fol. 101r, líneas 10 y 11.

Esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza.

Si iban **por fuerza**, aunque los llevaban, parece se debiera inferir que no llevándolos, ellos de suyo se irían a galeras: absurdo que no se puede achacar a nuestro escritor, ni a ninguno. Escribió sin duda Cervantes **adonde los llevan**, como ya en el epígrafe del cap. dejaba escrito: «los llevaban donde no quisieran ir». Con respecto al valor de la adversativa **aunque**, nótese, entre mil casos que se pueden citar, los dos inmediatos. En esta misma pág., líneas 4^a y 5^a, contando desde la última de ella: «Aunque llevamos aquí el registro... no es tiempo éste...». En el fol. 104r, líneas 2^a y 3^a: «aunque le llevaban de aquella manera, no iban seguros».

NOTA 360. En la misma pág., líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

La causa... porque llevan aquella gente de aquella manera.

En la 3^a ed. de Cuesta: **llevaban**.

NOTA 361. En la misma pág., líneas antepenúltima y penúltima.

No es tiempo éste de detenerles a sacarlas.

Conforman las tres eds. de Cuesta; la de la Academia Española (1819) imprimió: **detenernos**.

NOTA 362. Fol. 101v, líneas 7^a y 8^a.

Que por enamorado iba de aquella manera.

Suprimiéronse en la 3^a ed. de Cuesta las cuatro últimas palabras, que no son precisas.

NOTA 363. En la misma pág., línea 9^a.

Si por enamorados echan a galeras...

Parece que Cervantes escribiría: **por enamorado**, y que la **o** llevaría un rasgo al fin, que al impresor parecería una **s**.

NOTA 364. En la misma plana, línea 15, contando desde abajo.

Tres precisos de gurapas.

En la 2^a ed. de Cuesta: tres **precios**; en la 3^a ed.: tres **años**.

NOTA 365. En la misma pág., líneas 7^a y 8^a, contadas de abajo arriba.

Este señor va por canario, digo, por músico y cantor.

En la 2^a y 3^a eds. de Cuesta: **digo que** por músico y cantor.

NOTA 366. Fol. 102r, líneas 2^a y 3^a.

Cantar en el ansia se dice, entre esta gente non sancta, confesar en el tormento.

Parece que o se debe poner **al** delante del verbo **confesar**, o suprimir el pronombre **se**, o sustituir el **se dice** con **significa** u otro equivalente.

NOTA 367. En la misma pág., línea 13, contando de abajo arriba.

Yo voy... a las sonoras gurapas.

Señoras gurapas, se corrigió ya en la 2^a ed. de Cuesta.

NOTA 368. Fol. 102v, a la mitad.

Por el alcahuete limpio.

¿Alcahueteo?

NOTA 369. En la misma pág., línea 4ª, contando de abajo arriba.

De poca experiencia

De **muy poca** experiencia, en la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 370. Fol. 103r, línea 9ª.

El adsunto de su hechicero.

En la 3ª ed. de Cuesta: el **assunto** de **ser** hechicero.

Fácilmente se echa de ver que **adsunto** o **assunto** debe ser **adjunto** (añadidura) **de ser hechicero**.

NOTA 371. Fol. 103v, líneas 2ª y siguientes.

No hay diablo que la declare... víame a pique de perder los tragaderos.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: **No hay sumista... vime a pique...**

La palabra **sumista** (escritor de compendios o sumas de derecho civil o canónico), sustitución hecha a **diablo**, parece del Censor del libro; la de **vime** a **víame** es más necesaria.

NOTA 372. En la misma pág., a la mitad.

Al mirar metía el un ojo dentro del otro, un poco venía diferentemente atado...

Las palabras **un poco** deben unirse a la oración **metía el un ojo dentro del otro**, como ya se hizo en la ed. de Andrés Ramírez (Madrid, 1764); porque según luego se ve, no venía este galeote **un poco diferentemente atado que los demás**, sino muy diferente.

NOTA 372-bis. Más abajo:

Se la liaba (la cadena).

Se **le** liaba, porque él, según venía atado, no se **la** podía liar.

NOTA 373. Fol. 104r, línea 15, contando desde la última.

Algún día sabía alguno...

Sabrá, se corrigió en las otras eds. de Cuesta.

NOTA 374. En la misma plana, línea 5ª, contando desde abajo.

Que no hay más.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: que no hay más **que desear**. Hacían falta las dos voces últimas u otras equivalentes.

NOTA 375. Fol. 104v, líneas 4ª y 5ª.

Verdades tan lindas..., que no pueden haber mentiras que se le igualen.

No **puede** ...les igualen, deberemos leer, como Cle mencin.

NOTA 376. Fol. 104v, al medio de la plana.

En las galeras de España hay más sosiego de aquel que sería menester, aunque no es menester mucho más para lo que yo tengo que escribir.

El segundo **más** ha de estar de más.

NOTA 377. Fol. 105v, línea 5ª, contando desde abajo.

No la procuran.

Procuraran, traen las dos subsiguientes eds. de Cuesta.

NOTA 378. En la misma pág., últimas líneas.

Por acometer a D. Quijote, que los acometía.

No los **acometía**; se acaba de decir que «con mucho sosiego **los aguardaba**», voz de verbo que tiene varias veces por sinónima en este libro la de **atendía**, la cual habría escrito aquí el autor.

NOTA 379. Fol. 106v, líneas 3ª y 4ª, contadas de abajo arriba.

Viéndose tratar de aquella manera.

En la 3ª ed. de Cuesta: viéndose tratar **mal y** de aquella manera.

NOTA 380. Fol. 106v, al fin.

Comenzaron a llover tantas piedras...

En la 3ª ed. de Madrid: **tantas y tantas** piedras.

NOTA 381. Fol. 107r, líneas 10 y siguientes.

Le quitó la bacía de la cabeza, y dióle con ella tres o cuatro golpes en las espaldas y otros tantos en la tierra, con que la hizo pedazos.

En la ed. de Bruselas (1607) se imprimió: **con que la hizo casi pedazos**; en la 3ª de Cuesta (1608): **con que casi la hizo pedazos**: correcciones precisas, como se ve en el cap. 25 (fol. 124r).

Lo de dar **en las espaldas** con la bacía parece equivocación. Las espaldas de D. Quijote estaban defendidas con el espaldar de su armadura; y en **el espaldar** sería donde el estudiante diese los golpes, para estropear la bacía.

NOTA 382. Fol. 108r, línea 6ª.

A los siete Macabeos.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta se imprimió, en lugar de **Macabeos**, **Mancebos**, y la errata paso a muchas eds. modernas.

NOTA 383. En la misma pág., líneas 7ª e inf., contando de abajo arriba.

Cosa que la juzgó a milagro, según fue lo que llevaron y buscaron los galeotes. Así como Don Quijote entró por aquellas montañas, etc.

Aquí ofrecen las eds. 2ª y 3ª de Cuesta la notabilísima intercalación siguiente, colocada después de la palabra **galeotes**:

«Aquella noche llegaron a la mitad de las entrañas de Sierra Morena, adonde le pareció a Sancho pasar aquella noche y aun otros algunos días, a lo menos todos aquellos que durase el matalotaje que llevaba; y así hicieron noche (¿rancho?) entre dos peñas y entre muchos alcorques. Pero la suerte fatal, que según opinión de los que no tienen lumbre de la

verdadera fe, todo lo guía, guisa y compone a su modo, ordeno que Ginés de Pasamonte (el famoso embustero y ladrón, que de la cadena, por virtud y locura de Don Quijote, se había escapado), llevado del miedo de la Santa Hermandad, de quien con justa razón temía, acordó de esconderse en aquellas montañas; y lleve su suerte y su miedo a la misma parte donde había llevado a Don Quijote y a Sancho Panza, a hora y tiempo que los pudo conocer, y a punto que los dejó dormir. Y como siempre los malos son desagradecidos; y la necesidad sea ocasión de acudir a lo que se debe, y el remedio presente vengza a lo porvenir; Ginés, que no era ni agradecido ni bien intencionado, acordó de hurtar el asno a Sancho Panza, no curándose de Rocinante, por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida. Dormía Sancho Panza, hurtóle su jumento, y antes que amaneciese, se halló bien lejos de poder ser hallado. Salió la aurora, alegrando la tierra y entristeciendo a Sancho Panza, porque halló menos su Rucio, el cual viéndose sin él, comenzó a hacer el más triste y doloroso llanto del mundo; y fue de manera, que Don Quijote despertó a las voces, y oyó que en ellas decía: «¡Oh, hijo de mis entrañas, nacido en mi misma casa, brinco de mis hijos, regalo de mi mujer, envidia de mis vecinos, alivio de mis cargas, y finalmente, sustentador de la mitad de mi persona, porque con veinte y seis maravedís que ganaba cada día, mediaba yo mi despensa! Don Quijote, que vio el llanto y supo la causa, consoló a Sancho con las mejores razones que pudo, y le rogó que tuviese paciencia, prometiéndole de darle una cédula de cambio para que le diesen tres en su casa, de cinco que había dejado en ella. Consolose Sancho con esto y limpió sus lágrimas, templó sus sollozos, y agradeció a Don Quijote la merced que le hacía. El cual, como entró por aquellas montañas», etc.

Desde aquí siguen ya iguales las tres eds. Sobre el trozo añadido conviene advertir: Que debe faltar el adverbio negativo **no** a la cláusula **como... la necesidad sea ocasión de acudir a lo que se debe**. Lo propio sería leer **acudir a lo que no se debe**, porque Ginés de Pasamonte acudió al indebido medio del hurto.

Que la 3ª ed. de Cuesta dice **intencionado**, donde la 2ª puso **intencionado**.

Que el verbo **ganaba**, que se referiría a Sancho, parece debería ser **ganabas**, para referirse al asno perdido.

Que la expresión **cédula de cambio** parece debería ser **cédula de asnos**, nombre al cual se referirían bien los numerales **tres** y **cinco**, inaplicables al sustantivo **cambio** que los precede.

Que **el cual**, que se refiere a Sancho, está demasiado cerca del Rucio.

NOTA 384. Fol. 108v, líneas 8ª y siguientes.

Iba (Sancho)... tras su amo, sentado a la mujeriega sobre su jumento, sacando de un costal y embaulando en su panza.

Introducido en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta, el robo del Rucio, debió el autor suprimir en ellas las palabras **sentado a la mujeriega sobre su jumento**. En la ed. de Bruselas de 1607 se corrigió, no muy correctamente, la contradicción, imprimiendo: **iba tras su amo, sacando de cuando en cuando de un costal (que Rocinante llevaba sobre sí, por falta del Rucio), y embaulando en su panza.**

En la 3ª ed. de Cuesta: **iba tras su amo, cargado con todo aquello que había de llevar el Rucio.**

NOTA 385. En la misma pág., líneas 14 y 15, contando desde la última de ella.

Mas pesaba tanto...

Como lo que **pesaba** era una maleta y un cojín, el Sr. Clemencín corrigió **pesaban**, en su ed.

NOTA 386. Fol. 108v, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

Fue necesario que Sancho se apease a tomarlos.

Se apease: expresión que también debió corregirse, hurtado ya el Rucio, en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta. En la de Bruselas quedó así: En esto, por ver que su amo estaba parado, procurando... que estaba caído en el suelo, **pasó de aquel lado para ayudarle.**

NOTA 387. Fol. 110r, línea antepenúltima.

Por diligencia ni mal recado.

Por **negligencia**, diría el original.

NOTA 388. Fol. 110v, línea 8ª, contando de abajo arriba.

Figurósele que iba desnudo.

Aunque D. Quijote se lo figurase, lo cierto es que el desconocido llevaba colete y calzones. Leemos en el Tesoro de Covarrubias (artículo Jubón): «En calzas y en jubón: sin cobertura y medio desnudo, porque sobre las calzas y el jubón se pone otra ropa». Quizá falte el **medio** desnudo.

NOTA 389. En la misma pág., línea 7ª, contando de abajo arriba.

Los cabellos muchos y rabultados.

En la 2ª ; la 3ª ed. de Cuesta: **rebutados**. Enhetrados, enmarañados, revueltos.

NOTA 390. Fol. 111r, línea 5ª.

Pisacorto y flemático.

Pisacorto, diría el original, y así lo imprimió Clemencín. En El Laberinto de Amor, comedia de Cervantes, jornada 3ª, se dice de una jaca:

«¿No sabéis que es pasicorta,
y que es rijosa además?»

NOTA 391. En la misma pág., líneas 9ª y 10.

Mandó a Sancho que se apease del asno, y atajase por la una parte de la montaña.

La ed. de Bruselas, omitiendo las palabras **se apease del asno**, que están en contradicción con el texto enmendado, trajo solamente: **mandó a Sancho que atajase por una parte de la montaña**. La omisión del artículo **la** parece también acertada: más de dos partes tendría aquella de Sierra Morena.

NOTA 392. Fol. 111v, líneas 4ª y siguientes.

Ya que hemos caído en sospecha de quién es el dueño, casi delante...

Mal corre esta frase: desaparecería la dificultad, leyendo: «...sospecha de **tener** el dueño casi delante». Esto o «...sospecha de **que está** el dueño casi delante», o algo parecido, escribiría el autor. En la ed. de Bruselas del año 1607 omitieron las palabras **casi delante**.

NOTA 393. En la misma pág., en el siguiente renglón.

Volvérselos.

Debe ser **volvérsele**, porque se refiere al sustantivo **dinero**.

NOTA 394. En la misma pág., líneas 11 y 12.

Siguióle Sancho con su acostumbrado ju mento.

La 2ª ed. de Cuesta dice lo mismo; en la 3ª se evitó la contradicción diciendo:

Siguióle Sancho a pie y cargado, merced a Ginesillo de Pasamonte.

NOTA 395. En la misma pág., al fin.

¿Han topado por ahí a su dueño? -No hemos topado a nadie, respondió Don Quijote.

Pregunta y respuesta poco propias del caso, que infunden sospecha de que falten aquí palabras. Lo natural era que D. Quijote contestase al cabrero, preguntándole a su vez quién era el dueño de la mula, o diciéndole simplemente que no sabía quién lo fuese, o manifestándole la verdad, que era lo más digno del carácter noble de D. Quijote, deseoso además de saber quién era el que huía. Lejos de eso, disimula con el cabrero, y le asegura que no ha topado a nadie. A nadie, en verdad, había encontrado; pero había visto pasar al medio desnudo con colete y calzones, y andaba buscándole, con ánimo de no parar hasta conocerle. No vemos la mano de Cervantes aquí, o creemos descubrir una cercenadura poco meditada: más adelante haremos otra observación. Todo quedaría, paliado a lo menos, leyendo tras la pregunta: «No hemos topado a nadie, respondió Don Quijote; **pero hemos visto pasar a un hombre (y aquí dio las señas de él), que sospechamos ha de ser el dueño de un cojín y de una maletilla que no lejos deste lugar hallamos**».

NOTA 396. Fol. 112v, línea 2ª .

Se llegó a él.

La 2ª y la 3ª ed. de Cuesta: se **allegó** a él.

NOTA 397. En la misma pág., líneas 3ª y 4ª , contadas desde la última.

Pidió perdón de los asaltos pasados.

Los plurales han de ser singular, porque hasta entonces no había hecho el cabrero mención más que de un asalto.

NOTA 398. En la misma pág., última línea, y en la 1ª del fol. 113r.

Que le ofrecía la ocasión le ofrecía.

Errata copiada en la 2ª ed. de Cuesta, corregida en la 3ª , donde se lee: **que le ofrecía la ocasión.**

NOTA 399. Fol. 113v, al fin, y fol. 114r, al principio.

Es el mismo que vistas pasar con tanta ligereza como desnudez; que ya le había dicho Don Quijote como había visto pasar aquel hombre, saltando por la Sierra.

El dialogo de D. Quijote con el cabrero va tan bien unido, que no hallará el lector dónde suponer que dijo D. Quijote lo que aquí se expresa: lo cual confirma la sospecha de que falta algo en el fol. 111v, y podría ser lo que en la Nota 395 queda apuntado.

NOTA 400. Fol. 114r, líneas 11 y 12.

Por entre una quebrada de una sierra.

Probablemente escribiría Cervantes: quebrada **de la Sierra**. Estaban en Sierra Morena.

NOTA 401. Fol. 114v, línea 4ª del cap. 13.

Prosiguiendo su plática.

Hasta entonces no habían hablado más que para saludarse: ¿escribiría el autor prosiguiendo, o principiando?

NOTA 402. En la misma pág., líneas 10 e inf., contando de abajo arriba.

Si el dolor... se podía hallar... remedio.

¿No debería leerse: si al dolor... se podría?

NOTA 403. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª contadas de abajo arriba.

Y si fuera menester buscarle, buscarle con la diligencia posible.

Ed. de Bruselas de 1607: **Y, si fuera menester, buscarle con la diligencia posible.**

NOTA 404. Fol. 115r, línea 6ª .

A vivir y a morir entre estas soledades.

Tal vez: **a vivir o a morir.**

NOTA 405. En la misma pág., línea 9ª y siguientes.

Juro... que... de serviros.

Construcción nada gramatical, que vemos también en La Tía fingida: «Y que le juraba, a fe de caballero, que, si le desengañaba, darle un manto de seda».

Pero ¿era tan fácil que Cervantes hubiese escrito: **Juro que he de serviros!**

NOTA 406. En la misma pág., línea última.

Se tendió en el suelo.

Se **sentó**, porque se añade inmediatamente que se acomodó en su asiento.

NOTA 407. Fol. 116r, líneas 10 y siguientes.

Creció la edad, y con ella el amor de entrambos, que al padre de Luscinda le pareció...

Ed. de Bruselas, de 1607: ...el amor de entrambos **de modo**, que...

Así debe leerse, o: **con ella tanto** el amor de entrambos, que al padre...

Pero todavía hay otra corrección más sencilla: tal vez el **que** fuese en el original una **y**, equivocada con la abreviatura **que**, como otras veces.

NOTA 408. Fol. 116v, líneas 7ª y siguientes.

No era Luscinda mujer para tomarse ni darse a hurto.

Así la 2ª ed. de Madrid; la 3ª omitió el sustantivo **mujer**.

NOTA 409. En la misma pág., línea 10, contando de abajo arriba.

Donde él estaba.

Parece que se debería leer, **el Duque**.

NOTA 410. Fol. 117r, líneas 7^a y 8^a.

Ella me lo confirmó con mil juramentos y mil desmayos.

De placer no serían estos desmayos, porque la despedida no era gustosa; de pena, tampoco, porque luego dice Cardenio (fol. 142r) que se hablaban él y Luscinda con todo regocijo y contento, sin lagrimas, suspiros, celos o temores; ni consta que se desmayase Luscinda hasta que tan contra su voluntad la casaron. **Y mil desmayos** ha de ser errata; y diría el original **de amor, de amarme, de ser mía, de ser mi esposa, de fino amor, de fiel amor, de firmeza, maldiciones**, o cosas así.

NOTA 411. Fol. 117v, primeras líneas.

Se determinó... darle palabra de ser su esposo.

Diría el original: **se determinó ... a darle**, o bien, **determinó darle o de darle**.

NOTA 412. En la misma pág., líneas 12 y 13.

En vez de buen criado.

Así las tres eds. de Cuesta; la de Bruselas, de 1607: en **ley** de buen criado.

¿En **ver**?

NOTA 413. En la misma pág, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Con ocasión que darían al Duque, que venía a ver... unos caballos.

Era el mismo D. Fernando quien había de dar al Duque la ocasión, excusa o pretexto; por lo cual debería leer **daría o daría él**.

NOTA 414. En la misma pág., línea última.

Ya cuando él... vino...

Las dos eds. posteriores de Cuesta: **Y cuando...**

NOTA 415. Fol. 118r, líneas 3^a y 4^a.

Esperaba ocasión de descubrirse a su salvo.

Nadie quiere descubrir, aunque sea a su salvo, que ha hecho una villanía, mucho menos cuando se teme el justo enojo de un padre: **descabullirse** u otro verbo adecuado, escribiría el autor. Descabullirse, según la primera ed. del Dicc. de la Academia Española, es «irse disimuladamente, escapar se con habilidad y sutileza». Parece que eso era lo que D. Fernando quería.

NOTA 416. Fol. 118r, al fin.

Viola, ensayo tal.

En sazón tal, corrigieron en una de las dos impresiones del Quijote, hechas en la Imprenta Real, año 1668: enmienda excelente.

NOTA 417. Fol. 118v, líneas 15 y 16.

Comencé a temer y a recelarme dél.

En la 3^a ed. de Cuesta: **a temer, y, con razón, a recelarme**.

NOTA 418. Fol. 118v, líneas 7^a y 8^a, contadas de abajo arriba.

Acació, pues, que habiéndome pedido Luscinda un libro de caballerías en que leer...

Para que el fin de esta narración case bien con el principio de la que hallará el lector en el fol. 140v, será necesario entender que continuando la narración aquí, se interrumpía, con estas o semejantes palabras: «...**de quien era ella muy aficionada, me escribió un billete, y lo puso y lo halló Don Fernando luego, devuelto el libro, que era el de Amadís de Gaula**».

NOTA 419. Fol. 119r, línea 14.

Geraya.

Garaya, en las otras dos eds. de Cuesta.

NOTA 420. En la misma pág., línea 15, contando de abajo arriba.

Y no dura más en hacerse la enmienda.

Y no **tardará** más, se corrigió en la ed. de Bruselas de 1607. **Durará** puso en la suya el Sr. Arrieta: uno y otro es mejor que lo que traen las eds. primeras de Madrid.

NOTA 421. Fol.120v, líneas 3^a y 4^a.

Dijole el cabrero lo que primero le había dicho.

En la 2^a y en la 3^a ed. de Madrid no se halla, ni hace gran falta, el pronombre **le**.

NOTA 422. Fol. 120v, título del cap. 25.

De las estrañas cosas que en Sierra Morena sucedieron al valiente caballero de la Mancha, y de la imitación que hizo a la penitencia de Beltenebrós.

Creemos que este título no está en su lugar. porque no se ve en el cap. que sucediese a D. Quijote cosa extraña ninguna.

NOTA 423. En la misma pág., líneas 3^a, 4^a y 5^a del cap. 25.

Mandó a Sancho que le siguiese, el cual lo hizo, con su jumento, de muy mala gana.

En la ed. de Bruselas de 1607: **el cual lo hizo de muy mala gana.**

NOTA 424. Fol. 121r, línea 5^a

Ladrillazos y puñadas.

No era fácil que hubiese recibido Sancho ladrillazo ninguno en el campo o camino, donde le apedrearon los gabotes. **Lastrillazos**, o **peladillazos** tal vez, escribiría Cervantes en su borrador, pues vimos en el fol. 77v, que llama «peladilla de arroyo» a un guijarro de los que tiraron los pastores a D. Quijote. **Lastrillazo** sería golpe de las trilla (piedra de lastra, arrojable).

NOTA 425. Fol. 122r, línea 7^a.

Entremétete en espolear a tu asno.

Vuelve a aparecer aquí el asno perdido, antes que Sancho lo recobrara. Entremétete en servir a tu amo, trajo la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 426. En el renglón siguiente.

Y entiende con todos tus cinco sentidos.

Así también la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª : **con todos cinco sentidos**.

NOTA 427. En la misma pág., línea 16.

Buscando aun lo que el cual después de hallado ...

Conformes las tres eds. de Madrid; la de Bruselas (1607) corrigió: **buscando a un loco. A el cual** sustituyó **al cual** el Sr. Clemencín.

NOTA 428. En la misma pág., líneas 10, 11 y 12, contadas de abajo arriba.

No sólo me trae... el deseo de hallar al loco, cuanto el... de hacer una hazaña...

El adverbio **cuanto** parece indicar que antes deberíamos leer **no tanto**, en vez de **no sólo**.

NOTA 429. En la misma plana, al fin.

De tal manera podía correr el dado...

Las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **podía acorrer**: errata el segundo verbo.

NOTA 430. Fol. 122v, a la mitad de la plana.

Así lo ha de hacer y hace el que quiere alcanzar nombre de prudente y sufrido.

Después del presente hace, parece preferible el presente **quiere** al condicional o futuro **quisiere**, que vino en la 3ª ed. de Juan de la Cuesta; aunque tampoco está mal, por que se refiere al tiempo **ha de hacer**.

NOTA 431. En el mismo fol., líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

No pintándolo ni descubriéndolo como ellos fueron.

Así las tres eds. de Cuesta; la de Francisco Martínez (1636-37): **no pintándolo ni describiéndolo**; las de la Academia Española: **no pintándolos ni describiéndolos**.

NOTA 432. Fol. 123v, líneas 13 y 14.

El toque está, desatinar sin ocasión.

Parece que falta la preposición **en** después del verbo está. **En desatinar**, dice la ed. de Clemencín.

NOTA 433. Fol. 123v, a la mitad.

Aquel pastor de Marias Ambrosio.

De marras, dice la ed. de la Academia Española de 1819.

NOTA 434. Fol. 124r, líneas 14 y 15.

En más de cuatro días.

Según el texto de esta ed., D. Quijote había ganado el yelmo de Mambrino en aquel mismo día, según las eds. 2ª y 3ª de Cuesta, fue en el día anterior.

NOTA 435. En la misma pág., líneas 4ª y 5ª, contadas de abajo arriba.

Nuestras cosas mudan y truecan y les vuelven

Las vuelven, se corrigió en la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 436. Fol. 124v, línea 5^a.

Todo el mundo me perseguirá por quitármele (el yelmo de Manbrino).
Me perseguiría, se corrigió oportunamente en la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 437. Fol. 125r, líneas 9^a y 10.

De quien sois, aunque en vano Amadís.
En vano amadas, trajo ya la 2^a ed. de Cuesta.

NOTA 438. En la misma pág., líneas 12 e infs., contando de abajo arriba.

Compañero en más prósperos y adversos sucesos.
La ed. de Bruselas corrigió ya en 1607 **mis... sucesos**; y al año siguiente sacó la propia variante la 3^a ed. de Cuesta.

NOTA 439. En la misma pág., líneas 9^a y 10, contadas de abajo arriba.

Lo cuentos y recetas.
Lo cuentos y relatos pusieron en la ed. de Bruselas de 1607; **recites** traen las de la Academia Española, que sería lo escrito en el original.

NOTA 440. Fol. 126r, al medio.

Más fue perder el asno..., pues se perdieron en él las hilas y todo.
Las hilas iban en las alforjas, y las alforjas se le quedaron olvidadas a Sancho en la venta del Zurdo.

NOTA 441. En la misma pág., líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

El alma, no que el estómago.
Cuanto y más el estómago, varió la 3^a ed. de Cuesta, sin gran necesidad.

NOTA 442. Fol. 126v, líneas 14 y 15, contando de abajo arriba.

Todo irá inserto.
Errata positiva: la libranza pollinesca no había de insertarse en la carta para Dulcinea. En vez de **irá inserto**, escribiría Cervantes **era menester** o **era necesario**.

NOTA 443. En la misma pág., última línea, y 1^a del 127r.

Nunca las cartas de Amadís se firman.
En el fol. 127r, a las seis líneas, tratándose de la propia carta, se lee: «carta de **amores**». Es la tercera vez que el nombre de **Amadís** aparece impreso por equivocación en este libro.

NOTA 444. En la misma pág., línea 7^a, contando de abajo arriba.

Bien la conozco, dijo Sancho.
Podía Sancho conocer de oídas a la señora Aldonza Lorenzo; pero, según verá el lector en el fol. 175v, no la había visto en toda su vida.

NOTA 445. En la misma pág., al fin.

Moza... que puede sacar la barba del lodo a cualquier caballero andante.
Pierna o **zanca**, escribiría el autor, donde tan gratuitamente leyeron **barba**. Lo ordinario es coger lodo en los pies o en las piernas, y no tan arriba como en la

barba. En el cap. 5 de la Segunda Parte verá el lector que dice Sancho a su mujer: «¿No te parece... que será bien dar con mi cuerpo en algún gobierno... que nos saque el pie del lodo?»

NOTA 446. Fol. 127v, casi al medio de él.

Ha muchos días que no la veo.

Recuérdese la Nota 444.

NOTA 447. Fol. 128r, línea 12.

Alcanzolo a saber su mujer.

Su mayor, trajo la 2ª ed. de Cuesta, y lo mismo la de 1608. Era el mayor el Superior del convento a que pertenecía el motilón.

NOTA 448. En la misma pág., líneas 6ª y 7ª, cortadas de abajo arriba.

Por lo que yo quiero a Dulcinea.

En la ed. de Bruselas de 1607: **para lo que yo quiero a Dulcinea.**

NOTA 449. En la misma pág., al fin.

No todos los poetas que habrán damas...

La 3ª ed. de Madrid: **alaban damas**. La anterior de Bruselas había corregido **celebran**, atinada variante.

NOTA 450. En la misma pág., al fin.

Las Amariles, las Filis, las Silvias, las Dianhas, las Galateas, las Alidas...

En la 2ª ed. de Cuesta: Las Amariles, las Files, las Silvias, las Dianhas, las Galateas, las Alidas.

En la 3ª: Las Amariles, las Files, las Silvas, las Dianhas, las Galateas y otras tales

En el penúltimo cap. de la Segunda Parte se lee: Fílidhas, Amariles, Dianhas, Fléridhas, Galateas y Belisardhas.

En el Coloquio de los Perros: Amariles, Fílidhas, Galateas y Dianhas.

En la Adjunta al Viaje del Parnaso, escribió Cervantes: «El más pobre poeta... pueda... poner nombre a su dama... ora llamándola Amarili, ora Anarda, ora Clori, ora Filis, ora Fílida, o ya Juana Téllez».

Parece, pues, que nuestro autor escribiría **Fílidhas**, y el impresor entendió **Alidas**. El Pastor de Fílida es una novela pastoril de Luis de Montalvo, amigo de Cervantes.

NOTA 451. Fol. 128v, líneas 5ª y siguientes.

Por que los tengan por enamorados y por hombres que tienen valor para serlo.

Enamorado es el que tiene amor; y puede uno serlo, sin poseer valor alguno en el sentido de valentía, ni en el de mérito, que es el de la frase. Creemos por eso que después de **enamorados** ha de faltar el participio **favorecidos**, u otro adecuado, para expresar que se trata de hombres dignos de merecer el favor de las damas: «enamorados favorecidos, que tengan valor (mérito) para serlo».

NOTA 452. En la misma pág., línea 10.

En lo del linaje importa poco.

El Sr. Clemencín excluyó la preposición **en**.

NOTA 453. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª, contando de abajo arriba.

No será castigado de los rigurosos.

Parece que **rigurosos** no se opone bien a **ignorantes**, voz que precede en el período; y sonaría mejor la de **ingeniosos**, estudiosos, u otro adjetivo de índole igual.

NOTA 454. Fol. 129r, líneas 10 y siguientes.

Dígamela vuestra merced; que me holgaré mucho de oílla.

Se omitió el tratamiento y el pronombre **me** en la 3ª ed. de Madrid; y parece que fue únicamente por no empezar plana con un medio renglón aislado.

NOTA 455. Fol. 129v, línea 12.

El oficio que trayo.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **que yo traigo.**

NOTA 456. En la misma pág., líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Que consta, y con su carta de pago.

Lo mismo la 2ª ed. de Cuesta. La de Bruselas de 1607: **que con ésta, y con su carta de pago.** Así también la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 457. En la misma pág., a continuación.

Fecha... a veinte y dos de Agosto.

Lo mismo la 2ª ed. de Madrid; la 3ª dice: a **27** de Agosto.

NOTA 458. Fol. 130r, líneas 7ª y 8ª.

Quiero, digo, que me veas en cueros.

En la 3ª ed. de Madrid: **Quiero y digo que ...**

NOTA 459. Fol. 130r, a la mitad.

Del llanto que anoche hice por el Rucio.

El llanto por el Rucio había sido en aquella misma mañana.

NOTA 460. Fol. 130v, líneas 12 y siguientes.

La fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas equivalentes. A Dios. Pero ¿sabe vuestra merced que temo que no tengo de acertar a volver?

En el texto, sobra el **Pues**, y está mal puntuado el pasaje.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: «La fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas. A esto dijo Sancho: ¿Sabe vuestra merced qué temo?... » etc.

NOTA 461. Fol. 130v, línea 9ª, contando de abajo arriba.

Laberinto de Perseo

Así las tres eds. de Cuesta; la de Bruselas de 1607: **Theseo**.

La sogá de Teseo, hallará el lector en este mismo tomo, fol. 294v, aludiendo al mismo célebre personaje. El nombre propio está allí bien; en cuanto al nombre **soga**, se hará la nota correspondiente.

NOTA 462. Fol. 131v, línea 4ª .

O Amadís en las malencónicas.

En la 2ª ed. de Cuesta: **o a** Amadís en las **malencólicas**.

NOTA 463. En la misma pág., línea 9ª .

Por la punta del pie.

Así las tres eds. de Cuesta. Léase: por la **planta** del pie, como corrigió D. Diego Clemencín, advirtiendo atinadamente que en el cap. 32 de la Segunda Parte vuelve D. Quijote a tratar de Roldán, y dice que «no podía ser ferido sino por la planta del pie izquierdo».

NOTA 464. En la misma pág., líneas 11 y 12.

No le valieron tretas contra Bernardo del Carpio.

Con Bernardo, trae la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 465. En la misma pág., a la mitad de ella.

Por las señales que halló en la fortuna.

En la ed. de Bruselas de 1607: por las señales que halló en la **floresta**.

Fortuna debe de ser **fontana**, voz que se usó en tiempo de Cervantes en lugar de **fuelle**; y **fuelle** se lee en las eds. del Quijote, hechas por la Real Academia Española.

NOTA 466. En la misma pág., líneas 15 e inf., contadas de abajo arriba.

Medoro, un morillo de cabellos enrizados y paje de Agramante.

Medoro, como ya lo advirtió D. Juan Antonio Pellícer, no fue **paje de Agramante**, sino de Dardinel de Almonte, nombre que tal vez estaría en el original, pero abreviado (**Dard. de Almonte**), o corregido y confuso, en términos de haberse podido entender Agramante.

NOTA 467. Fol. 132r, líneas 2ª y siguientes.

Lo que hizo... no fue más de que... de que se retiró a la Peña Pobre... y allí se hartó de llorar y de encomendarse a Dios, hasta que el Cielo le acorrió.

El pasaje está mal puntuado, y sobra el segundo **de que**.

Se conservó en la 2ª y en la 3ª ed. de Madrid la repetición **de que... de que**, y se omitieron las palabras **y de encomendarse a Dios**.

NOTA 468. Fol. 132r, líneas 7ª y 8ª , contadas de abajo arriba.

Rezar y encomendarse a Dios; pero ¿qué haré de rosario, que no le tengo? En esto le vino al pensamiento cómo le haría; y fue, que rasgó una gran tira de las faldas de la camisa, que andaban colgando, y diole once nudos, el uno más gordo que los demás; y esto le sirvió de rosario todo el tiempo que allí estuvo, donde rezó un millon de avemarías. Y...

Las otras dos eds. de Cuesta, seguidas de todas, trajeron aquí la siguiente enmienda: «Lo más que él hizo fue rezar, y así lo haré yo. Y sirviéronle de rosario unas agallas grandes de un alcornoque, que ensartó, de que hizo un diez. Y...» Enmienda oportuna, fuera quien fuese el que la hizo, porque parece mal un rosario de trapo sucio, aunque sea obra de un loco.

NOTA 469. Fol. 133r, línea 12.

Y en tocándole el cogote.

La 3ª ed. de Cuesta: **al cogote**.

NOTA 470. En la misma pág., líneas 3ª y 4ª, contadas de abajo arriba.

A la dolorosa y húmida Eco.

A la remedadora Eco, ninfa de tierra, no parece natural que aplicara Cervantes el calificativo de **húmeda**, más propio de las ninfas del agua: **túmida** le convendría mejor, porque el eco habla siempre sin dejarse ver, y de lejos.

NOTA 471. Fol. 133r, últimas líneas, y 1ª del vuelto.

Que si como tardó tres días, tardara tres semanas...

Los días fueron solamente **dos**, como consta del texto. Sancho llegó a las inmediaciones de la venta al otro día de su marcha: uno. En este mismo día se puso en camino para volver a la guarida de su amo, con el Cura y el Barbero; y al siguiente se reunió con D. Quijote: otro día. Son dos, o poco más, nunca llegando a tres

NOTA 472. Fol. 133v, líneas 8ª y 9ª.

Llegó (Sancho) a la venta.

Entiéndase que llegó a ver la venta; pero no entró en ella: más abajo se dice que llegó después junto a la venta.

NOTA 473. Fol. 134r, a la mitad.

Contó (Sancho) de la suerte que quedaba (D. Quijote), las aventuras que le habían sucedido, etc.

Ténganse por borradas las seis palabras últimas, atendiendo a lo que luego, más de una vez, se lee. No contó Sancho sino parte de lo que les había sucedido a él y a su amo; y aquí se viene a decir que todo lo contó.

NOTA 474. En la misma plana, líneas penúltima y última.

No le halló (el libro de memoria), ni le podía hallar, si le buscara hasta agora.

Podía debe ser **podría** o **pudiera**, como se imprimió en la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 475. Fol. 134v, líneas 13 y 14.

En un estante.

En un **instante**, varió la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 476. En la misma pág., línea 6ª, contando de abajo arriba.

Decildo..., que después la trasladaremos.

Lo mismo traen las otras dos eds. de Cuesta; en las de la Real Academia Española:

Decidla. Es una carta lo que se ha de decir.

NOTA 477. Fol. 135r, línea 11.

El llego y falto de sueño.

La 3ª ed. de Cuesta: **el llagado**. El año antes (1607) se había corregido la errata en la ed. de Bruselas.

NOTA 478. Fol. 135v, línea 5ª, contando de abajo arriba.

¡Desdichado de yo!

Así las tres eds. de Cuesta; la de Bruselas de 1607: **¡Desdichado yo!**

NOTA 479. Fol. 136r, líneas 9ª y 10, contando de abajo arriba.

Vino el Cura en un pensamiento.

En el fol. 137r hallara el lector las palabras: **Le vino al Cura un pensamiento**; y al vuelto: **El Barbero vino en todo aquello que el Cura quiso.**

Aparece, pues, que venir en un pensamiento equivale a convenir con idea que otro tiene; por lo cual deberemos leer aquí, o bien **le vino al Cura un pensamiento**, o bien **dio el Cura en un pensamiento**; pero no **vino el Cura en un pensamiento**, que era suyo.

NOTA 480. En la misma pág., línea 5ª, contando de abajo arriba.

Fingiendo ser ella una doncella afligida.

Probablemente seguiría en el borrador al artículo **el** la abreviatura **Cª** (hoy de compañía), y por eso entenderían **ella** en lugar de **el Cura**. Después de anunciada la ficción, viene bien el pronombre **ella**, segunda palabra de la pág. siguiente.

NOTA 481. Fol. 136v, título del cap.

De cómo salieron con su intención el Cura y el Barbero.

Se refiere en este cap. cómo salieron de la venta el Cura y el Barbero, pero no cómo salieron con su intención. **Salieron** será quizás errata, de **siguieron** o **prosiguieron**.

NOTA 482. Fol. 138r, a la mitad.

Que ya sería ella bastante.

Quizá se lee en lugar de **que ya**, muy oportunamente, en la ed. de Bruselas (1607).

NOTA 483. Fol. 138v, versos 13 y 14.

Y ¿quién mi gloria repugna?

Fortuna.

Parece que no dejaría Cervantes de rimar bien estos versos, usando la sencilla licencia de escribir, como dice el vulgo, **repuna**, en vez de **repugna**.

NOTA 484. Fol. 139r, 2º verso.

Pues se aumentan en mi daño.

La 2ª ed. de Cuesta corrigió **se aúnan**; y eso, o **juntan**, o quizás **ayuntan**, escribiría Cervantes.

NOTA 485. Fol. 139v, versos 2º y 3º.

Desde allá... nos señalas

la justa paz, cubierta con un velo.

Raro es que la amistad muestre desde el cielo a la paz justa (epíteto aquí no muy propio, cubierta con un velo. Mejor se entendería el soneto, leyendo **la falsedad** (o **la falsa faz**, o **la astuta faz**) **cubierta con tu velo**; esto es, el engaño, que se nombra más adelante, cubierto con el velo de amistad verdadera: pensamiento alusivo a la perfidia que D. Fernando usó con Cardenio.

NOTA 486. Fol. 140v, líneas 6^a, 7^a y 8^a, contadas de abajo arriba.

Llegando al paso del billete que había hallado D. Fernando entre el libro de Amadís de Gaula, dijo Cardenio que le tenía bien en la memoria.

Estas palabras prueban que en las últimas dichas por Cardenio a D. Quijote debió expresarse haber hallado D. Fernando en el Amadís un billete de Luscinda. Pero antes había visto otro, por cuya lectura dio principio su amor; y éste debe ser el que dice de memoria Cardenio; el otro sería tal vez una nueva instancia de Luscinda sobre el mismo asunto. Hay, pues, que suponer que después de las palabras **le tenía bien en la memoria**, habría éstas, por ejemplo: «pero más el otro que antes vio»; luego sigue: «y que decía desta manera».

NOTA 487. Fol. 141r, línea 4^a.

Cumplirá la que será justo que vos tengáis.

Lo sustituyeron a **la** en las eds. 2^a y 3^a de Cuesta. Mala sustitución, porque el pronombre **la** se refiere al nombre **voluntad**.

NOTA 488. En la misma pág., líneas 10 y 11.

Y este billete fue el que le puso en deseo de destruirme antes que el mío se efetuase.

Entiéndase como si se hallase escrito, según los antecedentes: «Y otro como este billete fue el que le puso en deseo», etc.

NOTA 489. En la misma pág., línea 5^a, contando de abajo arriba.

Quila.

Sila, dicen dos eds. del Quijote que se hicieron en Madrid: una en la imprenta de Francisco Martínez, año de 1636-37; y otra en la Real, 1647.

NOTA 490. Fol. 142r, línea 7^a.

Hablar al tuyo.

Errata igual en las tres eds. de Cuesta: **al suyo**.

NOTA 491. Fol. 142v, líneas 6^a e inf., contando de abajo arriba.

Cosa grande debía de ser la que la había movido a escribirme estando ausente, pues presente pocas veces lo hacía.

No pudo escribir tal cosa Cervantes. Cardenio y Luscinda se habían escrito muchas cartas en la ciudad en que vivían: ¿cómo no habían de escribirse, si podían, ausentes? Quizá diría el original: **pues, presente, ya pocas veces lo hacía**. Se verían con frecuencia en su patria, y habría cesado ya la correspondencia epistolar.

NOTA 492. Fol. 143r, líneas 9^o, 10 y 11, contadas desde la última.

En diez y seis años... he hecho... diez y ocho leguas.

No fue mucho correr: **horas** se corrigió en la 2^a ed. de Cuesta.

NOTA 493. En la misma pág., línea 8^a, contando de abajo arriba.

En tanto que el agradecido y nuevo correo

Apresurado, o **acelerado**, o **caritativo**, o **agradecible** parecería mejor; porque el servicio que aquel hombre hacía a los dos amantes era más de agradecer que la sortija y los cien reales que había recibido.

NOTA 494. En la misma pág., al fin.

La palabra que Don Fernando os dio... la ha cumplido más en su gusto que en vuestro provecho.

La variante de la 3ª ed. de Cuesta, **mucho más**, no es muy acertada.

NOTA 495. Fol. 143v, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Otro día me puse en mi lugar.

Fue en el mismo día; deberá leerse: **otra vez**.

NOTA 496. Fol. 144r, líneas 11 y 12.

Más determinadas fuerzas.

En la 3ª ed. de Cuesta se lee **mis** en lugar de **más**: errata evidente.

NOTA 497. Fol. 145r, líneas 8º y 9º.

Les daba mucho gusto las menudencias que contaba.

Daban, se lee en la ed. del Sr. Cle mencín.

NOTA 498. En la misma pág., línea 13.

El Cura de la parroquia (perrochia en el orig.).

Parroquia, en la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 499. Fol. 145v, línea 13.

Quedaron en disoluble nudo ligados.

Insoluble, escribiría el autor, o **indisoluble**, como se corrigió en la ed. de Bruselas de 1607: se trata de matrimonio.

NOTA 500. Fol. 146r, línea 13.

Quise tomarla (la venganza) **de mi mano**.

Así dicen las tres eds. de Cuesta; **de mí mismo** las dos de Bruselas (de 1607 y de 1617); **de mí mesmo** la de Londres de 1738.

NOTA 501. Fol. 146v, líneas 11 y 12, contando de abajo arriba.

Que yo viniera y concediera con todo cuanto ella acertara a fingir.

Condecendiera, en la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 502. En la misma pág., líneas 5ª y 6ª, contadas de abajo arriba.

Caminé lo que quedaba de aquella noche.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: lo que quedaba **de la** noche.

NOTA 503. Fol. 148r, líneas 4ª y 5ª.

Y en más causa de mayores sentimientos.

Conforman las tres eds. de Cuesta: la de Bruselas de 1607 corrigió (y no mal, en nuestra opinión): **y a mí es causa**. La Academia Española trae: **y en mí es causa**, variante que los editores del Quijote modernos han adoptado.

NOTA 504. Fol. 149v, líneas 5ª y 6ª .

Traía un capotillo pardo de dos haldas, muy ceñido al cuerpo con una toalla blanca

La toalla no era parte del traje de labrador: ¿para qué la traería Dorotea, y muy ceñida al cuerpo? Por abrigo no podía ser, corría el mes de Agosto; ciñéndosela mucho al cuerpo, se conocería la cintura de doncella, la cual Dorotea había de querer ocultar. Pero se estaba lavando los pies: ¿se habría ceñido la toalla al cuerpo para enjugárselos luego con ella? No, pues para esto se quito un paño de tocar, o pañuelo, que traía debajo de la montera: la toalla quedó sin oficio. **Toalla** ¿sería error de copia, en lugar de **tórdiga** o **correa**?: «Un capotillo... **no** muy ceñido al cuerpo, con una **correa** blanca, o **blanda**», sería propio de la persona y de la situación.

NOTA 505. Fol. 149v, al fin de la plana.

Les sirvió (a los cabellos) de peine unas manos .

Sirvieron, se lee en la ed. de Bruselas de 1607, y en la de Londres de 1738. El sujeto de la oración es **manos**, plural.

NOTA 506. Fol. 150r, líneas 5ª y 6ª .

Al movimiento que hicieron de ponerse en pie...

Debe leerse: **al movimiento y ruido**, porque se dice en seguida que la disfrazada **miró los que el ruido hacían**.

NOTA 507. Fol. 150v, línea 6ª .

Lo que vos quisierdes ser.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **quisiéredes**.

NOTA 508. Fol. 151v, línea 3ª .

Cristianos viejos ranciosos, pero tan ricos .

Pero tan rancios, trajeron equivocadamente las eds. 2ª y 3ª de Cuesta, equivocación repetida en eds. modernas.

NOTA 509. Fol. 152r, línea 7ª .

Cuán sin culpa me he venido .

En la ed. de Bruselas de 1607, omitieron el **me**, a nuestro entender, con acierto, porque con él se expresa cierta espontaneidad, ajena del caso. La misma Dorotea nos dirá después (fol. 154r): **cuán sin ella (sin culpa) he venido a este punto**.

NOTA 510. En la misma pág., a la mitad de ella.

Y con todo esto...

Principiado el periodo con el gerundio **pasando**, parece que sobra la **y** antes de **con todo**.

NOTA 511. Fol. 152v, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Pero a todo esto se opone mi honestidad

Así, **opone**, dicen las tres eds. de Juan de la Cuesta; en la de Bruselas (1607) corrigieron **oponía**, que se halla también en las eds. de la Real Academia Española.

NOTA 512. Fol. 154r, líneas 7ª y 8ª .

No es pensar que de mí alcance cosa alguna el que no fuere mi legítimo esposo.
Conformes las tres eds. de Cuesta. Sin embargo, **no es pensar** podría mejor ser **no hay pensar**, o **no esperéis**. **Ligítimo** sería **legítimo**, como ya varias veces lo hemos visto impreso en este libro. (C)

NOTA 513. En la misma pág., líneas 12 y 13.

Ninguna cosa se asconde .

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: se **esconde** .

NOTA 514. Fol. 154v, al medio de él.

De lo que mi calidad podía.

Conformes las tres eds. de Cuesta; la de Bruselas (1607) corrigió **pedía**, que es la lección corriente.

NOTA 515. Fol. 155r, líneas 1ª , 2ª y 3ª .

Si quiero con desdenes despedilla... vendrá a quedar deshonrada.

La 3ª ed. de Cuesta: **despedille... vendré**.

NOTA 516. Inmediatamente después.

Sin disculpa de la culpa que me podía dar.

Me **podrá**, se corrigió en la ed. de Francisco Martínez, año 1636-37.

NOTA 517. En la misma pág., línea 13.

Mi petición.

Así las tres eds. de Cuesta. La de Martínez (1636-37): **perdición**.

NOTA 518. En la misma pág., dos líneas después.

Disposición y gentileza.

En la 3ª ed. de Cuesta: **disposición**.

NOTA 519. Fol. 155v, al medio.

Díjele... que... podrá verme otras noches.

En la 2ª ed. de Cuesta: **podía**.

NOTA 520. Fol. 156r, línea 3ª .

Se atropellaron respectos.

Respetos, en la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 521. Fol. 156v, líneas 12 y 13.

Al primero a quien hice la pregunta.

El primero, corrigió en su ed. el señor Clemencín.

NOTA 522. En la misma pág., línea 15.

En el desposorio de su hija.

En el desposorio **de Luscinda**, o **de la hija**, escribiría el autor, que es lo propio del caso.

NOTA 523. En la misma pág., a la mitad de ella.

Que se hace en corrillos .

La 2ª ed. de Cuesta, igual; la 3ª : **que hacen** corrillos. Debe ser: **que se hacían**.

NOTA 524. En la misma pág., línea antepenúltima.

Razones porque se había quitado la vida.

Las tres eds. de Cuesta dicen **había**; pero no habiéndose efectuado el suicidio, parece que se debe leer **habría**.

NOTA 525. Fol. 157v, línea 11.

Con mi venida.

Huida, parece que se debe leer aquí, porque fuera más propio.

NOTA 526. En la misma pág., línea 7ª , contando desde la última.

Feas y justas palabras.

Diría el original **fuertes**, o **severas**, o **recias**; que palabras **feas** no son propias de mujer bien criada. (C)

NOTA 527. Fol. 158r, líneas 10 y 11, contando desde la última.

Mis fuerzas o mis disculpas.

Repulsas, corrigió acertadamente el señor D. Nemesio Fernández Cuesta en la ed. hecha en Madrid en la imprenta de Gaspar y Roig, año de 1864.

En la novela titulada La señora Cornelia (Obras completas de Cervantes, tomo 8º, pág. 146, Madrid, 1864), puso nuestro autor en boca de una mujer: «Que si a mí no me hubieran guardado mis repulsas, desdenes y enterezas, ya hubieran dado conmigo y con mi honra al traste».

NOTA 528. En la misma pág., a continuación.

Me torné a embocar.

También embocó esta errata la 2ª ed. de Juan de la Cuesta; la 3ª corrigió **emboscar**, según era justo.

NOTA 529. Fol. 158v, título del cap. 29.

Que trata de la discordia de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo.

En la tabla de los caps., puesta al fin del tomo, está enmendada la errata **discordia**, y sustituida con **discreción**: las 2ª y 3ª eds. de Cuesta, copiaron la errata, y la enmienda en la tabla; en las que hizo la Real Academia Española se puso aquí el título del cap. siguiente, y se llevó éste a aquél, porque, por efecto de discordancia, estaban trocados.

NOTA 530. En la misma pág., líneas 14 y 15, contando de abajo arriba.

El... amor que mis padres me tienen no asegura...

No asegura dice también la 2ª ed. de Cuesta; **me**, se corrigió en la de Bruselas de 1607 y en la de Cuesta del siguiente año.

NOTA 531. En la misma pág., líneas 12 e inf., contando de abajo arriba.

Es tanta la vergüenza que me ocupa...sólo el pensar...

Así las tres eds. de Cuesta; la de Bruselas de 1607: sólo **en** pensar.

NOTA 532. En la misma pág., líneas 11 e inf., contando de abajo arriba.

Tengo por mejor desterrarme... de ser vista, que no verles el rostro, etc.

Ed. del Sr. Clemencín: desterrarme de **su** vista.

NOTA 533. Fol. 159r, líneas 11 y siguientes.

Luscinda dijo que era su esposa.

Esposo, corrigió ya la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 534. Fol. 159r, línea 16, contando de abajo arriba.

Yo, Teodora...

Dorotea es el nombre de la dama a quien se nombra, y así se corrigió en la ed. de Bruselas de 1607; las otras dos de Cuesta dicen **Teodora**.

NOTA 535. Sigue el texto.

Soy el que me hallé presente a las sinrazones de Don Fernando.

Cardenio se halló presente a los **desposorios** de D. Fernando; mas no a todas las demás **sinrazones** que **è** hizo el nada escrupuloso amigo. Dorotea dijo que había visto Cardenio los desposorios: a esto parece que contesta Cardenio.

NOTA 536. En la misma pág., línea 9ª, contando de abajo arriba.

Dejé la casa y la paciencia.

La casa y la ciudad, o la población, escribiría el autor, o cosa análoga; de **paciencia** no era menester hablar más, cuando acababa de decir: «No tuvo el alma sufrimiento para ver tantas desventuras juntas».

NOTA 537. Fol. 159v, líneas 5ª y 6ª

Luscinda no puede casarse con Don Fernando.

Más propio sería **no pudo** (esto es, válidamente); pues, aunque contra la voluntad de la novia, el casamiento se había hecho.

NOTA 538. Fol. 160r, a la mitad.

Saliéronle al encuentro.

Serían solos el Licenciado y el Barbero los que saliesen; Dorotea y Cardenio se quedarían donde estaban antes los cuatro. No convenía por entonces que viera Sancho ni a Cardenio ni a Dorotea.

NOTA 539. Sigue la misma línea.

Y preguntándole por Don Quijote...

En la 2ª y la 3ª ed. de Madrid: y **pre guntádole**.

NOTA 540. En la misma pág. al fin.

Contó (el Cura) luego a Cardenio y a Dorotea lo que tenían pensado.

Debemos suponer, por lo que adelante se verá, que el Cura y el Barbero dejaron, con algún pretexto, solo a Sancho donde se habían encontrado con él, y se volvieron a conferenciar con Dorotea y Cardenio.

NOTA 541. Fol. 160v, líneas 2ª y 3ª .

Dijo Dorotea que ella haría la doncella menesterosa.

Si Sancho hubiera oído estas expresiones y otras que siguen, no hubiera podido creer después que Dorotea era la Princesa Micomicona. No debió presenciar este diálogo.

NOTA 542. En la misma pág., líneas 12 y 13.

En favor mío.

Nuestro, escribiría (probablemente en abreviatura) Cervantes, porque puso en seguida: «A vosotros se os ha comenzado a abrir puerta para vuestro remedio, y a nosotros se nos ha facilitado la que habíamos menester». **Nuestro**, se lee en la ed. de Bruselas.

NOTA 543. En la misma pág., línea 15, contando de abajo arriba.

En un instante se adornó.

Claro es que se retiraría para ello a lugar oportuno, cuando en el fol. 151r, se dijo que Dorotea recogió sus cabellos y se calzó con toda honestidad. No se expresa dónde cambió Dorotea de traje: de seguro aquí falta algo, quizá no poco.

NOTA 544. En la misma pág., línea 7ª , contando de abajo arriba.

El que más se admiró fue Sancho Panza.

Si hubiese visto a Dorotea vestida de hombre, algo se habría admirado también, y no hubiera dejado de preguntar quién era aquel zagal tan hermoso. Si hubiese visto a Cardenio en el mismo traje en que días antes le vio y anduvo con él a puñadas, algo debió también haber dicho, pensado o sentido, que el autor debió referir o indicar. Nada de esto hay: es preciso, pues, creer que faltan varios trozos en este cap., y que Sancho no vio a Dorotea, sino cuando estaba ya vestida de dama, ni a Cardenio sino con el traje que dejó Dorotea. Si, a pesar del disfraz, le conoció después, ya se comprende que procuraría no preguntar palabra acerca de tal persona, por temor de que resultase de la información tener que volverle los cien escudos que halló en la maleta.

NOTA 545. Fol. 161v, a la mitad de él.

Al cual (a Sancho) advirtieron que no dijese que conocía al Licenciado ni al Barbero.

Escribiría Cervantes esto antes de imaginar cómo había de hacerse el Cura encontradizo con D. Quijote: verá el lector que, respecto al Cura, el encargo resulta inútil.

NOTA 546. Fol. 162v, a la mitad de la plana.

Desechar la malenconía.

En las otras dos eds. de Cuesta: **malencolía**.

NOTA 547. Fol. 163r, líneas 11 y 12.

Tomó de la otra mano a su señora.

Está de más **otra**, y fue bien suprimida en la ed. de Bruselas de 1607. **Diestra** tiene igual a **otra** la segunda sílaba.

NOTA 548. Fol. 163r, última línea.

Treinta o diez mil vasallos.

Sancho hablaría como ordinariamente hablamos los españoles en estos casos, poniendo primero el número menor, y acabando en el más crecido. Ni es propio de la codicia moderar sus deseos tan de repente. Sería lo que Cervantes escribió: **tres, cinco o diez mil vasallos.**

NOTA 549. Fol. 163v, líneas 11 y siguientes.

Con unas tijeras... quitó... la barba a Cardenio... vistióle un capotillo

Trozo casi del todo inutilizado con lo que verá el lector en el fol. 175v. Que se despojase Cardenio de la barba y se acortase el cabello, venía bien; pero habiendo de vestirse con el traje de Dorotea, lo conveniente era haberlo hecho, a instancia de Dorotea misma, en cuanto ella dejó su disfraz: para hacer a D. Quijote creíble el robo atribuido a los galeotes, bastaba que el Cura se le presentase a pie en medio de Sierra Morena.

NOTA 550. Fol. 163v, línea 5ª, contando desde abajo.

Mi buen compatriote.

Lo mismo en la 2ª ed. de Madrid; **compatriota**, en la 3ª.

NOTA 551. Fol. 164r, línea 14, contando de abajo arriba.

Aun no caía yo en tanto.

Aun no sería eso decente, creemos que escribiría el autor; lo impreso no juega bien con lo que precede.

NOTA 552. En la misma pág., líneas 6ª y 7ª, contando de abajo arriba.

Tan cortés y tan cortesano.

Cortés y **cortesano** vienen a ser lo mismo: **tan cristiano** escribiría Cervantes, porque se trataba de obsequiar a un sacerdote.

NOTA 553. Fol. 164v, línea 8ª.

Que se le cayeron en el suelo.

Lo mismo la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª: **que se le cayeron**. Supresión oportuna, porque en la línea anterior hay otro **en el suelo**.

NOTA 554. Fol. 165r, líneas 3ª y 4ª.

Hasta dos leguas de allí.

Serían más de dos, cuando los viajeros no llegaron a la venta hasta el día siguiente, y no muy temprano, pues les aderezaron comida, no almuerzo. ¿Serían **diez** las leguas?

NOTA 555. Fol. 165v, líneas 11 y siguientes.

Cierto dinero... y no tan pocos que no pasan de sesenta mil pesos.

En la ed. de D. Diego Clemencín: **ciertos dineros, y no tan pocos, que no pasen de...**

NOTA 556. Fol. 165v, casi a la mitad.

Nos quitaron hasta las barbas y... le convino al Barbero ponérselas postizas.

Humorada del padre Cura, que no sabemos a qué viene: ¡ponerse barba postiza, sin necesidad alguna, según el texto, en medio de un camino! Quizá se ha omitido algo que justificaría esta chanzoneta.

NOTA 557. Fol. 166r, título del cap. 30,

Corresponde al anterior, y el del anterior debió ser el de éste.

NOTA 558. En la misma pág., líneas 7ª e inf., contando de abajo arriba.

Por sus culpas o por sus gracias; sólo le toca ayudarles como a menesterosos.

La ed. 2ª de Cuesta corrigió ya **menesterosos**; la de Bruselas de 1607: **desgracias ... les**, porque el pronombre se refiere al plural **afligidos**.

NOTA 559. Fol. 166v, líneas 7ª y siguientes.

La bacía... llevaba colgado.

Claro es que se debe leer **colgada**, aunque las tres eds. de Cuesta dicen **colgado**.

NOTA 560. En la misma pág., al fin.

Debida, satisfecha y entera venganza.

Satisfacción o satisfactoria, parece más propio de Cervantes que **satisfecha**. (C)

NOTA 561. En la misma pág., al fin.

Eso haré yo de gana

¿De buena gana?

NOTA 562. En la misma plana, línea última.

Si es que no os enfadan oír lástimas.

Enfada, o **enfada** el, escribiría Cervantes, porque añade en seguida: **no enfadará**, en singular.

NOTA 563. Fol. 167r, línea 8ª.

Ensañado.

Así dicen las tres eds. de Cuesta; **engañado**, las dos de Bruselas.

NOTA 564. En la misma pág., línea 5ª, después de la división de párrafo.

En lo que reparaba.

En lo que se paraba, parece que escribiría Cervantes, atendiendo a que dejaba escrito que Dorotea se detuvo un poco.

NOTA 565. Fol. 167v, línea 11.

Mira al revés, como si fuese bizco.

De través, se suele decir que miran los bizcos, y eso escribiría Cervantes aquí.

NOTA 566. Fol. 168r, línea 6ª .

Don Quijote diría, señor.

Señora, como se corrigió en la 2ª ed. de Cuesta, porque se habla con Dorotea.

NOTA 567. Fol. 169r, como al medio.

Este buen barbado escudero.

La 3ª ed. de Cuesta: **bien** barbado.

NOTA 568. En la misma pág., líneas 13 e inf., contando de abajo.

Y si... he andado demasiada.

¿Desacordada? ¿desmemoriada?

NOTA 569. En la misma pág., al fin, y al principio del vuelto.

Con los filos desta, no quiero decir buena, espada, merced a Ginés de Pasamonte, que me llevó la mía.

Pasamonte no quitó a D. Quijote la espada, sino al Comisario: debe, pues, trasladarse el adverbio **no** donde lo pide el texto para ir consecuente consigo, leyéndose: «Con los filos desta, quiero decir buena espada, merced a Ginés de Pasamonte, que **no** me llevó la mía»: con los filos de mi buena espada, que conservo al lado, porque no me la robo el galeote, contentándose con la del Comisario.

NOTA 570. Fol. 169v, líneas 6ª y siguientes.

Mientras que yo tuviere ocupada la memoria y cautiva la voluntad, perdido el entendimiento a aquella...

La 2ª ed. de Cuesta, igual; la de Bruselas de 1607: **rendido el entendimiento a aquella**; la 3ª de Cuesta: **perdido el entendimiento por aquella...**

NOTA 571. Fol. 170r, líneas 4ª y 5ª .

Y ¿no sabéis vos, gañán, faquín, belitre...

En la 3ª ed. de Madrid: **Y ¿no sabéis vos, faquín, belitre...**

NOTA 572. Fol. 170v, a la mitad.

Aquesa señora Tobosa.

El adjetivo **tobosa** manifiesta que Cervantes había escrito, o creía por lo menos haber escrito el sobrenombre **del Toboso** alguna de las veces que se había nombrado a Dulcinea en presencia de la Princesa Mícomicona; y aquel sobrenombre no se halla en el texto en los lugares correspondientes. Habrá que suponer que el Cura y el Barbero habían dicho a Dorotea el nombre y patria de la Sra. Aldonza Lorenzo.

NOTA 573. Fol. 171r, líneas 12 y 13.

A pecado nuevo, penitencia nueva.

Falta aquí, en esta ed., el hallazgo del Rucio. En la 2ª de Juan de la Cuesta, continúa el texto así:

«Mientras esto pasaba, vieron venir por el camino donde ellos iban un hombre, caballero sobre un jumento; y cuando llegó cerca, les parecía que era gitano; pero Sancho Panza, que do quiera que vía asnos se le iban los ojos y el

alma, apenas hubo visto al hombre, cuando conoció que era Ginés de Pasamonte; y por el hilo del gitano sacó el ovillo de su asno, como era la verdad, pues era el Rucio sobre que Pasamonte venía: el cual, por no ser conocido y por vender el asno, se había puesto en traje de gitano, cuya lengua, y otras muchas, sabía hablar, como si fueran naturales suyas. Viole Sancho y conoció, y apenas le hubo visto y conocido, cuando a grandes voces le dijo: «¡Ah ladrón Ginesillo! deja mi prenda, suelta mi vida, no te empaches con mi descanso, deja mi asno, deja mi regalo; huye, puto; auséntate, ladrón, y desampara lo que no es tuyo». No fueran menester tantas palabras ni baldones, porque a la primera saltó Ginés; y tomando un trote que parecía carrera, en un punto se ausentó y alejó de todos. Sancho llegó a su Rucio, y abrazándole, le dijo: «¿Cómo has estado, bien mío, Rucio de mis ojos, compañero mío?» y con esto le besaba y acariciaba como si fuera persona: el asno callaba y se dejaba acariciar de Sancho, sin responderle palabra alguna. Llegaron todos, y díeronle el parabién del hallazgo del Rucio, especialmente Don Quijote, el cual le dijo que no por eso anulaba la póliza de los tres pollinos. Sancho se lo agradeció».

Siguen conformes desde aquí las tres eds. de Cuesta: «En tanto que los dos iban en estas pláticas», etc. Pero la 3ª ed. citada trajo **No fueron**, en lugar de **No fueran**.

NOTA 574. Fol. 171v, línea 14, contando de abajo arriba.

A cabo de dos días.

Al cabo de **dos días** era en el día mismo en que hablaba de esto D. Quijote, y en tal caso correspondía decir hoy o esta mañana. Probablemente escribiría Cervantes **horas**, palabra que en la pág. 143r salió equivocada, imprimiendo ridículamente **años** por **horas**: aquí la errata sería menos grave.

NOTA 575. Fol. 172r, al fin.

Una buena parte de trigo que tenía en la criba.

Es desusada en este caso la locución **parte de trigo**: ¿escribiría Cervantes **parte**, o **porción**? Antes, en el fol. 48v, hemos leído **buen porqué de su sangre**; y en el cap. 25 de la Segunda Parte se le dice a Sancho que su mujer tiene a su lado izquierdo un jarro en que cabe **un buen porqué de vino**. ¿Escribiría Cervantes aquí **un buen porqué de trigo**?

NOTA 576. Fol. 172v, líneas 12 y 13.

Sin comer pan a manteles ni sin peinarse la barba.

En las eds. de Londres (1738) y de Clemencín: **y sin peinarse...**

NOTA 577. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª, contadas de abajo arriba.

Mil millones y gracias del alma.

No se trata de millones de dinero: la conjunción y sería en el original la preposición **de**: así se imprimió en la ed. de D. José Gaspar, dirigida por D. Nemesio Fernández Cuesta (1864).

NOTA 578. Fol. 173r, líneas 5ª y 6ª.

Yo sé bien a lo que huele aquella rosa entre espinas.

Suprimida la preposición **a** en las otras dos eds. de Cuesta.

NOTA 579. Fol. 173v, líneas 5ª y 6ª .

Es... costumbre... a dar los escuderos...

Dar a los escuderos, como trajo la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 580. Fol. 174r, línea 4ª .

Lendirago.

Lo mismo la 2. ed. de Cuesta; la 3ª : **endriago**.

NOTA 581. En la misma pág, líneas 6ª y 7ª .

Y cuando no os me cato...

La ed. de la Imprenta Real, 1668: y cuando **menos** me cato.

NOTA 582. En la misma pág., línea 9.

En Ingalaterra.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: **Inglaterra**.

NOTA 583. Fol. 174v, línea 9ª .

Pues vero que...

Errata: **verá**.

NOTA 584. En la misma pág., al medio.

Y dejar pasar y perder.

Pisar, trajeron las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: errata, o corrección impropia. **Pasar**, se imprimió en las eds. de la Real Academia Española.

NOTA 585. Fol. 175r, líneas 6ª y 7ª , contando desde la última.

Siendo esto firma de su nombre que la quiere bien.

En la ed. del Sr. Clemencín: **firmar** de su nombre.

NOTA 586. Fol. 175v, línea 15, contando de abajo arriba.

A beber en una fontecilla que allí estaba.

Aunque dicen **a beber** las tres eds. de Cuesta, por lo que sigue se ve que no fue a beber sólo, sino que principalmente fue **a comer** a lo que se detuvieron, y que todos traían hambre. La ed. de Bruselas de 1607 y la 3ª de Juan de la Cuesta dicen **fuentecilla**.

NOTA 587. Fol. 176r, al fin.

En resolución.

También así la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª trae **resolución**.

NOTA 588. Fol. 177r, línea 5ª .

Palabra que tiene.

Que **diere**, se lee en la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 589. En la misma pág., líneas 6ª y 7ª , contando de abajo arriba.

No me creo desos juramentos... más quisiera tener... con qué llegar a Sevilla.

Me creo quizá sería en el original **me curo**, que viene mejor con el **más quisiera** que sigue.

NOTA 590. En la misma pág., al fin.

Tan bien andantes sean ellos para castigo, como lo han sido para conmigo.
Para consigo, se corrigió en la 3ª ed. de Cuesta, en lugar de **para castigo**

NOTA 591. Fol. 177v, al fin del cap.

Quedó corridísimo Don Quijote... y fue menester que los demás tuviesen mucha cuenta con no reírse, por no acaballe de correr del todo.

Si D. Quijote no llegó a correrse (o avergonzarse) del todo, claro es que el superlativo **corridísimo** debe ser otra voz, que signifique menos que el positivo corrido; y por consiguiente hubo de ser un diminutivo, como **corridillo**, dicción escrita, más o menos embrolladamente, en el original.

NOTA 592. Fol. 178r, inicio del cap. 32.

Acabose la buena comida.

Buena, dicen las tres eds. de Cuesta. Pero no sería **buena**, sino **breve**, como ya lo notó D. Juan Antonio Pellicer, porque se expresa después que los seis viajeros satisficieron poco la mucha hambre que tenían.

NOTA 593. En la misma pág., línea 12.

Las recibió con grave continente y aplauso

Parece que la voz **aplauso** debe aquí estar empleada en el sentido de complacencia y satisfacción propia, que tiene en el opúsculo titulado: «Fiestas de Zaragoza, por haber promovido S. M. al Ilmo. Sr. D. Fr. Luis de Aliaga en el cargo de Inquisidor General». (Zaragoza 1619). En la pág. 49 se lee: «El Doctor D. Antonio Xavierre... y el Doctor... Bartolomé Leonardo de Argensola... entraron a dar su embajada al Sr. Inquisidor General (Fr. Luis de Aliaga)... Y habiéndoles recibido su Ilustrísima con grande aplauso y especial contentamiento, refirieron el que tiene este Cabildo», etc.

NOTA 594. Fol. 178r, líneas 15 y 16.

Que como la pagase mejor que la otra vez, que ella se la daría de Príncipes.
Le pagase... se le daría, trajo la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 595. En la misma pág., líneas 14 y 15.

En el mismo caramanchón.

Camaranchón, en la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 596. En la misma pág., línea 13, contando de abajo arriba.

Quebrantado y falta de juicio.

Falta de sueño, se imprimió en la ed. de 1668, hecha en la Imprenta Real, y es el texto corriente.

NOTA 597. En la misma pág., líneas 9ª y 10, contando de abajo arriba.

No se ha aún de aprovechar más de mi rabo.

El adverbio **aún**, que no parece del todo bien colocado, ¿sería en el original de Cervantes una **v** y una **m**, abreviaturas de **vuestra merced**?

NOTA 598. En la misma pág., última línea, y en la 1ª del vuelto.

Se habían venido a aquella venta huyendo.

La 3ª ed. de Cuesta corrigió **se había**, porque se trataba de una persona sola, el Barbero.

NOTA 599. Fol. 178v, a la mitad de él.

El ventero, su mujer, su hija Maritornes.

La 3ª ed. de Cuesta: su hija y **Maritornes**.

NOTA 600. En la misma pág., línea 6ª, contando de abajo arriba.

No hay mejor letrado en el mundo.

La ed. de Bruselas de 1607 dice **letura** en lugar de **letrado**, y lo mismo la 3ª de Cuesta; y, en efecto, **lectura** (o **leyenda**) se habría escrito en el original.

NOTA 601. Fol. 178v, última línea.

Algunos que saben leer, el cual...

Alguno que sabe, se imprimió en las eds. de Bruselas de 1607 y 1617.

NOTA 602. Fol. 179r, a la mitad.

Les está una dueña haciéndoles la guarda.

Sobra uno de los dos **les**: nosotros omitiríamos el segundo.

NOTA 603. En la misma pág., línea 6ª, contando de abajo arriba.

Luego ¿bien las remediárades vos?

Parece que se debiera leer **los**, refiriéndose a los caballeros, de quienes antes se habla.

NOTA 604. En la misma pág., al fin.

Tigres y leones y otras mil inmundicias.

¿Ignominias? ¿improperios?

NOTA 605. Fol. 179v, líneas 9ª y 10.

Como me lo pregunta este señor, no pude dejar de respondelle.

Preguntaba prefirió la Academia Española.

NOTA 606. En la misma pág., líneas 13 y siguientes.

Sacó (el ventero)... una maletilla... y abriéndola, halló en ella tres libros grandes... El primer libro... vio que era Don Cirongilio de Tracia.

Parece que quien halló en la maleta los libros debió ser el Cura, lo cual no se expresa en el texto. El ventero ya sabía qué libros contenía la maleta: para él no era un hallazgo el encontrarlos en su lugar. Pudo también abrir los libros; pero no por eso hubiera visto qué obras eran, porque no sabía leer.

NOTA 607. En la misma pág., líneas 6ª y 7ª, contadas de abajo arriba.

¿Quiere vuestra merced quemar más libros?

Más, en las tres eds. de Cuesta; **mis**, en la de Bruselas de 1607, que es la lección seguida.

NOTA 608. Fol. 180r, líneas 10 y 11.

Mereció ser llamado... Gran Capitán.

En la 2ª ed. de Cuesta: **el** Gran Capitán.

NOTA 609. En la misma pág., líneas 12 y 13, contando desde la última.

Como si él las cuenta y las escribe él asimismo.

Debe ser **de sí mismo**, como en la ed. del Sr. Clemencín.

NOTA 610.

En la misma pág., líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Pusieran en su olvido las de los Hétores.

Pusieran **en olvido**, se lee en las eds. del Quijote académicas, y en la Ⓒ Londres, 1738.

NOTA 611. En la misma pág., más abajo.

El dicho el ventero.

En la 2ª y 3ª ed. de Madrid: **el dicho ventero**; la de Bruselas de 1607: **el ventero**.

¿Sería lo que Cervantes escribiera: **dijo al Licenciado el ventero**? ¿Estaría escrita en abreviatura la voz **Licenciado** (Licdo)?

NOTA 612. En la misma pág., líneas 6ª y 7ª, contadas de abajo arriba.

Había vuestra merced de leer lo que leyó Felixmarte de Hircania.

Así dice también la 2ª ed de Cuesta; en la 3ª se puso: **lo que leí yo de Felixmarte**.

Lo primero es una errata grosera, que por sí propia se da a conocer; lo segundo es una enmienda, que no pudo ser de Cervantes, porque está hecha sin conocimiento de la fábula. No pudo el ventero decir **leí**, porque no quiso Cervantes que este personaje supiera leer.

La ed. de Bruselas de 1607 imprimió: **lo que se lee en Felixmarte. Lo que hizo**, imprimiríamos nosotros.

NOTA 613. En la misma pág., al fin.

Ejército donde llevó más de un millón y seiscientos mil soldados.

Donde hubo, se corrigió atinadamente en la ed. del Sr. Fernández Cuesta, impresa por el Sr. Gaspar. **Iban**, sería también admisible; **llevó**, no viene al caso.

NOTA 614. Fol. 181r, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Para entretener a algunos que ni tienen, ni deben, ni pueden trabajar.

En la ed. de Bruselas (1607): **que ni tienen qué hacer, ni deben ni pueden trabajar. Tienen** ¿sería **quieren**?

NOTA 615. Fol. 181v, líneas 5ª y 6ª, contando de abajo arriba.

Algunos... que... la han leído, les ha contentado mucho.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **a algunos...** les ha contentado.

NOTA 616. Fol. 182r, 1ª línea.

Algún tiempo.

Quiere decir: en algún tiempo, algún día

NOTA 617. Fol. 182v, líneas 15 y 16.

Andaba Anselmo perdido de amores de una doncella principal.

Parece que donde se lee **una** debía estar el nombre de la doncella, y leerse: **Andaba Anselmo perdido de amores de Camila, doncella principal.** Es Camila uno de los tres personajes entre quienes gira la acción de la novela; convenía nombrarlo cuanto antes; y cuando a las ocho líneas, se lee que Camila se felicitaba de ser esposa de Anselmo, se extraña no haberla visto ya nombrada.

En la ed. de Bruselas del año 1607, repararon sin duda en esto, e imprimieron: «Andaba Anselmo perdido de amores de una doncella... ciudad, **llamada Camila**».

NOTA 618. Fol. 183r (numerado 182), líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

Tan dulce nombre como el de ser llamados los dos amigos.

En las eds. 2ª y 3ª de Madrid: **el ser llamados.**

NOTA 619. En la misma pág., línea 14, desde abajo.

Circunpecto.

Circunspecto, en la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 620. Fol. 183v (numerado 182), líneas 6ª y 7ª .

Cuyo crédito estaba en más que el suyo propio.

En la ed. de Bruselas de 1607: **cuyo crédito estimaba en más.** La última de Cuesta: **en más que el suyo propio.** Las de la Academia: **le estaba en más.**

NOTA 621. En la misma pág., líneas 9ª , 10 y 11.

Tanto cuidado había de tener, qué amigos llevaba a su casa, como en mirar con qué amigas su mujer conversaba.

Parece que falta alguna preposición (**en, con**) después del infinitivo **tener.**

NOTA 622. En la misma pág., línea 16, contando de abajo arriba.

Los descuidos que en su proceder hiciese.

En la ed. de Bruselas de 1607: **hubiese.**

NOTA 623. En la misma pág., línea 5ª , contando de abajo arriba.

Procuraba dezmar, frisar y acortar.

Sisar, leeríamos nosotros: frisar significa rayar hasta, llegar a igualar con.

NOTA 624. En la misma pág., al fin.

Porque no pareciese más al vulgo.

Mal, se corrigió, y no mal, en la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 625. Fol. 184r, al fin del párrafo que termina en la pág.

Dijo a Lotario las semejantes razones.

La ed. de Bruselas de 1607: **las razones siguientes.**

Ercilla en el canto 33 de su Araucana usó la misma locución que nuestro Cide Hamete. Leemos en aquel poema:

«La Reina... a los atentos circunstantes
les dijo las palabras semejantes».

NOTA 626. En la misma pág., en el renglón que sigue.

Pensabas, amigo Lotario.

Pensarás, hubo de escribir el autor: así en la ed. de Clemencín. Las eds. de Bruselas de 1607 y 1617 traen: **Bien sé**, amigo Lotario.

NOTA 627. En la misma pág., al medio.

Agradecimiento que llegue al bien recibido y sobre al que me hizo (Dios) en darme a ti por amigo.

En la ed. de Londres (1738) y en la del Sr. Clemencín: **y sobre todo al que me hizo.**

NOTA 628. En la misma pág., línea 12, contando de abajo arriba.

Si no en el grado que debo, y en el que puedo.

Entendemos que la conjunción **y** debe ser el adverbio afirmativo **sí**: «si no en el grado que debo, **sí** en el que puedo». Las eds. de Bruselas arriba citadas traen: **a lo menos, en el que puedo**. Las de Madrid de 1636-37 y 1647 omiten la **y**; lo mismo las de la Academia Española.

NOTA 629. Fol. 184r, líneas 7ª y 8ª, contadas de abajo arriba.

Porque no sé qué días a esta parte.

No sé de qué días, leemos en las eds. de Bruselas y en las de la Academia Española.

NOTA 630. Fol. 184v, líneas 3ª y 4ª.

Confiado que con en el.

En la 2ª ed. de Cuesta: **confiado que con él.**

NOTA 631. En la misma pág., líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

Consejos para entre ellos.

En la 3ª ed. de Cuesta: para **entretetenellos**.

NOTA 632. En la misma pág., línea 12, contando de abajo arriba.

Si mi esposa estaba buena.

En la ed. de Bruselas de 1607: **si mi esposa es tan buena**. En la 3ª ed. de Cuesta: **si mi esposa estaba tan buena**.

NOTA 633. En la misma pág., al fin.

Porque ¿qué hay que agradecer? decía él.

Decía el otro, o **decía yo**, escribiría Cervantes; **decía él** es aquí inadmisibile.

NOTA 634. En el fol. 185r, última línea y 1ª del vuelto.

A sólo a tener por hecho lo que se ha de hacer.

«A sólo tener por hecho lo que **no** se ha de hacer», es lo que racionalmente debe entenderse aquí.

NOTA 635. Fol. 186r, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

¿No vengo a quedar deshonrado?

En la 3ª ed. de Cuesta: **Yo vengo...** Lo mismo viene a ser lo uno que lo otro.

NOTA 636. Fol. 186v, líneas 11 y 12.

Las verdades de mi sacra Religión.

De **nuestra** sacra Religión, trajo la 3ª ed. de Madrid, y trájolo antes la de Bruselas.

NOTA 637. En la misma pág., al medio.

Tiempo gastado.

La 3ª ed. de Cuesta dice **malgastado**. El año antes lo había dicho ya la ed. de Bruselas.

NOTA 638. Fol. 188r, línea 7ª .

Y que todos.

En la 3ª ed. de Cuesta: **que todos**.

NOTA 639. En la misma pág., línea 8ª , contando de abajo arriba.

Cuál quedarías sin ella.

La 3ª ed de Cuesta: cuál **quedaría**.

NOTA 640. Fol. 189v, líneas 9ª y 10.

Fuera de aquello que el ser quien soy... me obliga.

Ed. del Sr. Clemencín: aquello **a que** el ser quien soy...

NOTA 641. En la misma pág., líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Sin que haya sido en su mano, ni en su descuido y poco recato, estorbar su desgracia.

Claro es que están fuera de su lugar las palabras **ni en su descuido y poco recato**, porque tales faltas favorecen más que estorban la **desgracia** a que se alude. Mejor sentido haría el período leyendo: «Al marido de la mujer adúltera, puesto que él no lo sepa, ni haya **dado ocasión, con** su descuido y poco recato, **para que su mujer no sea la que debe, ni** haya sido en su mano estorbar su desgracia; con todo, le llaman... con nombre de vituperio».

NOTA 642. Fol. 190r, líneas 4ª y 5ª , contadas de abajo arriba.

Sea tenido por deshonrado, sin que él lo sepa.

Sin que serlo deba, leeríamos nosotros, comprendiendo el pasaje así: «Es forzoso que el marido sea tenido por deshonrado, sin que serlo deba; aunque no deba ser tenido por tal, pues no ha tenido culpa en las de su mujer».

NOTA 643. Fol. 190v, línea 8ª , contando de abajo arriba.

Y esto se podía hacer con facilidad.

Creemos que esta es una de las varias veces en que leyeron **podía** donde el autor había es crito **podrá**.

NOTA 644. En la misma pág., últimas líneas.

Persuadiéndome de no verme sin honra.

Es evidente que el original diría **preservándome**. El **no** es pleonasma.

NOTA 645. Fol. 191r, línea 9ª .

Viendo ella la entereza que esperamos.

En la ed. de Bruselas de 1607: **viendo en ella**. Lo mismo en la de la Academia Española.

NOTA 646. Fol. 192v, línea 10, contando de abajo arriba.

No sabía qué decirse para mentir de nuevo.

Qué decir o qué hacerse, fuera más propio de Cervantes.

NOTA 647. Fol. 193v, líneas antes de los versos.

El que busca lo imposible, es justo que lo posible se le niegue.

En la ed. del Sr. Clemencín: **al que busca** lo imposible.

NOTA 648. Fol. 194v, a la mitad.

No que un corazón de carne.

En la 3ª ed. de Cuesta: **no un corazón** de carne.

NOTA 649. Fol. 196r, línea 8ª , contando de abajo arriba.

De lo que menos se pensaba y más deseaba.

Parece que deberá leerse: **de que** (o cuando) **menos se pensaba, y más deseaba** ; cuando Lotario, próxima ya la vuelta de Anselmo, des esperaba de triunfar, por más que lo desease.

NOTA 650. Fol. 196v, líneas 9ª y 10.

Lo que en menos tenía y más estimaba.

Tener en menos y estimar son acciones que se contradicen. Diría el original: **lo que de menos tenía, o lo que él menos temía**.

NOTA 651. En la misma pág., líneas 14 y siguientes, contando de abajo arriba.

Camila... donde... vive el comedimiento y el recato.

Parece que no es **el comedimiento** lo que más se debe alabar en una esposa inicuamente solicitada; **el encarecimiento del recato** (el sumo recato) o **el recogimiento y el recato** serían más propios. Se ha dicho antes que había hecho Camila **burla notable** de lagrimas de Lotario, lo cual no se aviene muy bien con **el comedimiento**. Pero, en fin, Lotario finge, Lotario miente: diga, pues, lo que quiera.

NOTA 652. Fol. 197r, líneas 7ª y siguientes, contando de abajo arriba.

Quedaron deste acuerdo... Y vuelto Lotario a su casa.

Lotario, dicen las tres eds. de Cuesta; la de Bruselas corrigió, como se debía, la equivocación de nombre, imprimiendo: Y vuelto **Anselmo** a su casa.

Antes, esto es, a continuación de la palabra **amigo**, hace falta, para lo que se dice en el fol. siguiente, una intercalación cómo ésta: **que había ya compuesto versos a Camila, y avisádole que se los leería**.

NOTA 653. Fol. 197v, línea 10.

La verdad de Lotario.

Virtud, como corrigió la ed. de Bruselas de 1607, **bondad** o **lealtad** parece que habría escrito el autor.

NOTA 654. En la misma pág., líneas 12 y 13.

Y que él se lo había dicho a Anselmo.

Admitida la intercalación anterior, haría falta, después de la conjunción **y**, el verbo **sospechar**. A no estar avisada Camila... de que eran fingidos aquellos amores, **y sospechar que él** (Lotario) **se lo había dicho a Anselmo**... ella... cayera en la desesperada red de los celos.

NOTA 655. Fol. 198r, al fin.

No creo que es tan bueno (el soneto) **como el primero, o por mejor decir, menos malo.**

Creemos. que se omitió por elipsis la repetición del adverbio **tan**, y que debe entenderse la cláusula: «No creo que es tan bueno como el primero, o por mejor decir, **tan** menos malo».

NOTA 656. Fol. 198v, líneas 5ª y 6ª, contadas de abajo arriba.

Los escalones que Camila baja hacia... su menosprecio

La 2ª ed de Cuesta: Camila **bajaba**.

NOTA 657. Fol. 199r, línea 5ª.

Temo que ha de estimar mi presteza.

Desestimar, en la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 658. Fol. 199r, líneas 8ª y 9ª.

No está la monta... darse, lo que se da, presto.

Mejor correría: **no quita la monta**: no quita valor el dar presto lo que se da.

NOTA 659. En la misma pág., líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

No hay fuerza que le resistía.

Que le resista, como se corrigió en las otras eds. de Cuesta.

NOTA 660. En la misma pág., líneas 9ª y 10, contadas desde abajo.

Instrumento de rendirnos.

Así las tres eds. de Cuesta; **rendiros**, en las eds. de la Academia.

NOTA 661. En la misma pág., al fin de ella.

Principalmente en los principios.

En los peligrosos (hechos); porque no es **en los principios** cuando aprovecha más la ocasión el amor, tímido entonces y reverente. No fue al principio, sino al fin de la ausencia de Anselmo, cuando se valieron de la ocasión el amigo y la esposa.

NOTA 662. Fol. 199v, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

La X no..., porque es letra áspera.

Escribiría Cervantes: **porque es letra aspada**; por tener la X figura de aspa, señal infamatoria, que se imponía a los penitenciados por la Inquisición.

NOTA 663. Fol. 200r, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

Que su Leonela.

En la ed. de Bruselas de 1607: **que Leonela.**

NOTA 664. Fol. 201r, líneas 6ª y 7ª .

Podría ser que deste, este hasta el tiempo de ponerle por obra (el pecado).

En la 3ª ed. de Cuesta: **desde éste** hasta el tiempo de ponerle por obra.

NOTA 665. En la misma pág., líneas 10 y 11.

Para que sin engaño y con medroso advertimento te satisfagas .

Las advertencias del miedo engañan muchas veces: no pudo emplear aquí ese impropio adjetivo Cervantes, en lugar de **maduro, meditado o medido.**

NOTA 666. Fol. 201v, línea 9ª .

Y allí así como vio que le podía hablar.

La de Bruselas de 1607: **y ella así** como vio que le podía hablar.

La 3ª de Cuesta: **Y allí así como vio que** la podía hablar: error enorme, porque fue Camila quien habló a Lotario.

NOTA 667. Fol. 202v, líneas 2ª y siguientes.

Escondido pues Anselmo... íbase a pique de perder el sumo bien que él pensaba que tenía.

Íbase parece que debe ser **víase**; en la ed. de Bruselas de 1607 se imprimió: **y se vía.** (C)

NOTA 668. Fol. 202v, líneas 10 y 11, contadas desde abajo.

Sin duda alguna de debe de estar en la calle .

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: **él debe de** estar en la calle.

NOTA 669. Fol. 203r, líneas 6ª y 7ª .

¡Mal haya mi señor... que tanto mal ha querido dar a este desuelacaras en su casa!

Las tres eds. de Cuesta dicen así; la de Bruselas: **tanta mano**, que es el texto corriente.

NOTA 670. Fol. 203r, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Tanta gallardía y honesta resolución.

En la ed. del Sr. Clemencín: **tan gallarda** y honesta resolución.

NOTA 671. Fol 203v, líneas 1º y 2ª .

¿Por qué no vas... a llamar al más leal amigo de amigo?

En la ed. de Bruselas de 1607: **al más desleal**, y lo mismo la 3ª de Cuesta.

NOTA 672. En la misma pág., líneas 5ª y 6ª.

No se esfogue... la cólera que tengo.

En la 3ª ed. de Cuesta: **desfogue.**

NOTA 673. En la misma pág., al medio.

A quien tuvo la causa de su desgracia.

El texto de la Real Academia es: **a quien tuvo la culpa** de su desgracia. Así se leía ya en la ed. de Francisco Martínez, año de 1636-37.

NOTA 674. Fol. 204r, líneas 2ª y siguientes.

Sepa el mundo... de que Camila no sólo guardó la lealtad a su esposo, sino que le dio venganza.

En la ed. de Bruselas de 1607: **Sepa el mundo... que Camila,** etc.

NOTA 675. En la misma pág., líneas 6ª y 7ª.

Pero ya se la apunté a dar en la carta.

¿**Allá** en la carta?

NOTA 676. Fol. 204r, a la mitad.

Mas ¿para qué hago yo ahora estos discursos? ¿Tiene por ventura una resolución gallarda necesidad de consejo alguno? No por cierto. ¡Fuera pues traidores! ¡aquí venganzas! Entre el falso, venga, llegue, muera y acabe.

Resolución, leemos en la 3ª ed. de Cuesta.

Produce mal efecto ver tan juntas las expresiones **fuera traidores,** y **entre el falso, venga, llegue y muera.** Todas van dirigidas a un mismo sujeto, a Lotario: si ha de venir, si ha de llegar, si ha de entrar, si ha de morir en aquel aposento, ¿a qué decir antes **fuera?** «Señor, se nos responde: el adverbio **fuera** está usado aquí figuradamente». Pero ¿ignoraba Cervantes la significación recta de la voz? Todas sus obras, esta misma en varios pasajes, nos manifiestan que la sabía. Y ¿no se le había de ocurrir un reparo que hubiera hecho el más ignorante de sus lectores? Imposible. Además, Camila está vacilando (fingidamente, se supone; pero finge como discreta), dudando, temiendo, arrojarse a cometer un crimen: por fin prorrumpe en la resuelta expresión: **¡aquí venganzas!** ¿Qué significa esto? Que se había hecho ya superior a las vacilaciones, a las dudas, al temor, en cuyo caso es muy natural que dijese antes **fuera temores,** expresión que cuadra bien con las que preceden y siguen, y no tiene el inconveniente del doble significado de **fuera.** No deja de ser singular que D. Gregorio Garcés en su Fundamento del vigor y elegancia castellana (tomo I, pág. 42 de la ed. de 1791), citando estas expresiones, escribiera: **Fuera pues temor: ¡aquí de mi venganza!** O tuvo presente una ed. del Quijote que no conocemos, o citó de memoria, como creyó que debía estar escrita la frase.

Por último, quizá escribiría Cervantes, no **traidores,** ni **temores** tampoco, sino: **¡Fuera pues traiciones!** ¡aquí venganzas! como quien dice: «No más traiciones; pero entre en casa el traidor, y pierda la vida en ella».

NOTA 677. Fol. 204v, líneas 1ª y 2ª .

**Y ya quisiera que la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de algún mal...
suceso**

En la 2ª ed. de Cuesta: **y ya quisiera la prueba** de venir Lotario faltara, etc.

En la 3ª ed. de Cuesta: **y ya quisiera la prueba** de venir Lotario, **aunque temeroso de algún mal suceso**

Son enmiendas que Cervantes no pudo hacer: son desaciertos.

NOTA 678. Fol. 205r, línea 3ª .

Desso.

Errata corregida en la 3ª ed. de Cuesta: **digo**.

NOTA 679. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª .

Y no quiero decir lo que tú también sabes... por me hacer testigo del agravio que el amor hace que le haga.

La ed. de Londres y las de la Real Academia Española: Lo que tú **tan bien** sabes... por **no hacerme** testigo.

NOTA 680. En la misma pág., líneas últimas.

¿Cuándo tus... palabras no fueron desechas y reprehendidas de las mías?

Desechadas, se lee en la ed. de 1668. **Rechazadas** o **desechadas**, parece que podría escribir el autor.

NOTA 681. Fol. 205v, línea 7ª .

La culpa de tu impertinencia.

Algo más que **impertinencia** era la culpa de Lotario: **impudencia** o **pertinacia** serían voces más propias del caso.

NOTA 682. En la misma pág., casi a la mitad.

Mi... marido... agraviado de ti con el mayor cuidado que te ha sido posible.

Cuidado no es voz propia de quien acusa tan violentamente a un corruptor: **iniquidad** tiene cinco letras de cuidado; quizá escribiría Cervantes **iniquidad** o **maldad** u otro sustantivo así; **cuidado**, no.

NOTA 683. En la misma pág., a la mitad.

El poco recato que he tenido del huir la ocasión.

En lugar de **recato**, **cuidado** sí que estaría bien.

En la ed. de 1668 se varió el monosílabo **del**, imprimiendo **de**.

NOTA 684. Fol. 206r, líneas 5ª y 6ª .

Aquel extraño embuste y fealdad

Falsedad, en la ed. de Bruselas (1607) y en la de Francisco Martínez (1636-37).

NOTA 685. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª .

Viendo que no podía haber a Lotario

Así las tres eds. de Cuesta; **herir**, que es lo propio, trajo la ed. de Bruselas de 1607, y también la de Francisco Martínez (1636-37).

NOTA 686. Fol. 206v, casi a la mitad.

La instrudía de Camila.

No hay necesidad de advertir que **instrudía** es errata: en efecto, **industria** se imprimió en la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 687. En la misma pág., líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Leonela tomó, como se ha dicho, la sangre a su señora.

Como se le había dicho, es lo que se debe leer, porque aún no se había curado la herida; Lotario, sí, había dicho a Leonela que curase a Camila.

NOTA 688. Fol. 207r, línea 4ª .

Sin mucho ruego suyo.

La ed. de Bruselas de 1607 y la de Cuesta de 1608: sin mucho **riesgo**.

NOTA 689. En la misma pág., línea 14, contando desde abajo.

La podrá encubrir.

Así la 2ª ed. de Cuesta; la de Bruselas de 1607 y la 3ª de Cuesta: **se podrá** encubrir. Cervantes habría escrito, como se corrigió en la ed. de la Imprenta Real (año de 1668) **la podrás** encubrir.

NOTA 690. Fol. 207v, línea 13.

Creía ser la causa por haber dejado a Camila herida y haber sido él la causa.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta se añadió un **ya**, que no hace falta, después del verbo **creía**; mejor hubiera sido cambiar el **creía** en **creyó** y la segunda **causa** en **ocasión**, a fin de no tener dos causas tan próximas.

NOTA 691. En la misma pág., líneas 4ª , 5ª y 6ª , contadas de abajo arriba.

El mismo lleva por la mano a su casa... la perdición de su fama.

La ed. de Bruselas de 1607 corrigió **llevaba** (que es el tiempo oportuno), antes que la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 692. Fol. 208r, línea 2ª .

La maldad con tanto artificio hasta allí cu bierta.

Encubierta, se lee en la ed. de la Real Academia Española hecha en el año 1819.

NOTA 693. En la misma pág., título del cap. 35.

Donde se da fin a la novela del Curioso im pertinente.

Se da fin a ella en este cap.; pero antes se cuenta un lance, de que se da razón en el título del cap. 36, después que ha pasado; la Real Academia Española corrigió en sus eds. el error, poniendo al presente cap. el epígrafe que sigue, el cual es el propio: «Que trata de la brava y descomunal batalla que Don Quijote tuvo con unos cueros de vino tinto, y se da fin a la novela del Curioso impertinente».

NOTA 694. Fol. 208r, línea 2ª del cap. 35.

Caramanchón.

En la ed. 3ª de Cuesta: **camaranchón**.

NOTA 695. En la misma pág., al medio.

¿Qué dices, hermano?

En la 3ª ed. de Cuesta: **¿Qué decís?**

Habla el Cura con Sancho, a quien trata siempre de **vos**, y a la 3ª línea le dice:

«¿Cómo puede ser eso que **decís?**»

NOTA 696. Fol. 209r, líneas 14 y 15.

Que vi cortar por mis mismísimos ojos .

Mismos ojos, en las eds. 2º y 3ª de Cuesta.

NOTA 697. En la misma pág., línea antepenúltima.

Los privilegios de su caballería.

La 2ª ed. y la 3ª de Juan de la Cuesta: **privilegios** .

NOTA 698. Fol. 209v, línea 7ª .

Segura, que le pueda hacer mal.

En la 3ª ed. de Cuesta: **segura, sin** que le pueda hacer mal.

NOTA 699. Fol. 209v, línea 5ª , contando de abajo arriba.

El costo de una noche.

Así la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª : **coste**.

NOTA 700. Fol. 210v, a la mitad de él.

El (gusto) que tenía Leonela de verse calificada no de con sus amores .

En la 3ª ed. de Cuesta: calificada **en sus amores**.

Los dos monosílabos **no de** ¿indicarán que falta algo en el texto, en vez de sobrar?

¿Es cribiría el autor: calificada, no de **buena**, en sus amores?

NOTA 701. Fol. 211v, línea 5ª .

A un monesterio.

En la 3ª ed. de Cuesta: **monasterio**.

NOTA 702. Fol. 211v, líneas 13 y 14, contando de abajo arriba.

Naide le supo dar razón de lo que pedía. Acertó acaso, andando a buscar a

Camila, que vio (Anselmo) sus cofres abiertos .

Pedía debió ser **pasaba**, en el original.

El verbo acertar, significando acaecer, se ve usado por Cervantes en la Galatea (libro 4º), donde leemos: «En las pláticas que las pastoras tenían, acertó que Leonarda llamó por su nombre a la encubierta Rosaura». Fue casual el nombrarla: parece, pues, que no hacía falta, en la situación de Anselmo, escribir **acertó acaso**. No pudo ser casual advertir que estaban abiertos los cofres, cuando Anselmo buscaba con tanto ahínco rastros o indicios de la causa por que habría salido su mujer a la calle sin decirle palabra.

NOTA 703. Fol. 212r, líneas 14 y 15.

Hasta casi que anohecía, y aquella hora...

La ed. de Martínez (1636-37): hasta **que casi** anohecía, **y a** aquella hora...

NOTA 704. Fol. 212v, a la mitad.

Comenzó a cargar tanto la imaginación de su desventura, que claramente conoció que se le iba acabando la vida.

La ed. de Bruselas: comenzó a **cargarle** tanto la imaginación, etc.

En la 3ª ed de Cuesta: que claramente conoció, **por las premisas mortales que en sí sentía**, que...

NOTA 705. Fol. 213r, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Monsiur de Lautrec

Sería Monsieur de **Aubení** (Aubigny), porque **Lautrec** no dio batalla alguna al Gran Capitán.

NOTA 706. Fol. 213v, líneas 4ª y 5ª .

Algo tiene del imposible.

La 3ª ed. de Cuesta: **de** imposible.

NOTA 707. Fol. 213v, título del cap. 36.

En las eds. de la Academia Española está reducido con oportunidad a estos términos: «Que trata de otros raros sucesos que en la venta sucedieron».

NOTA 708. Fol. 214r, líneas 8ª y siguientes.

Deseoso de saber qué gente era aquella que con tal traje y tal silencio estaba, se fue donde estaban los mozos .

Parece que Cervantes escribiría **entraba** , y no **estaba** , que resulta demasiado cerca de **estaban**

NOTA 709. En la misma pág., líneas 10 y 11.

Lo que ya deseaba .

Lo que **saber** deseaba, se lee en la ed. de Bruselas de 1607: sustitución oportuna.

NOTA 710. En la misma pág., al medio.

No se hace otra cosa más de la que él ordena y manda.

Lo en lugar de **la** en la ed. de Clemencín, y antes en la citada de Bruselas 1607.

NOTA 711. En la misma pág., línea 11, contando de abajo arriba.

Lo que habemos dicho.

Lo que **a v. m. he** dicho, o lo que **he a v. m.** dicho, porque es uno solo quien responde al Cura.

NOTA 712. Fol. 215r, últimas líneas.

Había conocido en el suspiro a Cardenio.

En sus gritos , hubo de escribir el autor, habiendo escrito antes que Luscinda había vuelto la cabeza a estos gritos (los de Cardenio).

NOTA 713. Fol. 216r, línea 1ª .

Que viendo que Don Fernando aún no la dejaba.

En la ed. de Bruselas de 1607: **Mas viendo** que, etc.

Y o mas, hubo de escribir Cervantes.

NOTA 714. En la misma pág., líneas 11 y 12.

La sin ventura... y la desdichada Dorotea.

Omitida la **y** en la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 715. Fol. 216v, línea 2ª .

Y más fácil te será...

En la 2ª y 3ª eds. de Cuesta: Y más fácil **será**.

NOTA 716. Fol. 217r, líneas 3ª y 4ª , contadas de abajo arriba.

Propuesto todo temor, y aventurando a todo riesgo.

Así la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª dice: **pospuesto** todo temor...

Más completa había sido la corrección de Bruselas en el año anterior: **pospuesto todo temor, y aventurándose** a todo riesgo.

NOTA 717. Fol. 217v, al fin.

Levantar a igualar a ti mismo a la que, propuesto todo inconveniente...

Debe leerse: **levantar e igualar**. En el fol. 218v hallara el lector: **levantarse e igualarse... levanta e iguala**.

Pospues to, corrigieron en la ed. de Bruselas 1607, y en la de Cuesta de 1608.

NOTA 718. Fol. 218r, línea penúltima.

En los lazos inremediables.

Casos, en la ed de Bruselas de 1607.

¿**Lances?**

NOTA 719. Fol. 218v, línea 10.

No podían hacer otra cosa.

Errata. En las otras eds. de Cuesta: no **podía** (D. Fernando).

NOTA 720. Fol. 219r, línea 5ª .

Y que esto sea verdad

Después de la **y** se omiten las palabras **en prueba de**, u otras parecidas, como en el Tractado de la hermosura y el amor, compuesto por Maximiliano Calvi (Milán, 1576, libro 1º, fol. 2r): «Y que sea la verdad, poned un poco de oro en los carrillos de una doncella hermosa, y veréis cómo no solamente no acresciento su hermosura, mas la deshace».

NOTA 721. En la misma pág., líneas 10 y 11.

Que yo rogaré al Cielo.

Que yo **de rodillas** rogaré al Cielo, se añadió en la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 722. Fol. 220r, título del cap. 37.

Que trata donde se prosigue la historia de ...

La ed de Bruselas omitió lo de **Que trata**.

NOTA 723. Fol. 220v, líneas 5ª y 6ª .

Todos los daños e intereses que por cuenta de Don Quijote le hubiesen venido .

Todos los daños **en intereses**, parece que se debería haber escrito.

NOTA 724. En la misma pág., línea 9ª .

Entró (Sancho) a su amo.

Locución bien rara en Cervantes, pero que recuerda algunas de los libros de caballerías, como estas dos:

Amadís de Gaula, libro 4º, cap. 40. «La dueña entró en la nao, e Angriote la tomó por la mano, e la metió a la Reina, e dijo...», etc.

Más adelante, en el mismo cap.: «vengo con intención de me ir a la Ínsula Firme a un caballero... Amadís».

NOTA 725. Fol. 221r, líneas 14 y 15.

Contó el Cura a Don Fernando y a los demás...

En la 3ª ed. de Madrid: y a los demás, **que allí estaban.**

NOTA 726. En la misma pág., línea penúltima.

Que Luscinda haría y representaría la persona de Dorotea.

En la 3ª ed. de Cuesta: **representaría suficientemente la...**

NOTA 727. Fol. 222r, líneas 12 y 13.

Este metamorfaseos.

Metamorfoseos, en la 3ª ed. de Cuesta

No sobra la s última. En la Comedia Selvagia (ed. de Madrid 1873) se lee también (pág. 59): «...causando en él un metamorfoseos o conversión».

NOTA 728. En la misma pág., a poco más de la mitad.

Esperó a que la Princesa le respondiese, lo cual... ya sabía...

En la 3ª ed. de Madrid: **la cual.**

NOTA 729. En la misma pág., línea penúltima.

Valeroso e invenerable brazo.

Invencible, se lee en la 3ª ed. de Cuesta; **invulnerable** se parece más a lo impreso en la 1ª ed., hecha por el original.

NOTA 730. Fol. 223v, líneas 1ª y 2ª .

Puesto en un tahelí.

Tahalí, en las eds. 2ª y 3ª de Madrid.

NOTA 731. En la misma pág., líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

No os dé... pena... la incomodidad de regalo que aquí falta.

Comodidad era lo que faltaba en la venta, y eso habría escrito el autor.

NOTA 732. Fol. 224r, líneas 10, 11 y 12.

No se le pregunta otra cosa ninguna, sino ofrecelle... compañía.

Leeríamos nosotros: **No se le pregunta ahora cosa ninguna, sino ofrécese... compañía.**

NOTA 733. Fol. 224v, líneas 5ª y 6ª .

Estas razones puso gana en todos... de saber quién fuese la mora.

En la ed. de Bruselas de 1607: **pusieron gana.**

NOTA 734. Fol. 225r, línea 9ª .

Llegada pues la hora...

Parece que debía principiar aquí el cap. 38.

NOTA 735. En la misma pág., líneas 14 y 15.

Su aguardador.

Con el significado de guardador o defensor, se halla varias veces en el Amadís de Gaula. Véase en el libro 3º, cap. 16.

NOTA 736. En la misma pág., líneas 6ª y 7ª , contadas de abajo arriba.

Nos viere.

Nos viera es mejor, que es lo que trae la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 737. Fol. 226r, líneas 15 y 16.

Allegados y favoritos.

Favorecidos, trajeron las eds. 2ª y 3ª de Cuesta.

NOTA 738. Fol. 226v, a la mitad.

Este que... ellos llaman andar a la sopa.

Esto que, en la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 739. Fol. 227v, línea 7ª .

Sano y vivo.

Tal vez: **sano u vivo**.

NOTA 740. En la misma pág., líneas 10 e infs., contando de abajo arriba.

A aquéllos se premian con darles oficios... y a éstos no se pueden premiar sino con la misma hacienda del señor.

En la ed. del Sr. Clemencín: «A aquéllos se premia... y a éstos no se puede premiar sino», etc. Son las concordancias correspondientes... o hay que omitir la preposición **a** delante de **aquéllos** y **éstos**.

NOTA 741. Fol. 229r, línea 6ª .

Huyó y se espantó.

Quizás: **huyó o se espantó**.

NOTA 742. Fol. 229r, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Todo este largo preámbulo dijo Don Quijote.

Paralelo, escribiría Cervantes, y quizás **hizo** en lugar de **dijo**. No se trata de un **preámbulo**, sino de un discurso comparativo, o **paralelo**.

NOTA 743. Fol. 230r, línea 13.

Joventud

Juventud en la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 744. Fol. 231v, líneas 11 y 12.

Éste hará veinte y dos años, etc.

Se cita después la salida del Duque de Alba a Flandes, que fue en el año de 1567. Haciendo su relación el Cautivo a los veintidós años, la acción correspondiente a la Primera Parte del Quijote se supone en 1589. Pero en el cap. 6 de esta Primera Parte se hizo mención de El Pastor de Iberia, libro que se hallaba entre los de D. Quijote, y esa obra fue impresa en el año 1591.

NOTA 745. En la misma pág., línea 7 , contando de abajo arriba.

Se tuvo nuevas.

Quizá: **hubo nuevas** o se **tuvo nueva**.

NOTA 746. En la misma pág., líneas 6ª e inf., contadas de abajo arriba.

Liga... convenencia y con España.

En la 3ª ed. de Cuesta: **con Venecia** y con España.

NOTA 747. En la misma pág., última línea.

Dominio de Veneciano, y pérdida lamentable.

La s final de **Venecianos**, que sería larga, fue tenida por una y, errata que se corrigió en la 3ª ed. de Cuesta: **de Venecianos, pérdida lamentable**.

NOTA 748. Fol. 232r, líneas 8ª y 9ª .

Barruntos y casi promesas ciertas .

En la ed. del Sr. Clemencín: **premisas** ciertas.

NOTA 749. Ea la misma pág., líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Se desengañó el mundo y todas las naciones.

Quizás: **en todas las naciones**.

NOTA 750. Fol. 232v, líneas 8ª y 9ª , contadas de abajo arriba.

Armana... leventes.

Erratas: **armada**, en la 2ª ed. de Cuesta: **armada y levantes** en la 3ª .

NOTA 751. Fol. 233r, líneas 10, 11 y 12, contando de abajo arriba.

Le dieron bocados, que a poco más que pasó del árbol, ya había pasado su ánimo al infierno.

Tantos, bocados, traen la ed. de Bruselas (1607) y las de la Real Academia Española.

NOTA 752. Fol. 234r, líneas 5ª y 6ª , contadas de abajo arriba.

En mitad del estaño

El **Estaño** no sólo era una isla, sino que fue el antiguo puerto de Cartago. (Nota de D. Juan Antonio Pellicer, que cita a Ferreras).

NOTA 753. Fol. 235r, línea 14.

Pues no fue...

Bueno fue, se corrigió atinadamente en la infeliz ed. de la Imprenta Real (1668).

Bueno se refiere al nombre anterior, **suceso**.

NOTA 754. Fol. 235v, primer verso del segundo soneto.

Tierra estéril derribada.

¿**Desdichada**? ¿**Destrizada** o **destrozada** (por las minas)?

¿**Estéril** de (puro) abrasada?

No se comprende por el soneto de dónde había sido **derribada** aquella tierra.

NOTA 755. 2º verso del mismo soneto.

Terrones, por el suelo echados.

¿**Torreones**? Porque **terrones** echados por tierra nada ofrecen de particular.

NOTA 756. Fol. 236v, línea 11.

Llamábase Azanaga

Léase **Azan Bajá**, porque así le nombró Cervantes en su comedia Los Baños de Argel, y era el verdadero nombre del Renegado.

NOTA 757. Fol. 237r, líneas 2ª y 3ª.

En estos baños... suelen llevar a sus cautivos algunos particulares.

A **estos baños**, parece que se debiera haber escrito. (C)

NOTA 758. En la misma pág., líneas 4ª y 5ª, contadas de abajo arriba.

Por ser... condición suya ser homicida de todo el género humano.

Homicida ¿será errata por **enemigo**?

NOTA 759. En la misma pág., al fin de ella, y al principio de la siguiente.

Sólo libro bien con él un... tal de Saavedra, el cual... jamás le dio palo.

Hay que leer **al cual**, como en la ed. del Sr. Clemencín: de lo contrario parecería que se contaba como gran mérito que un cautivo no hubiese apaleado a su amo.

NOTA 760. Fol. 238r, línea última.

Sus memos amos.

Se repitió esta errata ridícula en la 2ª ed. de Cuesta; se corrigió en la 3ª: **sus mismos** amos. Probablemente en el original se habría escrito **sus mesmos**.

NOTA 761. Fol. 238v, líneas 14 e inf., contadas de abajo arriba.

Hecimos la acostumbrada prueba, yendo cada uno, primero que yo, de los mismos tres que estábamos.

Estaban cuatro, como en la otra ocasión. **Estábamos** debe ser errata en lugar de **esotra vez**; pues, en efecto, la vez primera fueron los tres compañeros del Capitán a ponerse, primero que él, debajo de la ventana.

NOTA 762. Fol. 239r, línea 15.

Acaso y de industria

Acaso de industria, diría el original, porque **acaso** y **de industria** es contradictorio.

NOTA 763. Fol. 240r, línea última, y 1ª del vuelto.

Informarse quién en ella venía.

Vivía, se corrigió en la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 764. Fol. 240v, última línea.

Al paso acostumbrado del terradillo.

¿**Paseo**? Porque en el fol. 241v escribe Zoraida al Cautivo: «cuando te pasees por ahí...». (C)

NOTA 765. Fol. 241r, líneas 7ª y 8ª .

Dejáronla caer, y alcé yo.

En la 2ª y 3ª ed. de Madrid: **alcela yo**.

NOTA 766. En la misma pág., al medio de ella.

Aguimorato.

Agimorato, es como generalmente aparece impreso este nombre.

NOTA 767. Fol. 241v, líneas 15 y 16.

Rescatáos vos con ellos y vuestros amigos.

Nunca trata de **vos** Zoraida al Cautivo, sino de **tú**, que es el tratamiento general de los moros. Cervantes, que sabía esto bien, escribiría aquí: **Rescataos con ellos tú y tus tres amigos**: pero **tus tres**, mal escrito, pudo fácilmente equivocarse con **vuestros**.

NOTA 768. Fol. 242r, líneas 2ª y 3ª .

Que ninguno saliese de libertad.

Salir **de libertad**, sería entrar en cautiverio, y cautivos estaban. **Saliese en** (o **a**) **libertad**, escribiría el autor, o **de esclavitud**. (C)

NOTA 769. Fol. 242v, líneas 4ª y 5ª .

Un moro tangerino.

Quizá se deba leer **tagarino**, como imprimió la Academia Española. Véase el principio del cap. 41.

NOTA 770. En la misma pág., líneas 14 y 45, contadas de abajo arriba.

Lo había advertido también como si Lela Maríen se lo hubiera dicho.

En las eds. 2ª y 3ª de Cuesta: **tan bien como**.

NOTA 771. Fol. 243r, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Hecho esto, dieron orden en que los tres compañeros nuestros se rescatasen.

La orden se daría de acuerdo con el mismo que habla, por lo cual es muy de creer que Cervantes hubiese escrito **dióse orden**, como en alguna otra pág. de esta misma narración. Los tres compañeros debían ser los del Capitán, que no diría **nuestros**, sino, lo que era más propio, **míos**. (C)

NOTA 772. Fol. 243v, línea 8ª .

Que se llamaba Sargel, que está treinta leguas de Argel.

Que **se llama**, trajo la 3ª ed. de Madrid; la 2ª lo que la 1ª .

Debe leerse **veinte leguas**, porque en el fol. 249v se dice que Sargel «cae sesenta millas de Argel». En la 3ª ed. de Madrid: **no más que sesenta millas** .

NOTA 773. En la misma pág., líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

Allí, muy de propósito, se ponía el Renegado... o ya a hacer la zalá, o a como por ensayarse de burlas a lo que pensaba hacer de veras.

La ed. de Bruselas de 1607: ...**o a ensayarse, como de burlas, a lo que pensaba**, etc. La de Madrid 1668: ...**o a ensayarse de burlas**.

Las palabras **muy de propósito** expresan determinación, resolución fija; las de **como** por indican vacilación y duda: no se acomoda bien lo uno con lo otro. Quizá no sea desacertada la sospecha de que las dicciones **o a como** sean yerros de imprenta, y que Cervantes hubiera escrito: **se ponía... o ya a hacer la zalá, o adoración (u oración), por ensayarse...**

NOTA 774. En la misma pág., líneas 4ª y 5ª, contadas de abajo arriba.

Le había de llevar a tierra de cristianos.

La había, se corrigió en la 2ª ed. de Cuesta: el pronombre se refiere a Zoraida.

NOTA 775. Fol. 244r, línea 15, contando de abajo arriba.

Hombres del remo.

En la ed. 2ª de Cuesta: **de remo**.

NOTA 776. En la misma pág., línea 9ª, contando de abajo arriba.

Arstillerero.

Errata copiada en la 2ª y en la 3ª ed. de Cuesta; **astillero**, en la impresión de Francisco Martínez.

NOTA 777. Fol. 244v, líneas 12, 13 y 14.

Lengua que... se halla entre cautivos y moros.

En la ed. de Bruselas de 1607: **se habla**.

NOTA 778. En la misma pág., líneas 5ª, 6ª y 7ª, contadas de abajo arriba.

Y como las moras en ninguna manera hacen melindre de mostrarse a los cristianos, ni tampoco se esquivan, como ya he dicho..

Lo que antes había dicho (fol. 243v) era: «Las moras no se dejan ver de ningún moro ni turco, si no es que su padre o su marido se lo manden; de cristianos cautivos, se dejan tratar». Conforme a esto, parece que lo que se debe leer en el caso de nuestra nota es: «Como las moras en ninguna manera hacen melindre de mostrarse a los cristianos, **como ya he dicho, ni los moros se lo estorban...**» Así corre todo sin contradicción, y se evita la inoportuna repetición de **no hacen melindre... ni tampoco se esquivan**, verbo que suponemos errata, y el **tampoco** también.

NOTA 779. Fol. 245r, línea 8ª.

Que así se llamaban las manillas.

En la ed. de Bruselas de 1607: **se llaman**; las otras dos de Cuesta repiten la errata.

NOTA 780. En la misma pág., casi a la mitad.

Adordarnarse.

Parece inútil advertir que es errata; fue corregida ya en la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 781. Fol. 246r, líneas 6ª y 7ª .

Te parece a ti mucho.

En la ed. de Francisco Martínez: **se parece a ti.**

NOTA 782. Fol. 246v, líneas 3ª y 4ª .

¿Amexi, cristiano, amexi?

Las eds. de la Real Academia Española: **¿Tamexí, cristiano, tamexí?**

NOTA 783. En la misma pág., línea 15.

Con un brazo al cuello.

¿Con **su** brazo al cuello?

NOTA 784. Fol. 247r, líneas 8ª y 9ª .

Con tu licencia volver si fuere menester.

En la 2ª ed. de Juan de la Cuesta: **volveré... menester.**

NOTA 785. En la misma pág., líneas 11 y 12.

Todas las que quisieres, podrás volver.

Según lo que precede, se debe leer: **Por todas** las (yerbas) que quisieres, podrás volver; o **Todas las veces** que quisieres, podrás, etc.

NOTA 786. En la misma pág., línea 14.

Enjoaban.

Enojaban, dicen las otras eds. de Cuesta; y quizá diría el original **enojaban**, como en la de 1647.

NOTA 787. Fol. 247v, línea 2ª .

Morrenago... dio fondo.

Así dicen las tres eds. de Cuesta. La de Bruselas de 1607: **Morrenago, que así se llamaba el Renegado**, variante que se adoptó en la gran ed. de Londres; Pellicer puso **mi renegado**; la Academia Española: **el Renegado**. Creemos que lo que Cervantes habría escrito sería: **nuestro renegado**, poniendo en abreviatura el pronombre, y acaso el nombre, en esta forma: **nº rrenegº**. De 'Norrenego' a 'Morrenago' no va mucho. **Nuestro Renegado** es expresión que se halla en el fol. 253v.

NOTA 788. Fol. 248r, línea 6ª , contando de abajo arriba.

Aciero.

Errata: **acierto.**

NOTA 788-bis. En la misma plana, línea penúltima.

Pacecía.

Errata: **parecía.** Como la anterior, corregida en la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 789. En la misma pág., poco antes.

Mis dos camaradas.

Eran **tres** los del Capitán.

NOTA 790. Fol. 248v, línea 6ª .

Aquello que tiene de valor este... jardín

Valor en este... jardín, variaron oportunamente las otras dos eds. de Cuesta.

NOTA 791. En la misma pág., líneas 10 y 11.

Esperaros un poco.

Esperaos, varió la 2ª ed. de Cuesta

NOTA 792. En la misma pág., a la mitad.

La cual ya que volvía.

Sobra el **que**, omitido en las eds. 2º y 3º de Cuesta.

NOTA 793. En la misma pág., al fin.

No osé desamparar a la Zoraida.

Viene el artículo **la** en las tres eds. de Cuesta; en las de 1607 y 1668, y en las de la Academia Española se omitió: puede creerse que diría el original: **a mi Zoraida**, o **a Lela Zoraida**.

NOTA 794. Fol. 249r, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Sin defender, quejarse ni esquivarse.

En la 3ª ed. de Cuesta: **sin defenderse ni quejarse...**

NOTA 795. Fol. 249v, líneas 4ª y 5ª .

Que saliesen a buscallos... y les tomasen la tierra y la mar.

Debe leerse: que saliesen **a buscartos...** y **nos** tomasen la tierra y la mar, como se corrigió en la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 796. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª , contadas de abajo arriba.

Aunque cada uno por sí y por todos juntos presumíamos...

¿No estorba el segundo **por**?

NOTA 797. Fol. 250r, al medio.

Nos obligó a hacer luego vela.

No esta mal así; pero ¿no escribiría Cervantes **izar**? Así lo creyó el Sr. Clemencín.

NOTA 798. En la misma pág., líneas 11 y 12, contadas desde abajo.

Moros vagarmos.

Errata de las tres eds. de Cuesta: **bagarinos**, como traen las eds. de la Academia.

NOTA 799. En la misma pág., línea última.

El cual interese.

Parece que **el** debe ser **al**.

NOTA 800. Fol. 250v, a poco más de la mitad.

Nueva alegre de solenizalle.

La 2ª ed. de Cuesta imprimió: **solenizarle**; la 3ª **solenizarla**. El pronombre debe, en efecto, ser femenino; el adjetivo **alegre** parece yerro de imprenta, y que debe leerse **digna**: **nueva digna de solemnizarla**. (C)

NOTA 801. Fol. 251r, a la mitad.

Nunca mi deseo se estendió a dejarte ni a hacerte mal.

Dejarte, no se debe entender aquí en el sentido de abandonarte, separarme de ti, sino en el de dejar, permitir, que se te hiciese mal. A **dejar hacerte, ni hacerte mal**, correría mejor.

NOTA 802. En la misma pág., línea 13, contando de abajo arriba.

Ella te lo sabrá decir mejor que no yo.

En la 3ª ed. de Madrid: **mejor que yo.**

NOTA 803. Fol. 251v, líneas 13 e inf., contando de abajo arriba.

Rogamos a Dios y a Nuestra Señora... que nos ayudase y favoreciese.

En la ed. del Sr. Clemencín: **ayudasen y favoreciesen**

NOTA 804. En la misma pág., líneas 5ª y 6ª, contadas de abajo arriba.

Atado a su padre, y aquellos de su tierra presos.

El padre no iba ya **atado**: en el fol. 249r, se nos ha dicho que se le quitó la atadura de las manos. **Amenazado, atribulado, cautivo**, o cosa así escribiría Cervantes.

NOTA 805. Fol. 252r, línea 12.

Por el estorbo que le dará mi presencia.

¿Le hará?

NOTA 806. Fol. 253r, línea 3ª.

De alto baja.

En las eds. de la Academia: **de alto abajo.**

NOTA 807. En la misma pág., línea 12, contando de abajo arriba.

Quedaba sotavento.

En la ed. de Bruselas de 1607: **a sotavento.**

NOTA 808. En la misma pág., en la siguiente línea.

Y a lo que parecía, ambas venían con cadenas.

Parece que en lugar de **ambas**, debe leerse **las balas**.

Ambas, refiriéndose a **piezas**, no viene al caso: poco importaba, para el daño que hicieron los proyectiles, que las piezas tuviesen o no alguna sujeción con cadenas.

Más abajo, **vela** es también error en lugar de **bala**: una de éstas vino a dar en medio de la barca, y la abrió: la ve la había caído ya en el mar.

NOTA 809. Fol. 253v, líneas 3ª y 4ª.

Viendo cuán pocos éramos.

Los franceses que pasaron a reconocer a los fugitivos eran doce, y no se dice que fuesen pocos; los fugitivos no bajaban de diez y ocho, doce de remo, los tres compañeros de Viedma, él, Zoraida y el Renegado: no eran, pues, tan pocos; pero eran cautivos, que huían con el traje de la esclavitud: **cuán pobres éramos**, escribiría Cervantes.

NOTA 810. En la misma pág., línea 8ª , contando de abajo arriba.

Codicia, lo cual...

En la ed. de Bruselas de 1607: **codicia, la cual...**

NOTA 811. Fol. 254r, línea 6ª y siguientes.

Sino pasar el Estrecho de Gibraltar de noche o como pudiese, y irse a La Rochela.

En la 3ª ed. de Cuesta: **sino irse luego a camino y pasar el Estrecho de Gibraltar, de noche, o como pudiese, hasta** a La Rochela.

Parece que se deberá leer: **sino irse luego su camino** (seguir su derrota), **y pasar el Estrecho de Gibraltar... hasta La Rochela.**

NOTA 812. En la misma pág., líneas 12 y 13.

Con la cual vista.

En la ed. 3ª de Cuesta: con la cual vista **y alegría.**

NOTA 813. En la misma pág., a la mitad.

Como si no hubieran pasado por nosotros .

En la ed. 3ª de Madrid: como si **propiamente** no...

NOTA 814. En la misma pág., línea 7ª , contando de abajo arriba,

Entramos en el bajel.

Batel, en la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 815. Fol. 254v, línea 10.

Lejos despoblado.

Lejos de poblado, en la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 816. En la misma pág., línea 7ª , contando de abajo arriba.

Salimos a tierra.

En la ed. 2ª de Cuesta: Salimos **todos** a tierra.

NOTA 817. En la misma pág., líneas 5ª y 6ª , contando de abajo arriba.

Muy alegrísimo contento.

En la 3ª ed. de Madrid: **alegrísimo** contento.

NOTA 818. En la misma pág., líneas penúltima y última.

Subímonos un grandísimo trecho.

En la 2ª ed. de Cuesta: **Subimos.**

NOTA 819. Fol. 255r, líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

Mirando... si alguno le parecía.

En la ed. 3ª de Cuesta: si alguno **se** parecía.

NOTA 820. Fol. 255v, líneas 8ª , 9ª y 10.

Se desnudase las ropas del turco y se vistiese un gilequelco.

En la 3ª ed. de Madrid: **de turco... gileco.**

NOTA 821. En la misma pág., líneas 7^a y 8^a, contadas de abajo arriba.

Porque un pastor había apellidado al arma.

En la 3^a ed. de Cuesta: **apellidado arma.**

NOTA 822. Fol. 256r, líneas 14 y 15.

Por las señales... de tus vestidos y la de todos los desta compañía.

Y los de todos, corrigió Clemencín en su ed.

¿Las?

NOTA 823. Fol. 256v, líneas 9^a y 10.

Rostros que se parecían a los de Lela Marién.

Sería mejor **al de.**

NOTA 824. En la misma pág., línea 14, contando abajo arriba.

Y en casa de sus padres.

Sobra la y, suprimida en la ed. de Francisco Martínez y en las de la Real Academia Española.

NOTA 825. Fol. 257v, líneas 8^a y 9^a.

Don Antonio y... los demás se le ofrecieron.

Cardenio, trajo la ed. de Bruselas de 1607. No había ningún **Antonio** entre los presentes. **Antonio** y **Cardenio** tienen iguales las tres últimas letras, y al principio la **a**.

NOTA 826. Fol. 259r, líneas 11 y 12.

Se afrentaba o le recibía con buenas entrañas.

Afrentaría o recibiría, trajo la 3^a ed. de Cuesta, que es la lección corriente.

NOTA 827. Fol. 259v, líneas 3^a y 4^a.

Un caso que su padre con sus hermanos le había sucedido.

De seguro que Cervantes no escribiría esto a sabiendas: sería, por ejemplo: **que con su padre y sus hermanos le había sucedido**, o algo que enlazase mejor con lo que había contado el Capitán.

NOTA 828. En la misma pág., línea 10, contando de abajo arriba.

Con brevedad sucinta.

Sucinto y **breve** allá se van: brevedad **sustancial**, o quizá **discreta**, se habría escrito en el borrador.

NOTA 829. Fol. 260r, líneas 13 y 19.

Otro hermano menor mío... Mi menor hermano está en el Pirú.

El menor de los hermanos era el Oidor: por consiguiente el Capitán y el negociante eran hermanos mayores del que habla, que ciertamente diría: **otro hermano mayor mío... Mi segundo mayor hermano.**

NOTA 830. Fol. 260v, líneas 4^a y 5^a.

Esto todo será.

Esta duda hará, creemos que diría el borrador.

NOTA 831. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª .

¡Quién supiera agora dónde estabas!

Estás, leemos en la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 832. En la misma pág., líneas 12 y 13.

De allí te sacaran tus riquezas.

Sus riquezas, dice, como debe, la 3ª ed. arriba citada.

NOTA 833. En la misma pág., líneas 14 y 15.

¡Quién pudiera pagar el bien que a un hermano hiciste!

En la ed. de Bruselas de 1607: a **mi** hermano.

NOTA 834. Fol. 261r, líneas 7ª y 8ª .

Le puso anchas manos en los pechos .

En la ed. de Bruselas de 1607: **ambas** manos; en la 3ª de Cuesta: **las** manos.

NOTA 835. En la misma pág., líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Considerando (D. Quijote) estos tan estraños sucesos, atribuyéndolos... a quimeras de la andante caballería.

Los consideraría D. Quijote en el sentido más favorable, y no los atribuiría a quimeras, sino a **primores** de la andante caballería.

NOTA 836. Fol. 261 v, casi al medio.

Recogidas... las damas... y los demás acomodándose como... pudieron.

En la 3ª ed de Cuesta: **acomodándose**.

NOTA 837. Fol. 261v, línea 15, contando desde abajo.

Faltando poco por venir el alba .

En la 2ª ed. de Cuesta, lo mismo; en la 3ª : **para** venir.

NOTA 838. Fol. 262r. Falta el título del cap. 43.

Verá el lector que se puso en la tabla. La 2ª ed. de Cuesta ya lo trajo en su lugar.

NOTA 839. Fol. 262v, líneas 7ª y 8ª .

Y volviéndoselo a preguntar ella...

Clara no había preguntado aún cosa alguna a Dorotea: Y **húboselo de** preguntar, escribiría el autor.

NOTA 840. En la misma pág., línea 13.

Abrazándose... con Teodora.

En la 3ª ed de Cuesta: con **Dorotea**.

NOTA 841. Fol. 264r, líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

Es muy gran estudiante.

En la 3ª ed de Madrid: **grande** estudiante.

NOTA 842. En la misma pág., última línea, y en la 2ª de la siguiente.

Como yo os he dicho.

En la 3ª ed. de Madrid: como **ya** os he dicho.

NOTA 843. Fol. 265v, línea 3ª .

Por las riberas de Peneo.

Del Peneo.

NOTA 844. Fol. 266r, línea 12.

Deshogar.

En la 3ª ed de Madrid: **desfogar**.

NOTA 845. En la misma pág., línea 13, contando de abajo arriba.

La mano que le habían pedido.

En la 3ª ed. de Cuesta: que le **había** (Maritornes) pedido.

NOTA 846. Fol. 267r, a la mitad.

Contra quien no tenía fuerza de encantamento alguno.

En la ed. de Bruselas de 1607: contra quien no tenía **fuerza encantamento** alguno.

NOTA 847. Fol. 268v, línea antepenúltima.

Diciéndoles que era Don Quijote.

En la ed. del Sr. Clemencín se lee **quién**, corrección plausible, aunque bastaría con acentuar el **que**.

NOTA 848. Fol. 270r, líneas 3ª y 4ª .

O como el Cielo lo ordenare.

En la 3ª ed. de Cuesta: **el Cielo ordenare**.

NOTA 849. Fol. 270v, línea 7ª , contando de abajo arriba.

Pero el hombre que lo conoció...

En la ed. de 1647: **le** conoció.

NOTA 850. Fol. 271r, líneas 13 y 14.

Habían intentado a irse sin pagar.

Intentado irse sin pagar, se lee en la ed. de 1668 y en las de la Academia Española.

NOTA 851. Fol. 271v, líneas 9ª , contando de abajo arriba.

Embazó y se estuvo quedo.

¿No será **envainó** ?

NOTA 852. Fol. 272r, línea 7ª .

Más... que sus fuerzas le prometen.

Permiten, en la ed. del Sr. Clemencín.

NOTA 853. Fol. 273v, línea 4ª .

Lo que fue, es y será yelmo de Mambrino.

En la 3ª ed. de Madrid: ...**el yelmo** de Mambrino.

NOTA 854. Fol. 273v, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

¡Con qué cara podía decir... que ésta es bacía!

Podrá, en la ed. de 1636 -37 y en las de la Academia.

NOTA 855. Fol. 274r, línea 3ª del cap. 45.

Pues aún porfía.

Porfían (se refiere a **gentilshombres**), como en la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 856. Fol. 274v, líneas 5ª y 6ª , contadas de abajo arriba.

Anoche estuve colgado deste brazo casi dos horas .

Cogido, estuvo D. Quijote horas; **colgado**, muy poco tiempo: **cogido**, escribiría el autor.

NOTA 857. Fol. 275r, líneas 9ª y 10.

Y no como a mí me parecían.

Parecen, trae la ed. de 1668; quizá escribiría Cervantes: **parezcan**.

NOTA 858. En la misma pág., líneas 11 y 12.

El Señor Don Quijote ha dicho muy bien hoy, que a nosotros toca.

Suprimido el adverbio **hoy** en la ed. de Bruselas de 1607; la **y**, última letra del monosílabo, podía quedar.

NOTA 859. En la misma pág., a la mitad.

Para aquellos que la tenían (noticia) del humor de Don Quijote era... materia de grandísima risa; pero para los que le ignoraban, les parecía... disparate.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: **la ignoraban**.

El segundo **para** ¿no debería ser **a**? **Le** o **la** ¿serían **lo**?

NOTA 860. Fol. 275v, líneas 8ª y 9ª .

El sobrebarbero.

El **pobre barbero**, se lee en las eds. de la Real Academia Española.

NOTA 861. Fol. 276v, líneas 2ª y 3ª .

Se le representó en la memoria de Don Quijote.

En las eds. de la Academia: **a Don Quijote**.

NOTA 862. En la misma pág., líneas 9ª y 10.

Región de demonios.

Así las tres eds. de Madrid; la de Bruselas de 1607: **legión** de demonios.

Legión de demonios, habrá visto el lector en el fol. 174r, y habla allí también D. Quijote.

NOTA 863. Fol. 276v, línea 14.

Allí se pelea por la espada, aquí por el caballo.

Por el albarda o por la albarda, escribiría de seguro Cervantes: no había cuestión allí por caballo alguno. **Albarda** se halla usada con artículo masculino en esta misma pág., a las 12 líneas, y en el fol. 267r.

NOTA 864. Fol. 277r, líneas 5ª y siguientes.

El Oidor comunicó con Don Fernando, Cardenio y el Cura qué debía hacer en aquel caso, contándoseles con las razones que Don Luis le había dicho.

Contándoselo, trajo la 3ª ed. de Cuesta.

Nos parece además que o el nombre de **Cardenio** es error de imprenta en lugar de **el Capitán** o **el Cautivo**, o que falta añadir este nombre a los otros: en tan grave asunto no dejaría un padre de consultar con su hermano mayor.

NOTA 865. En la misma pág., líneas 12 y siguientes.

Porque desta manera... Don Luis... no volvería... si le hiciesen pedazos.

Desta, debió ser **de otra**.

NOTA 866. Fol. 277r, a la mitad.

Hasta que ellos volviesen por él, o viese lo que su padre les ordenaba.

Parece que se debe leer **viesen**, en plural, como **volviesen**.

NOTA 867. En la misma pág., al fin.

Pero uno dellos... le vino a la memoria...

En la ed. de Bruselas de 1607: **pero a uno dellos...**

NOTA 868. Fol. 277v, línea 4ª .

Y como Sancho...

En la ed. de Bruselas de 1607: **...galeotes, como Sancho...**

NOTA 869. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª .

Sacando del seno un pergamino, topó con el que buscaba.

Parece que Cervantes escribiría: **sacando... unos pergaminos, topó con el que buscaba**. Se ha dicho antes (fol. 277r) que aquel individuo traía **algunos mandamientos... para prender... delincuentes**.

NOTA 870. En la misma pág., líneas 14 y siguientes.

Recogiendo su pergamino, y quizá, tomó el mandamiento, y con la derecha asió a Don Quijote.

En la ed. de Bruselas de 1607: **recogiendo su pergamino, teniendo en la izquierda el mandamiento, con la derecha...**

En las eds. de la Academia Española: **recogiendo su pergamino, en la izquierda tomó el mandamiento, y con la derecha...**

Su pergamino, debe estar en plural: **tomó**, no parece muy propio, porque no habría dejado de las manos los mandamientos mientras los reconocía. Quizás aun mejor que **teniendo en la izquierda**, sería: **con la izquierda mostró el mandamiento, y con la derecha...**

NOTA 871. En la misma pág., línea 13, contando de abajo arriba.

Convenía con las señas con Don Quijote.

En la ed. de Bruselas de 1607: **convenían las señas** con Don Quijote.

Quizá escribiría el autor: **convenía en las señas** con Don Quijote. (C)

NOTA 872. En la misma pág., línea 4ª, contando de abajo arriba.

Alzó la voz, cuyo temor le llevaron luego Maritornes y su hija (la de la ventera, que voceaba).

Tenor, en la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 873. Fol. 278r, líneas 8ª y 9ª.

Que les ayudasen a dársele atado, y entregado a toda su voluntad.

Si les daban a D. Quijote **atado**, ¿qué más ayuda habían de querer?

¿Ayudasen **a haberle**?

NOTA 874. En la misma pág., líneas 12 y 13.

Salteador de sendas y de carreras.

Debe ser **de caminos**, porque a la 2ª línea dice D. Quijote: «¡Saltear de caminos llamáis al dar libertad a los encadenados!».

NOTA 875. En la misma pág., líneas 15 e infs., contando de abajo arriba.

Digna... que el Cielo no os comunique el valor que se encierra a la caballería andante.

En la ed. de Bruselas de 1607: encierra **en** la caballería; lo mismo en la de Cuesta del año siguiente.

NOTA 876. En la misma pág., línea 13, contando de abajo arriba.

El pecado e ignorancia en que estáis.

¿El pecado **de ignorancia**?

NOTA 877. En la misma pág., líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Salteadores de caminos, con licencia de la Santa Hermandad

Salteador de caminos, habían llamado los cuadrilleros a D. Quijote: ¿los llamaría él, para subir de punto la injuria, salteadores de **castillos**? A él le habían acometido, no en un camino, sino en una venta, castillo en su desvariada imaginación.

NOTA 878. Fol. 278v, título del cap. 46.

De la notable aventura de los cuadrilleros, y la gran ferocidad de nuestro buen caballero, Don Quijote.

Todo lo **notable** de la aventura había pasado ya. **Del fin de la** aventura, sí, da razón este cap. En la ed. de Bruselas (1607) se puso este título: «En que se da fin a la notable aventura de los cuadrilleros, y...»

NOTA 879. Fol. 279r, líneas 6ª y siguientes.

Las paces entre el Barbero y Sancho Panza, que todavía asistían con gran rancor a su pendencia.

En la ed. de 1668: que todavía **insistían... en** su pendencia.

NOTA 880. En la misma pág., líneas 14 y siguientes.

El Cura, a socapa, y sin que Don Quijote lo entendiese, le dio por la bacía ocho reales, y el Barbero le hizo una cédula del recibo.

Claro es que el Cura no pudo dar a D. Quijote los ocho reales; pero el pronombre **le** va después del nombre **D. Quijote**, y antes no aparece, como era necesario, el del Barbero: de modo que fuese descuido del autor o del impresor la forma defectuosa del texto, el pensamiento de Cervantes debió ser decir que el Cura dio al Barbero por la bacía ocho reales, y el Barbero dio al Cura recibo de éstos. Omitidos el uno y el otro **le**, quedaba la cláusula sin tropiezo gramatical.

NOTA 881. En la misma pág., líneas 12 e inf., contadas de abajo arriba.

Como ya la... Fortuna había comenzado a romper lanzas y a facilitar dificultades en saber de los amantes...

En la ed. de Bruselas de 1607: en **favor** de los amantes.

Lanzas ¿será errata, por **lazos**?

NOTA 882. Fol. 279v, línea 3ª y siguientes.

El ventero, a quien se le pagó por alto la dádiva... al Barbero.

En la ed. 3ª de Cuesta: a quien **se le pasó** por alto.

En las eds. de la Academia Española: a quien **no se le pasó** por alto. Esto es lo propio.

NOTA 883. En la misma pág., al fin.

En ningunas cosas se muestra esta verdad, que en las de la guerra.

En la ed. de Bruselas de 1607: ...se muestra esta verdad **mejor** que en las de la guerra. En la ed. 3ª de Madrid: ...se muestra esta verdad **más** que en las de la guerra.

NOTA 884. Fol. 280r, líneas 7ª y siguientes.

Porque ¿quién sabe si, por ocultas espías y diligentes, habrá sabido ya... el gigante de que yo voy a destruille, y dándole lugar el tiempo se fortificase en algún inexpugnable castillo... contra quien valiesen poco mis diligencias y la fuerza de mi incansable brazo?

El subjuntivo **fortificase** y el gerundio **dándole** correrían mejor si hubiese punto interrogativo en **destruille**, y se abriera otra interrogación, en seguida en esta forma: «¿quién sabe si... habrá sabido ya... el gigante, de que yo voy a destruille? ¿Y si, dándole lugar el tiempo, se fortificase en algún inexpugnable castillo?»

Hemos sospechado también si las tres palabras **el tiempo se**, serían erratas en lugar de **le tendría de**. Quedaría bien la cláusula leyendo: «...si dándole lugar, le tendría de fortificarse».

NOTA 885. Fol. 280r, casi al medio.

A la buena ventura; que no está más de tenerla vuestra grandeza como desea, de cuanto yo tarde en verme con vuestro contrario.

Parece que esto quiere decir en estilo moderno: «Tener vuestra grandeza la buena ventura que desea, no está en más que en lo que yo tarde en verme con vuestro enemigo».

Parece por eso que no es admisible la variante de la 2ª ed de Cuesta: **tener la vuestra grandeza**, en lugar de **tenerla** (la buena ventura) **vuestra grandeza**; y que no hacía falta, aunque no está mal, la variante de la 3ª ed. de la propia oficina: «...no está más de tener la vuestra grandeza lo que desea, de cuanto yo tarde de verme con vuestro contrario». Por supuesto que la primera preposición **de** equivale hoy a **el**, y **de cuanto a que en cuanto**.

NOTA 886. Fol. 280v, línea 14.

Con perdón sea (se ha, en el orig.) **dicho de las tocadas honradas**.
Tocas honradas, en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta.

NOTA 887. En la misma pág., línea 16, contando de abajo arriba.

Callaré y dejaré decir.
Dejaré de decir, en la ed. de Bruselas de 1607.

NOTA 888. En la misma pág., líneas 3ª y 4ª, contadas de abajo arriba.

Parose colorado... Dorotea
Colorada, ya en la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 889. Fol. 281r, línea 3ª.

Y pareciéndole.
En la ed. de Bruselas de 1607: **y le había parecido...** Las de la Academia Española: **y parecióle...**
Suprimiendo la **y**, quedaba también admisible el texto.

NOTA 890. Fol. 282r, líneas 11 y siguientes.

Desearon saber todos qué era aquello de la manta, y el ventero lo contó, punto por punto la volatería de Sancho.

Serían **todos los más**, como en otras partes dice el autor; pero **todos**, no, porque algunos ya lo sabían. Falta algo, y sobra el **lo**, que, en todo caso, habría de ser un **les**.

NOTA 891. En la misma pág., líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Dos días eran ya pasados...
Aquí debía principiar el cap. 47, para que viniese bien su epígrafe: «Del extraño modo con que fue encantado Don Quijote de la Mancha...».

NOTA 892. Fol. 282v, líneas 5ª y siguientes.

Juntamente con el ventero... se disfrazaron.
Con el **Barbero**, escribiría Cervantes, porque en el fol. 285r, leemos que D. Fernando y Cardenio llamaron aparte al ventero y le encargaron que enjaezase a Rocinante y al Rucio. Si se hubiera el ventero disfrazado con los demás, no hubiera habido precisión de hablar con él aparte.

NOTA 893. Fol. 282v, línea 11.

Durmiendo y descansando.
Sobra quizá el **durmiendo**, porque se dice al instante: **que libre y seguro dormía** (D. Quijote).

NOTA 894. Fol. 282v, última línea, y 1ª del siguiente.

Le clavaron los maderos.

Serían **unos** maderos, serían **dos** maderos que sirviesen como de puerta; pero los demás debían estar ya clavados, porque la jaula es taba ya construida.

NOTA 895. Fol. 283r, línea 10.

León Manchado.

Manchego, en la ed. de 1668.

NOTA 896. Fol. 283r, línea 11.

Yogiren en uno.

En la ed. de Bruselas de 1607: **se unieren** en uno. En la ed. 3ª de Cuesta: **yacieren** en uno. En la de 1668: **se junten** en uno. En la de la Academia Española (1780): **yoguieren** en uno. Esto último escribiría el autor.

NOTA 897. En la misma pág., a la mitad casi.

Rumpantes garras.

Rapantes, en la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 898. En la misma pág., a la mitad.

Faga dos vegadas a la visita.

Omitida la preposición **a** en las eds. de la Academia Española.

NOTA 899. Fol. 284r, línea 3ª.

Tomaron la jaula en hombros.

Sacaron, hubo de escribir el autor: habían tomado antes en hombros a D. Quijote, metido en la jaula. Véase el fol. 282v, al fin, y 283r, al principio.

NOTA 900. Fol. 284r, título del cap. 47.

Del extraño modo con que fue encantado Don Quijote, etc.

Realmente ya se dijo en el cap. anterior cómo y de qué manera fue D. Quijote encantado; en éste se cuenta cómo le llevaban. Pero nótese que el cap. 19 de la 1ª Parte de Amadís lleva el siguiente epígrafe: «De cómo Amadís fue encantado por Arcalaus», etc. Y en el cap. 18 quedaba ya dicho cómo había sido encantado el tal caballero. Quizá el título de este cap. 47 del Quijote sea imitación paródica de aquel cap. de Amadís, y no descuido de Cervantes.

En la misma obra, libr 2º, cap. 25: «De cómo Beltenebrós vino en Miraflores», etc. Quedaba ya contando en el cap. anterior.

NOTA 901. Fol. 284v, líneas 3ª, 4ª y 8ª, contadas de abajo arriba.

No es posible que ellos huelan cosa buena. No huelen nada, porque son espíritus; y si huelen, no pueden oler cosas buenas, sino malas y hidiondas.

Hediondas, en la 3ª ed. de Madrid.

Parece que después de los verbos **huelan**, **huelen** por primera vez no más, y **oler**, debemos suponer o suplir la preposición **a**, que se halla en las expresiones: **huelen a piedra azufre**, **huele a ámbar**. Porque no aparece usado el verbo oler en el sentido de percibir olor, sino en el de exhalarlo de sí.

NOTA 902. Fol. 285r (numerado 289), a la mitad.

Los dos cuadrilleros con sus escopetas.

En el cap. 52 se dice de los mismos cuadrilleros que llevaban **ballestas**. A tener armas de fuego, no hubieran dejado de amenazar con ellas a D. Quijote, cuando le quisieron prender en la venta. Los criados de D. Luis sí llevaban escopetas, según se lee en el cap. 43.

NOTA 903. En la misma pág., al fin.

Zoroastes.

Así traen este nombre las tres eds. de Cuesta; pero que Cervantes escribió, o quiso escribir, **Zoroastres**, aparece claro, porque en la Segunda Parte hace decir a Merlín, en los versos relativos al desencanto de Dulcinea, no **ciencia zoroástica**, sino **zoroástrica**.

NOTA 904. Fol. 285v (numerado 289), al principio.

Perdonadme... si algún desaguisado... os he fecho; que de voluntad... jamás le di a nadie.

Fiz (hice), escribiría Cervantes; no **di**.

NOTA 905. En la misma pág., líneas 7^a y 8^a

No se me caerá de la memoria las mercedes.

Caerán, en la 3^a ed. de Cuesta.

NOTA 906. Fol. 286r, líneas 14 y 15.

Iban el Cura y el Barbero sobre sus poderosas mulas.

Otro calificativo que el de **poderosas** emplearía Cervantes aquí: la del Barbero era de alquiler, y mala, según se nos ha dicho al fin del fol. 164r y principio del vuelto. ¿Sus **ordinarias** mulas?

NOTA 907. En la misma pág., líneas 6^a y 7^a, contando de abajo arriba.

Él sabía, detrás de un recuesto... ha bía un valle.

En la ed. de Bruselas de 1607: **él sabía que** detrás de un recuesto... había un valle.

NOTA 908. Fol. 286v, línea 11, contando de abajo arriba.

Versados y perictos.

Peritos, en la ed. de Bruselas de 1607. Ya hemos citado los versos de Cervantes en La Gran Sultana, jornada segunda:

«En todas (lenguas) saldrá perito,
si le place al Infinito
sustentador de los buenos...»

NOTA 909. Fol. 287r, líneas 8^a y siguientes.

Caballero andante soy... de aquellos que... ha de poner su nombre en el templo de la inmortalidad.

Han de poner, en la ed. del Sr. Clemencín.

NOTA 910. En la misma pág., líneas 7^a, 8^a y 9^a, contadas de abajo arriba.
Cuyas... hazañas y grandes hechos serán escritas en bronces duros.
Escritos, en la ed. de Bruselas de 1607 y en la de Cuesta de 1608.

NOTA 911. Fol. 287v, líneas 5^a, 6^a y 7^a.

Él come y bebe y hace sus necesidades, como... las hacía ayer.

Parece que esto se hubo de escribir después de concluido este cap., en cuyo fin hay algo que podría dar a Sancho lugar a decir lo de las necesidades; y hubo de ser trasladado aquí, donde no encaja muy bien, porque aún no había visto Sancho a D. Quijote comer ni descomer desde que iba encantado.

NOTA 912. En la misma pág., líneas 14 y siguientes.

Pensaba vuestra merced que no le conozco, y pensaré que yo no... adivino a dónde se encaminan estos... encantamientos.

En la ed. 3^a de Cuesta: **Pensaré** vuestra merced, etc.

NOTA 913. Fol. 288r, línea 4^a.

Mal tratamiento que a mi señor se le hace.

En las eds. posteriores de Cuesta: que a mi señor **le hace**.

NOTA 914. Fol. 288r, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Que le falte a quien dallas.

Dallas, en las eds. 2^a y 3^a de Cuesta.

NOTA 915. Fol. 288v, líneas 4^a y 5^a.

Adelantose (el Canónigo) **con sus criados, y con él estuvo atento**, etc.

Atendiendo al modo ordinario de frasear de Cervantes, parece que después de los monosílabos **con él**, ha de faltar otra **y**.

NOTA 916. En la misma pág., al medio.

Y aunque el oído... casi el principio de todos los más que hay impresos.

En la 3^a ed de Cuesta: **he leído**.

El principio de **casi** todos, querría decir el autor.

NOTA 917. En la misma pág., líneas 9^a e inf., contando de abajo arriba.

Fábulas... milesias... fábulas apólogas.

Parece que Cervantes recuerda aquí el fin de la obra titulada: Theológica descripción de los misterios sagrados, partida en doce cantares, poéticamente compuesta en verso por Álvar Gómez (Toledo, 1541).

«Tres maneras hay de fábulas. Una fábula es mithológica, que quiere decir habla que por cuento de admiración cuenta los secretos de la naturaleza, o historias notables... Otra fábula se dice apológica, que es un dibujo y figura de ejemplos, que con admiración descubre las cosas buenas y malas, que pasan entre los hombres. En ésta escribió Esopo, y en la primera todos los otros poetas. Hay otra fábula que se dice milesia, que es la que en romance se dice conseja. Dícese milesia, de la ciudad de Mileto en Jonia, adonde, por la mucha ociosidad de la tierra, se inventaron las consejas. En esta fábula escribió Apuleyo su Asno dorado, y Mahoma escribió su Alcorán: y todos los

milesios escribieron sus caballerías amadíscas y esplandiánicas herboladas. Deste género de fábulas amonesta el Apóstol a Timoteo que huyga».

NOTA 918. Fol. 289r, línea 12.

Un millón de competientes.

En la 2ª ed de Cuesta: **compitientes**. En la ed. de Bruselas de 1607: **combatientes**, y lo mismo la de Cuesta de 1608.

En las Sergas de Esplandián, título del cap. 166, se leen estos versos:

«Como prendieron a sus competentes,
la justa vencida, los dos Scipiones».

Parece, pues, que **competientes** o **compitientes** equivaldría a **competidores**, lo cual es menos propio de un ejército que **combatiertes**, porque el ejército se compone de soldados, gente congregada más para combatir que para competir.

NOTA 919. En la misma pág., a continuación.

Como sea contra ellos el señor del libro, forzosamente... habemos de entender que el tal caballero alcanzó la vitoria.

Señor del libro, por personaje más principal en él, por héroe de la fábula, no sabemos que fuera expresión muy usual en tiempo de Cervantes; el nombre de héroe, sí, se usaba con frecuencia. Creemos por eso que Cervantes no escribiría la voz **señor** aquí, sino la de **héroe**, que pudo fácilmente equivocar un copiante o cajista, porque solía Cervantes formar las haches parecidas a eses, y no poner a las eñes la tilde.

En el Prólogo o Introducción que el Arcediano de Burgos, Pero Fernandez de Villegas, puso a la traducción del Infierno de Dante (Burgos, 1515), escribió, sin embargo, esto:

«Es verso heroyco, que en lengua greca significa alto, porque heros quiere decir, en nuestra lengua, mayor o señor».

En el Tratado del esfuerzo bélico heroico, del Doctor Palacios Rubios (pág. 102 de la ed. de Madrid en 1793), leemos también:

«En aquellos tiempos antiguos la fortaleza o esfuerzo fue tenido y respetado en tanto precio, que aquellos en quien más se hallaba, llamábanlos héroes o señores, y a ella virtud heroica».

En un texto y otro se trataba de explicar, a principios del s. XVI, la palabra **héroe**, de que usaron después Fr. Luis de Granada, Mesa, Herrera, Cetina, Argensola, Tejada, Rufo, Góngora, Lope, Villamediana y otros muchos, entre ellos el supuesto Alonso Fernández de Avellaneda, autor del segundo Quijote.

Héroe, y no **señor**, entendemos que se debe leer aquí, voz más propia y más usada en este sentido, que la vaga de **señor... de un libro**.

NOTA 920. En la misma pág., líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Hoy anochece en Lombardía, y mañana amanezca en tierras... que ni las descubrió Tolomeo ni las vio Marco Polo.

Amanece... describió, en las eds. de la Academia Española.

NOTA 921. En la misma pág., última línea, y en la 1ª de la siguiente.

Allanando las grandezas.

Las **gravezas**, diría el original; las dificultades, o asperezas.

NOTA 922. Fol. 289v, líneas 7^a, 8^a y 9^a, contadas de abajo arriba.

Contole... los (libros de D. Quijote) **que había condenado al fuego, y dejado con vida.**

En efecto, no todos los libros de caballerías que poseía D. Quijote fueron quemados, como el lector lo puede ver en el cap. 6 de esta Primera Parte. El Cura eximió algunos de la pena del fuego: es evidente, pues, que falta el adverbio **casi** en esta plana, donde, poco más arriba, dice el mismo Sr. Cura que había quemado **todos** los libros de caballerías de D. Quijote. Fuese omisión del autor la falta del **casi**, fuese del impresor, debe considerarse como yerro antivoluntario, que no merece ser respetado, sino corregido. Había quemado (o mandado quemar) el Cura **casi** todos aquellos perjudiciales libros; pero no todos.

NOTA 923. Fol. 289v, última línea.

Descubriendo naufragios.

Describiendo naufragios, en la 3^a ed. de Cuesta.

NOTA 924. Fol. 290r, línea 12, contando de abajo arriba.

Eurialio.

En la 3^a ed. de Madrid: **Eurialo.**

NOTA 925. En la misma pág., línea antepenúltima.

Varios y hermosos lazos.

Lizos, imprimió el Sr. Clemencín, porque se habla de una tela.

NOTA 926. Fol. 291r, líneas 7^a y 8^a.

Me le quitó de las manos, y aun del pensamiento, de acabarle.

¿Escribiría Cervantes: y aun del pensamiento, **el** de acabarle?

NOTA 927. En la misma pág., líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Deste modo vendrá a ser un libro.

Mi libro, en las eds. de la Academia Española.

NOTA 928. En la misma pág., línea 4^a, contando desde la postrera.

Comedias que hagan el arte.

En la 3^a ed. de Cuesta: que **sigan** el arte.

NOTA 929. En la misma pág., a la siguiente línea.

Y están tan asidos.

En la 3^a ed. de Madrid: **ya están** tan asidos.

NOTA 930. Fol. 291v, líneas 3^a y 4^a.

Se representaron en España tres tragedias, que compuso un famoso poeta destos reinos.

Como dice esto el Canónigo en Castilla la Nueva, y como sabía Cervantes que Lupericio Leonardo de Argensola (autor de dichas comedias) era nacido en el reino de Aragón (según se ve en la primera de las octavas que dedicó a los Argensolas en el Canto de Calíope, inserto en la Galatea, publicada el año de 1584), puede sospecharse quizá si habría escrito Cervantes en Aragón el diálogo de los dos

sacerdotes, y lo incluiría sin repararlo en el cap. 48 de su Quijote. Imposible no es; pero no nos consta; y como en la misma conversación (fol. 293r) se llama a Lope felicísimo ingenio destos reinos; siendo Lope madrileño y Argensola aragonés, la expresión **destos reinos**, en el caso presente, no indica más que la circunstancia de ser español uno y otro poeta.

NOTA 931. Fol. 291v, líneas 4ª y siguientes.

Tres tragedias... que... alegraron...

Más abajo se dice que no **dejaron de... agradar**.

Alegraron ¿sería **agradaron**? Porque la tragedia se propone agradar, pero no alegrando.

NOTA 932. Fol. 291v, líneas 3ª y siguientes.

Ha pocos años que se representaron... la Isabela, la Filis y la Alejandra.

En la loa que precede a la Alejandra, tragedia de Lupercio de Argensola, son de notar estos versos:

«¿Pensáis que estáis en tiempo de Felipe
Segundo, rey invicto de este nombre,
y estáis (¡oh desdichados de vosotros!)
¿en dónde, si pensáis?
En medio Egipto,
ribera del famoso y ancho Nilo,
en la grande ciudad, llamada Menfis».

Hubo de ser representada esta loa en vida de Felipe II, que falleció en el año 1598, a 13 de Setiembre.

En las Rimas de Vicente Espinel (Madrid, 1591), fol. 45v, hay una octava, que termina con estos versos:

«Ya la trágica musa se renueva
de aquel antiguo Séneca olvidado;
ya, Lupercio, por ti honro y celebro
por todo el mundo las corrientes de Ebro».

Estaban, pues, escritas las tragedias de Lupercio Leonardo de Argensola (alguna de ellas por lo menos) en el año de 1586, porque en 7 de Enero de 1587 firmó D. Alonso de Ercilla la Aprobación para las Rimas de Vicente Espinel.

NOTA 933. En la misma pág., líneas 16 e inf., contadas de abajo arriba.

No fue disparate la Ingratitud vengada... ni se le halló en la del Mercader amante.

Parece que se debe leer: **ni se halló en** la del Mercader amante, o **ni se le halló a** la del Mercader amante.

NOTA 934. Fol. 292r, líneas 5ª y 6ª .

La primera cena del primer acto.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: **scena**.

NOTA 935. En la misma pág., casi al medio.

Y así fuera de cuatro jornadas, la cuarta acababa en América.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: **Y aun, si fuera... acabara** en América.

NOTA 936. En la misma pág., líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

El mismo... le atribuían que fue... Heraclio.

En la 3ª ed. de Cuesta: le **atribuyan**; y **El** debiera ser **al**.

NOTA 937. En la misma pág., líneas 4ª y 5ª, contadas de abajo arriba.

Y es lo malo que hay ignorantes que di gan...

En la ed. de Bruselas de 1607: **que dicen...**

NOTA 938. En la misma pág., línea penúltima.

¡Qué de milagros falsos fingen en ellas!

En la 3ª ed. de Cuesta: **¡Que de milagros fingen...!**

Si quisiéramos conservar el **falsos**, el **fingen** debería ser **ingieren**.

NOTA 939. Fol. 293r, línea 15.

Y que esto sea verdad, véase...

Véese (se ve), escribiría el autor.

NOTA 940. En la misma pág., línea 4, contando de abajo arriba.

Todos estos inconvenientes cesarían.

Inconvenientes, en la 2ª ed. de Cuesta.

NOTA 941. Fol. 293v, línea 8ª.

Representallas.

En la 2ª ed. de Cuesta: **representarlas**.

NOTA 942. En la misma pág., líneas 12 y 13.

Se conseguiría felicísimamente.

En la ed. de Bruselas de 1607: **facilísimamente**.

NOTA 943. Fol. 294r, líneas 6ª y 7ª.

De quien ya iba aficionado.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: de quien ya **se** iba aficionando.

NOTA 944. Fol. 294r, líneas 14 y 15.

Para no obligar a no tomar... más que cebada.

En la 3ª ed. de Madrid se omitió el segundo **no**.

NOTA 945. Fol. 294v, al medio.

La sogá de Teseo.

El sirgo, la seda, la hebra, o el hilo de Teseo, diría D. Quijote, que sabría la historia o cuento de Ariadna, para cuyas manos le parecería demasiado gordo un ovillo de sogá. **La sirga** sería también impropia, por ser cuerda no muy delgada.

NOTA 946. Fol. 295v, línea 2ª del cap. 49.

Como al alma y como a la vida.

Quizás **con el alma y con la vida**, expresión que suele servir de complemento al verbo desear.

NOTA 947. En la misma pág., a la mitad de ella.

Aquellos que tienen la gana que vuestra merced tiene, y que bebe cuando se lo dan, y come cuando lo tiene, y responde a todo.

En la ed de Bruselas de 1607: **beben... comen... tienen**, y **responden** a todo.

NOTA 948. Fol. 296r, línea 5ª .

Y aun a sacarle della.

En las eds. de Cuesta 2ª y 3ª : y **aun sacarle** della.

NOTA 949. Fol. 296r, línea 13, contando de abajo arriba.

Mal andante escudero.

¿Por qué **mal andante**, cuando camina ría, o habría caminado, como siempre, en su Rucio? Quizá sería más propio de la situación el participio **maliciante**, o los adjetivos **maligante**, **maleante** o **maldiciente**.

NOTA 950. Fol. 296v, a la mitad.

Soltalle... soltalle... fatigalles.

Soltarle y **fatigarles**, en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta.

NOTA 951. Fol. 296v, líneas 15 e inf., contando de abajo arriba.

Le desenjaularon, de que él se alegró infinito, y en grande manera de verse (manere deberse, en el orig.) **libre de la jaula.**

Racional parece creer que en lugar de **desenjaularon** deba leerse **desataron** o **desmaniataron**. Si se alegró infinito de que le desenjaularan, excusado era decir que se alegró mucho de verse libre de la jaula.

NOTA 952. Fol. 297r, líneas 6ª y 7ª .

Para esperar el repuesto del Canónigo, le dijo...

El dijo, leeríamos nosotros. El Canónigo es el que dice.

NOTA 953. Fol. 297r, a la mitad.

Flexmarte de Hircania

En la 2ª ed. de Cuesta: **Felixmarte**.

NOTA 954. En la misma pág., línea 9ª , contando de abajo arriba.

Tantos y tan disparatados casos.

Cosas, se varió en la 3ª ed. de Cuesta, dejando masculino el plural **tantos**.

NOTA 955. Fol. 297v, líneas 5ª y 6ª .

A creer y a tener por verdaderas tantas necesidades.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: A **creer y tener**: variante de bien poco valor.

NOTA 956. Fol. 298r, líneas 5ª y 6ª .

Osado sin cobardía

Sesudo (o **cuerdo**) **sin cobardía**, hubo Cervantes de escribir.

NOTA 957. Fol. 298v, al fin.

Agüela de partes de mi padre.

En la ed. de Francisco Martínez (1636-37): **de parte.**

NOTA 958. Fol. 299r, líneas 13 y 14.

Que hubo Cides.

¿Que hubo **Cid**?

NOTA 959. Fol. 299r, líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

Gutierre Quijada, de cuya alcornia yo desciendo.

Delira D. Quijote aquí: le oirá el lector decir en el postrer cap. de nuestra obra, que su apellido era Quijano.

NOTA 960. Fol. 299v, líneas 7ª y 8ª, contadas de abajo arriba.

Caballero de los doce pares, porque no fueron doce iguales.

En las eds. de la Academia Española: **porque fueron doce.** Más natural parece que doce fueran doce, que el que no lo fuesen.

NOTA 961. Fol. 300v, líneas 4ª y 5ª.

Hazañas... que el tal caballero hizo o caballeros hicieron.

¿Se suplirá bien el adjetivo **tales** después de la conjunción alternativa? Pero más falta hace un **que** en la línea 10, después de **dijésemos.**

NOTA 962. Fol. 301r, líneas 13 y 14.

Otra (fuente) a lo brutesco adornada.

Ordenada, en las eds. 2ª y 3ª de Cuesta.

NOTA 963. Fol. 301v, líneas 14 y 15, contando de abajo arriba.

No sabe el apetito a cuál... alargar la mano? ¡Cuál será oír...!

Principia el periodo con la exclamación ¡Qué es oír...! cuatro veces repetida, y parece que delante de **oír** debiera haber otro **qué**, no un **cuál**. Sospechamos que se debe concluir el miembro citado, leyendo: «no sabe el apetito a cuál debe alargar la mano, a cuál no». Y principiar luego: «¡Qué oír la música...!» equivalente a ¡Qué (es) oír la música! etc.

NOTA 964. Fol. 302r, líneas 9ª y siguientes.

Después que soy caballero andante, soy valiente, comedido, liberal, bien criado, generoso, cortés, atrevido.

Atrevido ¿será **advertido**? Porque se ha principiado diciendo **soy valiente.**

NOTA 965. Fol. 302v, líneas 11 y siguientes.

Eso... entiéndese en cuanto al gozar la renta; empero al administrar justicia, ha de atender el señor del estado.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: ha de **entender** el señor del estado.

En hora buena; mas aquel **empero**, harto raro en los escritos de Cervantes, ¿no sería un **en cuanto**?

NOTA 966. En la misma pág., al fin.

Parece que las últimas líneas deben ser impresas (y ya en algunas eds. lo han sido) en esta forma:

«...como dijo un ciego a otro (ha hablado Sancho).

-No son malas filosofías ésas, como tú dices, Sancho (palabras de D. Quijote).

-Pero con todo eso, hay mucho que decir sobre esta materia de condados (reparo del Canónigo).

-A lo cual replicó Don Quijote: Yo no sé que haya más que decir; sólo», etc.

NOTA 967. Fol. 303r, línea 2ª y siguientes.

Sólo me guío por el ejemplo que me da el grande Amadís de Gaula, etc.

La 2ª ed. de Cuesta dice lo mismo. En la 3ª se halla aquí una adición considerable:

«Sólo me guío por muchos y diversos ejemplos, que podría traer a este propósito, de caballeros de mi profesión, que correspondiendo a los leales y señalados servicios que de sus es cuderos habían recibido, les hicieron notables mercedes, haciéndoles señores absolutos de ciu dades y ínsulas; y cuál hubo, que llegaron sus merecimientos a tanto grado, que tuvo humos de hacerse Rey. Pero ¿para qué gastó tanto tiempo en esto, ofreciéndome un tan insigne ejemplo el grande y nunca bien alabado Amadís de Gaula?» etc.

Desde aquí van ya conformes las tres eds. de Cuesta.

Esta añadidura, nada necesaria para el discurso de D. Quijote, debía importar algo a Cervantes, que parece aludió en ella a sus servicios militares, a sus patrióticas tentativas en Argel, y a su pretensión de un corregimiento en Indias, que fue despachada con la sabida resolución del Doctor Morquecho: «Busque por por acá en qué se le haga merced». Y al fin, ni acá ni allá, ni en España ni en América, se le hizo. Pero esto fue en el año 1591: quizás, escrito este trozo cuando enajenó Cervantes su manuscrito, lo atajaría para la primera impresión, por no indisponerse con personas de quienes aún esperaba favor; y lo repuso en la ed. de 1608, porque habría perdido ya toda esperanza de ser colocado, o por otra razón

NOTA 968. En la misma pág., líneas 7ª y 8ª .

Admirado... de los concertados disparates que Don Quijote había dicho.

La 3ª ed. de Cuesta trae esta intercalación: concertados disparates (**si disparates sufren concierto**), que Don Quijote había dicho.

NOTA 969. En la misma pág., líneas 10 y 11.

Las pensadas mentiras de los libros que había leído .

Epíteto más duro que el de **pensadas** aplicaría Cervantes a tales mentiras: o las llamaría **mal pensadas**, o quizá **pérfidas** . (C)

NOTA 970. Ea la misma pág., al fin.

¡Ah, cerrera, cerrera, manchada, manchada! y ¡cómo andáis... de pie cojo!

No sabemos que las cabras cojeen cuando las espantan los lobos: otra cosa escribiría Cervantes, que tampoco sabemos. Sin embargo, nada habría que reparar, si en vez de **y cómo**, hubiésemos hallado impresa una interjección, y luego una negación repetida, v. g.: **¡Ay, no! ¡no** andáis vos estos días de pie cojo! Las dos voces, **pie cojo**, ¿serían en el original el adjetivo **picada** o el participio **perdida**?

NOTA 971. Fol. 303v, líneas 6ª y 7ª .

Si no tan contenta... estaréis más segura en vuestro aprisco.

Estaréis segura, leemos en la 3ª ed. de Madrid

NOTA 972. Fol. 304r, línea 7ª , contando de abajo arriba.

Así las daremos todos a las nuestras.

Así **la daremos** todos a las nuestras, dice, la 3ª ed. de Cuesta; y quizá debería también estar en singular el último **las** y el posesivo **nuestras**, que se refieren al alma de cada uno de los oyentes.

NOTA 973. Fol. 305r, líneas 12 y 13.

En la hacienda muy rico, y en el ingenio no menos acabado.

Probablemente escribiría el autor: ... **no menoscabado**. Esto es: en hacienda rico, y en ingenio no pobre.

NOTA 973-bis. En la misma pág., líneas 8ª y 9ª , contadas de abajo arriba.

No digo yo que los dejen escoger en cosas ruines.

Les dejen, leeríamos nosotros.

NOTA 974. En la misma pág., al fin.

Ni le obligaban, ni nos desobligaba tampoco.

Desobligaban, en la ed. de 1668.

NOTA 975. Fol. 305v, líneas 5ª y 6ª .

Vicente de la Rosa.

En la ed. 3ª de Cuesta: de la **Roca**, siempre que se le nombra.

NOTA 976. Fol. 305v, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Guisados e invenciones dellas.

Debe ser **dellos**: el pronombre se refiere a **vestidos** .

NOTA 977. En la misma pág. línea 10, contando de abajo arriba.

Veinte plumajes.

Plumas, en la 3ª ed. de Cuesta.

NOTA 978. Fol. 306r, líneas 2ª y 3ª .

Gante y Luna.

Ignorando quiénes fueran los dos personajes, Gante y Luna, célebres por sus desafíos, permítasenos creer, hasta ser mejor informados, que ésta es una **de** las infinitas erratas de nuestro libro, en cuyo borrador se habría escrito quizás **Garcilaso**, nombre que no ha mucho tuvo presente el autor, como puede verse en el fol. 297v, al fin.

NOTA 979. En la misma pág., al fin.

Presunción de solicitalla.

Solicitarla, en las eds. 2ª y 3ª de Madrid.

NOTA 980. Fol. 306v, líneas 5ª y 6ª .

Ya ella le tenía cumplido (su deseo).

En la 2ª ed. de Cuesta: **ella tenía** cumplido. En la 3ª : **ella tenía** cumplido.

NOTA 981. Fol. 307r, al principio.

Dino señor hizo de creer la continencia del mozo.

La 2ª ed. de Cuesta, lo mismo. La de Bruselas de 1607: **Duro se nos** hizo de creer la continencia del mozo. En la 3ª ed. de Madrid: **Difícil, señor, se** hizo de creer la continencia del mozo. Variante admisible; pero que Cervantes no pudo hacer. Es evidente que, en lugar del nombre **señor**, habría en el original, bien o mal escritos, los pronombres **se nos**, y que debió imprimirse en Madrid como en Bruselas: **Duro** (o dura) **se nos hizo** de creer la continencia del mozo. Y, en efecto, **Duro se nos** hizo, se lee en las eds. de 1636-37 y 1647.

No viene a cuento el vocativo **señor**, porque hablaba el Cabrero con el Canónigo, el Cura y D. Quijote, con varios señores.

NOTA 982. Fol. 307v, líneas 6ª y 7ª .

Querellas a imitación nuestro. Otros... pretendientes...

La 3ª ed. de Cuesta: ..**querellas. A imitación nuestra otros ...**

NOTA 983. Fol. 307v, líneas 10 y 11.

Colmo de pastores.

Lo mismo la 2ª ed. de Cuesta; la 3ª : **colmado**. (refiérese el calificativo a **sitio**).

NOTA 984. En la misma pág., casi al medio.

Y tal la justicia y vitupera.

La **justifica** y vitupera, en la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 985. Fol. 308r, líneas 9ª y 10.

Promesas muertas .

Inciertas, parece que conviniera mejor: promesas inseguras, dudosas, de las cuales no se puede fiar.

NOTA 986. Fol. 308v, línea 8ª , contada desde abajo.

A pesar de la Abadesa

En las otras dos reimpresiones de Cuesta: **del Abadesa**.

NOTA 987. En la misma pág., casi al fin.

Que a ninguna doncella se le sea fecho desaguizado .

Se suprimió el **se** en la ed. de 1668.

NOTA 988. Fol. 309r, líneas 4ª y 5ª .

Que no es otra sino es favorecer a los desvalidos.

En la 2ª y 3ª ed. de Cuesta: ...sino **de** favorecer a los desvalidos.

NOTA 989. En la misma pág., líneas 8ª y 9ª , contando de abajo arriba.

Diciendo y hablando.

Haciendo y hablando o **diciendo y haciendo**, escribiría el autor, que no ignoraría que hablar es decir. La ed. de Bruselas im primió esto último.

NOTA 990. Fol. 309v, línea 10.

Pero estorbábanselo.

Estorbáronselo, trae la 3ª ed. de Madrid.

NOTA 991. Fol. 310v (numerado 311), líneas 5ª y 6ª .

Apretó los muslos a Rocinante.

Con los muslos, más apretaría la silla que a Rocinante. **Piernas**, en vez de los **muslos**, habría tal vez en el original. Por lo menos, en el fol. 29r se nos dice de un religioso benito que «puso piernas al castillo de su buena mula».

¿Llevaría D. Quijote **múleos** en las alforjas de Sancho? ¿Las habría devuelto el honradísimo Palomeque, satisfechos por D. Fernando los gastos y desavíos de D. Quijote?

NOTA 992. En la misma pág., línea 14, contando de abajo arriba.

No es lo que sabe .

No es lo que **debe**, escribiría tal vez el autor.

NOTA 993. En la misma pág., línea antepenúltima.

Las dedanías .

Ledanías o **letanías** : lo primero traen las dos eds. posteriores de Cuesta.

NOTA 994. Fol. 311r, casi a la mitad.

En estas razones cayeron... que Don Quijote debía de ser algún... loco.

Con estas razones, se debería haber escrito.

NOTA 995. En la misma pág., líneas 6ª y 7ª , contadas de abajo arriba.

Con el último tercio... dio tal golpe ...

Trozo sería preferible a **tercio**, porque se trata de un palo, roto en solas dos partes.

NOTA 996. En la misma pág., líneas 3ª y 4ª , cortadas de abajo arriba.

Contra villana fuerza.

En la 3ª ed. de Cuesta: contra **la** villana fuerza .

NOTA 997. Fol. 311v, líneas 10 y 11.

Y mas los de la procesión.

Sobra la y, omitida en las eds. de la Academia Española.

NOTA 998. Fol. 312r, línea 5ª .

Ocho meses de servicio.

Unos once días, había servido Sancho a D. Quijote.

NOTA 999. En la misma pág., línea 9ª .

Enamorado sin causa.

No podía Sancho decir esto, cuando había dicho unos días antes (véanse las págs. del fol. 127), entre otras cosas: «Ahora digo, señor caballero de la Triste Figura, que no solamente puede y debe vuestra merced hacer locuras por ella, sino que, con justo título, puede desesperarse y ahorcarse; que nadie habrá que lo sepa, que no diga que hizo de masiado de bien, puesto que le lleve el diablo».

Enamorado **sin tacha**, traería tal vez el manuscrito original.

NOTA 1000. En la misma pág., líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Eso haré yo de muy buena gana, ...y volvamos a mi aldea.

Errata, por no haber entendido la abreviatura de **nuestra**. Sancho hablaba con D. Quijote, y ambos eran de un mismo pueblo.

NOTA 1001. Fol. 312v, a la mitad.

Un muchacho acudió corriendo a dar las nuevas a su ama y a su sobrina, de que su tío y señor venía.

Mejor al **Ama y a la Sobrina**, que no lo eran del muchacho.

NOTA 1002. Fol. 313v (no numerado), líneas 11 y 12, contando de abajo arriba.

Y sí fue como ellas se lo imaginaron.

Y así fue, en las eds. de 1636-37 y 1647.

NOTA 1003. En la misma pág., al fin.

Se halló en unas... justas, que en aquella Ciudad hicieron.

En la 3ª ed. de Madrid: **se** hicieron.

NOTA 1004. Fol. 314r (no numerado), línea 15, contada de abajo arriba.

Inquerir y buscar todos los archivos ...

Inquirir, en la 3ª ed. de Madrid, y antes en la de Bruselas.

NOTA 1005. En la misma pág., líneas 8ª y 9ª , contadas de abajo arriba.

Otras, si no tan verdaderas...

Otras ... verdaderas, se deben referir a caballerías; pero quizá escribiría Cervantes **otros ... verdaderos**, refiriéndose a libros. De todos modos, parece que aludió aquí a su Persiles y Sigismunda, considerándolo también como libro de caballerías, aunque de género no tan verdadero como el Quijote.

NOTA 1006. Epitafio o soneto de El Monicongo.

El calvatrueno que adornó a la Mancha de más despojos que Jasón decreta.

De Creta, se imprimió en la ed. de Bruselas de 1607, en la 3ª de Cuesta, y generalmente en las demás; dudamos, empero, que Cervantes lo hubiera escrito. Principiaba un soneto, estaba en el 2º verso de él, todavía no se había sujetado a rima: ¿por qué, habiendo nombrado a **Jasón**, que ni fue natural de Creta, ni tuvo que ver nada con aquella isla, elegirla para consonante de **veleta**? Más natural era que se acordase de aquel Eeta, Rey de Colcos, a quien desposeyó Jasón del vellocino de oro, y se le llevó sus dos hijos, Medea y Absirto. Jasón no rindió

despojos algunos a Eeta; al contrario, le quitó lo más precioso que poseía: por lo mismo, no parece impropio de un soneto de zumba decir que el calvatrueno, fuera quien fuese, había dado a la Mancha más despojos, que Jasón al Rey de la Cólquide, despojado por el mismo Jasón. Así en la novela de Cervantes, titulada La Gitanilla, comienza Preciosa a decir la buena ventura a una dama con estos versos:

«Hermosita, hermosa,
la de las manos de plata,
más te quiere tu marido
que el Rey de las Alpujarras».

Creemos, en suma, que el soneto de El Monicongo debe principiar así:

«El calvatrueno que adornó a la Mancha
de más despojos que **Jasón a Eeta**».

Aun sería más evidente la burla, si leyésemos: de más despojos que **a Jasón Eeta**.

NOTA 1007. Último verso del soneto

Yace debajo desta losa fría.

Es igual al que dedicó Cervantes a la memoria de Fernando de Herrera en su fallecimiento; la composición del soneto es semejante a la del otro en parodia: ¿sería el calvatrueno (el calavera) algún poeta insigne, como el cantor de Eliodora?

NOTA 1008. Soneto del Paniaguado, 2º terceto.

... hasta el Ervolo

Hasta el **herboso**, se corrigió en las eds. de Bruselas de 1607 y 1617, y en las de Madrid de 1636-37 y 1647.

NOTA 1009. Soneto de El Caprichoso

En el soberbio trono diamantino.

En la 2ª y en la 3ª ed. de Madrid leemos: ...**tronco** diamantino. Se puede enriquecer con diamantes un trono, y llamarle **diamantino** por eso; mas no parece verosímil adornar con diamantes un árbol, un **tronco**.

NOTA 1010. En el mismo soneto de El Caprichoso, 2º terceto.

**Hoy a Quijote le corona el aula
de Belona preside...**

Do Belona preside, trajeron las eds. de Valencia de 1605, la de Milan de 1610, y las de la Academia. La de 1668: **que** Belona preside, y no es mala variante.

NOTA 1011.

El verso de Ariosto puesto al fin del tomo, y antes por Lope de Vega en el prólogo de su Hermosura de Angélica, está escrito así en las eds. italianas:

«Forse altri canterà con miglior plettro».

Recordamos lo que se dijo ya de los versos que preceden al libro. Esta Dulcinea, de rostro amondongado, que muriendo dejó de ser bella, y fue de castiza ralea, y tuvo asomos de dama; este D. Quijote que pisó a pie y cansado el herboso llano de Aranjuez; este Sancho, a quien solo faltó un tantico para ser Conde, no son los personajes imaginarios del libro: deben ser personas vivas y reales, de quienes Cervantes estaba quejoso: deben ser algunos de aquellos poetas descontentadizos, de quienes dijo Lope que ninguno había tan necio que alabase a Don Quijote.

SEGUNDA PARTE

NOTA 1012. Título del libro.

Segunda Parte del ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha.

Caballero, llama el autor aquí a su héroe, habiéndole designado, en la Primera Parte de nuestra obra, no más que por **hidalgo**, título que ha prevalecido generalmente entre los lectores, para designar al gran D. Quijote. Por qué le ascendería Cervantes de hidalgo a caballero, no se sabe; lo ignora a lo menos quien extiende estas notas. Quizás algún ingenioso, que no pasaba de hidalgo, creyó que se había podido aludir a él en aquella calificación, y se resintió; y Cervantes, para satisfacerle, elevó un tanto la nobleza del imaginario personaje, adorador de Dulcinea. Cervantes, sin embargo, como al fin se verá, prefirió para D. Quijote lo hidalgo a lo caballero.

Cuando escribió el presente volumen, dejó de considerar como **Segunda Parte** del Quijote la que en la 1ª ed. ocupa desde el cap. 9 al 13, ambos inclusive. Las eds. modernas, siguiendo a las de la Academia Española, omiten constantemente aquella división. Se entiende hoy por **Primera Parte** de esta obra el texto de los 52 caps., desde el «Que trata de la condición y ejercicio del famoso hidalgo Don Quijote de la Mancha», hasta el «De la pendencia que tuvo con el Cabrero». La Segunda Parte, que principia contando «lo que el Cura y el Barbero pasaron con Don Quijote, cerca de su enfermedad», salió sin otra división que la de capítulos, y comprende 74.

NOTA 1013. Aprob. del Ldo. Márquez Torres, 1ª pág. de ella y 6ª del libro, líneas 14 e inf., contando de abajo arriba.

Ha habido muchos que... no pudiendo imitar a Diógenes en lo filósofo y docto, atrevida, por no decir licenciosa y desalumbradamente, le pretenden imitar en lo cínico, entregándose a maldicientes, inventando casos que no pasaron.

NOTA 1014. Pág. 2ª de dicha Aprob., 7ª del libro, líneas 8ª y siguientes.

Bien diferente han sentido de los escritos de Miguel Cervantes así nuestra nación como las extrañas.

Mucho nos equivocamos, si estas expresiones no van dirigidas a los detractores de Cervantes, a quienes el Ldo. Márquez acusa de maldicientes y embusteros, acusación que importará tener presente al leer algunas palabras impresas en el Quijote de Avellaneda.

NOTA 1015. En la misma pág., línea 5ª, contando de abajo arriba.

Encarecimientos.

Errata por **encarecimientos**. Repetimos lo que se dijo al principio de las notas correspondientes a la Primera Parte: no nos proponemos salvar todos los errores tipográficos de la ed. que reproducimos. El lector los conocerá desde luego, y corregidos están los más en las eds. ordinarias.

NOTA 1016. Prologo al lector, 1ª pág., línea 3ª .

Lector ilustre, o quier plebeyo.

La conjunción anticuada **quier** no se halla, a lo que podemos recordar, otra vez en todo el Quijote. Sin ser imposible que la empleara Cervantes aquí, es acaso más probable que escribiese, y no lo entendiera el impresor, el adverbio **quizá**.

NOTA 1017. Prologo, 1ª pág., línea 5ª .

Del segundo Don Quijote.

Alude aquí Cervantes al libro, cuya portada es ésta:

«Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas. Al Alcalde, Regidores, y hidalgos, de la noble villa del Argamesilla, patria feliz del hidalgo caballero Don Quijote de la Mancha. Con Licencia, En Tarragona, en casa de Felipe Roberto, Año 1614».

Como ve el lector, ya en este Quijote, impreso un año antes que el de nuestro autor, se dio al insigne Alonso Quijano título de **caballero**, además del de hidalgo, y se expresa que el Argamesilla fue patria suya, cosa que Cervantes no había terminantemente dicho en su Parte Primera. Esa Segunda no contiene, sólo como se pudiera creer por la portada del libro, «la Quinta Parte» de las aventuras de D. Quijote, sino juntamente la Sexta y la Séptima; y el autor no se llamó «Alonso Fernández de Avellaneda», ni fue «natural de Tordesillas»: le echa en cara Cervantes haber encubierto el nombre y la patria. Creen hoy muchos que el verdadero autor de la primera Segunda Parte del Quijote fue Fr. Luis de Aliaga, opinión que se apoya en datos de harta probabilidad; aunque sospechamos nosotros que trabajaron ese Quijote dos manos, o quizá más; y bueno será advertir desde luego que Fr. Luis de Aliaga tuvo un hermano, religioso dominico también como él, Isidoro de nombre, que fue Inquisidor General, como Fr. Luis; éste en el reinado de Felipe III, aquél en el de Felipe IV. Tiene su prólogo el Quijote del supuesto Avellaneda, y principia con estas palabras:

«Como casi es comedia toda la historia de Don Quijote de la Mancha, no puede ni debe ir sin prólogo; y así sale al principio desta Segunda Parte éste, menos cacareado y agresor de sus lectores que el que a su primera parte puso Miguel de Cervantes Saavedra, y más humilde que el que segundó en sus novelas, más satíricas que ejemplares, si bien no poco ingeniosas... Quéjese de mí, por la ganancia que le quito de su Segunda Parte; pues no podrá, por lo menos, dejar de confesar tenemos ambos un fin, que es desterrar la perniciosa lición de los libros de caballerías... si bien en los medios diferenciamos, pues él tomó por tales el ofender a mí, y particularmente a quien tan justamente celebran las naciones más extranjerías, y la nuestra debe tanto, por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas e innumerables comedias con el rigor del arte que pide el mundo, y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar... a quien ¡plegue a Dios deje (Cervantes) ahora que se ha acogido a la Iglesia y sagrado!»

Las expresiones «como casi es comedia... Don Quijote..., no puede ni debe ir sin prólogo», parecen más propias de un poeta dramático que de otro cualquier

escritor; pues aquél no puede ignorar que a la exposición, parte inexcusable de un drama, se da también el nombre de prólogo; y un autor que no haya hecho particular estudio de la cartilla de la escena, pudiera no tener tan en la memoria estas menudencias del arte: parece también que el defensor del ingenio fecundísimo que había dado a la escena española fábulas innumerables (de Lope de Vega, en fin), debería de ser del oficio. Hay en el Quijote de Avellaneda además discursos y pasajes que parecen manifestar afición declarada al teatro y a los actores; hay asimismo en él dos novelas, que tienen toda la traza de ser obras de religioso: lo fueron Fr. Luis y su hermano; pero de ninguno de los dos sabemos que escribiese comedias. Lo de señalarse a sí antes que a Lope de Vega, que era ya sacerdote; lo de ponérsele delante (digo) al atribuir a Cervantes la intención de ofenderlos, parece rasgo propio de quien acostumbraba demasiado poner los ojos en la alteza de su dignidad, olvidándose de inclinarlos hacia los propios merecimientos.

Llamar comedia a la historia de D. Quijote era expresión de menosprecio, equivalente en aquellos tiempos a decir «eso es farsa», broma, librejo o papelucho insignificante; y para tratar al Quijote así, deberíamos suponer que el fingido Avellaneda hubo de recibir en él de Cervantes alguna ofensa gravísima, que hasta hoy permanece oculta, o no bien demostrada; porque imaginar que se consideró agraviado en la censura severa y bien merecida que Cervantes hizo de las comedias de su época, no es explicación admisible: la censura fue general; y donde se culpa a todos, ninguno se puede considerar determinadamente vituperado. Pero como Avellaneda asegura que ha escrito su nuevo Quijote, huyendo de hacer, como Cervantes, «ostentación de sinónomos voluntarios», palabras que emplea más adelante del trozo que hemos copiado, han creído críticos muy sutiles, el Sr. D. Adolfo de Castro el primero, que esto quiere decir que el supuesto Avellaneda era persona que llevaba el apodo de Sancho Panza, por habersele impuesto la pública maledicencia, y que le hubo de irritar mucho ver su mote aplicado al escudero del Ingenioso Hidalgo. Se cita una décima del mordaz Conde de Villamediana, escrita contra Fr. Luis de Aliaga en el año 1621, cuando fue destituido Fr. Luis de los cargos de confesor de S. M. y de otros, en la cual se hallan estos versos:

«Sancho Panza, confesor
del ya difunto Monarca,
que de la vena del arca
fue de Osuna sangrador»;

Y se ha dicho: Villamediana llamó Sancho Panza a Fr. Luis de Aliaga: este nombre, este sinónimo (o sinónimo u homónimo) fue la grave ofensa de que Avellaneda se mostró tan quejoso. La soberbia de ciertos humildes suele hacerse tan desmedida, y la máscara del seudónimo infundir tal descaro, que la suposición de los críticos acusadores de Aliaga, bien que de carácter cruel, no es inverosímil; debiéndose, sin embargo, tener presente que repugna ver a un fraile de campanillas, que allá en su convento, donde nunca le habían de faltar ni la ración ni las consideraciones, ocupara sus ocios en escribir un libro para quitar la honra y el pan a un viejo infeliz, que vivía de la caridad de sus bienhechores.

NOTA 1018. Prólogo, 1ª pág., líneas 9ª y 10.

Quisieras tú que lo diera del asno, del mentecato y del atrevido.

No suele Cervantes emplear el pronombre **lo** en caso indirecto o dativo, sino **le**, como ahora es regla constante. Sospechamos que también ésta ha de ser falta del impresor, que no leería bien lo que tal vez no estaría muy bien escrito.

NOTA 1019. Prólogo, 1ª pág., a la mitad de ella.

Como... si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, sino en la más alta ocasión que vieron los siglos.

Quizá en efecto escribiría Cervantes **sino**, y hay por eso que respetarlo; pero es plausible la variante de Clemencín, que imprimió en su lugar **y no**.

NOTA 1020. Prólogo, 1ª pág., líneas 11 e inf., contando de abajo arriba.

Quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa, que sano ahora de mis heridas, sin haberme hallado en ella.

La **facción prodigiosa** es la batalla de Lepanto, en la cual recibió Cervantes tres tiros de arcabuz, que para toda su vida le dejaron estropeada la mano izquierda. Y ¿qué dice de sí Cervantes, y de aquella tan memorable batalla aquí? Que quisiera haberse hallado en ella más que no haberse hallado, y no ser manco. Eso, no un buen soldado como Cervantes, cualquier hombre de menos espíritu pudiera quererlo. Sospechamos que haya habido equivocación al imprimir las palabras **haberme hallado**, que van después de **quisiera antes**; y quizá hubiese escrito el autor, en lugar de ellas, las de **aun ser más llagado**: por lo menos resulta el pensamiento más claro, más cabal y digno de Cervantes, leyendo la cláusula de este modo: «Quisiera antes **aun verme más llagado** (o aun ser más herido) en aquella facción prodigiosa, que (verme o ser) sano ahora de mis heridas, sin haberme hallado en ella».

NOTA 1021. Prologo, 2ª pág., líneas 2ª, 3ª y 4ª.

No tengo yo de perseguir a ningún sacerdote, y más si tiene por añadido ra ser familiar del Santo Oficio.

Se alude a Lope de Vega, sacerdote ya, y antes familiar de la Inquisición, cuyos dependientes más estaban en disposición de perseguir, que expuestos a ser perseguidos. Respondió bien Cervantes al deseo de Avellaneda: «¡Quiera Dios deje (Cervantes a Lope) ahora que se ha acogido a sagrado».

NOTA 1022. Prologo, 2ª pág., líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Con el un pie le cogía el suyo, y el otro le alzaba con la mano.

Se trata de un hombre y un perro, uno y otro con sus remos cabales: disuena por eso leer, refiriéndose a los pies del animal, **el suyo, y el otro**: parece que se debiera haber escrito **el uno, y el otro**. Verdad es que las palabras **el suyo**, relativas al animal, vienen después de las de **el un pie**, relativas al hombre, lo que hace suponer se haya omitido por elipsis la palabra **uno** entre **el** y **suyo**; verdad es también que después de **el suyo** viene inmediatamente **el otro**; pero al leer **el suyo**, parece que se trata de un perro con un pie no más. Aunque no cabe duda sobre lo que Cervantes quiso decir, su claro ingenio le inspiraba de continuo tan acertadamente, que nos inclinamos a sospechar si habría escrito **el uno** en lugar de

el **suyo**, que trae la ed. Diría entonces el texto: «Con el un pie (el loco) le cogía (al perro) el **uno** (el un su pie) y el otro le alzaba con la mano».

NOTA 1023. Prologo, 2ª pág., casi al fin de ella.

¿Pensará v. m. ahora que es poco trabajo hacer un libro?

Don Diego Clemencín declaró que no veía clara aquí la aplicación del cuento del loco y el perro, antes referido; nos parece que se entenderá fácilmente, suponiendo en este lugar una reticencia oportuna. Añadamos dos palabras, y el sentido de las dos preguntas que terminan el cuento, vendría a ser éste: «¿Pensarán vuestas mercedes que es poco trabajo hinchar un perro, **soplándole?** (ya se ha dicho cómo y por dónde) ¿Pensara vuesa merced que es poco trabajo hacer un libro **soplado?**» o parece temeridad figurarse, pues los cuentos son dos, que dos fueron también los autores de la primera Segunda Parte del Quijote; uno que la inspiraría o la soplaría, y otro que la echó fuera. No es limpio el cuento; pero no parece fuera del caso, tratándose de un libro bastante sucio.

NOTA 1024. Prologo, 3ª pág., líneas 3ª y siguientes.

Un pedazo de losa de mármol, o un canto, no muy liviano.

El autor soplado, personaje quizá de menos importancia y años que el soplador, o que le debería consideración y respeto, ¿sería un **Losa**, un Peñalosa o un Mármol, un **Canto** o Cantón? Escritores de estos apellidos hay entre los de aquellos tiempos; pero de los que nos son conocidos, ninguno parece digno de la poco honrosa paternidad del Quijote espurio. Nos acordamos sin querer de aquel novelista desconocido, por quien dijo Cervantes en el cap. VII de su Viaje del Parnaso:

«De una intrincada y mal compuesta prosa,
de un asunto sin jugo y sin donaire,
cuatro novelas disparó Pedrosa».

El apellido **Pedrosa** recuerda la **losa** o **canto** del loco; pero la prosa de Avellaneda no es intrincada.

NOTA 1025. Prólogo, 3ª pág., línea 8ª .

Entre los perros que descargó la carga...

Omitiría Cervantes, cometiendo elipsis, la preposición **en** después de **perros**, atendiendo a que iba ya incluida en la de **entre**, anterior.

NOTA 1026. Prólogo, 3ª pág., línea 13.

Y cada palo que le daba, decía..

Y **a cada palo**, se lee en la ed. de Valencia de 1616, en las de la Academia Española y en la del Sr. Clemencín, y es lo que debiera haber dicho la original.

NOTA 1027. Prólogo, 3ª pág., líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

No se atreverá a soltar más la presa de su ingenio.

«No soltó más el canto», se ha poco antes dicho del loco, que llevaba un pedazo de losa en la cabeza: tal vez escribiría Cervantes **losa** o **pesa** o **peña**, donde leemos **presa**. Va mucho de soltar la presa, a soltar un peso, que se lleva encima con ánimo de despedirlo. (C)

NOTA 1028. Prólogo, al fin de él.

Olvidaseme de decirte...

Olvidábaseme, se lee en las eds. de la Real Academia Española y en la de Clemencín: corrección acertada, venga de quien viniese. «Olvidábaseme de decir», veremos en el fol. 96v (numerado 99) de este tomo, y lo mismo al fin de La Gitanilla, en ocasiones idénticas a la presente, y es lo propio en los tres casos. **Olvidóseme**, lo sería también.

NOTA 1029. Prólogo, antepenúltima línea de él.

Que esperes el Persiles.

Es tónica la **i** de este nombre, porque tal pronunciación le impuso Cervantes, cuando escribió en el cap. IV de su Viaje del Parnaso estos tercetos:

«Yo estoy, cual decir suelen, puesto a pique
para dar a la estampa al gran Persiles,
con que mi nombre y obras multiplique;
yo en pensamientos castos y sotiles,
dispuestos en sonetos de a docena,
he honrado tres sujetos fregoniles».

Y D. Francisco de Rojas, en su comedia intitulada Persiles y Sigismunda, tiene estos versos, entre otros varios que necesitan la misma acentuación:

«Todo es guerras civiles.
¡Ah, si libres las manos de Persiles
regir pudieran el venablo fuerte!
...
Aquí Persiles, que su estrella ignora
...
Después que por Persiles me ha injuriado
...
Que's de Persiles el menor hermano...
...
Que la fortuna de Persiles quiso ...
...
¿Al Príncipe Persiles no servías?»

NOTA 1030. Fol. 1v, líneas 4^a y 5^a.

Como se contó en la Primera Parte... en su último capítulo

Nota de Clemencín: «Mejor, en sus **últimos capítulos**, porque la relación del viaje de D. Quijote encantado, en el carro de bueyes, abraza desde el cap. 47 hasta el 52, que es el último».

NOTA 1031. Fol. 4v (numerado 5), líneas 9^a e inf., contando de abajo arriba.

Los más de los caballeros que agora se usan, antes les crujen los damascos... que la malla.

Falta la preposición **a** delante del artículo **Los**: licencia comunísima en tiempo de Cervantes.

NOTA 1032. Fol. 4v (numerado 5), líneas 6^a e infs., contando de abajo arriba.

Ya no hay caballero que duerma en los campos... y ya no hay quien... sólo procure descabezar... el sueño... Ya no hay ninguno, etc.

¿No sobrara la y? Ello, aunque sobre, importa poco.

NOTA 1033. Fol. 5r, al medio.

En las edades del oro y en los andantes caballeros .

Probablemente escribiría Cervantes: ...edades **de oro de** los andantes caballeros.

En la edad mitológica de oro no hubo teórica ni práctica de armas con aplicación a peleas de hombres con hombres.

NOTA 1034. Fol. 5r, líneas 9^a y 10, contadas de abajo arriba.

Don Ceriongilio.

Don Cirongilio

NOTA 1035. Fol. 5r, líneas 6^a e infs., contando de abajo arriba.

Rugero, de quien deciden hoy los Duques de Ferrara, según Turpín en su Cosmografía.

No tenemos noticia de **Cosmografía** alguna de ningún Turpín: en la de Thevet, impresa en París, año de 1575, aunque no se habla de Rugero, se cuenta el origen de los Duques de Ferrara. Pero no hay que escrupulizar mucho en las citas del Sr. D. Quijote.

NOTA 1036. Fol 5v, líneas 3^a y siguientes.

Y con esto no quiero quedar en mi casa, pues no me saca el capellán della; y su Júpiter... no lloviere aquí estoy yo, que lloveré.

Su es indudablemente errata en lugar de **si**: la corrigió la ed. de Valencia de 1616. También parece errata **pues** en vez de **puesto que**: lo natural es que D. Quijote dijera: «Aunque el capellán no me saca (o saque), no quiero quedar (o quedarme) en mi casa, sino salir de ella a buscar aventuras». Antes había dicho: «caballero andante he de morir», lo cual se opone a la variante de la ed. de Londres (1738), donde se imprimió: ...**me** quiero. No quería, no quiso tal nuestro caballero.

NOTA 1037. Fol. 6r, líneas 2^a y 3^a .

Pintar y descubrir... cuantos caballeros andantes andan en las historias .

Describir, trajo la ed. de Francisco Martínez (Madrid 1636-37), y es el texto hoy seguido.

NOTA 1038. Fol. 6r, a la mitad o poco más.

La Geometría saca esta verdad de duda.

La simetría, la proporción de las partes del cuerpo humano, es la que pone de manifiesto la **verdad** de que se trata en esta ocasión: parece que debió ser **simetría** lo que escribió Cervantes aquí.

NOTA 1039. Fol. 6v, líneas 8^a y 9^a .

Gala, brío y donaire que debía de tener el morillo barbiponiente.

La ed. de 1647 (Imprenta Real) y las modernas omiten la preposición **de**: no sabemos si con razón. La de Londres (1738) la conserva.

NOTA 1040. Fol. 6v, a la mitad.

Un pajecillo... sin otra hacienda ni nombre que el que le pudo dar de agradecido la amistad que guardó a su amigo.

A su **amo**, escribiría Cervantes, y el impresor creería, por estar acaso la **o** más alta que las letras **am**, que las tres debían formar la abreviatura de **amigo**. Se alude a la **lealtad** (palabra que deberíamos quizá leer en vez de **amistad**), a la lealtad insigne con que el paje Medoro salió de noche a buscar y recoger el cadáver del Rey su amo, Dardinel de Almonte.

NOTA 1041. Fol. 6v, al fin.

Otro famoso y único poeta castellano cantó su hermosura.

Alusión, casi traducción (que esta vez parece elogio sincero) de aquel lema impreso en *El Peregrino en su patria*, novela de Lope: «Aut unicus aut peregrinus».

NOTA 1042. Fol. 7r, líneas 6ª y siguientes.

Es propio... de los poetas desdeñados... de sus damas fingidas, o fingidas en efeto de aquellos a quien ellos escogieron por señoras de sus pensamientos, vengarse con sátiras.

Creemos que después de la conjunción **o** falta el adverbio **no**; que **aquellos** debe ser **aquellas**, y que **en efeto** equivale a **en fin**, como otras veces en nuestro libro; debiendo la cláusula imprimirse de este modo, con arreglo a las eds. de la Real Academia Española y otras: «Es propio de los poetas desdeñados... de sus damas, fingidas o **no** fingidas (en efeto, de **aquellas** a quien ellos escogieron por señoras de sus pensamientos), vengarse con sátiras».

NOTA 1043. Fol. 7r, fin del título del cap.

Con otros sujetos graciosos.

Sucesos graciosos, traen por lo común aquí las demás eds., y no es variante de alabar, porque después de la riña de Sancho con el Ama y la Sobrina de D. Quijote, no hay suceso alguno en este cap., si bien se tocan varios asuntos o materias, valor que tenía también entonces la palabra **sujetos**.

NOTA 1044. Fol. 7v, líneas 2ª y 3ª.

Golosazo, comilón que tú eres.

Mucho se ha tomado en boca esta expresión, considerándola italianismo, nada extraño en la pluma de un autor que tiene algunos en su Quijote; nosotros sospechamos que es simplemente un yerro del impresor, que leyó **tú** donde se habría escrito **eso** o **tal**. Poner un italianismo en boca de una muchacha manchega parece poquísimo verosímil; en los labios de persona más elevada y culta, fuera más aceptable. Leeríamos, pues, nosotros: «¿Es alguna cosa de comer, golosazo, comilón? que **tal** eres», o que **eso** eres.

NOTA 1045. Fol. 7v, líneas 5ª y 6ª.

Mejor que cuatro ciudades y que cuatro Alcaldes de Corte.

Alcaldías, corresponde mejor que **Alcaldes** con ciudades y con ínsulas, que antes leemos. **Alcaldes**, ha de ser también error tipográfico.

NOTA 1046. Fol. 7v, líneas 4ª y 5ª, contadas de abajo arriba.

Yo seguro... que la Sobrina del Ama nos lo cuenta después.

Sobrina **del** Ama, es conocidamente error, enmendado ya en la ed. de Francisco Martínez (Madrid, 1636), que imprimió: la Sobrina **o el** Ama. También quizá debería sustituirse yo **aseguro** a yo **seguro**; pero ésta es locución defendible.

NOTA 1047. Fol. 8v, líneas 8ª y 9ª, contando de abajo arriba.

Ando siempre bien vestido... roto, bien podría ser, y el roto más de las armas que del tiempo.

Parece que el autor quiso decir «...y el andar roto».

Pero si el artículo **el**, que precede a **roto**, fuera un **si** condicional (y Dios sabe si lo sería), la cláusula correría mejor.

NOTA 1048. Fol. 9r, al fin.

Pues, según dice el Bachiller Sansón Carrasco, que así se llama el que dicho tengo, que el autor de la historia se llama Cide Hamete Berengena.

O sobra el **según** o sobra el último **que**, suprimido en la ed. del Sr. Clemencín.

NOTA 1049. Fol. 9v, líneas 6ª y 7ª.

Si v. m. gusta que yo le haga venir aquí, iré por él en volandas.

En lugar de **aquí**, escribiría Cervantes **al br.**, siendo las últimas letras abreviatura de **Bachiller**, sujeto a quien era preciso nombrar, para dar a entender que no se trataba ya del autor arábigo, de quien antes hablaban, y a quien, según está el texto impreso, parece que se ofrecía Sancho a traer a casa de D. Quijote: desatino que a Cervantes no se pudo ocurrir. El **aquí** no era preciso, y designar al Bachiller era indispensable. Cervantes formaba la **r** a veces igual o semejante a una **i** sin punto o a una **e**: parecería que el manuscrito, decía **albí**, y supusieron querría decir **aquí**.

NOTA 1050. Fol. 9v, título del cap. 3.

Del ridículo razonamiento.

No está empleado aquí en mala significación el adjetivo **ridículo**: el razonamiento es gracioso, festivo, pero no digno de burla.

NOTA 1051. Fol. 9v, línea 8ª del cap. 3.

O ya amigo de enemigo...

Errata, corregida en las buenas ed., que traen: **o ya amigo o enemigo**; y quizá sería mejor: **o ya amigo o ya enemigo**. [Véase la N. 1046]

NOTA 1052. Fol. 10r, última línea.

Si no, dígalo Portugal, Barcelona y Valencia.

No conocemos la ed. de Barcelona que se cita aquí; mas no es fácil que se equivocara Cervantes en citas de esta especie. En cambio, no menciona la de Bruselas ni la de Milán. ¿Escribiría **Bruselas**, y entenderían **Barcelona**?

NOTA 1053. Fol. 10v, líneas 8ª y 9ª contando de abajo arriba.

Que a v. m. le parecieron Briareos y gigantes.

Briareos y **Giges**, diría el Bachiller, como hombre de estudios, o Briareos y **Egeones**. **Giges** era un hermano de Briareo, gigante centimano como él. **Egeón** era, según algunos, otro nombre de Briareo.

Hubo el impresor de creer que **Giges** (y más si estaba escrito con minúscula, lo cual no es imposible) era abreviatura de **gigantes**

NOTA 1054. Fol. 10v, líneas antepenúltima y penúltima.

Los dos gigantes Benitos.

Otra equivocación gigantea tenemos aquí. Los monjes Benitos no le parecieron gigantes a D. Quijote, sino **encantadores**; y esto, o **jinetes**, debió escribir el autor en este lugar.

NOTA 1055. Fol. 11r, a poco más de la mitad.

Menosprecio del señor de la historia.

Del **héroe**, leeríamos nosotros, como en la Nota 919, en la Parte Primera. Allí hay un **señor del libro**, que no es el **dueño** de él, sino, como aquí, el principal personaje.

NOTA 1056. Fol. 11v, líneas 5ª e inf., contadas de abajo arriba.

Gobernador he visto por ahí... que... no llegan a la suela de mi zapato; y con todo eso los llaman señoría y se sirven con plata.

Gobernadores, dicen la ed. de Londres (1738), las de la Academia Española y otras, atendiendo a los plurales **llegan, los llaman** y **sirven**, con los cuales debe concordar aquel sustantivo.

NOTA 1057. Fol. 12v, líneas 4ª y 5ª.

Éstos le embisten y aquéllos le piden.

Los que embestían al libro de D. Quijote no podían menos de ser los que se habían dado a su lectura; y dicho esto dos líneas antes, no había para qué repetirlo con el verbo **embestir**, que debe ser errata por **emprestar**. Quiso decir el autor (a nuestro entender), hablando del libro, que unos lo tomaban cuando lo dejaban otros; que unos lo pedían, y otros lo facilitaban.

NOTA 1058. Fol. 13r, línea 11, contando de abajo arriba.

De stultorum infinitus est numerus.

Siendo **stultorum** genitivo, claro es que sobra el monosílabo **de**, preposición castellana, aquí de genitivo. En la ed. de Clemencín no se halla, ni se echa menos.

«Porque stultorum infinitus est numerus», dice (sin **de** antes de **stultorum**) la última nota de la Arcadia de Lope, libro que Cervantes conocería bien.

NOTA 1059. Fol. 13r, líneas 8ª e inf., contadas de abajo arriba.

Olvida (el autor) contar quién fue el ladrón que hurtó el Rucio a Sancho, que allí no se declara, y sólo se infiere de lo escrito que se le hurtaron; y de allí a poco le vemos a caballo sobre el mismo jumento, sin haber parecido.

Ha visto ya el lector en la Parte Primera que allí falta la noticia del robo del Rucio y la de su hallazgo: se refiere, pues, Cervantes al texto de la 1ª ed., porque la 2ª

trajo los dos trozos relativos al hurto y al cobro del asno, si bien dejó Cervantes sin enmienda varios pasajes en que se supone que iba Sancho caballero en su Rucio, y el Rucio hurtado aún no había parecido. En la 2ª ed. también se dijo que Ginés de Pasamonte fue quien robó el Rucio a Sancho, y aun en la 1ª se hace mención del Rucio algunas veces después de robado, y con él entró Sancho de vuelta en su pueblo: conque no era tanta la falta de memoria del autor como refería Sansón Carrasco; y a la verdad no dejó de olvidársele algo también al Alonso de Avellaneda, que sería uno de los que más culparan el defecto de memoria de Cervantes, cuando sin reparar en que Sancho había entrado en Argamasilla con su pollino, le hace quejarse de su pérdida (cap. 1), que estimaba en más de 26 reales; y en el cap. 3, al fin, cuenta el Alonso que D. Quijote compró a Sancho para la tercera salida otro jumento.

NOTA 1060. Fol. 13v, líneas 5ª e inf., contando de abajo arriba.

Quien quiera que fue, tuvo lugar de llegar y suspenderme sobre cuatro estacas, que puso a los cuatro lados de la albarda, de manera que me dejó a caballo sobre ella, y me sacó debajo de mí al Rucio, sin que yo lo sintiese.

Según esta declaración de Sancho, se quedó la albarda en Sierra Morena; y la albarda luego da motivo en la venta a una cuestión reñidísima: conque, habiéndose quedado entre las piernas de Sancho, hubo quien la trasportara de allí. Se lee en la ed. de Juan de la Cuesta hecha en 1608, (fol. 96, al fin), que Sancho, después del robo, «iba tras su amo, cargado con todo aquello que había de llevar el Rucio»: pudiérase creer por tal expresión que también se cargó con la albarda; pero era preciso haberlo justificado en alguna manera; porque siendo Sancho mal andador, no parece natural que se echase encima el peso de una albarda, molestísimo en tiempo de tanto calor y en tierra fragosa. Pudo también dejar Sancho la albarda en el sitio donde le fue robado el Rucio, recobrarle después en pelo, y volver por la albarda, para ponérsela e ir sobre él más cómodamente; pero nada de esto se dice. Parece, pues, que la explicación del hurto del asno fue escrita en un momento de buen humor, en que no recordaba o no quería recordar Cervantes los antecedentes de la fábula, a los cuales había de referirse, y que nos debemos atener al texto de la 2ª ed. de Juan de la Cuesta, donde se cuenta sencillamente que Sancho dormía, y que Ginés llegó durante su sueño y le quitó el asno, que estaría maniatado a poca distancia. El lío o costal, donde llevaba Sancho los restos de las provisiones y los cien escudos, no fue robado, porque Sancho entró con aquel dinero en Argamasilla: quizá dormía, cuando el hurto, abrazado o asido al talego, o echado sobre él.

Para que no haya contradicción entre este cap. y el de la Primera Parte hay que desentenderse de unas pocas líneas aquí, leyendo en el fol. 13v, desde la línea 7ª del cap. 4 en adelante: «Mi señor y yo... molidos y cansados de las pasadas refriegas, nos pusimos a dormir... Amaneció... miré por el jumento, y no le vi».

NOTA 1061. Fol. 14r, al medio.

El historiador se engañó, o ya sería descuido del impresor.

Uno y otro fue, a nuestro entender: se dirá algo de esto en otro lugar.

NOTA 1062. Fol. 14r, más abajo.

Pero ¿qué se hicieron los cien escudos? ¿deshiciéronse? Respondió Sancho: yo los gasté en pro de mi persona.

En casi todas las eds. modernas varía la puntuación de estas cláusulas, resultando este otro sentido: «Pero ¿qué se hicieron los cien escudos? Deshiciéronse, respondió Sancho». No aparece causa bastante para la alteración: no vale menos el **deshiciéronse**, como pregunta socarrona del Bachiller, que siendo réplica oportuna de Sancho. Y nótese, para más adelante, que dice Sancho **gasté**, pretérito que expresa una acción, por lo común, remota; no dice los **he gastado**, como sería más propio tratándose de gastos recientes.

La ed. de Londres de 1738 está conforme con la 1ª en el **¿deshiciéronse?**

NOTA 1063. Fol. 14r, al fin.

Tendré cuidado... de acusar al autor de la historia que... no se le olvide esto.

Parece más a propósito el verbo **avisar** que el de **acusar**. En este mismo cap. dice Sancho a su amo, en el propio sentido que aquí el Bachiller: «aviso a mi señor».

NOTA 1064. Fol. 14v, línea 15.

Y ¿a qué se atiene el autor?

La Academia Española añadió a estas palabras las de **dijo Don Quijote**, las cuales eran necesarias. Antes, en la ed. de Londres (1738), se habían impreso en este lugar las de **preguntó Don Quijote**.

NOTA 1065. Fol. 14v, línea 13, contando de abajo arriba.

Atienda ese señor moro a lo que es.

Moro, **o lo** que es, traen las eds. modernas.

NOTA 1066. Fol. 15r, líneas 5ª y siguientes.

Zaragoza, adonde de allí a pocos días se habían de hacer unas solenísimas justas.

Pudieranse omitir, con la autoridad de Cervantes, las palabras **de allí a pocos días**; porque mucho más adelante, en el cap. 27, dice que D. Quijote «determinó ver las riberas del Ebro antes de entrar en Zaragoza, pues le daba tiempo para todo el mucho que faltaba desde allí a las fiestas». Desechó Cervantes lo primero, cuando escribió lo segundo.

NOTA 1067. Fol. 15r, línea 15.

Deso es lo que yo reniego.

Se nos figura que después del verbo **es** falta un **de**, olvidado contra la intención del autor.

NOTA 1068. Fol. 15r, líneas 15 y siguientes.

Así acomete mi señor a cien hombres armados, como un muchacho goloso a media docena de badeas.

Badeas son melones: media docena es demasiada ración para un chico: **buñuelos** o **bollos** o **bledos** o **brevas** o cosa de menos bulto, habría escrito el autor.

NOTA 1069. Fol. 15r, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Cuando la demasía pide otra cosa.

Ocasión ¿no vendría mejor aquí que la tal **demasía** a secas?

NOTA 1070. Fol. 15v, línea 8ª .

Caiga y me haga las muelas.

O escribiría Cervantes **me haga pedazos** las muelas, o **me deshaga** las muelas, que es el texto corriente.

NOTA 1071. Fol. 16r, líneas 2ª , 3ª y 4ª .

De manera que al fin de los versos, juntando las primeras letras, se leyese Dulcinea del Toboso

Se trata de un acróstico, en el cual había de resultar el nombre de la dama de D. Quijote, leyendo la primera letra de cada verso, no **al fin**, sino **al fil**, al hilo, en línea vertical, como se hace en los acrósticos sencillos.

NOTA 1072. Fol. 16r, al medio.

Si allí no va el nombre patente y de manifiesto, no hay mujer que crea que para ella se hicieron los metros .

Que **no crea**, es lo que racionalmente se debe entender; que no son las mujeres tan desconfiadas, cuando se las lisonjea: falta la repetición del adverbio negativo.

NOTA 1073. Fol. 16r, línea 7ª antes de concluir el cap. 4.

A Maese Nicolas y a su sobrina y al Ama

Y a **la** Sobrina y al Ama, fue sin duda lo que Cervantes escribió: no se trataba de sobrina del Maese, sino de la sobrina de D. Quijote.

NOTA 1074. Fol. 16r, título o epígrafe del cap. 5.

Y otros sucesos de felice recordación

Sobran esas palabras: no hay en él más suceso que la graciosa plática entre Sancho y Teresa.

NOTA 1075. Fol. 17r, línea 7ª , contando de abajo arriba.

Que no la alcancen sino con llamarla señora.

Señoría, se corrigió ya, y bien, en la ed. de 1662, que aparece como Segunda Parte de la Primera de 1668, seis años posterior.

NOTA 1076. Fol. 17v, a la mitad de la plana.

Padres y hijos, nietos y yernos.

Lope Tocho no podía ser más que un **yerno** solo: está de más la **s** que forma plural.

NOTA 1077. Fol. 17v, líneas 6ª e infs., contando de abajo arriba.

¿No... será bien dar con mi cuerpo en algún gobierno provechoso, que nos saque el pie del lodo, y casase a Mari Sancha con quien yo quisiere?

Casaré trae la ed. de 1662; y este futuro, o el infinitivo **casar**, sería mejor que el subjuntivo **casase**.

NOTA 1078. Fol. 18v, a poco más de la mitad.

Allí es el mal decir y el peor perseverar.

«Mal decir y peor repetir lo dicho», parece ser lo que significa esta frase. Perseverar en decir, hablando aun más mal.

NOTA 1079. Fol. 19r, línea 2ª .

Con ponga de criados.

Errata: con **pompa**.

Más abajo hay otra: **lo dejo** por **lo dijo**; después otra: **reverencien** por **reverencie** .

NOTA 1080. Fol. 19r, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Si estáis porfiando en tener gobierno...

¿Diría el original, si estáis **confiado** ?

NOTA 1081. Fol. 19v, línea 2ª del cap. 6.

La impertinente referida plática.

El calificativo **impertinente** se halla usado aquí en el sentido de **no pertinente**, no correspondiente a los interlocutores, impropia de ellos, inverosímil. En el sentido más común se ve usada la misma voz al fin de la plana, donde se dice **memoriales impertinentes**.

NOTA 1082. Fol. 21r, líneas 13 y 14.

Subir en un púlpito e irse a predicar por esas calles.

Púlpitos que se lleven por las calles, no se usan: harto será que la conjunción **e** no fuese una **o** en el manuscrito de Cervantes, como Clemencín sospechó.

NOTA 1083. Fol. 21v, línea 6ª .

Está en la cumbre que le vemos .

Que **la** vemos, traen la ed. de Madrid de 1662 y las de la Academia Española, porque se refiere el pronombre al sustantivo **casa**.

NOTA 1084. Fol. 21v, línea 13, contando de abajo arriba.

Sus grandezas.

Su grandeza. Deben estar en singular estos plurales, porque se trata de la **grandeza** del número de los plebeyos.

NOTA 1085. Fol. 21v, líneas 8ª y 9ª , contando de abajo arriba.

Dije virtudes, riquezas y liberalidades.

Lo que acaba de decir es **virtud, riqueza y liberalidad**: singulares deben ser los plurales de arriba, lo contrario del caso de la nota anterior.

NOTA 1086. Fol. 22r, línea 10.

Por donde pueden ir los hombres a llegar a ser ricos .

En vez de **a llegar** , se imprimió, como se debía, **y llegar** en las eds. de la Academia Española. La de Londres (1738) trajo: ...**pueden los hombres llegar a** ser ricos.

NOTA 1087. Fol. 23r, líneas 9ª y 10.

Para haberle de volver algún tanto en sí, gasté más de seiscientos huevos .

Indica esto que había durado más de quince días, con mucho, la enfermedad de D. Quijote.

NOTA 1088. Fol. 23r, al fin.

Tengo relucida a mi mujer a que me deje ir on v. m. adonde quisiere llevarme.

Pregunta D. Quijote, algo después, a Sancho: «Y, en efecto, qué dice Teresa?» La respuesta de Teresa, verdadera o no, dificulta la salida de Sancho. Es muy de creer que el infinitivo con pronombre **llevarme** sea una equivocación, y que habría escrito el autor otra voz u otras, que naturalmente diesen lugar a la pregunta de D. Quijote, como sería el gerundio rústico con afijo, **llogándome**, esto es, asoldándome, alquilándome, ajustandome.

NOTA 1089. Fol. 23v, línea 14.

Tomarás lo que yo te dijere.

Si Cervantes quiso decir «tomarás lo que yo te dijere que tomes», nada tenemos que reparar; si no, parece que se debiera haber impreso: **tomarás en cuenta lo que yo te dijere**, o **tomarás lo que yo te diere**. Y de **dar**, es decir, de **dar o no salario**, se hablaba.

NOTA 1090. Fol. 23v, línea 12, contando de abajo arriba.

Decid, Sancho amigo, pasa adelante; que habláis hoy de perlas .

Tratando D. Quijote de **vos** a Sancho en esta ocasión, habiéndole dicho primero **decid**, y **habláis** después, el verbo **pasa**, que está en medio, parece que debiera ser **pasá o pasad**; y esto último imprimió en su ed. la Academia Española.

NOTA 1091. Fol. 24r, líneas 9ª y 10.

Lo cual ni lo creo ni lo espero.

Algo esperaba Sancho, cuando había dicho a su mujer (fol. 17r): «si no pensase antes de mucho tiempo verme Gobernador aquí me caería muerto».

Ni lo **disputo**, escribiría tal vez nuestro autor, o **ni lo creo ni desespero**.

NOTA 1092. Fol. 24r, líneas 14, 15 y 16.

Tan buena suele ser una gata como una rata .

Tratándose de corregir la equivocación de Sancho, cometida en el vocablo **gata**, lo natural era principiar por la voz que debía haberse dicho: «tan buena suele ser una **rata** como una **gata**».

NOTA 1093. Fol. 24r, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Qué es lo que solían ganar cada mes o cada año .

Faltan las palabras **los escuderos**, porque si no, los que solían ganar salario serían **los caballeros**, sustantivo anterior, al cual no pudo dirigirse en este caso la intención de Cervantes. (C)

NOTA 1094. Fol. 24v, a la mitad.

Entró Sansón... y la Sobrina, deseosos de oír con qué razones persuadía a su señor.

Claro es que Sansón Carrasco no había de venir deseoso de oírse a sí mismo; y además, D. Quijote no era **su señor**. Más abajo, el Bachiller se dirige al Ama: conque ella había entrado con la Sobrina, y aquel plural **deseosos** debe estar en género femenino, **deseosas**. En las eds. de la Academia Española se lee: «...y el Ama y la Sobrina, **deseosas** de oír», etc. Y aun hubieran estado mejor colocadas las palabras **y el Ama** después de **la Sobrina**, porque siguen a poco las de **su señor**.

NOTA 1095. Fol. 24v, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Jamás se les cumpla lo que mal desearan

¿Lo que **más** desearan?

NOTA 1096. Fol. 25r, líneas 8ª y 11.

V. m. y su grandeza... tu magnificencia.

Persona culta como el Bachiller no diría ni **su** ni **tu** en estos casos, sino **vuestra** en ambos: probablemente estarían en el original uno y otro pronombre o posesivo escritos en abreviatura.

NOTA 1097. Fol. 26v, líneas 9ª y 10.

Fundándose, no sé si en astrología judiciaria, que él se sabía.

Si se la **sabía**, natural era que se fundase en ella: natural es también suponer que el manuscrito original dijese aquí **sabría**, mejor que **sabía**.

NOTA 1098. Fol. 27r, líneas 10 y 11, contada de abajo arriba.

Ninfas... del Tajo... se sentaron a labrar... telas... de oro, sirgo y perlas contestas y tejidas.

Compuestas y tejidas, sería mejor, porque **contextas y tejidas** expresan dos veces lo mismo, sin necesidad y sin gracia. En esta Segunda parte, fol. 179r, dice D. Quijote: «Ninfa del dorado Tajo, tejiendo telas, de, oro y sirgo compuestas».

NOTA 1099. Fol. 28v, línea 14, contando de abajo arriba.

La injuria y lascivia.

Claro está que **injuria** debe ser **lujuria**; y habiendo empleado aquí dos nombres para un solo vicio, raro debe parecer que omitiese el de uno, la **avaricia**. No es mucha temeridad suponer que Cervantes escribió, o creyó haber escrito, poco antes: «hemos de matar a **la avaricia** y la envidia en la generosidad y buen pecho». La palabra **avaricia** falta en esta 1ª ed.

NOTA 1100. Fol. 28v, líneas penúltima y última.

Esos Julios o Agostos...

No se ha empleado aún en este cap. el nombre de **Julio**, pero sí el del **César** que llevaba aquel nombre. Creyó, pues, Cervantes haber escrito **Julio César** aquí, como lo escribió poco después: de modo que imprimiendo la primera vez **Julio César**, y la segunda **César** no más, el texto queda bien sin quitar ni añadir palabras.

NOTA 1101. Fol. 30r, línea 3ª .

Otro día la anochecer.

Errata el **la**: **al** anochecer. El día siguiente y el **otro día** son uno mismo, el siguiente a la salida que hicieron de su pueblo D. Quijote y Sancho; y aun debieron descansar algunas horas, porque desde Argamasilla al Toboso no hay más que unas siete leguas.

NOTA 1102. Fol. 30r, líneas 5ª y siguientes.

Sancho... no sabía la casa de Dulcinea, ni en su vida la había visto, como no la había visto su señor.

El segundo **la** se refiere a Dulcinea, que era lo importante para Sancho; pues aunque supiese la casa, no habiendo hablado con el ama de ella, D. Quijote o ella misma, o los dos, **en** cuanto se hablaran, habían de conocer la mentira de Sancho acerca de la carta que fingió haber traído a la señora. Pero no debió Cervantes decir que D. Quijote no había visto a Dulcinea; pues recordará el lector haber leído en la Parte Primera (fol. 127r) estas palabras: «En doce años que ha que la quiero... no la he visto cuatro veces». Aunque no la viera sino de prisa y de lejos una vez sola, ya no podía sostener D. Quijote que no la había visto.

NOTA 1103. Fol. 30r, líneas 9ª y 10.

No imaginaba Sancho qué había de hacer cuando su dueño le enviase al Toboso.

No había dicho D. Quijote que pensara enviar a Sancho al Toboso: pudiérase, pues, entender que el **cuando** está usado aquí en concepto supositivo, como si se hubiese escrito: «no imaginaba Sancho qué había de hacer, si su señor le enviaba al Toboso». Pero si entraban los dos juntos, si D. Quijote hablaba a Dulcinea de su carta, y decía Dulcinea que no la había recibido, ¿no había de ser mayor el apuro de Sancho? Deben ser equivocación las palabras **le enviase al**, en lugar de **entrase con él en el** Toboso.

NOTA 1104. Fol. 30r, última línea del cap. 8

Les sucedió cosas que a cosas llegan.

Léase el cap. 9, y se verá que no les sucedió cosa de importancia ninguna. Entran D. Quijote y Sancho en el Toboso, no saben la casa de Dulcinea, preguntan a un mozo, no les da razón, y se salen del pueblo. ¿Había Cervantes, para esto, de emplear la enfática expresión **les sucedió cosas**? Imposible. El verbo **sucedió** en singular pide un sujeto singular, **cosa** y no **cosas**; y el contexto del cap. 9 manifiesta que sólo pudo Cervantes decir que nada notable aconteció a D. Quijote y a Sancho dentro del Toboso.

Creemos que debió el autor escribir: «donde **no** les sucedió **cosa que a cosa llegara**».

NOTA 1105. Fol. 30r, línea 7ª del cap. 9.

Disculpa de su sandez

Errata, sin duda: **de sus enredos**, de lo que mintiera Sancho para que D. Quijote no conociera que no sabía dónde vivía Aldonza Lorenzo; porque no había venido al Toboso, ni cuando él le envió ni antes. En la pág. 35v se lee, en sentido semejante

al que se supone aquí, y refiriéndose también a Sancho: «contentísimo de haber salido bien de su enredo».

NOTA 1106. Fol. 30v, líneas 15, 16 y 17.

Advierte, Sancho, que yo veo poco, que aquel bulto grande y sombra, que desde aquí se descubre, la debe de hacer el palacio de Dulcinea

Puntuada así esta cláusula no ofrece dificultad: en las eds. de la Academia Española y en la del Sr. Clemencín se lee: ...que, **o** yo veo poco, **o** que...

NOTA 1107. Fol. 31r, líneas 12 y siguientes.

En todos los días de mi vida no he visto a la sin par Dulcinea, ni jamás atravesé los umbrales de su palacio.

Lo último no tiene inconveniente; lo primero contradice un tanto a lo que asienta el autor en la Primera Parte. Léese allí (fol. 4r) que D. Quijote, antes de perder la razón, «anduvo enamorado de una moza de muy buen parecer» (esto es, de Aldonza Lorenzo), a quien después impuso el nombre de Dulcinea. Que se enamorase de Aldonza, sólo de oídas, no es imposible; muy creíble tampoco; pero en el fol. 127, en la misma Primera Parte, se declara terminantemente que la había visto algunas veces. Hay, pues, que entender el principio de la cláusula como si dijera: «En todos los días de mi vida **apenas** he visto a la sin par Dulcinea». Un **apenas** conciliatorio en vez de una negación exclusiva.

Lo que se lee en el citado fol. 127r, es: «Mis amores y los suyos (los de Dulcinea) han sido siempre platónicos, sin extenderse a más que a un honesto mirar... no la he visto cuatro veces, y aun podrá ser que destas cuatro veces no hubiese ella echado de ver la una que la miraba». Había, pues, visto D. Quijote a Dulcinea, aunque tal vez de lejos, pues no sabía de cierto si tenía los ojos verdes, según se explica él mismo en el fol. 37v de esta Segunda Parte.

NOTA 1108. Fol. 31r, líneas 5ª y 6ª, cortando de abajo arriba.

Debía de ser labrador que habría madrugado.

Había, deberemos leer, no **habría**. Que había madrugado, era indudable, porque aún no había amanecido.

NOTA 1109. Fol. 31r, líneas antepenúltima y penúltima.

Mala la hubistes, franceses, en esa de Roncesvalles.

Erratas son las voces **en esa**. **La caza** de Roncesvalles, dice el romance que canta el labrador; y el mismo Sancho lo advierte a las pocas líneas. Véase la nota de Clemencín, que imprimió, en efecto, **la caza**.

NOTA 1110. Fol. 31v, a la mitad.

Por quien te pregunto.

Por quien **os pregunto**, hubo de decir D. Quijote, que antes ha tratado de **vos** al labrador con estas palabras: «¿Sabréis decir, amigo, (que buena ventura os dé Dios?)...».

NOTA 1111. Fol. 31v, línea 4ª, contada de abajo arriba.

El consejo... apetezco y recibo de bonísima gana.

Agradezco: enmienda de errata, indicada ya por el Sr. Clemencín.

NOTA 1112. Fol. 32r, fin del cap. 9.

Cosas que piden nueva atención y nuevo crédito

Si hasta aquí daba el lector **crédito** a la narración, con aquél bastaba, sin pedir otro nuevo: **capítulo**, escribiría Cervantes. Nótese además que antes se dice: «le sucedieron a Sancho cosas»; no **le sucedió cosas**, como se lee al fin del cap. precedente. Al fin del cap. 10 vuelve a encontrarse la locución «les sucedieron cosas».

NOTA 1113. Fol. 32r, líneas 3ª y 4ª del cap. 10

Las locuras de Don Quijote llegaron aquí al término... de las mayores que pueden imaginarse.

No es verdad: se reducen, como verá el lector, a haber creído que una aldeana de mal parecer, a quien Sancho llamaba Dulcinea, era Dulcinea encantada. ¿Pudo considerar ésta Cervantes como la mayor locura que hizo D. Quijote? De ninguna manera. El mismo D. Quijote se había ya creído encantado, no menos de tres veces: una, cuando no pudo ~~p~~pearse delante de las tapias del corral en que manteaban a Sancho; otra, cuando le tuvo Maritornes atado por la muñeca; otra, en fin, cuando le sujetaron y encerraron en la jaula. Si tres veces se había tenido él por encantado, ¿era extraño que una creyese encantada a la señora de sus pensamientos? Ciertamente que no. A otro lugar corresponde el trozo con que principia este cap. 10, sobre lo cual se dirá algo, más adelante.

NOTA 1114. Fol. 32v, a la mitad.

Si tú me los relatares como ellos fueron.

Fueran, dicen casi todas las eds., y no está mal; aunque más propio del estilo de Cervantes hubiera sido el futuro imperfecto de subjuntivo **fueren**.

NOTA 1115. Fol. 32v, líneas 5ª y 6ª, contadas de abajo arriba.

Donde no piensa salta la liebre.

Donde **no se** piensa, leemos en la ed. de 1662, las de la Academia Española y la de Clemencín.

NOTA 1116. Fol. 32v, más abajo, línea antepenúltima.

Cuando menos los piense.

Lo piense.

NOTA 1117. Fol. 33v, a poco más de la mitad.

Cuando dijo que... eran... las mulas de los religiosos dromedarios.

Fue el autor quien lo dijo. Leemos en el fol. 28r de la Primera Parte: «Asomaron por el camino dos frailes de la Orden de San Benito, caballeros sobre dos dromedarios; que no eran más pequeñas dos mulas en que venían».

NOTA 1118. Fol. 33v, al fin, y fol. 34r, líneas 3ª y 4ª.

Y deteniéndose allí hasta la tarde... y sucediole todo tan bien..

En lugar de **deteniéndose**, se lee oportunamente **detúvose** en las eds. de la Academia Española y en la de Clemencín. Omitiendo la segunda **y**, corre así mismo bien el período; y así se imprimió en la ed. hecha en Londres en 1738.

NOTA 1119. Fol. 34r, línea 5ª , contando de abajo arriba.

Mayorcas de perlas.

Mazorcas, en la ed. de la Academia Española.

NOTA 1120. Fol. 35r, líneas 2ª y 3ª .

Al jumento de una de las tres labradoras.

Jumento es equivocación, porque se llama después a la misma caballería **borrica**, **pollina**, y en fin **jumenta**.

NOTA 1121. Fol. 36r, líneas 7ª y 8ª , contadas de abajo arriba.

Mucho podéis y mucho más hacéis.

Mucho **mal** hacéis, varió en su ed. el Sr. Clemencín, y, en nuestro concepto, no mal.

NOTA 1122. Fol. 37v, líneas 6ª , 7ª y 8ª .

Los (ojos) de Dulcinea deben ser de verdes esmeraldas, rasgados con dos celestiales arcos, que les sirven de cejas .

Habla D. Quijote de Dulcinea como si en efecto no la hubiese visto; pero tampoco repugnan estas expresiones, suponiendo que la hubiese visto, pero nunca muy cerca. Debía ser modesta por demás la dama del honestísimo D. Quijote, que ni siquiera pensó en informarse de qué color eran los ojos de Dulcinea, la cual, en las tres o cuatro veces que D. Quijote la había visto, no hubo de alzarlos ni una siquiera.

NOTA 1123. Fol. 38v, línea 2ª .

Es la octava del Corpus.

En el fol. 141v de esta Segunda Parte hay una carta de Sancho con fecha de 20 de Julio de 1614; en la Parte Primera, fol. 129v, hemos visto una libranza de D. Quijote, fecha en 22 de Agosto: conque la acción de esta Parte del Ingenioso Hidalgo o Caballero no pasa en el mismo año que la Primera: el Corpus es antes. Por la narración del Cautivo se viene en conocimiento de que los hechos referidos en la Primera Parte ocurrieron en el año 1589: históricamente median entre la Primera y la Segunda Parte del Quijote no menos que veinticinco años. Pero Cervantes, escribiendo una novela, consideró a la historia como novela también; de modo que parece supuso que no mediaron entre ambas Partes más que uno, dos o tres años, que pasaría D. Quijote en su pueblo, enfermo y con algún juicio: pensamiento que ya debía Cervantes haber concebido cuando en el fol. 23r de este volumen, hizo decir al Ama de D. Quijote que había gastado para él en su enfermedad «más de seiscientos huevos», cantidad que no se la sorbe un enfermo en el mes que llevaba D. Quijote en su pueblo, desde que le trajeron a él enjaulado.

NOTA 1124. Fol. 38v, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Vestido de bojiganga.

Vestido **de diablo** de bojiganga (o mogiganga) quiso Cervantes expresar, escribiéseto o no. Por lo visto, había dos diablos en aquella compañía: uno carretero, y otro pedestre y bailarín, diablo ridículo, del cual se dice más adelante: «El Diablo se ha llevado el Rucio. ¿Qué Diablo?... El Diablo ha dejado el Rucio... habiendo caído el Diablo... el Diablo se fue a pie».

NOTA 1125. Fol. 40v, línea 12 del cap. 12.

La corona de oro de la Emperatriz

Error, o de pluma o de imprenta: era un **Emperador** el que venía en el carro de los farsantes, y no se hace mención de **Emperatriz** alguna en el cap. anterior, sino de una **Reina**, de la cual no se dice si traía o no corona; el Emperador (véase el fol. 38r) la traía, al parecer, de oro.

NOTA 1126. Fol. 40v, líneas 11 e inf., contadas de abajo arriba.

La misma comedia, con la cual quiero, Sancho, que estés bien, teniéndola en tu gracia, y... a los que las representan y a los que las componen.. instrumentos de hacer un gran bien a la república.

Expresiones indudablemente escritas con ánimo de apaciguar, cuando menos, a los autores dramáticos, que se hubiesen ofendido de la censura que de las comedias de su tiempo hizo nuestro autor en el cap. 48 de la Primera Parte del Quijote.

NOTA 1127. Fol. 41v, líneas 9ª e inf., contando de abajo arriba.

Todo el tiempo que les dejaban, o no les compelia la hambre a buscar sustento.

La ed. de Melchor Sánchez (Madrid, 1655), la de la Academia Española (Madrid, 1819) y la de Clemencín traen **dejaba**, variante que no nos parece necesaria, entendiendo que **dejaban** se refiere, no a la hambre, sino a los amos del caballo y del Rucio, como si se dijera: «Todo el tiempo que D. Quijote y Sancho les dejaban estarse quietos».

NOTA 1128. Fols. 41v, última línea, y 42r, líneas 2ª y 3ª .

Por esto se dijo: No hay amigo para amigo... y el otro que cantó de amigo a amigo, la chinche.

Parece que debe sobrar el **que**. ¿Escribiría el autor: **y el otro decantó?**

NOTA 1129. Fol. 42v, poco antes del soneto.

Y estando los dos atónitos.

Atentos, dicen, y bien, las eds. de la Academia Española y de Clemencín.

NOTA 1130. Fol. 42v, penúltimo verso del soneto.

Entallado, imprimid

Se echa desde luego de ver la errata de **entallado** por **entallad o**, corrección hecha en todas las eds. modernas.

NOTA 1131. Fol. 43v, línea 4ª .

De lo que contaste poco ha...

Debe ser **cantastes** (cantasteis): en seguida dice D. Quijote, no **nombraste**, sino **nombrastes**. **Cantastes**, imprimió el señor Clemencín.

NOTA 1132. Fol. 43v, línea 7ª .

Ya cuando esto pasaban, estaban sentados juntos.

Se lee **pasaba**, en las eds. de la Academia Española y de Clemencín; pero si **pasaban** equivale a trataban o hablaban, el texto no necesitaba corrección.

NOTA 1133. Fol. 43v, casi a la mitad.

Desdenes, que siendo muchos parecen venganzas.

Impropia es lo que parece esta locución, la cual no parece de Cervantes; **crudeza** (esto es, crueldad o fiereza), o quizás **ojeriza**, escribiría él, **fierezas** o **crudezas**. En el fol. 45v se acusa de **crudeza** a la misma dama. Véase la nota, porque también hay tropiezo allí.

NOTA 1134. Fol. 44r, líneas 4ª e inf., contando de abajo arriba.

Ya me le tiene mandado mi amo (un canonicato). Y que tal debe de ser... su amo de vuesa merced caballero a lo eclesiástico.

Creemos que este trozo debe imprimirse así: «Ya me le tiene mandado mi amo, y ¡qué tal! (¡qué bueno!) -**Debe** de ser su amo de vuesa merced caballero a lo eclesiástico».

NOTA 1135. Fol. 45r, línea 10, contando de abajo arriba.

A mí, y hijos, y a mi mujer.

A mí y a **mís** hijos y a mi mujer, en la ed. de Valencia de 1616, en las de la Academia Española y la de Clemencín.

NOTA 1136. Fol. 45v, líneas 13 y siguientes.

La más cruda... señora... pero no cojea del pie de la crudeza.

Pero **no sólo** cojea del pie de la crudeza, habrá que leer, para que no haya contradicción; y eso escribiría o querría escribir el autor.

Recuérdese la Nota 1133 sobre los des denes que parecen venganzas.

NOTA 1137. Fol. 46r, casi al fin.

Allá se lo hayan con sus opiniones y leyes caballerescas nuestros amos, y coman lo que ellos mandaren.

El verbo **mandar** ha de referirse a **leyes**, y por consecuencia el pronombre ha de ser **ellas**, no **ellos**.

NOTA 1138. Fol. 47r, líneas 10 y 11 del cap. 14.

Como su madrina a Hércules.

Madrastra, debió querer decir el autor, quien de seguro no ignoraría que Hércules no tuvo **madrina**, ni en su tiempo se usaban; ni desconocería Cervantes que la voz **matrigna**, que habría aprendido en Italia, significa, no **madrina**, sino **madrastra**.

NOTA 1139. Fol. 47r, línea última, y al vuelto, línea 2ª .

Mis trabajos que no tienen cuento, no yo sé cuál ha de ser el último.

Ni yo sé: errata conocidísima, salvada ya en las eds. de Bruselas y de Valencia, año 1616.

NOTA 1140. Fol. 47v, última línea, y fol. 48r, líneas 2ª y 3ª .

Su fama y su honra se ha transferido y pasado a mi persona; y tanto el vencedor es más honrado, cuanto más el vencido es reputado.

La tercera y ¿no sería un **que**?

Los versos de la Araucana, a los cuales aquí se alude, son:

«Pues no es el vencedor más estimado
de aquello en que el vencido es reputado».
Canto 1º, 2ª octava (Academia Española).

NOTA 1141. Fol. 48v, líneas 8ª y siguientes.

Los tales encantadores... no ha más de dos días que transformaron... (a Dulcinea) **en una aldeana soez**

La supuesta metamorfosis de Dulcinea había ocurrido en el mismo día de aquella noche: **diez horas** en lugar de **dos días** sería la verdad.

NOTA 1142. Fol. 49r, línea antepenúltima.

Media docena de gujarros lindos y pelados.

Lindos ha de ser errata en lugar de **mondos** o de **limpios**.

NOTA 1143. Fol. 50v, a poco más de la mitad.

No osaré afirmar si sois el contenido o no.

Tal vez, en lugar de **contenido**, escribió Cervantes el **contendido**, esto es, el sujeto acerca del cual se contiende, se disputa si fue o no vencido.

NOTA 1144. Fol. 51v, líneas 16 e inf., contando de abajo arriba.

Fue sobre el de los Espejos, y quitándole las lazadas del yelmo, para ver si era muerto... y vio...

Sobra la segunda **y**, que se omite en las eds. modernas de nuestro libro. La **y** que sobra, ¿sería un ¡ay!?

NOTA 1145. Fol. 52r, líneas 4ª y 5ª, contadas de abajo arriba.

Si de esta contienda y caída quedárades con vida.

Quedáredes, en la ed. de Valencia 1616), en las de la Academia Española y de Clemencín.

NOTA 1146. Fol. 52v, casi a la mitad de él.

Y que en su figura a que me le han puesto.

Aquí me le han puesto, dicen la ed. de Madrid, año de 1636-37, y las modernas.

NOTA 1147. Fol. 52v, al fin.

Se quedaron con este engaño amo y mozo, y el de los Espejos y su escudero... se apartaron de Don Quijote y Sancho, con intención de buscar algún lugar donde bizmarle y entablarle las costillas.

Después de las palabras **con intención**, falta algo; y como al Bachiller interesaba más la cura que a su escudero, parece que los pro nombres **le, le**, afijos a los verbos **entablar** y **bizmar**, debían ser el recíproco **se**, duplicado. Haría buen sentido la cláusula leyendo: «Con intención **el vencido** de buscar algún lugar donde **bizmarse** y **entablarse** las costillas».

NOTA 1148. Fol. 53v, líneas 5ª y 6ª.

Aceptolo Carrasco y ofreciósele por escudero Tomé Cecial.

Precede a esta cláusula esta otra: «Podría ser que... se diese lugar a buscar a su locura algún conveniente remedio». Ya se ve que nada tenía que aceptar el

Bachiller aquí: por consiguiente, a lo que precede, no se ha de referir el verbo aceptar. A lo que sigue, menos, porque la aceptación es acto posterior a la oferta: conque la palabra **aceptolo** no debe ser un compuesto de verbo y pronombre, sino un adjetivo y una preposición: por lo menos, hace regular sentido leer: «**Acepto** a Carrasco (persona de aceptación o satisfacción para Carrasco), **ofreciósele** Tomé Cecial». Debe quedar fuera la **y**, o falta antes un **fue**. «**Acepto a Carrasco, fue y ofreciósele** por escudero», etc.

NOTA 1149. Fol. 53v, líneas 8ª y 9ª .

Armore Sansón, como queda referido.

No se ha referido que se armara Sansón; pero se ha dicho que saldría al camino a D. Quijote como caballero andante.

NOTA 1150. Fol. 53v, línea 15.

Todo lo que el prudente ha leído.

Y ¿que? (diremos aquí a ejemplo del señor Clemencín) ¿sólo leen el Quijote los prudentes? Otra equivocación, tan fácil de conocer, como difícil de adivinarle la enmienda. Sin embargo, parece que debe referirse el autor a lo que **se habrá antes** leído.

NOTA 1151. Fol. 54v, líneas 4ª y siguientes.

La cara... era la misma de Tomé Cecial, como yo se la he visto muchas veces en mi pueblo y pared en medio de mi... casa.

No diría Sancho **en mi pueblo**, hablando con D. Quijote, su compatriota, sino **en nuestro** pueblo, o simplemente **en el** pueblo.

Tomé Cecial era vecino de Sancho Panza, según se dice en el fol. 53v, línea 7ª : la expresión, **pared en medio de mi casa**, quiere decir en casa del mismo Tomé Cecial, mi vecino más inmediato, mi vecino a quien muchas veces yo visitaba.

NOTA 1152. Fol. 54v, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Porque la amistad que le tengo se pusiese entre los filos de mi espada y el rigor de mi brazo.

La preposición **entre** debe ser el adverbio **ante**: la amistad de D. Quijote a Sansón se había de poner delante del brazo armado del vencedor, para detenerle.

NOTA 1153. Fol. 54v, líneas penúltima y postrera.

Una zafia labradora con cataratas en los ojos y mal olor en la boca.

¿Qué **cataratas** había de tener aquella pobre mujer, a quien el mismo D. Quijote había dicho: no dejes de mirarme blanda y amorosamente? Pues entonces no la tuvo por ciega. Ni una persona que no ve sabe tomar carrera para montar de un brinco en una caballería. **Lagañazas**, u otra voz así, diría D. Quijote, para tachar a la brincadora de puerca, además de pestífera.

NOTA 1154. Fol. 55r, línea 2ª .

Y más que el perverso encantador, etc.

Léase con alguna atención lo que precede y sigue a estas palabras, y se conocerá que no pudo el autor escribir aquí ese **y más**, que no viene a cuento: podría pasar un **ya ves** que.

NOTA 1155. Fol. 55r, líneas 7^a y siguientes.

Dios sabe la verdad de todo, respondió Sancho, y como él sabía que... había sido... embeleco suyo.

Otra y, que sospechamos sería en el original la causal **que**.

NOTA 1156. Fol. 55r, a la mitad.

El aderezo de la yegua era... asimismo de morado y verde.

El adverbio **asimismo** indica referencia al gabán que se ha descrito antes, adornado con jirones de terciopelo **leonado**. Lo **morado** ha de ser errata: **leonado**.

NOTA 1157.

Fol. 56v, línea 15, contando de abajo arriba.

Paso la vida con mi mujer y con mis hijos.

No se dice después que el Caballero del Verde Gabán tuviese más de un hijo: léanse las últimas palabras así: **y con un hijo**.

NOTA 1158. Fol. 56v, última línea, y fol. 57r, línea 2^a.

No escudriño las vidas ajenas, ni soy lince de los hechos de los otros.

Si en lugar de **hechos** no se lee **vicios** o **yerros**, u otra palabra más al caso, la segunda proposición reproduce sin necesidad ni ventaja la primera.

NOTA 1159. Fol. 57v, línea 4^a.

Ni de la Reina de todas, la Teología.

Está de más o equivocada la preposición **de**, rigiendo al verbo **arrostrar**, pues lo que se quiere decir es que al hijo de D. Diego no se le podía hacer arrostrar la ciencia de las leyes (o **con** la ciencia de las leyes), ni la Teología o **ni con** la Teología, reina de todas las ciencias.

NOTA 1160. Fol. 58v, líneas 11 y 12.

Compone cosas que hace verdadero al que dijo: Est Deus in nobis.

Que **hacen** verdadero, se deberá leer.

NOTA 1160-bis. Fol. 58v, más abajo.

Escalón de las esencias.

Errata: escalón de las **ciencias**.

NOTA 1161. Fol. 59r, línea 3^a.

A las islas del Ponto.

Ovidio (a quien se alude, al parecer) no fue desterrado a las **islas**, sino a las **costas** del Ponto o Mar Negro (Clemencín).

NOTA 1162. Fol. 59r, cerca del fin.

Un carro lleno de banderas reales.

Al principio del siguiente cap. se dice que venía el carro con «dos o tres banderas pequeñas»: conque no escribiría Cervantes **lleno** con relación al carro, sino otra cosa, como **adornado**, o sencillamente **con unas** banderas reales.

NOTA 1163. Fol. 59v, título del cap. 17.

De donde se declaró el último punto y extremo...

Donde se declara, corrigieron la Academia Española y otros editores de nuestro libro.

NOTA 1164. Fol. 59v, principio del cap. 17.

El comienzo del cap. 10, impropio sin duda de aquel lugar, le hallaría oportuno aquí. Habiendo anunciado en el epígrafe que se iba a contar el mayor arrojito de D. Quijote, no estaba mal prevenir que aquel extremo fue de locura, contraste atinadísimo con el juicioso razonamiento que D. Quijote acababa de hacer al Caballero de lo Verde. Nótese bien estas consideraciones:

Dícese en el principio del cap. 10: «Las locuras de D. Quijote llegaron aquí al término y raya de las mayores».

Dice D. Diego de Miranda en este cap.: «¿Qué más locura puede ser, que ponerse la celada llena de requesones, y darse a entender que le ablandaban los cascos los encantadores? y ¿qué mayor temeridad y disparate, que querer pelear por fuerza con leones?»

Dice D. Diego de Miranda también, en el cap. 18, pero refiriéndose a lo que en el 17 se cuenta de D. Quijote: «Le he visto hacer cosas del mayor loco del mundo».

Dice Cervantes, después de pintar con maravillosa maestría el cuadro del león que se asoma a la puerta de su jaula, mientras D. Quijote le aguarda intrépido: «Hasta aquí llegó el extremo de su jamás vista locura».

Se lee en el principio del cap. 10, que el autor lo quisiera «pasar en silencio», temeroso de que no había de ser creído.

En este cap. 17 exclama el autor, dirigiéndose al héroe: «¿Con qué palabras contaré ésta tan espantosa hazaña, o con qué razones la haré creíble?»

Hay, pues, una correspondencia cabal, completísima, entre el principio del cap. 10 y el contexto de éste, decimoséptimo; hay contradicción evidente entre aquel principio y lo que se refiere después en el cap. 10: no es, por consiguiente, aquel trozo de allí; es de aquí.

NOTA 1165. Fol. 59v, líneas 14 y 15 del cap. 17.

El tal carro debía de traer moneda de Su Majestad.

Llevaba un par de leones: conque no eran los carros conductores de dinero los únicos en que se ponían banderas reales. El propio leonero dice: «Las banderas son del Rey Nuestro Señor, en señal que aquí va cosa suya». Puede por esto sospecharse si en el original se habría escrito **hacienda** (cosas, efectos) de S. M.

NOTA 1166. Fol. 62v, línea 7ª.

Visto el leonero.

Elipsis, no rara en la época de Cervantes, con propósito de decir, **habiendo visto**. Sin embargo, en las eds. de la Academia Española se introdujo el gerundio, lo cual no nos parece desacertado, porque la omisión pudo ser uno de los muchísimos descuidos, no reparados luego, que tuvo el autor en su obra.

NOTA 1167. Fol. 63v, línea 7ª.

Que se irritase.

¿Que se le irritase?

NOTA 1168. Fol. 65r, principio del cap. 18.

Halló Don Quijote ser la casa de Don Diego de Miranda ancha como de aldea; las armas, em pero... encima de la puerta.

El **empero** indica algún género de oposición con lo que precede. Ser **ancha** la casa de D. Diego nada se oponía a que tuviese armas sobre la puerta; que la casa estuviese hecha sin lujo, como las más de los pueblos, y que sin embargo tuviese armas, era particularidad que podía advertirse. Preferiríamos **hecha** a **ancha**, por parecernos más oportuno.

NOTA 1169. Fol. 65r, líneas 3ª, 4ª y 5ª del cap. 18.

La bodega en el patio, la cueva en el portal, y muchas tinajas a la redonda .

La cueva no estaría en el portal, porque **portal** y **cueva** se contradicen, a no ser que entendamos por cueva la pieza destinada a contener las tinajas del vino, esto es, la **bodega**, de la cual se nos dice que estaba en el patio. Creemos ver aquí una corrección del autor, en que no borró algunas palabras que deben excluirse del texto, leyendo solo: **la bodega en el portal, y...**

NOTA 1170. Fol. 66r, línea 16.

Pocas, respondió Don Quijote.

Errata: **pocos**, se refiere a **poetas**. Corrección hecha ya en la ed. de la Imprenta Real (Madrid, 1647).

NOTA 1171. Fol. 66v, líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

Si es ciencia mocosa lo que aprende el caballero que la estudia.

En las eds. de la Academia y de Clemencín: **la** que aprende.

NOTA 1172. Fol. 67r, líneas 8ª y 9ª .

Lo que pienso hacer es el rogar al Cielo.

Se omitió el artículo **el** en la ed. de Valencia de 1616 y en la de Clemencín.

NOTA 1173. Fol. 67r, casi a la mitad.

Y yo sería mentecato flojo si así no lo creyese.

Mentecato no flojo, creemos nosotros que escribió o quiso escribir el autor: «y gran mentecato sería yo, si así no lo creyese».

NOTA 1174. Fol. 67r, poco después de la mitad.

No le sacarán del borrador de su locura cuantos médicos y buenos escribanos hay en el mundo .

Se trata, si bien metafóricamente, de poner en limpio un borrador, para lo cual son más a propósito que los médicos, los **maestros** de primeras letras, como los escribanos en el concepto de buenos escribientes.

NOTA 1175. Fol. 67v, tercer verso de la copla glosada.

O viniese el tiempo ya.

En la glosa de esta ed. se lee **o volvie se el tiempo ya**; en las eds. modernas se ha impreso en texto y glosa el verso **viniese**, desechando el **volviese**.

D. Juan Calderón, en su obra intitulada Cervantes vindicado..., sostuvo, acertadamente en nuestra opinión, que esta copla glosada debía imprimirse así:

«¡Si mi fue tornase a es,
sin esperar más será,
o viniese el tiempo ya
de lo que será después!»

Como si se exclamara diciendo: «¡Oh si mi felicidad pasada se repitiera! ¡Oh si llegase pronto el bien que supongo vendrá!»

NOTA 1176. Fol. 67v, al fin.

**Si tú me vuelves allá,
Fortuna, templado está
todo el rigor de mi fuego.**

Lo que desea el autor de la glosa es volver al tiempo feliz que antes había gozado, con lo cual nada tenía que desear, y por consiguiente es floja, es impropia expresión la de **templado está el rigor de mi fuego**. Al que le dan lo que desea, no se le temple el deseo, sino que se le satisface, se le cumple. Y ¿qué **rigor de fuego** es ése, de que nada se ha dicho hasta ahora? No, una glosa con estos versos no la podía alabar D. Quijote: como que Cervantes no escribiría **templado** sino **cumplido**, y por consiguiente, no **el rigor de mi fuego**, que envuelve cierta contradicción, sino **el rogar de mi ruego**, expresión parecida al **estrecho estrecho**, que se halla en el soneto del mancebo poeta.

NOTA 1177. Fol. 68r, primer verso de la 2ª columna.

Vivo en perpleja vida .

Vivir, se lee en la ed. de la Imprenta Real (Madrid, 1647) y en las modernas.

Vivir... es.

NOTA 1178. Fol. 68r, versos 9º y 10 de la 1ª col.

**O que el tiempo ya se fuese,
o volviese el tiempo ya.**

Parece al pronto que hay aquí dos tiempos **ya**, el **ya** pasado y el **ya** llegado, el corrido y el corriente: **ya**, viene a ser aquí una especie de calificativo con dos acepciones. Pero en tal suposición, fuera desatino afirmar que erraría el que pidiese que se fuera, que huyera, que pasara el tiempo presente: si es malo, es natural desear que pase, y aunque no se deseare, de seguro él ha de pasar. Lo que sí fuera error enorme sería pedir que lo que es, no fuese; y eso creemos que diría el autor en el verso penúltimo de esta quintilla, donde nosotros leeríamos o **que el tiempo que es no fuese**. Sería entonces el error pedir que no existiera lo que existe, como que se repitiera lo que ha existido.

NOTA 1179. Fol. 68v, línea 7ª , contando de abajo arriba.

A ocio y al regalo.

Al ocio y al regalo, en la ed. de Valencia (1616), en las de la Academia Española y otras.

NOTA 1180. Fol. 70v, línea 5ª .

Pared y medio.

Enmedio.

NOTA 1181. Fol. 70v, casi a la mitad.

Que no tenía (tienia, en el orig.) **tantos bienes de fortuna de naturaleza.**

Que no **tiene**, preferiríamos nosotros al **tenía** del texto corriente: parece más propio, y hay otro **tenía** poco antes.

NOTA 1182. Fol. 71v, líneas 15 e inf., contando de abajo arriba.

Cuando comienzas a ensartar refranes... no te puede esperar sino el mismo Judas.

Esperar, parece que debiera ser **entender**, porque Sancho replica: «¡Oh! pues si no me **entienden**...»

Pero la verdad es que los refranes de Sancho se entienden muy bien, aunque tal vez molestan, por ser demasiados. ¡Si el **esperar** y el **entienden** serían en el original **escuchar** y **atienden**!

NOTA 1183. Fol. 72r, líneas 12 y 13.

Si no os picáredes.

Picáredes, en la ed. de Francisco Mar tínez (Madrid, 1636-37). [Véase la N. 1145]

NOTA 1184. Fol. 72r, línea 15.

Mirad, Bachiller, respondió el Licenciado.

Falta el apellido del Bachiller, de quien el autor dice inmediatamente: «replicó **Corchuelo**».

NOTA 1185. Fol. 72v, a poco más de la mitad.

Asió la espada por la empuñadura.

Cuando el Bachiller esgrimía con el Licenciado, forzosamente había de tener la espada asida por la empuñadura; y como no se dice que la soltara, claro es que al asirla para tirarla tan lejos, la hubo de coger por otra parte que por el puño, y sería por donde menos peso tiene, por la **zapatilla** o por la **punta**.

NOTA 1186. Fol. 72v, última línea, y fol. 73r, líneas 2ª y 3ª .

No queriendo esperar al Escribano... por parecerle que tardaría mucho, y así determinaron seguir.

A **parecerle** falta una **s**, y sobran luego los dos monosílabos **y así**.

Se reparan en las eds. modernas ambos tropiezos, imprimiendo **quisieron** y **parecerles**.

NOTA 1187. Fol. 73, a poco más de la mitad.

Los músicos eran los regocijadores de la boda.

Falta nombrar a los danzantes, bailarines o bailadores, porque se dice poco después: «unos bailando y otros cantando y otros tocando». Antes del verbo **eran**, deben ir las palabras **danzantes y músicos**. (C)

NOTA 1188. Fol. 73v, línea 10 del cap. 20.

Duerme, digo otra vez

Si se ha de conservar el adjetivo **otra**, con vendrá repetir el verbo, leyendo: **Duerme, duerme, digo otra vez**, como en la ed. de Londres de 1738.

NOTA 1189. Fol. 73v, línea 5ª, contada de abajo arriba.

Si Don Quijote... no le hiciere volver en sí.

Hiciera, trajo ya la ed. de Valencia de 1616.

NOTA 1190. Fol. 73v, al fin.

Olor harto más de torreznos asados que de juncos y tomillos.

Clemencín: «Tratándose de yerbas olorosas como el tomillo, y no siéndolo los juncos... pudiera sospecharse que **juncos** es error de imprenta por **juncias**».

NOTA 1191. Fol. 74r (numerado 78), casi a la mitad.

Habilidades y gracias que no son vendibles, mas que las tenga el Conde Dírlos; pero cuando... caen sobre quien tiene buen dinero, tal sea mi vida como ellas parecen.

Se entiende el concepto; a Cervantes se le entiende siempre; pero estorban, hacen cosquillas aquel **mas** y aquel **pero**. ¿Habría errores de copia aquí? Nosotros tememos que hubiese Cervantes escrito: Habilidades y gracias que no son de utilidad, que las tenga el Conde Dírlos, pues cuando... caen, etc.

NOTA 1192. Fol. 74v (numerado 78), líneas 15 e inf., contando de abajo arriba.

Los quesos, puestos como ladrillos enrejados, formaban una muralla.

Como ladrillos **en rejales**, habría escrito el autor, o como... **en tejares**.

(Dicc. de Arquitectura..., obra póstuma de D. Benito Bails, Madrid, 1802). Rejal: El montón de ladrillos, bien apilados y juntos.

NOTA 1193. Fol. 75r (numerado 79), línea 9ª, contando de abajo arriba.

Vestidos de regocijo y fiestas.

Fiesta, se lee en las eds. de la Academia Española y de Clemencín.

NOTA 1194. Fol. 76r (numerado 80), líneas 5ª y siguientes.

En la frontera del castillo y en todas cuatro partes de sus cuadros traía escrito «Castillo del buen recato».

Las partes del castillo, además de la frontera, serían **paredes; todas**, sería **otras**; y **cuadros**, sería **cuadro**. Así resultaría un castillo cuadrado, que tendría el mismo letrero en sus cuatro costados, debiéndose leer aquí: «En la frontera del castillo y en todas **las otras paredes de su cuadro** traía escrito ‘Castillo del buen recato’».

NOTA 1195. Fol. 77r (numerado 81), líneas 5ª y siguientes.

Yo apostaré, dijo Don Quijote, que debe ser más amigo de Camacho... el tal... y que debe de tener más de satírico que de visperas.

En la composición de la danza no es el interés el que sale mejor librado, y desde luego no es plausible la idea de casarse por interés: conque el autor no se muestra más amigo de Camacho que de Basilio.

Visperas, ha de ser errata en lugar de **lisonjero**, calificativo que se opondría bien a **satírico**: creemos, pues, que el pensamiento de Cervantes en esta cláusula debió ser: «Yo apostaré... que **no** debe ser más amigo de Camacho que de Basilio el tal Bachiller... y que debe de tener más de satírico que de **lisonjero**». A la verdad, pobre y rico resultan en la danza un tantico satirizados.

NOTA 1196. Fol. 77v (numerado 81), línea 15, contando de abajo arriba.

Sedienta de beber solas las vidas de cuantos viven

Todas, en lugar de **solas**, traen las eds. modernas. ¿Sedienta de **beberse las** vidas? Tal vez escribiría Cervantes por yerro dos veces el artículo **las**; y del pronombre **se**, leyendo **o** por **e**, y del primer **las**, harían en la imprenta el adjetivo **solas**, impropio aquí.

NOTA 1197. Fol. 77v (numerado 81), líneas 10 e inf., contando de abajo arriba.

Si como tienes buen natural y discreción, pudieras... irte por ese mundo predicando lindezas.

En las eds. de la Real Academia Española, en la de Clemencín y otras, en lugar de la **y**, se lee oportunamente sustituido el verbo **tuvieras**.

NOTA 1198. Fol. 82v (numerado 86), líneas 11 y 12.

Murmuraba esto algo Sancho.

La ed. de 1662, 2º tomo de la de 1668, trae: **Murmuraba esto Sancho**; y parece que **alto** o **algo recio**, escribiría el autor, puesto que lo entreoyó D. Quijote.

NOTA 1199. Fol. 83r (numerado 87), a la mitad.

El uno (un libro) se intitulaba el de las libreas, donde pinta setecientas y tres.

Parece que el 2º verbo debía estar en pretérito como el primero; **pintaba**, no **pinta**. Más abajo se imprimió, mal, pretérito por presente: **pintó** por **pinto**. Las eds. de Bruselas y de Valencia (año 1616) traen sin acento el verbo: **pinto**, no **pintó**.

NOTA 1200. Fol. 83v (numerado 87), líneas 5ª y siguientes.

Olvidósele a Virgilio de declararnos quién fue... el primero que tomó las unciones para curarse del morbo gálico.

La preposición **de** equivale aquí al artículo **el**.

La obra de Polidoro Virgilio intitulada De rerum inventoribus estaba escrita ya en el año 1499. ¿Se tomaban entonces ya las unciones para curar la sífilis?

NOTA 1201. Fol. 83v (numerado 87), a la mitad.

Adán... tuvo cabeza y cabellos... alguna vez se rascaría.

Si se da por razón que Adán tuvo cabeza, no sabemos por qué no se había también de añadir que tuvo **uñas**, más necesarias que los cabellos para rascarse. **Tuvo cabeza y tuvo uñas**, escribiría el autor.

NOTA 1202. Fol. 83v (numerado 87), línea 7ª, contando de abajo arriba.

Tienes razón, amigo.

Ha de ser **tenéis**, porque el que habla ha tratado poco antes a Sancho de **vos**, diciéndole: yo os satisfaré.

Tenéis, imprimió Clemencín.

NOTA 1203. Fol. 84r (numerado 88), línea 6ª, contando de abajo arriba.

En manos está el pandero que le sabrá bien tañer.

Sabrán, dicen las eds. de la Academia Española.

NOTA 1204. Fol. 84v (numerado 88), líneas 9ª e inf., contadas de abajo arriba.

Y viendo que no salían más cuervos... y le dejó calar al fondo.

Sobra la **y**, y el **le** inmediato ha de ser el pronombre **se**. D. Quijote, viendo que ya no salían pajarracos de la sima, **se dejó** calar al fondo de ella. Las eds. de la Academia Española y la del Sr. Clemencín traen **dejaron**, refiriendo el plural a Sancho y al primo.

NOTA 1205. Fol. 85r (numerado 89), líneas 4ª y 5ª.

Iba Don Quijote dando voces que le diesen sogas y más sogas.

Ha de estar equivocado esto; lo que voceó D. Quijote fue que no le diesen más sogas: lo que debió escribir el autor aquí fue: «Iba Don Quijote dando voces, **de las cuales no entendieron sino** sogas y más sogas».

NOTA 1206. Fol. 85r (numerado 89), línea 10.

Se detuvieron como media hora.

Como una hora; que así aparece («poco más de una hora») de lo que se lee en el fol. 89r (bien numerado).

NOTA 1207. Fol. 85r (numerado 89), reclamo para la siguiente.

Con; y en el vuelto, 2ª línea: **cuchaban**.

La ed. de Valencia de 1616 dice: Con **grande atención escuchaban**. Nosotros preferiríamos lo más propio en semejante caso, **admiración**.

NOTA 1208. Fol. 85v (numerado 89), línea 4ª del cap. 23.

A sus dos clarísimos oyentes.

Clarísimos, diría el original, expresión común en el púlpito, aplicable a cualquier auditorio, donde no figuren sujetos clarísimos, que es el caso presente.

El superlativo **clarísimo** está bien aplicado, en el vuelto, por el célebre Montesinos a nuestro celeberrimo hidalgo.

NOTA 1209. Fol. 86v (numerado 90), a poco más de la mitad.

No fue daga ni pequeña, sino un puñal.

Nos parece que la daga no sería **ni pequeña ni grande**, que es lo que hubo de parecer al autor.

NOTA 1210. Fol. 86v (numerado 90), líneas 3ª y 4ª, contadas de abajo arriba.

Una sala... toda de alabastro.

¡Si era un palacio con paredes de cristal! Aquel **toda** ha de ser **solada**: en el suelo era donde podía haber alabastro allí.

NOTA 1211. Fol. 87v (numerado 91), a la mitad.

Las siete son de los Reyes..., y las dos sobrinas, de los caballeros... de San Juan.

Si puso sustantivo el autor a **las dos**, ¿por que no le había de poner a **las siete**? Si fue olvido, no es de los que merecen respetarse, sino de los que se deben reparar. El lector entenderá sin duda que las siete son **hijas**; pero no llevaría a mal hallárselo impreso.

NOTA 1212. Fol. 89r, líneas 10 y siguientes.

Yo no sé... cómo... en tan poco espacio... como ha que está allá bajo, haya visto tantas cosas.

El primo del Licenciado está hablando con D. Quijote fuera de la cueva de Montesinos: ¿cómo le ha de decir al mismo D. Quijote que **está allá bajo**, es decir, en la cueva, dentro de la cueva?

Nosotros leeríamos: como **ha estado allá abajo**, o **como ha que allá bajó**.

NOTA 1213. Fol. 89v, al fin.

Su dueña Quintañoa, escanciando el vino a Lanzarote cuando a Breñaño vino.

Si ésta es una gracia de Cervantes, acojámosla buenamente; pero el lugar parece poco a propósito para ella. En efecto, en una relación tan grave como la que hace D. Quijote de lo que soñó, resulta impropio atribuir una como pulla al gran Montesinos, diciendo que conocía allí a una dueña escanciando el vino a su amo, porción de siglos antes. Si hubiera dicho **escanciadora del vino** a Lanzarote, o **la que escanciaba el vino** a Lanzarote, la relación no hubiera perdido nada.

Con harta mayor habilidad se introduce después la parte ridícula de la narración en el recado y el brinco de la aldeana, compañera de Dulcinea.

NOTA 1214. Fol. 90r, líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

Trae los mismos vestidos que traía cuando tú me le mostraste.

El **le** debe ser un **la**; se refiere a una mujer. Enmendado así en la ed. de Valencia de 1616.

NOTA 1215. Fol. 92r, líneas 12 y 13, contadas de arriba abajo.

Con tantas ventajas, que si me atreviere a decirlas...

Atreviese o atreviera, como trae la ed. de la Imprenta Real, año de 1647.

NOTA 1216. Fol. 92v, líneas 7ª e inf., contadas de abajo arriba.

Siguieron... el derecho camino de la venta, a la cual llegaron un poco antes de anochecer. Dijo el primo a Don Quijote que llegasen a ella a beber un trago.

Parece que las palabras **a la cual** y **ella** se refieren a **la venta**, y no es así. Antes de la venta, había en aquel camino una **ermita**, y respecto de ésta propuso el primo que llegasen a beber; no hallaron vino, y siguieron caminando hasta la venta, donde pernoctaron. Todo se remedia leyendo: «Siguieron todos tres el derecho camino de la venta y **la ermita**, a la cual (a la ermita) llegaron un poco antes de anochecer».

NOTA 1217. Fol. 93r, poco antes de la mitad.

Un... envoltorio, al parecer, de sus vestidos, que, al parecer, debían de ser los calzones.

¿Sería mucha temeridad suponer que el segundo **al parecer** era ocioso, cuando el mocito iba con los muslos al aire? Yerro de escritura tan involuntarios como éste no se debían reproducir en una ed. esmerada. El autor hace poco más adelante decir al muchacho: «Yo llevo en este envoltorio unos greguescos de terciopelo».

NOTA 1218. Fol. 93v, líneas 13 y 14.

Del tinelo suelen salir a ser alférez o capitanes.

Falta sujeto al verbo **salir**, que, al parecer, debería ser **sus pajes** u otro plural análogo. **Alférez** está usado aquí como indeclinable, según entonces se usaba, y aun algo después.

Cervantes usó también el plural **alféreces** en el Viaje del Parnaso, cap. VII, verso 44, que dice:

«De gallardos alféreces llevadas...» (unas banderas).

NOTA 1219. Fol. 93v, líneas 12 y 13, contando de abajo arriba.

Así como el que se sale de una religión antes de profesar, le quitan el hábito.

El, debe ser **al**, a no ser que lo achaquemos a incorrección propia de estilo de paje.

NOTA 1220. Fol. 94r, líneas 10 y 11.

Julio César, aquel valeroso emperador romano.

Está **emperador** tomado aquí en la significación de general, de caudillo.

NOTA 1221. Fol. 94r, a la mitad.

Según Terencio, más bien parece el soldado muerto en la batalla, que vivo y salvo en la huida.

Ni en **Terencio** ni en **Vegecio** hemos hallado tal axioma, que dejó asentado Cervantes en el Prólogo de este propio libro, y que firmó, en el Persiles, en el álbum de un peregrino español, el personaje de dicha novela, historia setentrional, llamado **Croriano** (libro 4^o, cap. 1). (C)

NOTA 1222. Fol. 94v, línea penúltima del cap. 24.

El sobrino y Sancho.

El **primo**, trajo ya la ed. de Bruselas del año 1616.

NOTA 1223. Fol. 94v, título del cap. 25.

Donde se apunta la aventura del rebuzno.

Creemos que Cervantes no escribiría **se apunta**, sino **apunta** no más, porque el cuento de los rebuznos, que en este cap. se refiere, es el principio u origen de la aventura del rebuzno, que viene después.

NOTA 1224. Fol. 95r, a la mitad.

Mucho placer me haréis, dijo el del jumento, e yo procuraré pagároslo en la misma moneda.

Y yo, imprimió en sus eds. la Real Academia Española. **E yo**, se lee en la reimpresión de Bruselas del año 1616; pero no es extraño en ella, pues revisada sin duda por algún regente gallego, corrigió multitud de veces esa **y** después de voz terminada en **o**, sin hacer distinción de casos, y se ve allí con frecuencia **e yo**, y alguna vez **e ya**, y aun **e yendo**.

NOTA 1225. Fol. 95v, línea antepenúltima.

Se tornaron a dividir y a volver a sus rebuznos.

Tornar **a volver**, no lo escribiría Cervantes, sino que **y a** serían en el original **p y a**, abreviatura de **para**, como ya otra vez se dejó advertido. Se tornaron a dividir **para** volver a sus rebuznos, leeríamos nosotros.

NOTA 1226. Fol. 96r (numerado 99), líns. 13 y 14, contando de abajo arriba.

Hizo que las gentes de otros pueblos... re buzname.

Si se ha de conservar el **rebuzname**, habría que reducir el plural **gentes** a singular; si se conserva **gentes**, hay que imprimir **rebuznamen**, que es la lección corriente.

NOTA 1227. Fol. 96r (numerado 99), líns. 4ª y 5ª, contadas de abajo arriba.

Han salido... a darse la batalla.

Parece superfluo el artículo **la**, o que se debería leer darse **una** batalla. [Véase la N. 1234]

NOTA 1228. Fol. 96v (numerado 99), líneas 4ª y 5ª, contadas de abajo arriba.

Retablo de Melisendra dada por el famoso Don Gayferos.

Las eds. de la Academia traen: retablo **de la libertad** de Melisendra, dada por el famoso D. Gayferos.

Eso escribiría el autor o: retablo de Melisendra, **librada** o **libertada** por...

NOTA 1229. Fol. 99r, líneas 9ª y 10.

Parte de las cosas... son falsas, y parte verisímiles.

El tuno de Maese Pedro, que había oído a D. Quijote decir que las tales cosas tenían de todo, no diría que las unas eran falsas y las otras también; que eso quiere decir verisímiles: semejantes a la verdad, pero fingidas. Habrá que leer en lugar de **verisímiles, verdaderas**, o más bien **verisimas**, voz de escritura semejante a la de **verisímiles**. ¿Habría aquí la abreviatura **verisims**?

NOTA 1230. Fol. 100r (numerado 98), líneas 5ª y 6ª.

Vuelve las espaldas y deja despachado a Don Gayferos.

Despachado.

NOTA 1231. Fol. 100v (numerado 98), líneas 14 y siguientes.

Es... Don Gayferos, a quien su esposa, ya vengada del atrevimiento del enamorado moro, con mejor... semblante se ha puesto a los miradores de la torre, y habla con su esposo, creyendo que es algún pasajero

Cláusula desordenada, que, por lo menos, se entenderá regularmente leyendo: «Es... Don Gayferos, a quien su esposa... se ha puesto **a mirar desde** la torre».

La Academia Española corrigió: **a quien** esperaba su esposa, y ya vengada, etc.

Leyendo **cuando** en lugar de **a quien**, desaparece asimismo la dificultad, lo propio que leyendo **a tiempo que**.

NOTA 1232. Fol. 101r, al medio.

No faltaron algunos ociosos ojos... que no viesen la bajada y la subida de Melisendra.

Estorba el segundo **no**: sería mejor, o **viesen**, o **no dejaran de ver**.

NOTA 1233. Fol. 101r, tres líneas últimas.

Como yo llene mi talego, si quiere represente más impropiedades que tiene átomos el sol.

Si quiere : errata por **siquiera**.

NOTA 1234. Fol. 101v, líneas 14 y 15.

Connigo sois en la batalla.

En batalla, suele decir D. Quijote en casos parecidos. [Véase la N. 1227]

NOTA 1235. Fol. 101v, línea 4ª , contada de abajo arriba.

El Rey Marsilio mal herido.

Quedó nada menos que sin cabeza, como se dice más adelante. **Mal herido** aun es poco. ¿**Malmochado**?

NOTA 1236. Fol. 103r, línea 15.

Médiese la partida.

¿**Modérese**?

NOTA 1237. Fol. 103r, a poco más de la mitad.

Esta figura... sin narices y un ojo menos.

Sin narices y **con** un ojo menos: elipsis clara, sin que estorbe el **sin** precedente.

NOTA 1238. Fol. 103v, líneas 4ª y 5ª .

Los moderaron... que llegaron a...

Entiéndese bien: «los moderaron **de modo**, que llegaron a...».

NOTA 1239. Fol. 104r, líneas 8ª , 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

Ginés de Pasamonte a quien Don Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla.

Llamó D. Quijote una vez a Ginés, **Ginesillo de Parapilla**; pero no se lo llamaba comúnmente, como aquí viene a darse a entender: sospechamos que el nombre **D. Quijote** es equivocación en lugar del adverbio **susodicho** u otro semejante. El verbo **llamaba** ha de ser plural: **Pasamonte, a quien comúnmente llamaban Parapilla**, debería leerse. Y harto será que en el mote de **Parapilla** no haya también algún leve yerro: **Pasapilla**, quizá convendría mejor a un ladrón, que tenía el **Pasa** en el apellido Pasamonte y el **pilla** en el oficio.

NOTA 1240. Fol. 104r, a continuación.

Fue el que hurtó a Sancho Panza el Rucio; que por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la Primera Parte, por culpa de los impresores, ha dado en qué entender a muchos, que atribuían a poca memoria del autor la falta de emprenta.

En la Primera Parte ya se puso **el cuándo** y **el cómo** del hurto; pero no en la 1ª ed., sino en la 2ª . Aquí no dice ya Cervantes que tal vez sería culpa del impresor, sino que terminantemente se la atribuye a la imprenta por dos veces. Deberemos, pues, creer que Cervantes entregó en su manuscrito los dos trozos relativos al robo y al recobro del asno, pero fuera de su lugar, como enmiendas de última hora, y hechas de prisa, y no bien casadas con el texto, de modo que los impresores no supieron dónde colocarlas, y las dejaron fuera.

NOTA 1241. Fol. 104r, líneas 4^a e infs., contadas de abajo arriba.

Ginés... le hurtó (el asno)... usando de la traza y modo que usó Brunelo.

Mal viene la defensa que hace de su memoria Cervantes, cuando olvida aquí mismo que la traza de sacar a Sancho dormido su Rucio de entre las piernas, dejándole montado en la albarda, era inaplicable al caso, pues la albarda había de necesitarse luego en la venta.

Parece que Cervantes hace burla de sí.

NOTA 1242. Fol. 104v, líneas antepenúltima penúltima.

A todos hacía monas.

Hacía **mamonas**: se burlaba de todos.

NOTA 1243. Fol. 105r, al medio.

Gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces.

Los que tocaban bs tambores no eran soldados, sino vecinos de un pueblo, que tenían, como luego se dice, pocos arcabuces: raro parece que emplearan sus municiones haciendo descargas inútiles, cuando no era ocasión de gastar pólvora en salvas. **Arcabuces**, quizá sea errata por **atabales**. Más abajo se lee que traían muchas rodelas, y no adivinamos a qué: en tropa de lugareños, más debían abundar los palos que las rodelas. Se habla luego de un **varapalo**, con que le doblaron las costillas a Sancho; y quizá donde se imprimió **rodelas**, habría escrito **varapalos** el autor; pero de tal modo, que no se hizo caso de la primera sílaba **va**, y de **rapalos** sacaron **rodelas**.

NOTA 1244. Fol. 105v, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Conocieron y supieron como el pueblo corrido salía a pelear con otro.

No había allí proporción de saberlo: **Conocieron o supusieron**, era lo posible en el caso.

NOTA 1245. Fol. 107r, líneas 10 y siguientes.

El diablo me lleve... si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, que lo parece.

En el descuidado estilo de Sancho ¿se podrá suplir un **a fe** antes de **que**?

NOTA 1246. Fol. 107v, líneas 6^a y 7^a.

Sin ser poderoso a otra cosa, dio con Sancho... en el suelo.

Sancho dio **consigo** en el suelo, sin poder valerse: o sobra el **con**, o le falta el **sigo**.

NOTA 1247. Fol. 107v, líneas 12 y 13.

Mil encaradas ballestas y no menos... arcabuces.

Ponderación excesiva, cuando los hombres que había juntos allí serían poco más de doscientos. Pero los arcabuces, que eran pocos, no podían ser tantos como las ballestas; por lo cual sospechamos si el **no menos**, sería un **asimismo** u otra voz semejante.

NOTA 1248. Fol. 108r, líneas 1^a y 2^a del cap. 28.

Cuando el valiente huye, la superchería está descubierta.

Superchería, aquí y en el fol. 101v, línea 11, quiere decir, no engaño, sino superioridad, ventaja de fuerzas, indignamente empleada, especie de alevosía.

NOTA 1249. Fol. 108r, línea 11.

Todo molido y todo apaleado.

Molido y **apaleado**, cuando no podía tener Sancho otro molimiento que el del varapalo, es decir lo mismo dos veces sin necesidad y con poco chiste.

Molido, ¿sería en el original **mohíno**?

Poco más abajo, léase como impresa de este modo la expresión: «¡Tan en mala hora supistes vos rebuznar, Sancho!»

NOTA 1250. Fol. 108v, líneas 6ª y 7ª, contadas de abajo arriba.

Manteamientos... y... otras muchacherías.

¿**Muchas averías**? Porque no llamaría Sancho **muchacherías** a los meneos que le habían dado los mozos de los frailes, Cardenio, el cabrero de la Sierra, el barbero de la albarda, el otro cabrero, etc., todos los cuales eran más que muchachos.

NOTA 1251. Fol. 109r, línea 13, contando de abajo arriba.

Cuánto ha que esta tercera vez salimos de nuestro pueblo.

Para Sancho no era sino la segunda vez que había salido sirviendo a D. Quijote: **segunda** o **postrera** vez, habría escrito el autor.

NOTA 1252. Fol. 109r, líneas antepenúltima y penúltima.

Después que ha que sirvo a v. m.

Parece que el impersonal **ha**, equivale aquí a **ocurre** o acontece, si no está de más.

Después que sirvo a vuestra merced, es más sencillo y más claro, como equivalente de la expresión usual «desde que sirvo a vuesa merced».

NOTA 1253. Fol. 109v, a la mitad.

25 días ha que salimos de nuestro pueblo

En buena cuenta hacía solos **15** días que D. Quijote y Sancho habían emigrado de sus hogares. Un **1** pudo ser entendido por un **2** al imprimir el original.

NOTA 1254. Fol. 109v, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Debe de haber más de 20 años, tres días más o menos.

Rasgo cómico de Cervantes, para pintar la codicia de Sancho, que tiene sin embargo su poco de razón cronológica. Sin duda se acordó Cervantes aquí de que en la Parte Primera dejaba introducida la narración del Capitán Ruy Pérez de Viedma, conforme a la cual la acción de la Primera Parte del Quijote pasa en el año 1589. En esta Segunda Parte hay carta con fecha del 1614: conque, o escribía Cervantes este cap. en el año 1609, o toda vía se quedó corto Sancho en lo de los veinte años de fecha dada a la promesa de la ínsula: eran ya unos veinticinco.

NOTA 1255. Fol. 109v, línea 8ª e infs., contadas de abajo arriba.

No anduve yo en Sierra Morena, ni en todo el discurso de nuestras salidas, sino dos meses apenas.

Nuestras salidas debe entenderse en singular; sola una salida habían hecho juntos D. Quijote y Sancho antes de la presente: er rata. Y lo mismo será lo de los dos **meses**; fueron poco más de dos **semanas**, o de quince días, los que emplearon el caballero y el escudero en su primera peregrinación.

NOTA 1256. Fol. 110r, línea 14.

A pesar de tu mujer.

No viene al caso mentar aquí a la mujer de Sancho, que no se había opuesto a que tuviese tratamiento su marido, sino a que casara altamente a Sanchica.

Mujer, ha de ser **origen**, o quizá **idiotez**, u otra cosa así, que no podemos precisar.

NOTA 1257. Fol. 110r, línea 8ª, contando de abajo arriba.

V. m... se duela de mi mocedad.

Necedad, querría Sancho decir.

NOTA 1258. Fol. 110v, 1ª y 2ª línea del cap. 29.

Dos días después que salieron de la alameda.

Más fueron sin duda, según el orden de los sucesos y la fecha de la carta de Sancho: leyendo **diez**, ganaría el texto en verosimilitud.

NOTA 1259. Fol. 112r, líneas 7ª, 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

No nos habemos apartado de la ribera cinco varas, ni hemos decantado de donde están las alemañas dos varas.

Habiendo quedado en tierra las caballerías, y estando en el río, en el barco, y a unas cinco varas de la orilla, D. Quijote y Sancho, habían de distar más, mucho más de dos varas de Rocinante y del Rucio. La repetición del sustantivo **varas** es además inútil y poco propia del buen estilo del autor. **Dos varas**, ha de ser errata en lugar de **docientas**.

NOTA 1260. Fol. 113v, línea 5ª.

Los ojos clavados al cielo.

Elevados al cielo, o **clavados en el cielo**, debería leerse.

NOTA 1261. Fol. 113v, líneas 15 y 16.

¿Qué personas o qué castillo dice?

Dices, es la lección corriente.

NOTA 1262. Fol. 113v, líneas 3ª y 4ª, contadas de abajo arriba.

A dos barcadas como éstas.

Como ésta, deberá leerse: lo que se dice en semejantes casos es, o **de éstas**, o **como ésta**.

NOTA 1263. Fol. 114r, línea 4ª.

Teniéndolos por locos, les dejaron.

Si escribió Cervantes **teniéndolos**, ¿por qué había de escribir en seguida **les dejaron**? El pronombre debe estar en el mismo caso con el un verbo que con el otro. **Los dejaron**, se debería imprimir.

NOTA 1263-bis. A continuación.

Se recogieron a sus aceñas y los pescadores a sus ranchos.

Falta, después del verbo **recogieron**, el sujeto: **los molineros**.

NOTA 1264. Fol. 114r, línea 9ª del cap. 30.

Maguer era tonto.

¿**Maguera** tonto? Esto bastaba: aunque tonto. **Maguera tonto**, se lee en el fol. 129r.

NOTA 1265. Fol. 114r, línea 14 del cap. 30.

Otro día al poner del sol.

No sería al **ponerse** el sol, porque después comieron, y se habló de dormir la siesta. No se comía entonces de noche. Léase al **romper** del sol.

NOTA 1266. Fol. 114r, línea última, y al vuelto, línea 2ª .

Yo el Caballero de los Leones, besa las manos a su gran fermosura.

En las eds. de la Academia Española: **beso** las manos.

NOTA 1267. Fol. 115r, líneas 6ª , 7ª y 8ª .

Y que si no le había llamado el de los Leones, debía de ser por habersele puesto tan nuevamente.

¿No sobra la **y**? Conservándola, ¿no faltaría después de ella un verbo, como **creyó**?
¿No estará esta nota de más? Todo es probable.

NOTA 1268. Fol. 115v, líneas 14 y 15.

No sin vergüenza suya y de muchas maldiciones.

Ha de sobrar la preposición **de**, o en el original, en vez de ella y del plural **muchas**, habría escrito el autor otras **doscientas**, o **docientas**, como en el caso de la Nota 1259.

NOTA 1269. Fol. 116r, líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

De que Sancho... sea gracioso lo estimo yo en mucho.

Otro **de** que sobra, si no es errata por **el**.

NOTA 1270. Fol. 116r, líneas 4ª y 5ª , contadas de abajo arriba.

Que ya no hay Triste Figura. El figuro sea el de los leones. Prosiguió el Duque . Léase, como el Sr. D. Juan Calderón entendió: «Que ya no hay Triste Figura **ni figurón**. Sea el de los Leones, prosiguió el Duque». Véase el cap. 30 de la obra intitulada Cervantes vindicado... (Madrid, 1854). Disentimos del Sr. Calderón en preferir **figurón** a **figuro**.

NOTA 1271. Fol. 116v, línea 7ª del cap. 31.

La plaza de placer o castillo.

Palacio de placer, o bien **casa**, como traen las eds. de la Academia Española.

NOTA 1272. Fol. 118r, al medio.

Que se dejase desnudar para una camisa

Para ponerle una camisa, dicen la ed. de Mateo Fernández (1662) y las de la Academia Española, seguidas universalmente sin oposición.

NOTA 1273. Fol. 119v, líneas 14 y 15.

Este tal hidalgo, que yo conozco como a mis manos.

Conocí diría Sancho, o **conocía**, porque añade poco después: «¡buen poso haya su ánima! que ya es muerto».

NOTA 1274. Fol. 121r, líneas 8ª, 9ª y 10.

De quien se debía esperar antes buenos consejos que infames vituperios.

Se **debían**, imprimió el Sr. Clemencín, debidamente, a nuestro parecer.

NOTA 1275. Fol. 121v, a poco más de la mitad.

No hay más que decir ni más que pensar ni más que perseverar.

Perseverar, parece que tiene aquí sentido como de **replicar**.

NOTA 1276. Fol. 122r, línea 6ª.

Se levantó de la misma, mohíno además.

De la mesa, es el texto corriente, corregido ya en la ed. de Barcelona de 1617.

NOTA 1277. Fol. 122v, línea 12.

Según las leyes del maldito duelo.

¡Un caballero andante maldecir el duelo, sin decir por qué! No es rasgo creíble. Todo al contrario: D. Quijote, que deslinda aquí las diferencias más atendibles entre el agravio y la afrenta, no pudo decir **maldito duelo**, sino **más fino, delicado** o **exquisito**: el duelo en su delicadeza mayor.

NOTA 1278. Fol. 122v, líneas 13 y siguientes.

Los niños no sienten ni las mujeres, ni pueden huir ni tienen para qué esperar.

Es claro que no pudo Cervantes decir que los niños y las mujeres **no sienten**; precisamente por ser delicados, sienten más cualquier mal tratamiento de obra o palabra; y aunque no corran tanto como un hombre listo, cierto es que pueden huir. Leeríamos aquí nosotros, con perdón de los adoradores de lo que no se entiende: «los niños no **ofenden** (o no afrentan) ni las mujeres, ni **pierden en** huir, ni tienen para qué esperar», etc.

NOTA 1279. Fol. 123r, líneas 15 y siguientes.

Don Quijote, el cual... creyendo que debía ser usanza... y así tendió la suya (su barba).

Creyó, traen las eds. de la Academia Española y de Clemencín.

NOTA 1280. Fol. 123v, a la mitad.

Su desenvoltura, lo cual habían enmendado.

La cual, traen las eds. de la Academia Española y del Sr. Clemencín; y quizá importaba más que esta variante haber hecho otra en la pág. anterior (líneas 13 y 14), donde se lee **se los hicieron**, y acaso debió escribirse **se los hizo**, refiriéndose, no a las **jabonaduras**, sino a **la doncella** jabonadora. Pero pase, porque todo puede admitirse.

NOTA 1281. Fol. 124r, línea 13.

Tenía por entendido.

Tenía por indudable, o tenía entendido.

NOTA 1282. Fol. 126r, al fin, y principio del vuelto.

Dulcinea es principal y bien nacida; y de los hidalgos linajes que hay en el Toboso, que son muchos, antiguos y muy buenos, a buen seguro que no le cabe poca parte a la sin par Dulcinea, por quien su lugar será famoso y nombrado.

El sentido que esta puntuación ofrece a la cláusula, es el que le atribuimos nosotros: que Dulcinea es principal, y que tiene parentesco con varios Inajes del Toboso, antiguos y muy buenos. Pero desde luego se echa de ver, en lo que antes se ha dicho de Dulcinea, que no habla allí, y quizá ni aun aquí, D. Quijote, sino Cervantes, el cual no quiere declarar positivamente si hay en efecto o no, en el Toboso o fuera de él, una Dulcinea, o una Lucinda. D. Quijote no podía poner en duda la existencia de su dama; pero tampoco responde claro a lo que le dice la Duquesa respecto a no haberla visto nunca el mismo D. Quijote.

NOTA 1283. Fol. 127r, línea 13, contando de abajo arriba.

Estas tales ceremonias.

Cirimonias, debió imprimirse, porque, aun en esta misma ed., leemos en el fol. 128r: «cirimonias, como vos decís»; y eso traen las eds. de la Academia Española y de Clemencín.

NOTA 1284. Fol. 128r, primeras líneas del cap. 33.

Sancho... vino, en comiendo, a ver a la Duquesa.

A D. Quijote le lavaron las barbas después de mesa; el Maestresala se fue a comer, llevándose consigo a Sancho; buen rato después, volvió Sancho, acosado de pillos de cocina, a la sala donde estaban los Duques y su amo, quejándose de que aquella gentecilla quería lavarle puercamente las barbas: conque Sancho había comido. Así, el **en comiendo** que hay al principio de este cap., debe ser una errata, debe ser **en continente** o incontinenti, esto es, inmediatamente después de decir la Duquesa que deseaba platicar con nuestro escudero.

NOTA 1285. Fol. 128v, líneas 9ª y 10.

Y todas que no vienen bien.

Y cosas, hubo de escribir el autor, o **y cosas todas**.

NOTA 1286. Fol. 128v, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Habrà seis o ocho días.

Bastantes más habrían pasado, según se deduce del texto de la obra: más propia expresión sería lo de habrà **veintiséis o veintiocho** días.

NOTA 1287. Fol. 128v, líneas antepenúltima y penúltima.

De que no poco gusto recibieron los oyentes.

Debe ser **las**, porque en este mismo cap., fol. 129v, se dice luego «las escuchantes»: oían y escuchaban a Sancho, solamente la Duquesa y sus doncellas.

NOTA 1288. Fol. 129v, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Que quiere más ser más labrador que Rey.

En la ed. de Bruselas del año 1616 ya se omitió el un **más**: allí fue el segundo; en las eds. de la Academia Española y la de Clemencín fue el primero.

NOTA 1289. Fol. 130r, líneas 12 y siguientes.

Podría ser que a quince días de Gobernador me comiese las manos tres el oficio, y supiese más dél que de la labor del campo.

Convendría leer abreviada esta cláusula en la forma siguiente: «Podría ser que a quince días de Gobernador supiese más del oficio dél, que de la labor del campo». Lo de comerse las manos tras el oficio no es propio de Sancho, que más adelante escribe a su mujer: «Me ha dado gran pena, que me dicen que si una vez le pruebo (el gobierno), que me tengo de comer las manos tras él; y si así fuese, no me costaría muy barato». Parece que Sancho desconocía y extrañaba la significación de la frase: prueba de que no la usaba.

De la errata de **tres** por **tras** no hay que hacer caso, como de otras muchas de su género que hemos dejado pasar sin nota.

NOTA 1290. Fol. 130v, líneas 6^a, 7^a y 8^a, contadas de abajo arriba.

Andan por aquí los encantadores muy listos y demasidamente curiosos.

El adverbio **demasidamente** vale aquí, donde es hiperbólico, muy más o en sumo grado.

NOTA 1291. Fol. 130v, líneas 6^a e infs., contadas de abajo arriba.

Eso digo yo, ...que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada su daño, que yo no me tengo de tomar yo con los enemigos de mi amo.

Esto está mal: desde luego, alguno de los **yo**, segundo o tercero, ha de sobrar, y el sustantivo **daño** queda sin oficio en la cláusula.

Las eds. de la Academia Española, seguidas por casi todas las posteriores, traen después de **daño** el verbo **será**, y omiten el último **yo**, con lo cual queda la frase bastante menos mal; pero, en nuestro concepto, no bastante bien.

Mientras otra variante no ocurriese, presentaríamos ésta nosotros: «**A** eso digo yo que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada, **es daño en que no** me tengo de **contar** yo con los enemigos de mi amo».

NOTA 1292. Fol. 131r, a la mitad.

Micael Verino, florentibus occidit annis.

Falta un **que** entre **Verino** y **florentibus**, si no es que la Duquesa quiso citar (parte en castellano y parte en latín) el primer verso del epitafio de aquel joven precoz: «Verinus Michael florentibus occidit annis». (C)

NOTA 1293. Fol. 131r, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

En mi vida he bebido de malicia; con sed, bien podría ser, porque no tengo nada de hipócrita.

Beber con sed lo hace cualquiera, sin pecar en hipocresía: diría Sancho **sin** sed, o con **poca** sed.

Beber de **malicia**, será como beber de **mal vicio**, con apetito desordenado.

NOTA 1294. Fol. 132r, título del cap. 34.

Que cuenta de la noticia...

Que da cuenta de la noticia, se imprime constantemente en las eds. del Quijote, siguiendo a las de la Academia Española.

NOTA 1295. Fol. 132r, líneas 5^a, 6^a y 7^a del cap. 34.

Tomaron motivo de la que Don Quijote ya les había contado... para hacerle una... famosa.

Sancho Panza, diría (o se equivocó) el original, porque Sancho fue, y no D. Quijote, quien contó la aventura de la cueva de Montesinos, y a Sancho fue a quien los Duques se propusieron hacer la famosa burla de los azotes.

El **la** de arriba debe ser **lo**: **la** se refiere a **aventura**; y los Duques acababan de hacer una burla a Sancho, y no una aventura.

NOTA 1296. Fol. 132r, línea 13 del cap. 34.

De allí a seis días.

Pocos para tanto como se hizo: bien se necesitarían quince, y la cronología del libro no los repugna.

NOTA 1297. Fol. 132r, línea 14 del cap. 34.

Le llevaron a caza de montería.

¿A quién? Según lo que precede, se trata de Sancho.

NOTA 1298. Fol. 132v, línea 14.

A quien no osara desamparar.

Osaba, imprimió en su ed. Melchor Sánchez, Madrid, 1655.

NOTA 1299. Fol. 134r, línea 6^a.

Si los querría escuchar.

¿Quería? ¿quisiera?

NOTA 1300. Fol. 134r, líneas 12 y 13.

En re querer algunas paranzas, y presto se les pasó el día y se les vino la noche.

Paranzas y puestos, traen las eds. de la Academia Española: quizá sería variante más arreglada al texto suprimir la **y**, y leer: «En requerir algunas **paranzas, presto** se les pasó el día», etc. Así lo trajo la ed. de Mateo Fernández, año 1662.

NOTA 1301. Fol. 134v, línea 5^a.

Con vos horrisona y desenfadada.

La errata de **vos** por **voz**, nos hace temer que también el adjetivo **desenfadada** sea yerro en lugar de **desentonada**, que responde mejor a **horrisona**.

NOTA 1302. Fol. 134v, líneas 6ª y siguientes.

La gente que por aquí viene son seis tropas de encantadores, que sobre un carro triunfante traen a la sin par Dulcinea del Toboso, encantada viene con el gallardo francés Montesinos a dar orden a D. Quijote de cómo ha de ser desencantada la tal señora.

El **hermano correo**, que así nos habla, es un diablo muy torpe: no hay, pues, que hacer de él gran caso. Cuatro fueron los encantadores que por allí pasaron: Lirgandeo, Alquife, Arcalaus y Merlín: una tropa de acompañantes para cada uno, fuera razonable comitiva; pero como casi todo el acompañamiento se había de quedar entre bastidores, bien pudo subir a seis el correo el número de dichos grupos. **Tropas de encantadores**, también parece que es hipérbole demasiado crecida, porque en los libros de caballerías no aparecen los encantadores por tropas: otra diablura del correo; y no es quizá menor la de llamar **gallardo** a Montesinos, viejo venerable, según D. Quijote. Por fin, quien había de dar orden de cómo había de ser desencantada la Señora Dulcinea era **Merlín**, a quien el diablo correo confundió con Montesinos; no era la misma Dulcinea, como casi lo dan a entender las palabras del texto. Valga por lo que valiere, y dejando en pie las cuestiones que proponemos, nosotros entenderíamos esta cláusula así: «La gente que por aquí viene son **séquito de cuatro** encantadores, que sobre un carro triunfante traen a la sin par Dulcinea encantada: viene con **ella** el gallardo francés Montesinos a dar orden a D. Quijote de cómo ha de ser desencantada la tal señora».

NOTA 1303. Fol. 134v, líneas 1ª y 2ª, contadas de abajo arriba.

Renovose la admiración en todos... en Sancho en ver que... querían que estuviese encantada Dulcinea.

Lo de **en ver** ¿sería **de ver**? Están sobrado cerca el un **en** y el otro.

NOTA 1304. Fol. 135v, líneas 13 y 14.

Yo soy el sabio Lirgandeo, y pasó el carro adelante, sin hablar más palabra.

¿Diría el original **el carro**, o **el sabio**? ¿Faltaría la partícula **con** después de **pasó**?

Todo puede ser: el texto, según se halla en esta ed., suena mal: parece que es el carro el que pasó sin hablar palabra, con lo cual ya contaba el lector.

NOTA 1305. Fol. 135v, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Y luego se oyó otro, no ruido, sino un son, de una suave y concertada música formado.

En las eds. de la Academia Española y del Sr. Clemencín: «Y luego **no se oyó otro** ruido, sino un son», etc.

Parece que no había necesidad de la variante, hecha ya en la ed. de 1662.

NOTA 1306. Fol. 136r, líneas 7ª y 8ª del cap. 35.

Los lados y encima dél ocupaban doce otros diciplinantes.

Parece que está completamente de más la **y**; quizá también los **doce otros** sea simplemente transposición de pluma o de imprenta. Leeríamos nosotros: «Los **lados, encima** dél (encima del carro), ocupaban **otros doce** diciplinantes».

También sería sustitución aceptable la de: «Los lados, **en la cama** dél», en la cama del carro.

NOTA 1307. Fol. 136v, versos 16 y 17.

**Donde estaba mi alma entretenida
en formar ciertos rombos y caracteres.**

Versos en los cuales parece que tuvo presente el autor otros que, reimpresos, pueden verse en *El Peregrino en su Patria* (Obras sueltas de Lope, tomo V, pág. 341), y son éstos, que terminan en esdrújulos:

«De fortaleza alaba Roma a Scévola,
A Orpheo y Amphión la dulce música,

...

al Rey de Batro rombos y caracteres».

La 1ª impresión de *El Peregrino en su Patria* es de 1604.

NOTA 1308. Fol. 137v, líneas 5ª e inf., contadas de abajo arriba.

Rostro... más que demasidamente hermoso.

El rostro era el de un mancebo como un pino de oro, según dice Teresa Panza en el cap. 50; Cervantes, que no podía usar por su cuenta las hipérbolos de los personajes de su libro, se contentaría con escribir: rostro... más que medianamente hermoso. Lo de **más que demasidamente**, no es gramatical ni viene al caso. Sancho, en fin, no dijo de tal Dulcinea sino: en efecto, es hermosa (véase el fol. 139v).

NOTA 1309. Fol. 138v, última línea.

Estos lastimados señores.

Se dice por D. Quijote y por la fingida Dulcinea, que, en verdad, no se muestran nada **lastimados**, sino **airados** o **irritados**. ¿Sería algo de esto el adjetivo que se escribiera aquí? Sería **estos mis airados** o mis irritados **señores**? ¿**Estos estimados señores**?

NOTA 1310. Fol. 139r, líneas 8ª y 9ª .

Que me azote de mi voluntad, estando ella tan ajena dello como de volverme cacique.

¿Sería equivocación de Sancho, o de la imprenta, lo de **cacique**? ¿Escribiría el autor esta voz, o la que sería más propia en nuestro concepto, la de **jarife**, es decir, mahometano, descendiente de Mahoma? Sancho, que tan gustoso aceptaba el cargo de Gobernador, bien se hubiera acomodado a ser cacique, señor de indios, que al fin serían cristianos.

En el fol. 204v de este libro verá el lector que el mismo Sancho dice a sus burladores en la ínsula Barataria: «Así dejaré de irme, como volverme turco».

Si **turco** y **cacique** significaban para Sancho lo mismo, el texto se debe respetar aquí; pero, habiendo moriscos en el pueblo de Sancho, natural parece que supiera la significación de **jarife**, antes quizá que la de **cacique**... ni la de **caribe**, que se le parece.

NOTA 1311. Fol. 139r, casi a la mitad.

O vos habéis de ser azotado o os han de azotar o no habéis de ser Gobernador.

Clemencín: «El sentido exigía que se dijese: ‘o vos habéis de **azotaros** o os han de azotar’, pues, de lo contrario, aparece, en vez de la alternativa que Cervantes se propuso indudablemente expresar, una fría repetición del mismo pensamiento».

NOTA 1312. Fol. 139r, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Dulcinea volverá... a su prístino estado de labradora

El estado **prístino** (esto es, el estado antiguo) de Dulcinea no era de labradora, sino de Princesa: **rústico**, diría tal vez el original.

NOTA 1313. Fol. 139r, líneas 4ª y 5ª, contadas de abajo arriba.

Sancho... hablando con Merlín le preguntó: Dígame vuesa merced, señor Merlín... hasta agora no hemos visto a Montesinos ni a sus semejas.

No parece la pregunta de Sancho; la hallaríamos convirtiendo el **no** en **dó** interrogativo, en esta forma: «Hasta agora, ¿**dó** hemos visto a Montesinos...?»

NOTA 1314. Fol. 139v, líneas 7ª y 8ª.

Está en su cueva, entendiendo, o por mejor decir, esperando su desencanto.

D. Juan Antonio Pellicer notó y probó en la nota 100 al tomo VI de su ed. chica del Quijote, que **entendiendo** es errata, por **atendiendo**.

NOTA 1315. Fol. 140v, líneas 10 e inf., contadas de abajo arriba.

Y advierta Sancho que las obras de caridad, que se hacen tibia y flojamente, no tienen mérito, ni valen nada.

Esta cláusula fue mandada suprimir en el Expurgatorio del año 1617. Nada tenemos que oponer; solo notaremos que al fin del cap. 41 de Las Sergas de Esplandian se hallan estas palabras: «Dicho es por muy cierto merecer poco galardón las buenas obras que son fechas sin caridad». ¿Se halla mandada recoger esta otra cláusula en algún Expurgatorio? No los hemos registrado todos.

NOTA 1316. Fol. 141v, al fin de la carta de Sancho.

Los estropeados y mancos ya se tienen su calongía en la limosna que piden

¡Qué amarga, qué dolorosa expresión! No es Sancho Panza quien la dicta; sale de las entrañas del pobre Cervantes.

NOTA 1317. Fol. 142r, líneas 13 y 14.

Después de alzado los manteles.

Alzados, en la ed. de Mateo Fernández (1662) y en las de la Academia Española.

NOTA 1318. Fol. 142r, al medio.

Un ronco y destemplado tambor.

Unos roncós y destemplados tambores. Eran **dos**, como se dice a las 9 o 10 líneas.

NOTA 1319. Fol. 143r, a poco más de la mitad.

Apenas ha seis días.

Apenas ha **unos** días, vendría mejor, porque debían ser más de seis y aun de doce.

NOTA 1320. Fol. 143r, casi al fin.

Los... afligidos y desconsolados... no van a buscar su remedio a las casas de los letrados ni a la de los sacristanes.

A las de los sacristanes, en la ed. de Valencia (1616), en las de la Academia Española y la de Clemencín.

NOTA 1321. Fol. 143v, línea 9ª del cap. 37.

De la que yo saco.

De lo, en la ed. de Valencia (1616); en las de la Academia Española y la de Clemencín.

NOTA 1322. Fol. 143v, última línea, y fol. 144r, 2ª línea.

No debe ser de aquellas que el boticario tenía en su número.

¿Nómina?

¿Escribiría el autor: «**a que** (a quienes o con quienes) el boticario tenía **enemiga**»?

NOTA 1323. Fol. 144r, líneas 9ª y siguientes.

Nadie diga mal de las dueñas, y más de las antiguas y doncellas; que aunque yo no lo soy, bien se me... trasluce la ventaja que hace una dueña doncella a una dueña viuda.

Pasaje, a nuestra manera de ver, trastrocado. Doña Rodríguez es dueña, y es viuda como la Trifaldi: quiere defenderse; pero conoce que las dueñas solteras tienen mejor defensa; y así, parece que lo que debiera decir sería: «Nadie diga mal de las dueñas **viudas, y menos** de las doncellas».

Estaría el **menos** escrito en abreviatura ambigua.

NOTA 1324. Fol. 144r, líneas 14, 15 y 16.

Hay tanto que trasquilar en las dueñas... cuanto será mejor no menear el arroz.

El **cuanto** ¿no debería ser un **que**?

NOTA 1325. Fol. 144r, línea 15.

Según mi barbero.

Según mi **boticario**, se deberá leer: se ha hecho mención de un boticario, enemigo de dueñas; pero no de **barbero** alguno.

NOTA 1326. Fol. 145r, líneas 10 y siguientes.

Cayeron todos... que... se debía llamar la Condesa Trifaldi.

D. Agustín García de Arrieta escribió, acertadamente, según entendemos, que se debería leer: o **creyeron** todos que, o **cayeron** todos **en** que...

NOTA 1327. Fol. 146r, líneas 2ª, 9ª y 13.

Esparanza... decía vuestros males... Antes estos pies.

Erratas: **Esperanza**... **decir** vuestros males... **Ante** estos pies.

Aun queda en esta pág. qué escardar.

NOTA 1328. Fol. 146r, líneas 6ª y 7ª, contadas de abajo arriba.

De que sea mi bondad, señoría mía, tan larga y grande... a mí me hace muy poco al caso.

Señoría, es errata por **señora**.

De ¿será también errata, o será equivalencia de **el**, como otras veces? ¿Faltará un **lo** delante del **de**? **Lo de que sea** mi bondad tan larga, correría sin dificultad.

NOTA 1329. Fol. 147v, línea 13, contando de abajo arriba.

La corona de Aridiana.

De **Ariadna**, trajo ya la ed. de 1616, hecha en Valencia.

NOTA 1330. Fol. 149r, línea 9ª, contando de abajo arriba.

Cortarme cercen la cabeza.

Cercen, equivalente de **a cercen**, que es lo que traen aquí las eds. modernas, y lo trajo ya la de 1662.

NOTA 1331. Fol. 150r, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

La mitad de las narices de medio arriba.

¿No sería de medio **ayuso** o de medio **abajo**?

NOTA 1332. Fol. 150v, líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

Una clavija que tiene en la frente, que le sirve de freno.

Más adelante se verá que el caballo tenía la clavija en el **cuello**, punto más a propósito que la **frente** para el manejo de la clavija. La **crin** o **las crines**, había sin duda escrito el autor.

NOTA 1333. Fol. 151r, líneas 7ª y siguientes.

Lleva un portante (un paso) por los aires, que el que lleva encima puede llevar una taza llena de agua en la mano sin que se le derrame gota.

Tres **lleva**, de los cuales los dos últimos han de ser equivocaciones: el tercero, de seguro es **llevar**, como se lee en las más de las eds.; el segundo, según entendió Clemencín, tal vez sería **va**. Para nosotros no es dudoso, porque en la pág. siguiente leemos: «Ya he dicho, respondió la Trifaldi, que con la clavija... volviéndola a una parte o a otra el caballero que **va** encima».

NOTA 1334. Fol. 151r, línea 4ª, contando de abajo arriba.

Ni Bootes ni Peritoo.

Nombres equivocados, de los caballos del Sol. **Bootes**, querrá ser **Eoo**; y **Peritoo**, **Piroeís**. Pero ordinariamente se le cuentan cuatro a la carroza del Sol: Piroeí s, Flegón, Etón y Eoo.

NOTA 1335. Fol. 151v, líneas 11 e inf., contadas de abajo arriba.

Yo no debo de hacer al caso para el rapamiento destas barbas, como lo soy para el desencanto de mi señora Dulcinea.

El presente de indicativo **soy** prueba evidentemente que antes ha de haber otra forma del mismo verbo, a la cual se refiera: por tanto el infinitivo **hacer** está equivocado; **ser**, es lo que debe leerse.

NOTA 1336. Fol. 152r, a poco más de la mitad.

De la más melindrosa hasta la más repulgada.

Melindrosa y **repulgada**, allá se van: el **más** primero ha de ser **menos**: quizá lo escribiría Cervantes en abreviatura, igual a la de **más**.

NOTA 1337. Fol. 152r, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Mas que la diga (otra cosa) **vuestra excelencia, dijo Rodríguez**

Ni hace buen efecto, llamar a las mujeres por sólo su apellido; pero así llamó Cervantes a la dueña González en El Celoso Extremeño.

NOTA 1338. Fol. 152r, líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

También nos parió nuestras madres, como a las otras mujeres.

Nos parió nuestras madres, no es concordancia que Cervantes pudo escribir; nos parió **nuestra madre**, pudiera pasar, aludiendo a la madre de cada mujer. **Nos parieron**, traen las eds. de Mateo Fernández (1662), las de la Academia Española, la de Pellicer y la de Clemencín.

NOTA 1339. Fol. 152r, líneas 7ª y 8ª, contadas de abajo arriba.

A su misericordia (la de Dios) **me atengo, y no a las barbas de nadie.**

Aunque se ha tratado mucho de **barbas** en este cap., parece que aquí no es a ellas, sino a las **alabanzas** que ha dado la Duquesa a Doña Rodríguez, a lo que se debe aludir. «A su misericordia me atengo, y no a **alabanzas** de nadie».

NOTA 1340. Fol. 152v, línea 13.

No dejarán de echaros un vos.

Echarnos, ha de ser, como en la ed. de Martínez (1636-37) y en las de la Academia Española.

NOTA 1341. Fol. 152v, a la mitad.

Que si entra el calor, y estas nuestras barbas duran, ¡guay de nuestra ventura!

Se decía esto en 20 o en 21 de Julio, días en que, allá en Aragón, ya el calor se deja sentir bien. Contando con que hacen de mujeres los que hablan, más propio sería decir que si entraban más **en edad**, con aquella borra en la cara, no habría hombre que las mirase. Leeríamos por eso nosotros: «que si **entran los años**»; pero no nos satisface.

NOTA 1342. Fol. 153r, línea 5ª.

Suba sobre esta máquina el que tuviere ánimo para ello.

La Academia Española introdujo entre los monosílabos **el** y **que** la palabra **caballero**, desgraciadamente omitida u olvidada, y del todo precisa y adivinable, en razón de que Sancho dice incontinenti: «Yo no subo, porque ni tengo ánimo, ni soy caballero».

Y parece que poco más abajo hay otra falta de igual especie después de **trae puesta**, tras la cual se echan menos las de **el caballo**.

No omitamos que fue D. Juan Antonio Pellicer el primero que en una nota de sus dos eds. del Ingenioso expuso la necesidad le incluir la voz **caballero** en el lugar donde la traen las eds. académicas.

NOTA 1343. Fol. 154r, línea 11, contando de abajo arriba.

¡En priesa me vees, y doncellez me demandas!

¿No escribiría Cervantes: **¡Encinta** (o empenada) me ves? Porque **priesa** tenía antes, además de la significación actual, la de aprieto o apretura, dicciones que en este caso no explican bien el espíritu del refrán.

NOTA 1344. Fol. 154r, línea última.

Y con esto, se volvieron a subir en Clavileño.

Para, es lo que quiere aquí decir la preposición **a**: no se trataba de subir otra vez, porque todavía no habían subido ninguna.

NOTA 1345. Fol. 156r, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Si... Magalona se contentó destas anchas...

Ancas: errata corregida ya en la ed. de Valencia, 1616.

NOTA 1346. Fol. 156r, líneas 7^a e inf., contadas de abajo arriba.

Voló (Clavileño) por los aires... y dio con Don Quijote y con Sancho Panza en el suelo, medio chamuscados.

Probablemente el verbo **dio** y la preposición **con** serían en el original el plural **dieron**, y probablemente debió precederles el adverbio **antes**; si no, tendría poca verosimilitud la aventura, en la cual, de seguro, no se habría querido volar con pólvora, como por medio de una mina, al caballero y al escudero.

El segundo **con** resultaría inútil.

NOTA 1347. Fol. 156v, línea última.

Muestras de maravilla y espanto, que casi se podían dar a entender haberles acontecido de veras lo que tan bien sabían fingir.

Las dicciones **casi se** parecen equivocaciones en lugar de un adverbio escrito en abreviatura, como **bastmte.** por **bastantemente**.

NOTA 1348. Fol. 157r, casi a la mitad.

Mi amo, a quien pedí licencia para descubrirme, no la consintió.

La ed. de Martínez (1636-37) y otras de aquel siglo, las de la Academia Española y la del Sr. Clemencín traen no **lo** consintió; y eso debe ser, o bien no la **concedió**.

NOTA 1349. Fol. 159v, a poco más del medio.

Vendrás a ser feos pies de la rueda de tu locura la consideración de haber guardado puercos.

El verbo **vendrás** está en tercera persona de singular en la ed. de Mateo Fernández (Madrid, 1662), en las de la Academia Española y la de Clemencín; y, en efecto, el sujeto que rige al verbo es el singular, **consideración**.

NOTA 1350. Fol. 160r, línea 10.

Siendo... así, como lo es, que si acaso viniere a verte... alguno de tus parientes, no le deseches.

Omitieron el **que** la ed. de Londres (1738), las de la Academia Española y la de Clemencín; y, en efecto, o sobra, o debió ser la conjunción **y**, que tampoco es necesaria.

NOTA 1351. Fol. 160r, líneas 14 e inf., contando de abajo arriba.

Si... enviudares... y... mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo... y del no quiero de tu capilla.

Se alude al sabido refrán: «No lo quiero, no lo quiero; échamelo en la capilla»; por lo cual parece que el autor hubo de querer escribir: «no tomes consorte, que sirva de capilla a tu no quiero»; esto es, que reciba los dones que tú rehusares fingidamente.

Debió, pues, imprimirse aquí: «No la tomes tal que te sirva de anzuelo... y **a tu** no quiero de su capilla».

NOTA 1352. Fol. 160v, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Al culpado... considere el hombre miserable, sujeto a... la depravada naturaleza nuestra.

Considérale hombre miserable, se corrigió en la ed. de Londres (1738) y en las de la Academia Española, seguidas por todas las demás posteriores.

NOTA 1353. Fol. 161r, líneas 8ª, 9ª y 10 del cap. 43.

Pero en ésta destos segundos documentos... puso su discreción y su locura en un levantado punto.

El sustantivo femenino que precede al pronombre **ésta**, es **obras**, al cual parece no se debe referir el pronombre: y en el caso de referirse, quizá se debería decir **en la**; si bien nos parece que el neutro **esto**, sería más propio. No se trata aquí de los **segundos** consejos de D. Quijote a Sancho, a quien todavía no los ha dado: **segundos**, ha de ser errata de **sesudos**. D. Quijote, además, no se mostró loco en estos consejos de ninguna manera: **locura**, ha de ser **cordura** u otro sustantivo honroso para el buen consejero, como por ejemplo, **elocuencia**. Entendemos esta cláusula así: «Pero en **esto de los sesudos** documentos... puso su discreción y su **cordura** (o elocuencia) en un levantado punto».

NOTA 1354. Fol. 161r, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Como si aquel excremento y añadidura que se dejan de cortar, fuese uña.

Cortar una **añadidura**, va bien; pero precede la voz **excremento**, que tiene mal corte, aunque la entendamos en la significación metafórica de porquería o suciedad. La que se forma entre las uñas no es propiamente **excremento**, y bien lo sabía Cervantes: nos repugna por ello leer eso aquí, donde quizás escribiría el autor **excrescencia** o crecimiento. Sin embargo, la voz **excremento**, en sentido metafórico, se ve usada en la novelilla titulada *Qué son dueñas*, incluida en la Colección de novelas escogidas, compuestas por los mejores ingenios españoles, tomo II (Madrid, 1788), págs. 381 y 382. Allí se lee:

«Sacó un envoltorio de malignas ligaduras y homicidas prestigios, huesos de niños, plumas de extrañas y diversas aves, sogas de intestinos, y otras cosas tan inauditas, que solo de verlas, se estremecieron los circunstantes...

El Teniente de Cura los quemó a vista de todos... pagando sus narices su curiosidad con el hedor intolerable que de aquellos excrementos salía».

Se atribuye la novela a un D. Luis de Guevara, natural de Segura.

NOTA 1355. Fol. 161v, líneas 4^a y 5^a .

Quiero decir que si has de vestir seis pajes, viste tres, y otros tres pobres.

Siendo bella esta máxima de D. Quijote, se nos quita la gana de advertir que el imperativo **viste** debiera ser el subjuntivo **vistas**, como lo exige la colocación anterior de la conjunción **que**: omitiéndola o cambiándola en el pronombre **te**, estaba en su lugar el imperativo, v. g.: «Quiero decir, o **decirte**: Si has de vestir seis pajes, viste tres y tres pobres». O si no: «Quiero decir que si has de vestir seis pajes, **vistas** tres y tres pobres». Una de las tres cosas escribiría, o quiso escribir el autor. Respetemos su voluntad más que su pluma o la mano del impresor.

NOTA 1356. Fol. 162r, líneas 15 y 16, contando de abajo arriba.

El andar a caballo, a unos hace caballeros, a otros caballerizas .

No, **caballerizas**, no escribiría el autor; **caballeriza** (como para decir gente de cuadra), o **caballerotes**, o cabalgadores, ya pudiera admitirse. Valga por lo que valiere, citaremos aquí unos versos de D. Antonio de Mendoza en la jornada 3^a de su comedia, Cada loco con su tema.

«El Duque de Alba, Fernando,
a un sastre le preguntó:
'¿Cómo os llamáis?' Respondió:
'Señor, Toledo', temblando
el sastrecillo de miedo.
De las orejas le asía,
mohíno el Duque, y decía:
'Toledano, y no Toledo'.
A muchos, que veo yo
a caballo, hiciera ansí:
'Necio, encaballado, sí;
pero caballero, no'.»

¿Escribiría Cervantes **encaballado**, u otra voz nueva parecida, que el impresor no leyó

NOTA 1357. Fol. 162r, líneas 9^a e inf., contando de abajo arriba.

Este último consejo... quiero que le lleves muy en la memoria... y es que jamás te pongas a disputar de linajes, etc.

Poco se necesita esforzarse para persuadir al lector de que, habiendo otro consejo después de éste, que el autor declara por **último**, el otro consejo ha de ser una añadidura que está fuera de su lugar.

NOTA 1358. Fol. 162v, líneas 7^a, 8^a y 9^a, contadas de abajo arriba.

Aprendí a hacer unas letras como de marca de fardo, que decían que de cía mi nombre .

Parece que las dos personas del imperfecto deben estar en tercera de plural: Letras **que decían que decían** mi nombre. En boca de Sancho pueden pasar los dos **decían**. El singular no puede venir regido de **marca**, ni ser impersonal: se necesitarían, pues, antes de la tercera persona de singular **decía**, las palabras **lo escrito, aquello, allí**, o algo semejante.

NOTA 1359. Fol. 163v, líneas 10 y 11.

Sobre el aumento de la necesidad no asienta ningún discreto edificio. Cimiento, ya desde la ed. de Pedro Patricio Mey (Valencia, 1616).

NOTA 1360. Fol. 164, principio del cap. 44.

Dicen que en el propio original desta historia se lee que llegando Cide Hamete a escribir este capítulo, no le tradujo su intérprete como él le había escrito.

Aceptada la ficción de que hay un autor arábigo de este libro, un traductor al castellano y un editor, parece no se debía decir que llegando el autor a escribir el cap., el traductor no siguió fielmente al autor. El traductor no traduciría al tiempo que escribía originalmente el autor; pero como en realidad Cide Hamete y Cervantes son la misma persona, puede considerarse ésta como una chanza, en cuyo caso no es necesario advertir que el gerundio **llegando** equivaldría al compuesto, **habiendo llegado**.

NOTA 1361. Fol. 165v, líneas casi del medio.

Déjeme... que yo me sirva... que yo ponga una muralla en medio de mis deseos y de mi honestidad, y no quiero perder esta costumbre.

Si D. Quijote no quería perder la costumbre, que designa con el demostrativo esta, claro es que había ya dicho cuál era la costumbre; y de ello se infiere que el verbo **ponga** debe ser **pongo**: «Que yo **pongo** (porque yo acostumbro poner) una muralla en medio de mis deseos y mi honestidad, y no quiero perder esta costumbre».

NOTA 1362. Fol. 165v, última línea, y fol. 166r, 2ª línea.

Los... cielos infundan, en el corazón de Sancho... un deseo de acabar presto sus diápnas.

El **un** ¿será **buen**? ¿será simplemente **el**? ¿Faltaría un adjetivo entre **un** y **deseo**, como pronto, **vivo**, eficaz? ¿Sobraría, en fin, el **un**?

NOTA 1363. Fol. 166r, líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

Abrasó a Clavileño, que con sus abrasadas cenizas...

Lo de **cenizas abrasadas** es (como lo notó el Sr. Clemencín) poquísimamente propio. Quizás escribiría el autor: que con sus **brasas** y cenizas.

NOTA 1364. Fol. 166 vuelto, líneas 3ª y 4ª.

Se le soltaron, no supiros ni otra cosa que desacreditasen la limpieza de su policía...

Suspiros y **desacreditase**, en las eds. modernas: en la de Londres de 1738 ya se leen así.

NOTA 1365. Fol. 166v, líneas 14 y 15.

¿Por qué los obligas a dar pantalia a los zapatos?

No sabemos qué género de pintura, tintura, untura, pastilla o betún sería la **pantalia**.

NOTA 1366. Fol. 167r.

Cuatro erratas notamos en ella: **pesaroroso** por **pesaroso**, **abririlas** por **abririla** (una ventana), **nueve** Eneas por **nuevo** Eneas, y **esa** casa por **esta** casa. Las tres primeras salieron corregidas en la ed. de Mey (Valencia, 1616); la de **esa** por **esta**, en la de 1636-37.

NOTA 1367. Fol. 167v, 2ª línea.

Sintió tocar una arpa.

Se sintió o **sintiose**, debemos leer, porque si no, el pretérito **sintió** se referiría a la persona misma que tocaba, lo cual, por sabido, se debe callar. Las eds. de la Academia Española y las muchas que la siguen, traen **comenzó a**.

NOTA 1368. Fol. 168, verso 5º.

Trocáreme.

Trocárame: así ya en la ed. de Madrid, 1636-37.

NOTA 1369. Fol. 168, columna 2ª, verso 11 de la col. izqda.

Los cabellos como lirios.

Comparación descabellada y sin chiste. Aunque es el romance en gran parte burlesco, los lirios, ni por su tiesura ni por su color, se pueden comparar a cabellos.

Como el oro, sería propio de la parte no burlesca del romance; **como lino**, de la parte jocosa. Nos inclinamos a lo último.

NOTA 1370. Fol. 168v, a la mitad.

Desespérese Madama, por quien me aporrearon.

¿**La dama** por quien me aporrearon?

NOTA 1371. Fol. 168v, principio del cap. 45.

¡Oh... descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras!

Llamar al sol **meneo de cantimploras** es advocación harto rara, por no decir cosa peor. El sol, que da con su calor gana de beber frío, nunca puede ser considerado como el meneo de la garrafilia en que se lleva la bebida enfriada, meneo que ha de ser obra del sediento, no del que da la sed. Cervantes no escribía así: aun en las poesías chuscas de Góngora o de Quevedo, fuera chocante y nada comprensible, nada graciosa esta calificación: probablemente ha de ser errata como la de **Hepila** por **hacerla**. En **cantimploras** creemos que ha de hallarse el plural **antípodas** equivocado: queremos decir que la expresión **descubridor de los antípodas**, u otra que terminara con **antípodas**, debió en el borrador de Cervantes estar, de primera intención, después de las palabras, **ojo del cielo**; la prefirió luego el autor para principiar el cap., quizá con alguna variante; la escribió clara, y no borró, o borró mal, lo que pudo, equivocándolo, ofrecer ocasión a leer **meneo dulce de las cantimploras**. Creemos, pues, que aquí sobra texto, como en algún otro lugar de nuestro libro.

Pero no es imposible que Cervantes copiara esas palabras de algún escrito, donde estuviesen tan mal empleadas como aquí. Si fue burla, nosotros no conocemos el pasaje ridiculizado.

NOTA 1372. Fol. 168v, línea penúltima.

Timbrío aquí.

Quizás escribiría Cervantes **Timbreo**, nombre o sobrenombre aplicado al dios Apolo, que el mismo Cervantes le dio en el Viaje del Parnaso, cap. IV:

«Con poco me contento, aunque deseo
mucho odio. A cuyas razones enojadas,
con estas blandas respondió Timbreo».

NOTA 1373. Fol. 169r, líneas 9ª, 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Es costumbre antigua en esta ínsula... que el que viene a tomar posesión desta famosa ínsula...

En esta ínsula: palabras que sobran, aunque no son disparatadas como lo del **dulce meneo**.

NOTA 1374. Fol. 169v, línea 3ª.

Epitafio (dos **o** tiene el polisílabo en esta 1ª ed.).

Cierto que no era **epitafio**, sino **epígrafe**, lo que estaba en la pared escrito; pero habla el socarrón del Mayordomo, y se puede creer que se burla de Sancho, a quien supondría poco inteligente en griego: esto es otra cosa que los **cabellos como lirios**.

NOTA 1375. Fol. 169v, línea 10, contada de abajo arriba.

A lo que yo imagino, e imaginé bien

Parece que escribiría el autor o **a lo que yo imagino, e imagino bien**, o **a lo que yo imaginé, e imaginé bien**

NOTA 1376. Fol. 170r, líneas 15 y 16.

Si la sentencia pasada de la bolsa del ganadero movió a admiración a los circunstantes, ésta les provocó a risa.

La sentencia de la mencionada bolsa apareció en este volumen después de la que produjo la risa; pero hartó bien se ve que Cervantes, corrigiendo su borrador, quiso que la sentencia admirable precediese a la cómica, según era oportuno: hay, pues, que hacer en este cap. la traslación que dispuso el autor.

NOTA 1377. Fol. 170r, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Yo no tengo testigo ni del prestado ni de la vuelta.

¿Préstamo? Pero el **prestado** puede pasar.

NOTA 1378. Fol. 170v, línea 15.

Visto lo cual Sancho..

Por Sancho, corrigió el Sr. Pellicer, y es hoy lección comúnmente seguida. Eso querría el autor escribir, porque en el fol. 174v se lee efectivamente: «Visto lo cual por Sancho». Pero en aquel tiempo solía omitirse, en casos como el presente, el gerundio **habiendo**. Así, como se advierte en la Gramática de la Academia Española (ed. de 1870, pág. 238), D. Alonso de Ercilla escribió en el sumario del canto V de su Araucana: «Hecho el Marqués de Cañete el castigo en el Perú, llegan mensajeros de Chile». Habiendo hecho el castigo el Marqués, fue lo que Ercilla quiso expresar.

NOTA 1379. Fol. 171r, casi al medio.

Un hombre vestido de ganadero rico.

El mismo hombre dice de sí que es un pobre ganadero, y entregó temblando la bolsa de los veinte ducados, y saltándosele las lagrimas: indicios de que no era **rico**, sino **rústico**, lo cual aparece probado por su lenguaje.

Rústico, estaría escrito en abreviatura: **rtco**.

NOTA 1380. Fol. 172r, última línea del cap. 45.

Alborozado con la música de Altisidora.

Con la música de la tal doncella quedó el Señor D. Quijote, no **alborozado**, sino despechado y pesaroso (véase el fin del cap. anterior); y en el principio de éste se dice que no le dejaban dormir los pensamientos que le inspiraba la música: deberemos, pues, leer **alborotado** en lugar de **alborozado**.

NOTA 1381. Fol. 172r, líneas 2ª y 3ª del cap. 46.

Envuelto en los pensamientos que le habían causado la música de... Altisidora

Siendo la música la causa de los pensamientos, el pluscuamperfecto de indicativo debía estar en tercera persona de singular: **había**, como se ve en las eds. de la Academia Española y de Clemencín.

NOTA 1382. Fol. 173v, verso último.

Y así mesmo los levanta.

¿Y al fiel y humilde levanta?

¿**A mil humildes** levanta?

¿Y **a bien sumo** los levanta?

Porque decir que el amor levanta **asimesmo** (también) o levanta **a sí mismo** (hasta su altura) a los amantes, después de haber asegurado que hace milagros en su favor, parece expresión hartamente endeble para concluir un romance.

NOTA 1383. Fol. 174r, líneas 4ª y siguientes.

Y abriendo con llave maestra, vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro, entraron con luces y vieron la desigual pelea, acudió el Duque a despartirla.

Pasaje, confusamente enmendado, y mal impreso, que parece pudo ser ordenado así: «Y abriendo con llave maestra, entraron con luces, y vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Viendo la desigual pelea, acudió el Duque a despartirla».

Primero sería el entrar en el cuarto, que el ver a quien estaba dentro.

NOTA 1384. Fol. 174r, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Nunca salga de su encanto... Dulcinea, ni tú lo goces.

La goces, vemos ya en la ed. de Patricio Mey, 1616.

NOTA 1385. Fol. 175r, casi al medio.

Omnis saturatio mala, perdizes autem pessima.

Lección ordinaria: **perdicis**.

NOTA 1386. Fol. 175r, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

Por vida del Gobe rnador, y así Dios me le deje gozar.

Me la deje gozar, corrigió perfectamente la Academia Española.

NOTA 1387. Fol. 176r, líneas 12 e inf., contando de abajo arriba.

Unos enemigos míos y desa ínsula la han de dar un asalto... conviene velar... porque no le tomen desapercibido.

Trata el Duque de **vos** a Sancho en la carta de donde se copian las palabras antes insertas: conque no se escribiría en ella **le**, pasando al tratamiento conventual, sino **la**, refiriéndose a la ínsula; y por consecuencia el **desapercibido** ha de ser **desapercibida**.

NOTA 1388. Fol. 176v, línea 15, contando de abajo arriba.

Tendré cuidado de escribirla, con todo lo que mis fuerzas alcanzaren

Servirla, corrigieron en sus eds. los Sres. Pellicer y Clemencín, y parece más propio. No se necesitan grandes fuerzas para escribir, cuando se hace por ministerio de secretario. Cuéntese con que Sancho no se refiere a su mujer, sino a la Duquesa.

NOTA 1389. Fol. 176v, líneas 9ª y 10, contadas abajo arriba.

Álcense estos manteles, y denme a mí de comer.

Para dar de comer, convendría no alzar los manteles; si no se le había de servir a Sancho comida, estaban de más. Con que la **y** debe ser una **o**, o una **u**: «**Álcense estos manteles, o denme a mí de comer**», era lo que Sancho debía naturalmente decir.

NOTA 1390. Fol. 177r, últimas líneas.

Casado en paz y en haz de la san Iglesia Católica.

Hasta ahora no se ha encontrado ninguna belleza recóndita en ese **san**, y se ha impreso **santa** en todas las eds. buenas que conocemos, desde la del año 1616, hecha en Valencia.

NOTA 1391. Fol. 177v, casi a la mitad.

Clara Perlerina, hija de Andrés Perlerino.

Dos veces se imprime el plural **Perlerines**, como sobrenombre o apodo de esta familia.

Si se los llamaba **Perlerines**, el Andrés debió ser **Perlerino**; si el singular **Perlerino** regía, su plural hubo necesariamente de ser **Perlerinos**. A esto último nos inclinamos.

NOTA 1392. Fol. 177v, líneas 4ª y 5ª, contadas de abajo arriba.

Si se usaran aspar labios.

Usara, leeríamos nosotros. El infinitivo **aspar** determina tercera persona de singular.

NOTA 1393. Fol. 178r, última línea, y al vuelto, línea 2ª .

Trecientos y seiscientos ducados.

Otra **y** que debió ser **o**, si no fue **u**. Trescientos y seiscientos ducados eran novecientos; y Sancho entendió seiscientos, cuando más: hubo pues de decir el de Miguel Turra **trecientos u seiscientos**. Así se imprimió en la ed. de 1662.

NOTA 1393-bis. Fol. 178v, a continuación:

Para ayuda la dote.

En la ed. de la Academia Española (año 1819) leemos: **ayuda de la**; pero leemos también en el fol. 201v: «para ayuda a su ajuar»; y creemos por eso que se debería leer aquí: **ayuda a la**, como está en la ed. de Valencia, 1616.

NOTA 1394. Fol. 178v, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

No ha día y medio que tengo el gobierno.

Si hubiese dicho **no ha medio día**, se acer caría más a la verdad y a lo que el autor hubo de querer escribir.

NOTA 1395. Fol. 179r, líneas 4ª y 5ª del cap. 48.

Seis días estuvo sin salir en público, en una noche de las cuales...

De los cuales, diría cualquiera; en una noche de los dichos días. Así se imprimió en la ed. de Londres, 1738.

NOTA 1396. Fol. 180r, líneas 8ª y 9ª .

Lo que más mandare y más en gusto le viniere, salvando... todo incitativo menlindre.

El **más** primero debe ser **me**; el **menlindre** debe ser **mensaje**, porque inmediatamente replica la dueña: ¡yo recado de nadie!

NOTA 1397. Fol. 180v, línea antepenúltima.

Con las mismas ceremonias.

Una sola había usado antes D. Quijote, besarse la mano: deben ser singulares los tres plurales, y leerse: **con la misma ceremonia**.

NOTA 1398. Fol. 181r, línea antepenúltima.

Hombre ya en días.

Hombre **de** días, dirían las dueñas de entonces.

NOTA 1399. Fol. 181v, líneas 8ª y 9ª .

Murió mi esposo de un cierto espanto que tuvo.

No murió de **espanto**, sino de **pesar**, como se dice en la siguiente pág.: «de cuyo pesar... se le causó el mal de la muerte». Sería mejor **despecho** o **quebranto** que **espanto**: el quebranto puede comprender todo lo que atrajo la muerte al pobre escudero, que fue una punzadura atroz, un porrazo y una gran pesadumbre.

NOTA 1400. Fol. 182r, líneas 10 y 11.

Mi señora la Duquesa le despidió

Le despidió mi señora **Doña Casilda**, y es lo que debe leerse, o simplemente **mi señora**, como traen las eds. de la Academia.

NOTA 1401. Fol. 183r, líneas 8ª y 9ª .

Esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para salud.

Para la salud, se lee en la ed. de Valencia de 1616, en la de Barcelona de 1617, en las académicas y en la de Clemencín.

NOTA 1402. Fol. 183v, líneas 4ª y 5ª del cap. 49.

Se las tenía tiesas a todos, maguera tonto, bronco y rollizo.

Han de estar viciados los dos últimos adjetivos: si vienen unidos al de **tonto**, claro es que las circunstancias de **bronco y rollizo** no estorban para tenérselas tiesas a los criados y vasallos del Duque; si se han de considerar como medios o modos de tenerlas tiesas, la bronquedad parece más propia de la voz, que de las expresiones, y lo rollizo más propio del cuerpo que del carácter, y nos disuena.

Bronco y rollizo ¿serían en el original del autor, o en su mente siquiera, **terco y reacio**?

NOTA 1403. Fol. 183v, hacia el medio.

Si el... juez no los escucha... les maldicen... y les roen los huesos y aun les deslindan los linajes.

Le se sustituyó cuerdamente a estos tres **les** en las eds. de la Academia Española.

NOTA 1404. Fol. 184r, líneas 6ª y 7ª .

Todavía se llegó por el tanto deseado.

Creemos que debe aquí leerse: Todavía **le llegó el por él** tanto deseado. Esto es, al fin le llegó (a Sancho) el (tiempo) tan deseado por él, la hora de cenar.

NOTA 1405. Fol. 184r, línea 12, contando de abajo arriba.

En buena paz compañía.

En buena **paz y compañía**, trajo la ed. de Valencia del año 1616, y lo mismo las de la Academia Española.

NOTA 1406. Fol. 184r, últimas líneas.

El suave modo de gobernar que en estos principios vuesa merced ha dado.

Usado, se debe leer, porque no se trataba de haber dictado reglas o manera de gobernar, sino del buen porte de Sancho en el primer día de su gobierno.

NOTA 1407. Fol. 185r, líneas 2ª y 3ª .

Que roben en poblado... y que salga a saltar.

Salgan, como en las eds. modernas, y en la antigua de 1616.

NOTA 1408. Fol. 185r, líneas 14 y 15, contadas de abajo arriba.

No es más ladrón que Caco ni más fullero que Andradilla.

Ya se ve que **fullero** es errata: **fullero**. Los dos **más** probablemente serían abreviaturas de **menos**, mal entendidas. El texto de las eds. de la Academia Española quedó así: «Que es más ladrón que Caco y más fullero que Andradilla». Escoja el lector.

NOTA 1409. Fol. 186r, líneas 4ª y 5ª .

Qué tejes? -Hierros de lanzas... -¡Graciosico me sois!

No parece sobrado gracioso lo de decirse tejedor de hierros de lanzas, porque en la fabricación de ellas nada hay que se asemeje a tejer; en la armadura de los hierros de una verja de lonja, sí: pasan unos por medio de otros. **Hierros de lonjas**, diría el chispero.

NOTA 1410. Fol. 186r, línea 13.

Así me haga v. m. dormir.

Hará, se varió en la ed. de 1656.

NOTA 1411. Fol. 186r, líneas 4ª y 5ª , contadas de abajo arriba.

¿Será v. m. bastante, con todo su poder, para hacerme dormir, si yo no quiero?

Se había tratado de una sola noche de cárcel, que cualquiera se la pasa velando; pero la insolencia del tejedor de hierros bien merecía que Sancho le hubiese replicado: Y vuesa merced, con todo su propósito de velar, ¿cuántas noches se pasará en claro, si le tengo en la cárcel hasta que le venga el sueño? Harto benigno era el burlado Gobernador; bien me recía serlo de veras.

NOTA 1412. Fol. 187v, línea 6ª .

En todo este tiempo no he visto que el sol... de día, y la luna... de noche.

No es justo suponer que sea italianismo el **que**: faltan tantas palabras en este libro, que bien se puede creer fuese olvido del autor o de la imprenta la falta del adverbio **más** delante de **que**.

NOTA 1412-bis. En la misma plana, casi al fin de ella.

Verla de de nuevo.

Sobra una de las preposiciones **de**.

NOTA 1413. Fol. 188r, líneas 2ª y 3ª .

Desesperábase el Gobernador de la tardanza que tenía la moza en dilatar su historia.

Tardanza... en dilatar, son dos tardanzas, y una bastaba, que podía ser grande. En **relatar**, en recitar, en contar, en referir, diría el manuscrito.

NOTA 1414. Fol. 189r, últimas líneas del cap. 49.

Con esto se acabó la ronda... y de allí a dos días el gobierno.

No: el gobierno de Sancho duró más, quizá más de dos semanas. Por lo menos, en el fol. 204v le dicen a Sancho que ha gobernado diez días. **De allí a unos días**, convendría leer aquí.

NOTA 1415. Fol. 189r, líneas 2ª , 3ª y 4ª del cap. 50.

Al tiempo que Doña Rodríguez salió de su aposento... otra dueña... lo sintió.

¿**La sintió?** Sintió que salía, no es tan claro y preciso como sintió a la que salía.

NOTA 1416. Fol. 189r, línea última.

Cuando oyó la Duquesa que Rodríguez...

¿Que Doña Rodríguez? Pero puede pasar.

NOTA 1417. Fol. 189v, líneas 6ª, 7ª y 8ª.

Las afrentas... contra la hermosura... despierta... la ira, y enciende el deseo de vengarse.

En la ed. de Londres (1738) y las de la Academia Española: **despiertan... encienden**

NOTA 1418. Fol. 190r, líneas 2ª, 3ª y 4ª.

Pena por no haber sabido, muchos días ha, de mi señor padre. -Pues yo se las llevo tan buenas, dijo el paje, que tiene que dar bien gracias a Dios.

La oración **las llevo tan buenas** pone de manifiesto que después de muchos días ha, falta el sustantivo **nuevas**.

NOTA 1419. Fol. 190r, líneas 9ª y siguientes.

Salió Teresa... con una saya parda, parecía, según era de corta, que se la habían cortado por vergonzoso lugar, con un corpezuelo, asimismo pardo.

¿No hace falta un **que** después del adjetivo **parda**? Pero también puede pasar.

NOTA 1420. Fol. 190v, línea 9ª, contando de abajo arriba.

Quien te da el hueso no te querría ver muerta.

El **hueso**, en las eds. de la Academia, siguiendo a la impresión de Mey (Valencia, 1616).

NOTA 1421. Fol. 191r, líneas 6ª y 7ª, contadas de abajo arriba.

Todo es para ti, hija.

Toda, sería mejor, porque en seguida se lee **déjamela**, y se trata de una sarta de corales.

NOTA 1422. Fol. 191v, línea 9ª.

Tómense conmigo la más pintada hidalga.

Tómese, como traen las eds. académicas, y trajo la de 1616.

NOTA 1423. Fol. 192r, línea 13, contando de abajo arriba.

Saltó Sanchica con un halda de güevos.

Salió, se puso con razón en las eds. de la Academia Española; porque saltar, llevando huevos en el enfaldo, es expuesto a hacer tortilla en el suelo.

NOTA 1424. Fol. 192v, a la mitad.

Ándeme... levantado los pies del suelo.

Levantados, en la ed. de Valencia, 1616 y en las de la Academia Española.

NOTA 1425. Fol. 193r, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Y esta que ha de andar... como el aceite, sobre el agua.

La ed. de Londres (1738): y **ésta ha** de andar. Las de la Academia Española: y **es la que ha** de andar, etc.

NOTA 1426. Fol. 193 vuelto, línea 7ª.

Y no se si diga algo.

En las eds. de Valencia (1616) y de la Academia Española: ...si **digo** algo.

NOTA 1427. Fol. 193v, línea penúltima.

Levántose en fin el señor Gobernador.

Para entender los sucesos del gobierno de Sancho, de modo que no resultaran contradicciones en ellos, convendría leer aquí, en lugar de **en fin**, la expresión **un día**, cuya vaguedad haría al caso para indicar que tal día no fue el siguiente al de la ronda, sino otro, bastante posterior.

NOTA 1428. Fol. 194r, líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

Cuatro Jueces que juzgaban la ley que puso el dueño

A **ley**, según ley, por ley, según la ley, por la ley. O sobra la **l** de **la**, o falta algo.

NOTA 1429. Fol. 194r, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Pasaban muchos y luego... se echaba de ver que decían verdad

Otro caso en que la **y** ha de ser **que**.

Signe: **Y los Jueces lo dejaban pasar libremente.**

Los dejaban, trajo la ed. de 1636-37, y traen las de la Academia Española.

NOTA 1430. Fol. 194v, línea 15.

Este negocio en dos paletas le declararé yo, y es así.

Si es así, fuera expresión más propia, porque Sancho no hace la declaración hasta más abajo, donde se leen las palabras: «Digo yo, pues, agora»: y a las de **si es así**, corresponden cumplidamente las de **así es como el señor Gobernador dice**, que el preguntante dirige a Sancho.

En el fol. 226v hay caso igual; se lee: «¿Para qué quiere v. m. que leamos estos disparates, y el que hubiere leído la Primera Parte de Don Quijote, no es posible que pueda tener gusto en leer esta Segunda?» Claro es que la **y** debe ser **si**.

NOTA 1431. Fol. 195r, líneas 4ª y 5ª.

Esto lo diera firmado... si supiera firmar.

Si supiera **mejor firmar**, debe entenderse, porque ha declarado Sancho antes (fol. 162v): «Bien sé firmar... aprendí a hacer unas letras... que decían... mi nombre».

NOTA 1432. Fol. 195r, líneas 6ª, 7ª y 8ª.

Precepto... que me dio mi amo... la noche antes que viniese a ser Gobernador.

Fue el día antes, fue por **la mañana**, porque después de los consejos, amo y criado se fueron a comer.

NOTA 1433. Fol. 195r, al fin.

Merece estar estampado y escrito con letras de oro.

Estampado u escrito: una u otra cosa, cualquiera de ellas.

NOTA 1434. Fol. 196r, a poco más de la mitad.

Uno de los mayores pecados que se sabe.

Que se saben, o que se sabe hay, nos parecería mejor.

NOTA 1435. Fol. 197r, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Anoche... topé una... doncella, en traje de varón.

Convendría leer, o entender, simplemente **una noche**, porque esta carta se escribió en el último día del gobierno de Sancho, pues, así que fue dada al correo, trataron los criados del Duque de hacer al pobre Gobernador la última burla; y su gobierno había durado quizás diez y siete días, aunque se dice siete en el cap. 53.

NOTA 1436. Fol. 197v, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Cañutos de jeringas, que para con vejigas los hacen en esta ínsula muy curiosos.

Para **hinchar** vejigas, escribiría el autor.

NOTA 1437. Fol. 198r, líneas 7ª y 8ª.

Y el que lo aguase (el vino)... perdiese la vida por ello.

No era capaz Sancho de mandar atrocidad semejante, ni el autor de escribirla: Perdiere **la venta** (del vino), se habría escrito en el original.

NOTA 1438. Fol. 198r, última línea, y al vuelto, líneas 2ª y 3ª.

Estando un día a la mesa con los Duques, y comenzando a poner en obra su intención y pedir la licencia, veis aquí dos mujeres...

La intención de D. Quijote era pedir licencia al Duque para salir de su casa a buscar aventuras; y una de las mujeres que sobrevienen dice ya a D. Quijote: «Ha llegado a mi noticia que os queredes partir deste castillo». Conque lo de **y comenzando a poner en obra su intención y pedir la licencia**, necesitaba ser: **ya comenzada** a poner en obra su intención y **pedida** la licencia.

NOTA 1439. Fol. 199r, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Acorrer a los miserables y destruir a los rigurosos.

A los **orgullosos**, o criminosos o facinosos, porque **rigurosos** no viene al caso. Riguroso puede ser un hombre de mucha virtud, a los cuales no querían destruir ni D. Quijote ni Cervantes.

NOTA 1440. Fol. 200r, líneas 13 y 14.

Y abriéndola y leído para sí, y viendo que la podía leer en voz alta.

No hay necesidad de advertir que antes del participio **leído** se omite por elipsis el gerundio **habiendo**, si no es que el autor escribiese **leyéndola**, o **y habiéndola leído**.

NOTA 1441. Fol. 202r, líneas 3ª y siguientes del cap. 53.

La primavera sigue al verano, el verano al estío, el estío al otoño, etc.

Es todo al revés: ha de estar equivocado el verbo, que no sería **sigue** en el original, sino **trae**. La Academia Española corrigió: «A la primavera sigue el verano, al verano el estío, al estío el otoño, y al otoño el invierno, y al invierno la primavera». Son muchas variantes, que, aunque bien hechas, pueden excusarse con una.

NOTA 1442. Fol. 202r, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

La séptima noche de los días de su gobierno (el de Sancho.)

Se trata de la noche **última** del tal gobierno, designándola como la **séptima**; y en el fol. 204v le dicen a Sancho que ha gobernado diez días. Hay desacuerdo evidente; y para el buen orden de la obra no vendría mal sumar las siete noches con los diez días y suponer que duró diez y siete el gobierno de Sancho.

NOTA 1443. Fol. 203r, línea 9ª y 10.

Más el miedo que las tablas le impiden el paso

Sobra la **n** de **impiden**, como la **n** de **considas**, que se lee algo más arriba, en lugar de **cosidas**.

NOTA 1444. Fol. 203v, líneas 3ª y 4ª.

¡Oh si mi señor fuese servido que se acabase ya de perder esta ínsula!

Nunca llama Sancho a Dios **mi señor**, sino a D. Quijote: aquí se dirige indudablemente a Dios: el **mi** ha de ser errata, en lugar de **nuestro**, que estaría escrito en abreviatura.

NOTA 1445. Fol. 203v, a poco más de la mitad.

Desmayose (Sancho) del temor, del sobresalto y del trabajo.

Trabajo, es expresión poco determinante, después de las de **temor** y **sobresalto**. Había estado el pobre Gobernador liado, prensado entre dos paveses; había dado una gran caída: **trabajo** ¿sería en el original **trastumbo**? ¿Sería **trastazo**, trastorno o batacazo?

NOTA 1446. Fol. 205r, línea 3ª.

Todos vinieron ello.

En la ed. de Londres (1738) y las de la Academia Española: todos vinieron **en ello**.

NOTA 1447. Fol. 205r, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Si se afirmaba que él le hubiese dado palabra de matrimonio.

Si se respeta el **se**, quizá sea necesario un **en** después de **afirmaba**. Quizá repetimos; quizá, y no más.

NOTA 1448. Fol. 205r, líneas 6ª y 7ª, contadas de abajo arriba.

Se prometió (Don Quijote)... de hacer maravillas en el caso

En el coso, en la plaza del desafío.

NOTA 1449. Fol. 205v, a la mitad de él.

Sacó... medio pan y medio queso... y dióselo.

Y dioles, porque verá más adelante el lector que mucho después de haberse separado de los peregrinos, sacó Sancho de las alforjas un pedazo de pan. No lo había dado todo; con algo se había quedado, como era natural.

NOTA 1450. Fol. 205v, a poco más de la mitad.

Guelte, guelte.

Debió imprimirse sin la **e** segunda esta voz, ya que se supone pronunciada por extranjeros; porque, en alemán, **geld** (que significa dinero) se pronuncia **guelt**. En castellano se usó antiguamente como aparece impresa aquí: Cervantes en La Casa de los Celos, jornada 3ª, hace decir al pastor Corinto:

«Haya guelte, y tú verás
si te llevo do quisieres».

Da Sancho a entender a los peregrinos que no tenía ostugo de dinero: habría, cuando se despidió de su amo, devuéltole la bolsa que D. Quijote le dio para gastos de viaje.

NOTA 1451. Fol. 205v, líneas 7ª y 8ª, contadas de abajo arriba.

Echándole los brazos por la cintura, en voz alta... dijo.

Después de **la cintura**, o en otra parte de la cláusula, falta una **y**.

NOTA 1452. Fol. 206r, líneas 5ª y 6ª.

Comenzó a rafigurarle.

Refigurarle, en la ed. de Londres (1738) y en las de la Academia Española.

NOTA 1453. Fol. 206r, líneas 7 e inf., contando de abajo arriba.

Pan, sal, cuchillos, nueces, rajas de queso, huesos mondos de jamón... asimismo un manjar negro que dicen que se llama cavial... aceitunas.

¿Para qué la sal en esta comida? ¿Para que los cuchillos entre la sal y las nueces? A nuestro entender, porque en el original los **cuchillos** no eran sino **cebollas**.

NOTA 1454. Fol. 206v, líneas 5ª y 6ª, contadas de abajo arriba.

El acabársele el vino fue principio de un sueño.

Acabarse o **acabárseles**, como traen las eds. de la Academia Española, porque se les acabó a todos, que eran seis, amén de Sancho.

NOTA 1455. Fol. 207r, líneas 10 y 11.

Rigor... ejecutado en mi persona y en la de mis hijos.

No tenía hijos Ricote, sino una hija: quer ría decir el original, falto quizá de alguna palabra: En mi persona y en **las de mi mujer e hija**. De estas dos personas se habla después.

Y en **las de mi familia**, sería también variante oportuna, tal vez preferible.

NOTA 1456. Fol. 207r, líneas antepenúltima y penúltima.

El acogimiento que nuestra desventura desea

El **desea** ¿no sería **debiera**? Parece más propio este último verbo, y no hace falta el primero, porque en la plana siguiente leemos: «Y es el deseo tan grande... de volver a Es paña, que los más... se vuelven».

NOTA 1457. Fol. 207v, líneas 7^a y 8^a, contadas de abajo arriba.

Ahora es mi intención... sacar el tesoro que deje enterrado.

Como antes no había dicho palabra de tal escondimiento, lo natural era escribir aquí: **un** tesoro, no **el** tesoro.

NOTA 1458. Fol. 207v, líneas 5^a y 6^a, contadas de abajo arriba.

Escribir o pasar desde Valencia a mi hija y a mi mujer, que se que está en Argel.

Pasar será errata por **avisar**, que viene mejor; **Valencia** quizá sea también errata por **Barcelona**, que es donde se encuentran luego hija y padre. Además, sabemos que la hija había residido en Argel; y por consiguiente el singular **está** debe referirse a la madre y la hija; debe ser **están**.

NOTA 1459. Fol. 207v, línea última, y 2^a de 208r.

La Ricota, mi hija, y Francisca, Ricota mi mujer.

El morisco, padre de una hija, dignísima del amor paterno, la nombraría por su nombre de pila, como a la madre: en lugar de **la Ricota**, leeríamos **Ana Ricota**.

NOTA 1460. Fol. 208r, líneas 9^a y 10.

Las llevó Juan Tiopieyo, el hermano de tu mujer.

El hermano de la mujer de Ricote era tío de la hija, la cual, en el fol. 246, dice dos veces que tenía dos tíos, por quienes (no por uno de ellos) fue llevada a Berbería. Inferimos de aquí nosotros que el uno era tío también de la mujer, y el otro hermano, y que Cervantes habló de los dos en la línea con que se encabeza esta nota, donde el apellido **Tiopieyo**, harto singular a fe, nos parece malamente formado con los dos nombres, común y propio, **tío** y **Diego**. Se acomodaría bien el texto de este lugar con lo que más adelante dirá la morisca Ana Félix, leyendo aquí: Las llevó Juan, **el tío, o Diego**, el hermano de tu mujer.

NOTA 1461. Fol. 208r, líneas 12, 13 y 16.

Lo que dejaste encerrado... no tocaron a mi encierro.

Ha dicho antes el morisco: Tesoro que dejé enterrado: parece, pues, que tratándose del tesoro aquí, se deberá leer **enterrado** y **entierro**, como creyó D. Juan Antonio Pellicer.

NOTA 1462. Fol. 208v, al fin.

Muchos tuvieron deseo de esconderla y salir a quitársela en el camino.

Se trata de la hija del morisco, Ana: si hubo quienes hubiesen pensado esconderla, no era oportuno añadir lo de **salir a quitarla**: después de escondida, no había para qué salir. Dice el texto **quitársela**. ¿A quién? preguntaremos nosotros, como preguntaría cualquiera. No lo expresa el texto: conque ha de estar corrupto y mutilado. Poco más arriba, después de las palabras, **Nuestra Señora**, leemos **su**

Madre: quizá estén fuera de su lugar: donde aparecen, no son precisas; más abajo, vendrían a propósito. Pudiera, pues, ordenarse la cláusula de este modo: «Muchos tuvieron deseo **de salir** a quitársela en el camino **a su madre, y esconderla**».

Quedaría entonces el quinto renglón, contando de abajo arriba, reducido a estas palabras, bastantes para el caso: «Pedía la encomendasen a Dios y a Nuestra Señora». Pero también quizá la palabra **madre** no se haya de referir a la del Redentor, sino a la misma de Ana, como resultaría leyendo: «A todos pedía las encomendasen a Dios, a ella y a su señora madre (o y a Señora su madre), y... muchos tuvieron deseo de esconderla o salir a quitársela en el camino».

Señora madre, es locución respetuosa de aquellos tiempos, y aun del siglo pasado. Moratín dijo en *El Viejo y la Niña*, acto 2º, escena 6ª :

«Señora madre las guarda,
las refiere mil ejemplos», etc.

NOTA 1463. Fol. 209r, líneas 2ª y 3ª .

Don Pedro Gregorio.

Se debe leer D. **Gaspar Gregorio**, nombre que se le da más adelante diversas veces, y nunca más el de D. **Pedro**.

NOTA 1464. Fol. 210v (numerado 110), línea 2ª .

Todos los duelos con pan son buenos .

Son menos, suele de ordinario decirse, y es lo propio del lance en que Sancho se hallaba, lance que nada tenía de bueno ni para él ni para su Rucio. (A)

NOTA 1465. Fol. 210v (numerado 110), líneas 8ª y 9ª , contadas de abajo arriba.

Le pareció que habría caminado poco más de media legua.

Refiriendo la situación del pobre Sancho, a ningún escritor le ocurre escribir **poco más**, sino simplemente **más**, o **poco menos**. Estaría escrito en abreviatura el adverbio, y lo entendieron mal, como alguna otra vez, los oficiales de J. de la Cuesta.

NOTA 1466. Fol. 210v (numerado 110), líneas 8ª e infs.,

Descubrió (Sancho) una confusa claridad, que pareció ser ya de día, y que por alguna parte entraba, que daba indicio de tener fin abierto aquel, para él, camino de la otra vida.

Pasaje viciado, en el cual, por fortuna, sobran palabras, y tales, que, aun suprimiendo algunas, queda el texto bien, y en más de una forma. Primera: «Descubrió una confusa claridad, que pareció sería indicio de tener fin abierto aquel, para él, camino de la otra vida». Ponemos **sería** en lugar de **ser ya**. Segunda variante, conservando el infinitivo y el adverbio: «Descubrió una confusa claridad, que pareció **ser ya indicio** de tener fin abierto aquel, para él, camino de la otra vida». Puede admitirse uno y otro.

Lo que no se puede admitir son las palabras **de día**, porque en la misma pág. quedan impresas estas otras: «Por lo que se podía llamar techo, entraba un rayo de sol»: era, pues, día claro antes que anduviera el infeliz ex-gobernador la media legua de subterráneo. Igualmente hay que desechar la oración, **que por alguna parte entraba** (la claridad): si entraba, por alguna parte había de ser: esto no lo pudo escribir Cervantes. Hizo alguna enmienda aquí, dejó algo que debió tachar,

borró quizás algo, que después hizo falta al querer imprimirlo todo; y resultaron reñidas y confusas las cláusulas. Echándonos a adivinar, aunque no se necesita, lo que se querría decir con las palabras que suprimimos, pudiera completarse de esta manera el trozo: «Descubrió una confusa claridad, que pareció ser ya de luz que por algún bajo portillo entraba, y daba indicio de tener fin abierto aquel, para él (para Sancho), camino de la otra vida». Si no es esto, será otra cosa, como ha dicho cierto ilustrador eruditísimo, discretísimo y solapadísimo de Cervantes, cuya obra todavía engendra pseudónimos o pseudógrafos, temerosos de ser conocidos, como el trapacero de Tordesillas. La vanidad les hace hoy ocultarse; la misma vanidad les hará descubrirse.

NOTA 1467. Fol. 210v (numerado 110), líneas 3ª y 4ª, contadas de abajo arriba.
Aquí le deja Cide Hamete... y vuelve a tratar Don Quijote.
 De Don Quijote, es la lección corriente.

NOTA 1468. Fol. 211r, líneas 14 y 15.

A un desdichado Gobernador.

La **a** debe ser **de**, porque viene rigiendo el verbo **dolerse**.

De un desdichado, traen las eds. de la Academia Española y la de Londres (1738).

NOTA 1469. Fol. 211r, líneas 7ª e infs., contando de abajo arriba.

Pues es mi profesión favorecer... a los necesitados deste mundo, también lo seré para acorrer... a los... del otro.

Parece que el **seré**, debe ser **será**, refiriéndose a **profesión**.

¿**Tan bueno seré?**

NOTA 1470. Fol. 211v, hacia la mitad.

Caí en esta sima donde yago, el Rucio conmigo... pues... está aquí conmigo.

Dos **conmigo**, que muy probablemente no habría en el original, donde se habría escrito: «El Rucio **lo diga** ...pues... está aquí conmigo».

NOTA 1471. Fol. 211v, última línea.

Finalmente, como dicen, llevaron sogas y maromas.

La expresión **como dicen**, parece aludir a la cancioncilla que ya entonces correría, y más adelante apareció incluso en la comedia de Calderon, El Alcaide de sí mismo, en cuya primera jornada leemos:

«Por mirar arriba
 cayera en un charco.
 Sogas y maromas
 tiran a sacarlo».

NOTA 1472. Fol. 212r, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Y digan lo que dijeren, y es querer atar las lenguas de los maldicientes... querer poner puertas al campo.

La segunda y ¿sería **que?**

NOTA 1473. Fol. 212v, líneas 15 y 16.

Que no las podrán llevar mis hombros .

¿Podían?

NOTA 1474. Fol. 212v, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Aunque pensaba hacer algunas Ordenanzas provechosas, no hice ninguna.

Cláusula que hubo de escribir el autor antes de haber intercalado la nota de las Constituciones u Ordenanzas de Sancho, que se ve al fin del cap. 51. Aquí, para que no disonara la afirmativa del ex-gobernador, convendría leer: no hice **casi** ninguna.

Sigue el texto:

Es lo mesmo hacerlas que no hacerlas.

En tal caso, o entonces, debe suplirse aquí. (A)

NOTA 1475. Fol. 213r, líneas 6ª y 7ª .

Con esto dio fin a su larga plática Sancho.

La arenga de Sancho a los Duques no peca de **larga**: corta o quizás **amarga**, diría el original.

NOTA 1476. Fol. 213r, últimas líneas del cap. 55.

Daba señales de venir mal molido y peor parado.

Sancho venía, de la noche del asalto y de la noche de la caída, no **mal**, sino **harto bien** molido, aplicándole la expresión que se aplicó a D. Quijote en el epitafio del Cachidiablo, impreso al fin de la Parte Primera:

«Aquí yace el caballero,
bien molido y mal andante».

Entendemos que no diría **molido** el original, sino **traído** o **movido**, en contraposición de **parado**.

NOTA 1477. Fol. 215r, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

En lugar de mi verdadero esposo

Dicen a dúo esta expresión la hija y la madre, esto es, la novia y la futura suegra: claro está que la suegra no había de decir **mi esposo**. Otra prueba más de que Cervantes usaba para el pronombre **nuestro** una abreviatura que no entendieron los impresores. **Nuestro verdadero esposo**, es expresión que puede pasar aquí en la significación de nuestro verdadero pretendido.

NOTA 1478. Fol. 215r, líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

Ni ésta es malicia ni es bellaquería, y si la es; y no ha sido la causa el Duque .

El texto corriente omite la segunda **y**, diciendo: «y si la es, no ha sido la causa el Duque».

Mejor nos parecería leer: **o si lo es**, o bien: **y si la hay**, no ha sido... el Duque.

NOTA 1479. Fol. 215v, líneas 3ª y 4ª .

Dilatemos el casamiento quince días, si quieren.

Aunque no quisieran los novios, dilatara el desposorio el Duque, poco dispuesto a dar gusto al sirviente por quien había sido chasqueado: el **si quieren**, debe ser **siquiera**.

NOTA 1480. Fol. 215v, a poco más de la mitad.

La hija de Rodríguez.

La hija de **la Rodríguez**, imprimieron la Academia Española y el Sr. Clemencín.

NOTA 1481. Fol. 216r, líneas 5ª y 6ª del cap. 57.

Entre los infinitos regalos y deleites que... hacían (a D. Quijote).

Regalos y deportes, leeríamos nosotros, porque hacer **deleites**, como dice el Sr. Clemencín, es expresión inadmisibile.

Deportes, significa holguras, diversiones, fiestas.

NOTA 1482. Fol. 216v, verso 5º

Mira, falso, que no huyas

de alguna serpiente fiera.

Huyes, corrigieron como se debía, la ed. de Londres (1738) y la Academia Española.

NOTA 1483. Fol. 217r, los cuatro primeros versos.

**Llévaste tres tocadores,
y unas ligas (de unas piernas
que al mármol puro se igualan
en lisas), blancas y negras .**

Así parece que se deben imprimir estos versos, para que se entienda que las ligas, y no las piernas, eran negras y blancas.

Mármol **puro**, sería mármol **pario** o **paro** en el original: mármol de Paros.

NOTA 1484. Fol. 218v, líneas 16 y 17 del cap. 58.

Porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara, si fueran míos .

¿**Si fuera mío**? Porque está más cerca el **lo** repetido que los banquetes y bebidas arriba mencionados.

NOTA 1485. Fol. 219r, líneas 11 y 12.

Imágenes de... entabladura.

Entalladura: texto corriente.

NOTA 1486. Fol. 219r, al medio.

Si no, dígallo lo que cuesta.

Lo que cuestan, porque se refiere a **imágenes**.

NOTA 1487. Fol. 220r, a la mitad.

Aventura... de las más suaves... que... nos ha sucedido.

Parece que se debe leer **nos han**, porque rigen la oración los plurales **suaves** y **dulces**.

NOTA 1488. Fol. 220r, líneas 9ª e infs., contando de abajo arriba.

Esto, que el vulgo suele llamar comúnmente agüeros... han de ser tenidos y juzgar por buenos acontecimientos.

Nos parece que sería mejor leer **estos** que **esto**, y que tales acontecimientos comunes no son buenos ni malos. Pero en aquel tiempo ¿cómo dejar de decir que era buen acontecimiento un encuentro con imágenes, destinadas a iglesia?

Tenidos y juzgados, es el texto corriente.

NOTA 1489. Fol. 220v, líneas 15 y siguientes.

¿Está por ventura España abierta, y de modo que es menester cerrarla? O ¿qué ceremonia es ésta?

Pregunta de Sancho, a la cual su señor no responde.

Más adelante le llama Sancho **hideputa**, y el buen D. Quijote no se ofende por el singular ahijamiento: comen dos veces amo y criado en el mismo día: se nota, en fin, mucho desorden en todo este cap. Como en el siguiente habla ya Cervantes del Quijote de Avellaneda, quizá nazcan los defectos que por aquí advertimos, de que llegando Cervantes a este punto de su obra, vino a sus manos el libro en que, sobre usurparle su pensamiento, se le injuriaba y se le quería robar la utilidad de su manuscrito; y el pobre viejo, de sesenta y siete años ya, se alteró, se conmovió, se trastornó en términos de no poder aplicar a lo que escribía la atención necesaria.

NOTA 1490. Fol. 221r, a poco más de la mitad.

¿Qué... le enamoraron?

Parece que el **le** debía ser un **la**, por referirse a una mujer, y deber estar en caso directo. **La**, trajo la ed. de Londres, tan tas veces citada.

NOTA 1491. Fol. 221r, líneas 4ª y 5ª, contadas de abajo arriba.

Suelen hacer el amor con ímpetu y con ventajas.

Probablemente diría en el original: **Suele nacer** el amor con ímpetu **incontrastable**. (C)

NOTA 1492. Fol. 221r, última línea, y 2ª de la plana siguiente.

Como tengo los dotes... que te he dicho.

Como tenga, traen la ed. de Londres y las de la Academia Española.

NOTA 1493. Fol. 221v, líneas 12 y siguientes.

Aunque estas redes, si como son... de hilo verde, fueran de durísimos diamantes... así la rompiera como si fuera de... hilachas.

Clemencín: «El **la** y el **fuera** son error conocido por **las** y **fueran**».

Para nosotros es también error el primer **si**, que debería ser **así**.

Las, en la ed. de Londres, 1738.

NOTA 1494. Fol. 221v, líneas 10 e infs., contadas de abajo arriba.

Vista fue ésta que... hizo parar al Sol en su carrera para verlas.

¡Vista para verlas! Vaya por Dios. ¡Vista que hizo parar al Sol! ¡No es cosa la hipérbole!

¿No habría visto nunca el Sol a aquellas dos jóvenes, y mejor que en aquella selva? Imposible que Cervantes escribiera esto. Pero ¿qué escribiría? No lo sabemos. En

tanto que un hábil adivino discurre más aceptable enmienda, ofrecemos la siguiente: «Vista fue ésta que admiró a Sancho, suspendió a D. Quijote; hizo parar el súbito encuentro a las dos pastoras, y tuvo en maravilloso silencio a todos cuatro». Parece trozo éste como el del **meneo dulce de las cantimploras**: gran error, si no es grande burla.

NOTA 1495. Fol. 222r, línea 14, contando de abajo arriba.

Anteón.

Acteón se llamaba aquel mozo infeliz, presa de sus perros.

NOTA 1496. Fol. 222r, línea 11, contada de abajo arriba.

Si os puedo servir... me los podéis mandar; porque no es esta la profesión mía, sino de mostrarme agradecido... con todo género de gente: en especial con la... que vuestras personas representa; y si como estas redes, que deben ocupar algún pequeño espacio, ocuparan toda... la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar.

Los debe ser **lo**; **esta** debe ser **otra**; **representa** debe ser **representan**; el **que** o el **como** han de estar de más. Leeríamos nosotros: «Si os puedo servir... me lo podéis mandar; porque no es otra la profesión mía que mostrarme agradecido con todo género de gente, en especial con la... que vuestras personas representan; y si estas redes, como deben ocupar un pequeño espacio (o y si estas redes, que deben ocupar un pequeño espacio) ocuparan toda la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar».

Lo y **otra**, vino ya en la ed. de Londres.

NOTA 1497. Fol. 222v, líneas 7ª y siguientes.

Este buen hombre, que viene consigo, es un tal Sancho... a cuyas gracias no hay ningunas que se le iguallen

Con él y **les** convendría haber escrito.

NOTA 1498. Fol. 223v, línea 12, contada de abajo arriba.

Con todo esto, salió Don Quijote con su intención.

Tememos falte un pedazo de texto aquí, en que se dijera que D. Quijote se detuvo un día con los nuevos Arcades, y que al otro, antes de comer, salió al camino a desafiar a los pasajeros. Resulta, si no, que en acabando de comer, hizo D. Quijote el desafío, y poco después de hecho y malogrado, comió en aquel mismo día por segunda vez. Repetimos que este cap. es azaroso.

NOTA 1499. Fol. 224v, título del cap. 59.

Donde se cuenta del extraordinario suceso que ...

Se da cuenta del o **se cuenta el**, querría escribir el autor, si no lo escribió; y esta segunda forma corre en las eds. modernas.

NOTA 1500. Fol. 224v, al fin, y 225r al principio.

Sancho... viendo que (su señor)... no se acordaba de llevar el pan a la boca, no abrió la suya, y... comenzó a embaular en el estómago... pan y queso

No es fácil entender cómo se come pan ni queso sin abrir la boca; pero dicen algunos que el no abrirla Sancho en este lugar quiere simplemente decir que no

habló palabra, y empezó a comer en silencio. En hora buena: consérvese el **no**, aunque realmente sobra y desdice.

NOTA 1501. Fol. 225r, líneas 11,12 y 13.

Me he visto esta mañana pisado... de animales inmundos y soeces.

Esta mañana, dice aquí D. Quijote: luego el atropello de los toros no fue después de comer, sino antes, y por consiguiente en otro día que el encuentro con las pastoras. Los toros no son animales **inmundos** ni **soeces**: los llamaría D. Quijote, probablemente, **indómitos y feroces**.

NOTA 1502. Fol. 225r, líneas 13 e inf., contadas de abajo arriba.

No hay mayor locura que... desesperarse como v. m. y créame, y después de comido, échese a dormir.

La oración **después de comido** viene mejor después de haberse expresado la idea de comer: de lo cual inferimos que el **como** debe ser **coma**; y, en efecto, corre mejor la cláusula entendiéndola así: «No hay mayor locura que... desesperarse: **coma** vuesa merced, y créame, y después de comido, échese a dormir».

NOTA 1503. Fol. 225r, líneas 9ª e inf., contadas de abajo arriba.

Hízolo así Don Quijote, pareciéndole que las razones de Sancho más eran de filósofo que de mentecato.

No lo hizo D. Quijote así; no comió D. Quijote hasta después, cuando se dice «comió algo, y Sancho mucho»: las palabras **hízolo así** han de ser erratas en lugar de **hízole caso**, refiriéndose el autor a Sancho, cuyo nombre debiera aparecer antes; pero viene poco después, y no puede dudarse a quién ha de referirse el pronombre.

NOTA 1504. Fol. 226r, líneas 8ª y 9ª .

Fuera de pollas, pida v. m. lo que quisiere .

A las **pollas** hay que añadir **y de gallinas**, cumpliendo, cuando menos, la intención del autor, que pone más abajo en boca del ventero, el cual es quien responde lo de las pollas: «Hele dic ho que no tengo pollas ni gallinas».

NOTA 1505. Fol. 226r, línea 13.

Pondré que se vienen a resumirse todas estas faltas ...

Nadie ha echado menos en las eds. modernas que traen **resumir** en vez de **resumirse**, la falta del pronombre **se**. Tampoco se hubiera echado menos el, **no**, si se hubiera omitido allá donde se dice qué Sancho no abrió (su boca), y comenzó a engullir.

NOTA 1506. Fol. 226r, a la mitad.

Déjese de pedir gallinas .

No las había pedido Sancho, sino **huevos**. **Cosa de gallinas**, diría el ventero aquí, o quizás: «Déjese de pedir **de** gallinas», omitiendo el sustantivo **cosa**.

NOTA 1507. Fol. 226v, líneas 2ª y siguientes.

Llegose pues la hora del cenar, recogiose a su estancia Don Quijote, trujo el huésped la olla, así como estaba.

Ya se ha leído, en el fol. 225v, «Llegose la hora del cenar, recogieronse a su estancia». No están bien allí tales expresiones; Cervantes pensó sin duda borrarlas, puesto que las inutilizaba con la repetición de ellas en más oportuno lugar: deben pues omitirse en el fol. 225v; y leerse aquí, ya que se dijo allá **recogieron**, los nombres del amo y el criado. Se echa además de ver que no escribiría Cervantes aquello de traer la olla **como estaba**, pues no la habían de traer de otro modo: entendemos, pues, que el texto ganaría leyéndolo así, que es quizá como lo quiso ver impreso el autor: «Llegose la hora del cenar; recogieronse a su estancia D. Quijote y Sancho; trajo el huésped la olla, así como **entraron**, y sentose a la mesa muy de propósito».

Bien se entiende que el buen posadero, que tanto había encarecido la provisión de su venta, no tenía para sus huéspedes y para sí más que la olla de uña de vaca con garbanzos, tocino y cebolla.

NOTA 1508. Fol. 226v, línea 8ª .

En tanto que trae la cena.

Que traen, se imprimió, como se debía, en las eds. de Londres (1738), la Academia Española y de Clemencín.

NOTA 1509. Fol. 226v, líneas 10 y 12.

Con oído alerta.

Alerta, imprimió en su ed. el Sr. Clemencín.

NOTA 1510. Fol. 226v, líneas 12 y siguientes.

¿Para qué quiere v. m... que leamos estos disparates, y el que hubiere leído la Primera Parte... no es posible que pueda tener gusto en leer esta Segunda?

Si el que hubiere leído, es el texto corriente.

La ed. de Londres (1738) trae **pues** en lugar de esa **y**.

NOTA 1511. Fol. 226v, líneas 12 e inf., contadas de abajo arriba.

Su blasón (el de D. Quijote) es la firmeza, y su profesión el guardarla con suavidad, y sin hacerse fuerza alguna.

¡Peregrino modo de guardar firmeza! ¡Con suavidad! Y ¿a qué? Y ¿dónde está la suavidad aquí, si apenas oye D. Quijote decir que le suponen desamorado de Dulcinea, grita, por ello, iracundo y despechado? Leamos, mientras no nos traigan texto mejor: «su profesión **es guardarla constante** (la firmeza), y sin **hacerle tuerto alguno**».

NOTA 1512. Fol. 227r (numerado 212), líneas 11 y 12.

El lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos.

Escribir tal vez sin artículos no merece reprensión: Cervantes los omite a veces con mucha elegancia. En la Primera Parte, cap. 43, escribió:

«No alcanzan perezosos
honrados triunfos ni vitoria alguna».

Y más adelante:

«Amorosas porfías
tal vez alcanzan imposibles cosas».

En esta Segunda Parte veremos en el siguiente cap.: «Admirole (a Roque Guinart) ver lanza arrimada al árbol, escudo en el suelo»: y en el penúltimo de la obra: «liebre huye, galgos la siguen»: conque tal omisión, usada alguna vez, ni es reprehensible ni más aragonesa que castellana. Quizá notaría D. Quijote en el libro de Avellaneda que tal vez escribía sin **partículas**, omitiendo la conjunción **que** (p. ej.) en casos en que Cervantes, como castellano, la usaba, y quizá demasiado. Esto es verdad, pero no culpa grave.

NOTA 1513. Fol. 227r (numerado 212), líneas 15 y 16.

Dice que la mujer de Sancho Panza... se llama Mari-Gutiérrez

La verdad es que el nombre **Mari-Gutiérrez** aparece en la Parte Primera, cap. 7, aplicado a la mujer de Sancho; aquí D. Quijote y Sancho declaran que no se llama así: lo racional es creer que el nombre **Mari-Gutiérrez** había sido interpuesto en el original del Quijote por otra mano que la del autor, el cual aprovechó la ocasión de protestar ingeniosamente contra el nombre de carácter intruso. **Juana**, había escrito Cervantes en su original; el Censor hubo de creer que debía sustituirse con otro; lo corregiría una vez sola, y Cervantes dejó en la Primera Parte imprimir ambos nombres, y en la Segunda puso uno, tercero, y decisivo de la manera más terminante.

NOTA 1513-bis. Fol. 227r (numerado 212), a continuación.

No llama tal, sino Teresa Panza

No se llama tal, trajeron la ed. de Valencia (1616), la de Londres (1738) y las de la Academia Española.

NOTA 1514. Fol. 227r (numerado 212), líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Por lo que he oído hablar... debéis de ser Sancho Panza.

En las eds. de la Academia Española y Clemencín: Por lo que **os** he oído hablar.

NOTA 1515. Fol. 227v (numerado 212), líneas 7^a y siguientes.

Preguntó Don Juan a Don Quijote... de la señora Dulcinea... si se había casado, si estaba parida o preñada.

Indiscreta pregunta, que no parece bien, tratándose de Dulcinea, de quien no podría saber D. Juan que hubiese estado próxima a casarse: parece alusión a otra Dulcinea, casada quizá, tras varios amores.

NOTA 1516. Fol. 227v (numerado 212), líneas 9^a e inf., contadas de abajo arriba.

Que me maten (habla Sancho), si el autor deste libro... quiere que no comamos buenas migas juntos.

Parece que o sobra el **no**, o falta otro antes de **quiere**. Sancho, al parecer, entendía que el autor del nuevo Quijote no quería comer migas con él, no quería llevarse bien, no quería vivir en paz.

NOTA 1517. Fol. 228v, líneas 12 y siguientes del cap. 60.

Sancho, que había merendado... se dejó entrar... por las puertas del sueño.

No era hombre Sancho que dejase de merendar, teniéndolo; aquel día habría merendado, y aun cenado asimismo después: conque la merienda no era una circunstancia capaz de producirle más sueño que la cena: creíble parece que se hubiese escrito en el original **que había madrugado**, porque Sancho no era madrugador como D. Quijote, ni tenían tampoco los aventureros necesidad de madrugar.

NOTA 1518. Fol. 230r, líneas 4ª y 5ª .

Al parecer... vieron los racimos.

Al **clarecer**, al clarear el día.

NOTA 1519. Fol. 230r, a más de la mitad, y cerca del fin.

Una ventiera... la ventiera.

Ventrera, (un cinto) en las eds. de la Acad. Española, etc. (P)

NOTA 1520. Fol. 230v, línea 2ª .

En las manos de algún cruel Osiris.

En los Trabajos de Persiles y Sigismunda, libro 3º, cap. 10, obra que escribía Cervantes al tiempo que ésta, nombra un estudiante a **Busiris**, tirano de Sicilia. Es errata, pues, **Osiris** por **Busiris**, o yerro de pluma.

NOTA 1521. Fol. 230v, líneas 4ª y siguientes.

Es mi tristeza... que me hayan cogido tus soldados sin el freno.

No era **el freno** lo que más hubiera D. Quijote necesitado para resistir a los bandoleros; él mismo dice poco después: «Si me hallaran sobre mi caballo, con mi lanza y con mi escudo, no fuera muy fácil rendirme». Habían sorprendido indefenso a D. Quijote; y esto es lo que debió decir, y lo que dijo sin duda, habiéndose escrito en el original **sin defensa**, donde se entendió, y de resultas se imprimió, **sin el freno**.

NOTA 1522. Fol. 230v, casi al medio.

Luego Roque Guinart conoció que la enfermedad de D. Quijote tocaba más en locura que en valentía.

Léase la **entereza** en lugar de la **enfermedad**, y lo entenderemos.

NOTA 1523. Fol. 230v, líneas 12 y 13, contando de abajo arriba.

Podía ser que... vuestra torcida suerte se enderezase.

Podría, traen discretamente la ed. de Valencia (1616), las de la Academia Española y la de Clemencín.

NOTA 1524. Fol. 231r, líneas 4ª , 5ª y 6ª .

Quiero decirte quién soy, y soy Claudia Jerónima, hija de Simón Forte.

En las eds. de Valencia (1616), de la Academia Española y de Clemencín: Quiero decirte quién soy. **Yo** soy Claudia Jerónima, etc.

NOTA 1525. Fol. 231r, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Le disparé estas escopetas.

Esta escopeta: se ha dicho antes que venía con una escopeta pequeña en las manos. **Esta escopeta,** se lee en la ed. de Valencia (1616).

NOTA 1526. Fol. 231v, al medio de él y después.

Roque, que atendía más a... Claudia que en las razones de amo y mozo, no las entendió: y mandando a sus escuderos que volviesen... mandándoles asimesmo que se retirasen, y luego se partió con Claudia.

En las eds. de la Academia Española y en la de Clemencín se lee **mandoles**, en lugar de **mandándoles**: corrección oportuna, a no ser que se suprima la **y** que precede a **luego**.

NOTA 1527. Fol. 232r, líneas 6ª y 7ª, contadas de abajo arriba.

Habiéndose enterado que ya su dulce y esposo no vivía...

Se suprimió la **y** en la ed. de Valencia (1616), y es el texto corriente.

NOTA 1528. Fol. 232v, a la mitad.

De otro mejor esposo y más eterno acompañada.

Convendría poner entre comas el adverbio **más**, de esta suerte: «De otro mejor esposo, y, más, (y lo que es más, y además) eterno, acompañada».

El monosílabo **más** vendría a significar así, lo mismo que **además**, o **lo que es más**: de mejor esposo, y, lo que es más, eterno.

NOTA 1529. Fol. 232v, a poco más de la mitad.

Defender a su padre de los parientes y de todo el mundo.

La Academia Española añadió las palabras **de Don Vicente**, después de **parientes**. Falta hacían ésas u otras (como **del muerto** o **del finado**), que no fueran asonantes del nombre **Vicente**.

NOTA 1530. Fol. 233r, líneas 13 y 14.

Volviendo lo no repartible y reduciéndolo a dineros...

Volver no es aquí **devolver**, sino cambiar, trocar, lo mismo que **reducir**. Advertencia excusada para casi todos, no para alguno.

NOTA 1531. Fol. 233r, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Llegó en esto uno o algunos de aquellos escuderos.

Sobran las palabras **o algunos**: fue uno solo el que vino, porque más adelante leemos: «Y éste dijo». Roque le pregunta: »¿Has echado de ver si son de los que nos buscan? No, sino de los que buscamos, respondió el escudero».

Como, en lugar de las letras **uno o algunos**, no hubiese escrito Cervantes abreviaturas. para decir **un catalán o gascón, uno** de aquellos...

NOTA 1532.

Fol. 234r, líneas 16 e infs., contadas de abajo arriba.

Somos dos capitanes... y vamos a embarcarnos en cuatro galleras.

Bien se ve que dos personas no podían embarcarse en cuatro galeras; pero, en lenguaje familiar, era usada esta locución para dar a entender que no sabía el que hablaba si se embarcarían juntos en una ni en cuál de las cuatro galeras.

NOTA 1533. Fol. 234v, líneas 4^a, 5^a y 6^a, contadas de abajo arriba.

Le pidió (Roque a la Regenta) perdón del agravio que le había forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio.

Creemos, con el Sr. Pellicer, que el verbo **había** debe ser **hacía**. Perdón del agravio que Roque hacía a aquella señora, forzado a sacar dinero para mantener a su cuadrilla.

NOTA 1534. Fol. 235r, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

Estaba consigo el famoso Don Quijote de la Mancha.

Estaba **con él**, diría Cervantes ahora. Esto no nos parece errata.

NOTA 1535. Fol. 235r, línea 10, contada de abajo arriba.

De allí a cuatro días, que era el de San Juan Bautista.

Concluye en el fol. 141v una carta de Teresa Cascajo, con fecha de 20 de Julio de 1614; en el 176r hay otra del Duque, fecha de 16 de Agosto; ha pasado porción de días desde entonces acá: luego este de San Juan ha de ser precisamente, no el de la Natividad del Santo, que se celebra a 24 de Junio, sino el de la Degollación, que tiene su fiesta en 29 de Agosto. Y, probablemente, en el original del autor, la palabra que se interpretó por **Bautista**, serían dos, una preposición y un nombre de mes: **ba**, sería la preposición **de**, y **utista**, debió ser **Agosto**. Es natural que Cervantes distinguiera el día de San Juan de que hablaba, como distinguió Vicente Espinel el otro en su Escudero Marcos de Obregón, donde, en la Relación II, Descanso XI, se lee: «Llegándose el día de San Juan de Junio».

NOTA 1536. Fol. 235r, línea última.

Despachó estas cartas.

Se debió imprimir **esta carta**, porque era una sola. Dícese antes que Roque escribió **una carta**, y se añade al fin del cap. que uno de los bandoleros «**la** dio a quien iba» (encaminada). (C)

NOTA 1537. Fol. 235v, título del cap. 61.

De lo que le sucedió a Don Quijote... con otras que tienen más de lo verdadero que de lo discreto.

Con otras cosas, se lee en las eds. modernas.

NOTA 1538. Fol. 236r, líneas 3^a, 4^a y 5^a.

Dio lugar la aurora al sol, que un rostro mayor que el de una rodela... se iba levantando.

En las eds. de la Academia Española: que **con** un rostro...

Las rodela no suelen tener rostro; y si las hay que le tengan, ni será redondo ni tan grande como la rodela, y por consiguiente inadecuado para compararle con el Sol.

Cervantes en su *Persiles y Sigismunda*, libro 3º, cap. 11, hizo decir a un mozo de mulas: «Por la grandeza deste sol que nos alumbra, que con no parecer mayor que una rodela, es muchas veces mayor que toda la tierra...» No dijo «mayor que el rostro de una rodela»; y esto nos hace creer que está de más el artículo **el** delante de la preposición **de**, o que falta entre el artículo y la preposición un sustantivo, como **cercos**. Y suprimiendo el pronombre **se**, también haría buen sentido la cláusula, sin necesidad de añadir la preposición **con**. Véase: «Dio lugar la aurora al sol, que un rostro mayor que una rodela... poco a poco iba levantando».

NOTA 1539. Fol. 236r, a la mitad.

Los soldados de las galeras disparaban infinita artillería.

Arcabuceria, se deberá entender, porque se dice más abajo que a los cañones de artillería de la ciudad respondían los de las galeras.

NOTA 1540. Fol. 236v, líneas 13 e inf., contando de abajo arriba.

Dos (muchachos)... se entraron por toda la gente; y alzando el uno de la cola del Rucio y el otro la de Rocinante, les pusieron y encajaron sendos manojos de aliagas.

Creen muchos que aquí (en **aliagas**) está declarado el apellido del verdadero autor de la Segunda Parte de D. Quijote, publicada a nombre de Alonso Fernández de Avellaneda.

En las palabras **alzando de la cola**, sobra el **de**, que se omite en las eds. modernas.

NOTA 1541. Fol. 238r, línea 4ª, contada de abajo arriba.

Los Viernes... y hoy... lo es.

Entró D. Quijote en Barcelona en un Viernes; y Viernes, en efecto, fue el día de la Degollación de San Juan del año 1614.

NOTA 1542. Fol. 239r, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

Fue tanta la priesa que... toda la gente tenía...

Parece que se quiere decir, no que la gente **tenía** priesa (o prisa), sino que **traía**, que ar maba gresca, grita, bulla, broma, algazara.

NOTA 1543. Fol. 239v, 1ª línea.

Había dos (damas) de gusto pícaro; y con ser muy honestas eran algo descompuestas: por dar lugar que las burlas alegrasen sin enfado, etc.

Honestas y mucho, y **descompuestas**, no se avienen bien: alegrar **sin enfado**, es simplemente **alegrar**: hay sin duda equivocaciones aquí, las cuales desaparecerían leyendo: «Con ser muy **honradas**, eran algo descompuestas: por dar lugar que (o a **que**) las burlas alegrasen **su sarao**», etc

NOTA 1544. Fol. 240v, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

¿Gozaré muchos años de buen marido?

De mi buen marido, era lo que se debía preguntar, y así se ha impreso en las eds. de la Academia Española, de Clemencín y muchas más.

NOTA 1545. Fol. 241r, líneas 7^a e infs., contando de abajo arriba.

La cabeza... estaba toda hueca, y ni más ni menos la tabla de la mesa, en que se encajaba tan justamente, que ninguna señal de juntura se parecía.

El tablero (o tabla) de la mesa no debía estar **hueco**, sino, como dice Clemencín, taladrado, perforado, calado; la cabeza no necesitaba **encajar** en la mesa; bastaba que **asentara** bien por su base; y no podía menos de parecerse (esto es, de advertirse, de verse) la juntura del asiento del busto a la mesa, una vez que él era bronceado, y la mesa jaspeada; y, en fin, era sobrepuesta al tablero. Ni importaba que se viese; lo que importaba era que no se descubriera el cañón de hoja de lata, que pasaba por el tablero de la mesa hasta llegar a la boca del busto. Hay por estos caps. muchas y penosas equivocaciones, que prueban el mal estado del espíritu y del pulso de Cervantes. Nosotros entenderíamos así las líneas a que se refiere esta nota: «La cabeza... estaba **horadada**, y ni más ni menos la tabla de la mesa, en que se **asentaba** tan justamente, que ninguna señal de abertura se parecía».

NOTA 1546. Fol. 241v, línea 6^a .

Le ponía.

En la ed. de 1636-37: **Se ponía.**

NOTA 1547. Fol. 241v, línea 11, contando de abajo arriba.

Le mandaron que lo deshiciese.

En las eds. de la Academia Española y Clemencín.: **la** deshiciese. Se refiere el pronombre al sustantivo **cabeza**.

NOTA 1548. Fol. 242r, casi al medio.

Llegó en otras a uno.

En esto o **entre otros**, convendría leer, porque parece que se refiere a **oficiales**. Así en la ed. de Mateo Fernández (1662).

NOTA 1549. Fol. 242r, líneas antepenúltima y penúltima.

¿Ha hallado en su escritura alguna vez nombrar piñata? (pignata).

Nos parece raro que en llana conversación llamase D. Quijote **escritura** a un libro: quizás en lugar de **en su escritura** hubiese escrito Cervantes **q. ese escritor** (el **que** en abreviatura). **Ha hallado nombrar**, no es tampoco muy correcto lenguaje: leeríamos nosotros aquí: «¿Ha hallado... **que ese escritor**, alguna vez, nombre **la** pignata?»

Adviértase, respecto al artículo **la**, que D. Quijote pregunta en seguida: «¿Cómo la traduce v. m.?» Y el traductor contesta: «¿Cómo la había de traducir?» Y luego, el haber impreso **nombrar** indica bastantemente, que después de **nombre**, que es persona de verbo propia del caso, había algo en el original.

NOTA 1550. Fol. 242v, líneas 15 y 16.

El traducir... como no sea de las... lenguas griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el revés.

Creemos con el Sr. Clemencín que las palabras **no sea** dan sentido falso a lo que el autor dice aquí. Nosotros leeríamos, y sería más propio de Cervantes y más verdadero: «El traducir... **cuando sea** de las... lenguas griega y latina, es como quien mira los tapices (flamencos o no) por el revés».

NOTA 1551. Fol. 242v, al fin de la plana.

Pienso ganar mil ducados... con esta primera impresión, que ha de ser de dos mil cuerpos, y se han de despachar a seis reales cada uno

Dos mil cuerpos o ejemplares de un libro, a seis reales cada uno, suman doce mil reales; los mil ducados son once mil reales: sin duda se trataba de un opúsculo de tan poca lectura, que los gastos de impresión y papel no llegarían a mil reales.

NOTA 1551-bis. Fol. 243r, líneas 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

Su San Martín se le llegará, como a cada puerco.

Puerco es, y no poco, el libro a que se aplica el refrán: el Quijote de Avellaneda.

NOTA 1552. Fol. 243v, líneas 12 y siguientes del cap. 63.

El Cuatralbo, que estaba avisado de su buena venida, por ver a los dos tan famosos Quijote y Sancho, apenas llegaron a la marina cuando todas las galeras abatieron tienda.

Para que el Cuatralbo no quede sin oficio en esta cláusula, parece que será necesario leerla así, o de un modo parecido: «El Cuatralbo, que estaba avisado, deseaba la venida, por ver a los dos tan famosos, Don Quijote y Sancho. Apenas llegaron a la marina, etc.

NOTA 1553. Fol. 244r, líneas 2ª, 3ª y 4ª.

Habiendo visto al Señor Don Quijote de la Mancha, tiempo y señal que nos muestra que en él se encierra y cifra todo el valor del andante caballería.

D. Quijote no sería **tiempo y señal**, sino **tipo y señal**, porque ya en aquel tiempo se usaba la palabra **tipo**. En el poema de Juan de Yagüe, titulado Los Amantes de Teruel (Valencia, 1616), canto 20, al fin, se lee:

«Y si es, Señor, del falso y vil Mahoma
aquesta bestia símbolo, y es tipo,
también lo es el león de aquel Mesías
que muerte padeció sin tener culpa».

Y en el Diccionario Poético, impreso al fin de la obra, se dice: Tipo, dechado; Prototipo, principal o primer dechado.

NOTA 1554. Fol. 244r, línea 15.

Junto al espaldar.

En las eds. de la Academia Española y de Clemencín: **espalder**.

NOTA 1555. Fol. 244r, casi a la mitad.

Asió de Sancho, y levantándole en los brazos, toda la chusma puesta en pie y alerta, comenzando de la derecha banda, le fue dando y volteando sobre los brazos de la chusma de banco en banco.

Sobran, en efecto, como dice Clemencín, las palabras **de la chusma**.

NOTA 1556. Fol. 244r, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

Sin poder imaginar qué fue lo que sucedido le había.

Qué fuese o qué era, como advirtió Clemencín.

NOTA 1557. Fol. 244r, líneas 10 e infs., contadas de abajo arriba.

Preguntó al General si eran ceremonias aquéllas que se usaban con los primeros que entraban en las galeras, porque si acaso lo fuese...

Fuesen, parece que se debería leer.

NOTA 1558. Fol. 244v, líneas 7^a, 8^a y 9^a, contando de abajo arriba.

Dijo el marinero: Señal hace Monjuí de que hay bajel de remos en la costa.

El marinero ¿quiere decir **un marinero**, o **el gaviero**? Lo ignoramos; pero en las Cartas de Eugenio de Salazar (Madrid, 1866), pág. 52, se lee, sin que preceda (lo mismo que aquí) circunstancia que autorice el uso del artículo indicativo: «Una mañana subió el marinero a la gavia a descubrir la mar, y dijo: Una vela».

Bajel **de remos** ya es otra cosa. Debe leerse bajel **de moros**, porque el General prorrumpe al instante diciendo: «Algún bergantín de cosarios de Argel debe ser éste».

NOTA 1559. Fol. 245r, a la mitad.

Venían con estos doce.

Con **otros** doce, es la lección corriente.

NOTA 1560. Fol. 245v, líneas 3^a y 4^a.

Y los más escopeteros turcos.

No se ajusta bien esto con lo que dice la Morisca más adelante (fol. 247r), a saber: «La demás chusma son moros y turcos que no sirven de más que de bogar al remo». Parece que **los** escopeteros no eran más que **dos**.

NOTA 1561. Fol. 246r, líneas 14, 15 y 16.

De aquella nación más desdichada que prudente... nací yo.

¿Que **imprudente**?

NOTA 1562. Fol. 246v, líneas 7^a y 8^a, contadas de abajo arriba.

Todos esto le dije, temerosa de que no le cegase mi hermosura, sino su codicia.

El **todos**, ya se ve que es errata, por **todo**; y parece que **temerosa** debería ser **deseosa**, o que el sino debería ser **y no**, leyéndose: «Todo esto le dije, deseosa de que no le cegase mi hermosura, sino su codicia». O bien: «Todo esto le dije, temerosa de que le cegase mi hermosura, y no su codicia». Cervantes solía, sin embargo, emplear la negación **no** en casos como éste, según más adelante se ve, cuando la Morisca dice de D. Gaspar Gregorio: «No puedo negar que no le quiero», cuando su objeto es declarar que le quiere.

NOTA 1563. Fol. 247v, líneas 4^a y 5^a.

Anoche descubrimos esta playa, y sin tener noticia, destas cuatro galeras, fuimos descubiertos.

No fueron descubiertos en el día anterior, sino en el mismo en que se habla: parece que, así como en la palabra **noticia** olvidaron la **i** para decir **noticia**, delante de la otra **i** olvidaron la **h** y la **o** para decir **hoy**, o la **o** sin la **h**; que acaso no habría más en el original: **oy**.

NOTA 1564. Fol. 247v, líneas 13 y 14.

En ninguna cosa he sido culpante de la culpa.
¿Cómplice?

NOTA 1565. Fol. 247v, a la mitad.

Quitó con sus manos el cordel, que las hermosas de la mora ligaba .

De la **moza**, de la **joven**, que no era **mora**, sino **morisca**, lo cual se recuerda inmediatamente diciendo: «En tanto que la morisca cristiana su peregrina historia trataba» (o trazaba o contaba.)

NOTA 1566. Fol. 248v, líneas 5ª y 6ª .

Dudaron... el fiarse del Renegado ni confiar de los cristianos.

En las eds. de Londres, Academia Española y Clemencín: Ni confiar **dél** los cristianos.

NOTA 1567. Fol. 249r, a poco más de la mitad.

Y una mañana, saliendo Don Quijote a pa searse por la playa, armado de todas sus armas .

Convendrá leer las palabras **con Sancho**, después de nombrar a D. Quijote, porque, en efecto, Sancho presencié lo que pasó después, como se infiere de lo que se dice cuando se hace mención de él, casi al fin del cap.

NOTA 1568. Fol. 249r, líneas últimas de ella y 2ª de la siguiente.

La cual verdad; si tú la confiesas... escusarás tu muerte.
¿Escusará?

NOTA 1569. Fol. 249v, líneas 3ª , 4ª y 5ª , contadas de abajo arriba.

Habían descubierto de la ciudad al Caballero de la Blanca Luna y díchoselo al Visorrey, que estaba hablando con Don Quijote.

Y que estaba hablando, parece que se debe leer: como está el texto, que suponemos equivocado nosotros, indica falsamente que el Virrey hablaba con D. Quijote.

NOTA 1570. Fol. 250v, línea 15, contando de abajo arriba.

Hecha esta confesión.

No ha mediado **confesión** alguna, sino convenio: la palabra propia del caso, y que no debió ser entendida en la imprenta, es **convención**.

NOTA 1571. Fol. 251r, línea 4ª del cap. 65.

Entró el Don Antonio.

Entró en él Don Antonio, en la ed. de Fernández (1662), Academia Española y Clemencín.

NOTA 1572. Fol. 251v, líneas 12 y 13.

Esto es, señor, lo pasa.

En la ed. de Valencia, 1616: **lo que pasa**

NOTA 1573. Fol. 251v, líneas 9ª e inf., contadas de abajo arriba.

Gracias... de Sancho... que cualquiera dellas puede volver a alegrar a la misma melancolía.

Parece que debió escribir el autor: «cualquiera dellas puede **volver alegre** a la misma melancolía», o «puede **alegrar** a la misma melancolía».

NOTA 1574. Fol. 251v, al fin, y principios del fol. siguiente.

Y habiéndose ofrecido Don Antonio de hacer lo que más le mandase, se despidió dél; y hecho (súplese por elipsis, habiendo) liar sus armas sobre un macho luego, al mismo punto; sobre el caballo con que entró en la batalla, se salió de la ciudad aquel mismo día.

Creemos que se entiende bien que el Bachiller, al punto que se despidió de D. Antonio, mandó liar sus armas **y cargarlas en el macho**; y algo después, pero en el mismo día, montó en su caballo y salió de Barcelona. La dificultad que alguno ha creído encontrar en esta cláusula, no es real, sino aparente.

NOTA 1575. Fol. 252v, líneas 10 y 11.

¿No soy yo el que no puede tomar arma en un año?

Armas, imprimió el Sr. Clemencín: dudamos que el plural deba preferirse aquí al singular.

La ed. de 1662 trajo: ¿No soy yo el que no **puedo** tomar **armas** en un año?

NOTA 1576. Fol. 253r, líneas 13 y 14, contadas de abajo arriba.

No, dijo Ricote..., hay que esperar en favores ni en dádivas.

Se echa menos la repetición del **no** delante del **hay**, falta que debió ser puro olvido, y no omisión pensada, del autor.

NOTA 1577. Fol. 253v, líneas 2ª y siguientes.

Que como raíz escondida, que con el tiempo venga después a brotar.

Se omite justamente el segundo **que** en la ed. de 1662, en las de la Academia Española, en la de Clemencín y otras.

NOTA 1578. Fol. 253v, a poco más de la mitad.

Que en ninguna manera podía ni quería dejar a doña Ana Félix.

No tenía **don** la morisca: **a su** Ana Félix, habría escrito el autor, o **a su amada** Ana Félix o **a la hermosa** Ana Félix. En la línea anterior hay un **pero**, que parece también o equivocado o sobrante.

NOTA 1579. Fol. 256r, línea 8ª, contada de abajo arriba.

En buena paz compañía.

En buena **paz y compañía**, es la lección corriente, desde la ed. de Valencia de 1616. Pero debe notarse que hay otro caso igual en el fol. 184r.

NOTA 1580. Fol. 257r, línea 16.

Sin perjuicio pero de los (recuerdos) que tengo de Dulcinea

¿Será italianismo de Cervantes el **pero**, o errata en lugar de **empero**? ¡Son tantas las que hay en estos caps., que, por ser conocidísimas, no las notamos! **Alcanzó**, por **alcanzo**; **escoja**, por **escoja**; **alabolé**, por **alabole**...

NOTA 1581. Fol. 257r, líneas penúltima y última.

Reconocíele Don Quijote, dijo a Sancho.

Y dijo a Sancho, se lee en todas las eds. modernas, siguiendo a la de Valencia de 1616.

NOTA 1582. Fol. 257v, línea 9ª .

Llamándome yo el pastor Quijótiz.

Quijótiz, se lee también en el fol. 275v; y sin embargo, tememos que en una y en otra parte se deba leer **Quijotil**, adjetivo propio burlesco, del mismo carácter que los de **Sansonino**, **Niculoso** y **Pancino**. **Quijótiz** no parece nombre de pastor; más parece apellido.

Quijotil, como adjetivo, se halla usado en la comedia de Tirso de Molina, titulada *Amar por señas*, acto 2º

«¿Sois la Infanta...
a lo nuevo quijotil,
Dulcinea de la Mancha?»

NOTA 1583. Fol. 258r, a la mitad.

**¡Qué de gaitas zamoranas, qué tamborines y qué de sonajas y qué de rabeles!
Pues ¡qué si destas diferencias de música resuena la de los albogues! Allí se
verá casi todos los instrumentos pastorales.**

En el texto corriente de nuestra obra se antepone a **tamborines** un **de**; se imprime **entre estas** en lugar **destas**, y **verán** en lu gar de **verá**. Tres erratas, acertadamente corregidas.

NOTA 1584. Fol. 258r, líneas 12 y 13, contadas de abajo arriba.

Hace un son, si no muy... armónico, no descontenta.

Hace debe ser **hacen**, porque el sujeto de la oración es el plural **chapas**; después de **son** o de **armónico** falta el relativo **que**, para leer o bien, «**que**, si no muy agradable ni armónico, no descontenta», o bien «si no muy agradable ni armónico, **que** no descontenta».

NOTA 1585. Fol. 258r, última línea, y al vuelto, línea 2ª .

A nos de ayudar mucho al parecer en perfección este ejercicio el ser yo algún tanto poeta.

En las eds. de la Academia Española: **Hanos** de ayudar mucho **a poner** en perfección este ejercicio.

NOTA 1586. Fol. 258v, línea 14.

¡Oh qué polidas cucharas tengo de hacer!

Cucharas, es la lección corriente; pero en tiempo de Cervantes aún decía mucha gente **cuchares**, y no **cucharas**.

NOTA 1587. Fol. 258v, línea 4ª , contada de abajo arriba.

Castígame mi madre, y yo trómpogelas .

Trómpogelas, es la lección corriente, aun que en varias eds. se ve el acento sobre la segunda **o**. Quiere el refrán decir: «Mi madre me amonesta, y yo me desentendiendo

con burla». **Trómpogelas** se compone de las tres dicciones **se las trompo: ge** equivale a **se**.

En la tragicomedia llamada Elicia (ed. de Madrid, 1872, pág. 41) se lee:

«Castígame mi madre, y trómposelas yo».

Trompar es engañar, burlar, casi trampear. El pronombre **las** se refiere a un nombre desconocido en algunas de estas locuciones; en la que examinamos, podrá ser el plural **razones** o **palabras**. Por supuesto que **castigar** no es aquí aplicar castigo corporal, sino enseñar, doctrinar: el refrán equivale al otro moderno:

«Mi madre me regaña, y yo le digo:

predicar en desierto, sermón perdido».

NOTA 1588. Fol. 259r, al fin del cap. 67.

Si bien tal vez la abundancia se mostraba en los castillos y casas, así de Don Diego de Miranda, como en las bodas del rico Camacho, y de Don Antonio Moreno.

Inadvertencia antivoluntaria del autor. Quiso sin duda recordar las casas de D. Diego de Miranda y de D. Antonio Moreno, y las bodas de Camacho, el Rico; pero colocado el nombre de **D. Antonio** después de las **bodas**, parece que Sancho se halló en las de este caballero, lo cual no se dice en el libro.

NOTA 1589. Fol. 259r, título del cap. 68.

De la cerdosa aventura que le acontecía a Don Quijote.

Que le aconteció, en la ed. de Valencia, 1616.

NOTA 1590. Fol. 260r, líneas 14 y 15.

También a v. m. se le caen de la boca (los refranes) **de dos en dos, mejor que a mí.**

El impresor, que había leído a fines del cap. anterior «ensártalos vuesa merced de dos en dos», en ocasión en que D. Quijote había citado efectivamente dos refranes, creyó que aquí diría lo mismo, y hubo de equivocarse. Uno solo dice aquí D. Quijote; y lo que habría escrito el autor, en abreviatura probablemente, en lugar de los cuatro monosílabos **de dos en dos** que le imprimieron, sería **de qdo. en qdo.**, esto es, **de cuando en cuando**.

NOTA 1591. Fol. 260v, líneas 6ª y 7ª.

Media docena de aquellos señores y descomedidos puercos.

Habiendo antes llamado a los puercos el autor **gruñidora piara**, no los llamaría **señores** aquí, sino **gruñones** o **gruñidores**, o quizá **sucios** o **soeces**, adjetivo que vendría mejor a cerdos que a toros, como ya se notó en la Nota 1501.

NOTA 1592. Fol. 260v, línea 11.

Le hollen puercos.

Huellen, escribiría Cervantes, si no es que D. Quijote, con metáfora, no impropia de la situación, quisiera decir **hocen**. Hozar es mover con el hocico el puerco la tierra y levantarla.

NOTA 1593. Fol. 261r, versos 9º y 10.

**Así el vivir me mata,
que la muerte me torna a dar la vida .**

Quiere esto decir: «La vida me mata de suerte, que me vuelve a dar vida, que no me mata»: burlesca expresión, totalmente ajena del estado angustioso en que D. Quijote se hallaba.

Lo creíble es que sea errata el **que** en lugar de **y**: la expresión entonces resulta sencilla y propia.

NOTA 1594. Fol. 261v, hacia la mitad.

¡Callad, bárbaros! ... ¡Nosotros barberos!

Barbero, no es epíteto injurioso como **bárbaro**, palabra que Sancho hubiera comprendido bien, si se la hubiesen dicho: debió ser otra, quizás poco inteligible para él, como **berberios** (esto es, gente de Berbería), por berberiscos o bereberes.

NOTA 1595. Fol. 262r, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

A un lado del patio estaba puesto un teatro (un tablado), y dos sillas sentados dos personajes.

Texto corriente: **y en dos sillas** sentados dos personajes. Así vino ya en la ed. de la Imprenta Real, 1647.

NOTA 1596. Fol. 262r, línea 4ª , contada de abajo arriba.

Pero, sin que se lo señalaran, callaron ellos.

Callaran ellos, dicen todas las eds. modernas, adoptando la variante de la ed. de Valencia, 1616.

NOTA 1597. Fol. 262v, líneas 9ª y 10.

Y los Duques hicieron lo mismo.

Nota bien Clemencín que los Duques no hicieron **lo mismo**, porque sólo contestaron con una leve inclinación de cabeza a la profunda inclinación con que D. Quijote y Sancho los saludaron. Tal vez, en lugar de **hicieron lo mismo** se habría escrito en el borrador **hiciéronles mesura**.

NOTA 1598. Fol. 262v, líneas 5ª y 6ª antes de los versos.

En aquel sitio el mismo silencio guardaba silencio.

¿El mismo **sentir bien, suspirar**? ¿El mismo **sollozar** o **sollozo**?

NOTA 1599. Fol. 263r, líneas 4ª , 5ª y 6ª , contadas de abajo arriba.

Sellad el rostro de Sancho con veinticuatro mamonas y doce pellizcos y seis alfilerazos brazos y lomos.

El texto corriente trae la preposición **en** después de **alfilerazos**; nosotros propondríamos esta otra variante: «Sellad el rostro **a** Sancho con veinticuatro mamonas; y **con** doce pellizcos y seis alfilerazos, brazos y lomos».

NOTA 1600. Fol. 264r, línea 2ª .

Menos cortesía, menos mudas .

Quiere Sancho decir: «Menos cortesía y menos olorcillo en las manos»: parece que hace falta la conjunción.

NOTA 1601. Fol. 264v, últimas líneas del cap. 69.

Que a Don Quijote y a Sancho los llevasen a las (estancias) que ellos ya se sabían.

Los llevaron a **la estancia**, al aposento de D. Quijote, como se expresa al principio del cap. 70: debe leerse **la** en lugar de **las**. (C)

NOTA 1602. Fol. 265r, líneas 6ª, 7ª y 8ª.

Grande y poderosa es la fuerza del desdén desamorado, como por tus mismos ojos has visto muerta a Altisidora.

¿No sobraría la **a**? ¿No escribiría el autor, con más clara y más elegante forma: «¡Grande... es la fuerza del desdén desamorado, como por tus mismos ojos has visto, **muerta Altisidora!**»

NOTA 1603. Fol. 265r, líneas 14 y 15.

Altisidora, doncella más antojadiza que discreta.

La discreción no es defensa contra la muerte: no atinamos a qué viene aquí la calificación de poco discreta. Si dijera Sancho que Altisidora era más antojadiza que **delicada**, lo entenderíamos algo mejor: querría decir que Altisidora se había muerto de rabia de no haberse salido con la suya, a pesar de que gozaba regular salud.

NOTA 1604. Fol. 265r, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.

Mamonas... por habérmelas hecho dueña, que confundidas sean.

Seis nada menos fueron las que mamonaron a Sancho: **dueñas**, debe leerse aquí, y es el texto corriente, autorizado por la Academia Española

NOTA 1605. Fol. 265r, líneas 8ª y 9ª, contadas de abajo arriba.

El sueño es alivio de las miserias de los que las tienen despiertas.

Sancho, de quien es esta expresión, había dicho en el cap. 68: «En tanto que duermo, ni tengo temor ni esperanza, ni trabajo ni gloria». Según esto, el infeliz no siente su infelicidad mientras duerme: así pues, no se debe leer aquí **miserias despiertas**, sino **miserias de los que, despiertos, las padecen**

NOTA 1606. Fol. 266r, casi al medio.

No estaban los Duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahínco ponían en burlarse de dos tontos.

Los **tontos** últimos ¿serían **sandios** en el original? ¿Sobrarían? Sobran en todas partes.

NOTA 1607. Fol. 266r, al medio.

El uno durmiendo a sueño suelto, y el otro velando a pensamientos desatados, les tomó el día y la gana de levantarse; que las ociosas plumas... jamás dieron gusto a Don Quijote.

Durmiendo **a sueño suelto**, no tendría Sancho gana de levantarse; y D. Quijote, que estaba despierto, no se levantó hasta después de haber recibido las tres visitas de aquella mañana: conque hay equivocación aquí; y ha de consistir en que la segunda y debiera ser **sin**, o falta un **no** después de ella: y además, el **que** debiera ser **aunque**, leyéndose de este modo la cláusula: «El uno durmiendo a sueño

suelto, y el otro velando a pensamientos desatados, les tomó el día, **sin** la gana (o **y no** la gana) de levantarse, **aunque** las ociosas plumas... jamás dieron gusto a D. Quijote».

NOTA 1608. Fol. 266v, líneas 5ª, 6ª y 7ª.

Dos días ha que la consideración del rigor con que me has tratado... he estado muerta.

La ed. última que hizo del Quijote la Academia Española trae la preposición **por**, indudablemente necesaria, ella u otra, entre la conjunción **que** y el artículo **la**. **Con** se puso en la ed. de Londres de 1738: no es tan propia como la del texto corriente.

NOTA 1609. Fol. 267r, antes de la mitad.

El diablo le respondió... Respondió el otro diablo... Respondió el otro.

Tres **respondió** seguidos, y el uno pertenece al diablo que pregunta, diciendo: «¿Tan malo es?» Arrieta creyó que debía corregirse el texto, imprimiéndose: «¿Tan malo es? respondió el otro. Tan malo, respondió el primero, que si... yo... me pusiera a hacerle peor, no acertara».

NOTA 1610. Fol. 268r, líneas 8ª, 9ª y 10, contadas de abajo arriba.

La consideración de las crueldades que ha usado conmigo este malandrín mostrenco, me le borrarán de la memoria.

La consideración es el sujeto que rige al verbo **borrar**: el futuro plural **borrarán** debe ir en singular; aunque hay en este libro varias concordancias ficticias como ésta, en la que parece se toma por sujeto un plural inmediato: aquí es **crueldades**.

NOTA 1611. Fol. 268v, líneas 6ª y 7ª del cap. 71.

No iba nada Sancho alegre.

Mala trasposición, fuese hecha de intento o no; y que no lo fuese, es lo que creemos.

NOTA 1612. Fol. 269r, líneas 15 e inf., contadas de abajo arriba.

Ellos... son tres mil y trescientos y tantos; de ellos me he dado hasta cinco; quedan los demás; entren entre los tantos estos cinco, y vengamos a los tres mil y trescientos.

No hay razón para suponer que hubiera Sancho olvidado el número de azotes que había de darse: las palabras **y tantos** deben ser, o **azotes** o **por todos**, como más abajo se lee, y las de **los tantos** serán **los demás**, resultando esta cláusula: «Ellos son tres mil y trescientos **por todos** (en su totalidad); de ellos me he dado hasta cinco; quedan los demás: entren entre los **demás** estos cinco».

NOTA 1613. Fol. 269v, líneas 13 y 14.

Los enamorados... jamás ajustan la cuenta de sus deseos.

Jamás la ajustan **con el tiempo**, o con el reloj, medida de él: ha de faltar algo aquí.

NOTA 1614. Fol. 270r, línea 5ª, contando de abajo arriba.

Aquí morirás Sansón.

Morirá, en la ed. de Bruselas de 1616.

NOTA 1615. Fol. 270v, a la mitad.

Con más juicio... discurría, como agora se dirá.

No se dice tal: lo de **como agora se dirá** ha de ser equivocación en lugar de **como a alguno sucede**.

NOTA 1616. Fol. 270v, líneas 15 y 16, contadas de abajo arriba.

Estaba pintada... el robo de Elena.

Errata por **pintado**, como **Menalao** por **Menelao**, que está poco después.

NOTA 1617. Fol. 270v, líneas 3^a y 4^a, contadas de abajo arriba.

Encontrara a aquestos señores; ni fuera abrasada Troya ni Cartago destruida.

No hacen falta los monosílabos **pues si yo**, que traen las eds. modernas; si se considera necesario alterar algo aquí, con menos habría bastante. El primer **ni** puede ser un **no**; se le puede también anteponer una **y**, y puede por fin, entendiéndose bien, quedar como en esta 1^a ed.

NOTA 1618. Fol. 271r, líneas 12 y 13.

Pintó o escribió lo que saliere.

¿A lo que saliere?

NOTA 1619. Fol. 271v, líneas 1^a y 2^a del cap. 72.

Todo aquel día, esperando la noche, estuvieron en aquel... mesón Don Quijote y Sancho.

No estuvieron **todo** el día: se dice en el fol. 273r: «Llegó la tarde, partiéronse de aquel lugar». Como salieron acompañando a D. Álvaro, parece que, a no ser por su venida, hubieran permanecido en el mesón toda la tarde: por lo cual, el pretérito **estuvieron** debería ser **estuvieran**, y no vendría mal añadir un **pero** antes del verbo **llegó**, en esta forma: «Todo aquel día, esperando la noche, **estuvieran** en aquel lugar y mesón D. Quijote y Sancho, el uno para acabar en la campaña rasa la tanda de su disciplina, y el otro para ver el fin della, en el cual consistía el de su deseo. **Pero** llegó en esto al mesón un caminante», etc.

NOTA 1620. Fol. 272v, líneas 15 y 16.

Y así me pasé de claro a Barcelona.

¿Escribiría Cervantes **de claro**, o **de largo**? Pasar de claro parece que es lo mismo que pasar de claro en claro, pasar de parte a parte (esto es, traspasando, atravesando); y pasar de largo se nos figura que es pasar evitando detenerse, huyendo de encontrar o encontrarse, lo cual no es lo mismo. El Caballero del Verde Gabán (cap. 16 de esta Segunda Parte) pasaba de largo, adelantándose a D. Quijote: «no me pasara tan de largo», le dice el mismo caballero. El Conde de Portalegre (Adición al libro 3^o de la Guerra de Granada, escrita por D. Diego de Mendoza, reimpresión de Valencia, 1776, pág. 332), pone:

«Teniendo la muralla delgada, no hacían las balas ruinas, sino agujeros, pasando de claro, los cuales servían después a los enemigos de troneras».

Texto cuyo sentido se conforma con el de estos versos de Bartolomé Naharro en su Propaladía (Madrid, 1573, fol. 272):

«Si no, ved el mal que hace
una ojeada que dais:

de claro en claro pasáis
las entrañas».

NOTA 1621. Fol. 273r, líneas 14 e inf., contadas de abajo arriba.

Como si... no mostrara claro la diferencia de los dos D. Quijotes y la de los Sanchos sus obras y sus palabras.

Obras y palabras son sujeto de la oración: el verbo **mostrara** debe estar en plural, **mostraran**.

NOTA 1622. Fol. 273v, líneas 12 y 13.

Parece que había madrugado el sol a ver el sacrificio.

¿**A servir su oficio**? Porque no hallamos aquí otro **sacrificio** que el de los árboles des cortezados a puros azotes por mano de Sancho; pero igual sacrificio se había ya hecho antes, sin excitar la curiosidad del padre del día.

NOTA 1623. Fol. 274r, principios del cap. 73.

A la entrada del cual (del pueblo)... vio Don Quijote... dos mochachos.

No fue **a la entrada** del pueblo donde vio D. Quijote a los chicos, porque después de haber hablado Sancho con uno de ellos, D. Quijote y Sancho pasaron adelante; y a la entrada del pueblo se encontraron con el Cura y el Bachiller. Las palabras **a la entrada del cual** deben entenderse **acercándose al cual** y quizá esto, o cosa parecida, habría es crito el autor: con un **casi**, después de **acercándose**, quedaba casi bien.

NOTA 1624. Fol. 275r, a la mitad.

Traed vos dinero... y sean ganados por aquí o por allí; que como quiera que los hayáis ganado, no habréis hecho usanza nueva en el mundo.

Los plurales **ganados... los hayáis** manifiestan que el sustantivo **dinero**, debe estar en plural, como en las eds. modernas, y como en esta misma viene en la línea anterior, donde Sancho dice: «**dineros** traigo».

NOTA 1625. Fol. 275v, línea 12.

El pastor Curambro.

Curiambro, traen las eds. modernas, más consecuentes que la 1ª.

La terminación en **ambro** tiene no sé qué de ridículo, que el buen Pero Pérez no merecía: ¿escribiría Cervantes **Curiandro**? Parece este nombre más pastoril.

NOTA 1626. Fol. 276r, principio.

Y cuando faltare, darémosles los nombres de las estampadas e impresadas.

Faltaren, es, y debe ser, la lección corriente. Pero, a las pastoras que faltaran, que no hubiese, ¿qué nombre se les había de poner? O ¿de qué servirían los nombres pastoriles, si no había personas a quienes aplicarlos? De temer es que haya aquí o falta o error.

NOTA 1627. Fol. 276r, líneas 8^a, 9^a y 10, contadas de abajo arriba.

Y ¿podrá V. m. pasar en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno; el aullido de los lobos?

Parece que se trata de encarecer las inclemencias del tiempo, y que, por lo mismo, no es oportuno lo del **aullido de los lobos**. Ni el aullido es lo que de los lobos hay más que temer, ni tampoco es buena locución la de **pasar aullidos**. Aun ¡si se hubiera impreso «serenos del invierno, **al aullido** de los lobos»! En fin, si hubiéramos hallado **la lluvia y los lodos**, nada hubiéramos tenido que reparar.

NOTA 1628. Fol. 276r, líneas antepenúltima y penúltima.

Sobre cincuenta años que tengo de edad

Si la dicción **cincuenta** no es una de las muchas equivocaciones de nuestro libro, deberemos creer que, cuando Cervantes al principio de él dijo que el Ama de D. Quijote pasaba de los cuarenta, procuró unir la verdad con la galantería, y dejó a cargo de la interesada declarar el verdadero número de sus otoños, donde no la oyeran sino los que bien lo sabrían.

Por lo demás, quien tiene cincuenta años, claro es que pasa de los cuarenta; y quizás a esto atendería el autor.

NOTA 1629. Fol. 277r, líneas 11 e inf., contadas de abajo arriba.

Sombras... que... me pusieron mi amarga y continua leyenda de los... libros de... caballerías.

¿Quién puso, o quiénes pudieron poner sombras en el juicio de D. Quijote? Si fue él mismo, por darse tanto a leer libros perjudiciales, el verbo **pusieron** debió ser **puse con** o **puse por**; si fue la lectura de ellos, en lugar de **pusieron** debió escribirse **puso**; si fueron los libros, el plural **pusieron** está en su lugar; pero se necesita una preposición también, o un equivalente a ella, delante de las palabras **mi amarga y continua leyenda**. Aunque la idea viene a ser en todo caso la misma, la construcción, según la forma que se dé a la oración, será la que le corresponda; y según aparece el texto, se falta a ella.

En el vuelto de este mismo fol., línea 12, la misma voz, el propio plural **pusieron** ofrece nueva dificultad, que leyendo **puse con** desaparecería, quedando bien uno y otro pasaje. Quizá sean erratas, y no efecto de sistema particular de Cervantes en punto a licencias de concordancias o silepsis. Dice el trozo del fol. 277v: «Ya conozco mi necedad, y el peligro en que me pusieron haberlas leído», las historias caballerescas. El **las** no puede ser sujeto de la oración; el **haberlas** no es plural; debió decirse: «Conozco el peligro en que me **puse con** haberlas leído», o por haberlas leído; o «conozco el peligro en que me pusieron por haberlas leído, o habiéndolas leído», u otra cosa así.

NOTA 1630. Fol. 277v, líneas 7^a, 8^a y 9^a.

Ya no soy Don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano, a quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno.

Parece que no cabe duda en que el nombre verdadero de D. Quijote fue **Alonso Quijano**. Otras cuatro veces se le da este mismo en el presente cap., último de la obra:

Fol. 278r, líneas 10 y 11. «Verdaderamente está cuerdo Alonso Quijano, el Bueno».

En la misma pág., a la mitad: «Fue Alonso Quijano, el Bueno... siempre de apacible condición».

Fol. 278v, línea 11, contada de abajo arriba: «Soy agora, como he dicho, Alonso Quijano, el Bueno».

Fol. 279r. «Alonso Quijano, el Bueno, llamado comúnmente D. Quijote».

Cinco veces seguidas, **Quijano**. Pero en el primer cap. de la obra, fol. 1v, se lee:

«Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada o Quesada (que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben); aunque por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quejana».

En el fol. 3v de la misma Primera Parte: «Y al cabo se vino a llamar Don Quijote, de donde, como queda di[ch]o, tomaron ocasión... que sin duda se debía de llamar Quijada, y no Quesada, como otros quisieron decir».

Fol. 16r de dicha 1ª ed. Y apenas le hubo limpiado, cuando le conoció, y le dijo: Señor Quijana...

Fol. 16v. Yo no soy Don Rodrigo de Narváez... ni vuestra merced es Baldovinos ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del señor Quijana.

En la 2ª ed. de Cuesta.

Fol. 1v. «Por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quijana».

Fol. 15r. «Y apenas le hubo limpiado, cuando le conoció y le dixo: Señor Quijada...»

Fol. 16v: «Yo no soy Don Rodrigo de Narváez... ni vuestra merced es Valdovinos, ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del señor Quijada».

La 3ª ed. de Cuesta va en los pasajes citados conforme con la 2ª.

No hacemos caso de lo que ya hemos citado en la nota 958 de éstas, correspondiente al fol. 229 de la Primera Parte: «Los valientes españoles, Pedro Barba y Gutierre Quijada, de cuya alcurnia yo diciendo...» Habla D. Quijote, y parece que habla fuera de sí.

Se debe recordar, sin embargo, que en el cap. último de nuestro libro nombra D. Quijote dos veces a su sobrina: **Antonia Quijana**. De manera que el apellido **Quijana** se halla otras 5 veces impreso en el libro: **Quijano** y **Quijana** se empatan al parecer.

No, porque aplicado a la sobrina Antonia el apellido Quijana, es el mismo de Quijano adjetivándolo, como Cervantes acostumbraba:

A Clara, hija de Andrés Perlerín, da el apellido de Perlerina.

Ricote llama Ricota a su mujer, y Ricota a su hija.

Dorotea, que ha debido oír nombrar a Dulcinea del Toboso, la llama señora Tobosa.

En esta Segunda Parte del Quijote figura un Camacho; en el Coloquio de los Perros, una Camacha; en el mismo Coloquio se habla de una Montiel, y al perro que se supone hijo de ésta, se le nombra Montiel.

En su Persiles y Sigismunda (libro 3º, cap. 8) introdujo Cervantes un Alcalde llamado Pedro Cobeño; y a su hija llaman Mari Cobeña.

En el entremés titulado El retablo de las maravillas, el Alcalde Benito Repollo tiene una hija, llamada Teresa Repolla; y la hija del Regidor, Juan Castrado, lleva el nombre de Juana Castrada.

Antonia, pues, hija de una hermana de Alonso Quijano, llevaba adjetivado el apellido de su tío: el de su padre no consta. Es pues el apellido Quijano el que más

veces figura en el Quijote como verdadero sobrenombre del héroe; y colocado al fin del libro, donde se halla el testamento y última voluntad del Alonso, parece que expresa también la última voluntad del autor, que pudo tener sus motivos para haber llamado a D. Quijote, en la Primera Parte, Quejana, Quijana y Quijada, y abandonarlos después.

NOTA 1631. Fol. 277v, líneas 9ª y 10ª , contadas de abajo arriba.

Traiganme un confesor que me confiese, y un escribano que haga mi testamento.

Dice D. Quijote estas palabras, hallándose presente el Cura, con el Bachiller y el Barbero; y añade poco después: «En tanto que el señor Cura me confiesa, vayan por el Escribano». Está D. Quijote ya en su juicio cabal: teniendo a su lado al Cura, que le oye de confesión en seguida, no había de decir: «Traigan quien me confiese». **Traiganme** debe ser errata por **óiganme**.

NOTA 1632. Fol. 278r, línea 15.

Los hizo reventar las lágrimas de los ojos .

Les, diría probablemente el original.

NOTA 1633. Fol. 279r, líneas 11, 12 y 13, contadas de abajo arriba.

**El heredar algo borra
o templa en el heredero
la memoria de la pena
que es razón que deje el muerto.**

Impresas así estas líneas, ofrecen, como ve el lector, una cláusula en cuatro versos de romance, casualmente producidos, o citados de intento. Otros varios se hallan interpolados en la narración, que no pueden estar en ella por casualidad, sino muy de propósito, como al final del cap. 70.

«Porque aquel que dice injurias
cerca está de perdonar»,

Y antes el de

«¡Oh más duro que mármol a mis quejas!»

Con otros que no habrá dejado de advertir el lector.

CONCLUSIÓN

HEMOS llegado al fin... He llegado, será más propio de persona como yo, de poquísimos bultos, al fin de estas Notas, o apuntes a la fiel copia que resucita la edición primera de *El Ingenioso Hidalgo*. Al despedirme, y quizá para siempre, del Lector benévolo (porque mi edad y salud no me dejan esperanza de ofrecerle más obra mía), tengo que suplicarle vea con paciencia estas cortas páginas, de disculpas y prevenciones, de deseos frustrados y resignación forzosa, por lo mismo poco recomendable. Había pensado yo en otros tiempos hacer una edición del *Quijote*, que trajese las variantes más dignas de aceptación entre las que registra el presente volumen; y han pasado años, y no he podido hacerla; y quizás haya sido un bien para mí y para las letras no realizar el propósito. Así lo creyó algún amigo mío, de quien procuraré acordarme en estas postreras observaciones.

Del número de las precedentes Notas inferirá el lector que las primeras eds. del *Quijote* dejaban mucho que desear; por algunas de las anotaciones mismas, creo podrá entenderse que todavía falta camino que recorrer hasta llegar a conseguir una ed. del *Quijote* perfecta. No hay que extrañarlo: se ha estudiado la obra de Cervantes mucho; parando poco la atención en una circunstancia esencialísima: la falta de texto puro, genuino, respetable, que nos obligara a seguirlo sin temor, sin excusa. No le hay, en mi opinión; y por una circunstancia honrosísima para España y para el autor, su obra, si no es a veces lo que el autor quiso y escribió, consiste quizás en haberla respetado excesivamente la posteridad admirada. No creo que mis Notas disminuyan el respeto que Cervantes merece: mi ánimo, por cierto, no ha sido rebajarlo una línea; justificarlo más es lo que he pretendido. Miguel de Cervantes, o bien o menos bien, corregía sus obras: aprovechar en parte sus correcciones ha sido mi principal objeto, buscándolas cuidadoso, queriéndolas adivinar a veces, si era posible: no habré atinado siempre, de seguro que no; si he acertado en algunas, ya no es mi trabajo del todo inútil: continuarlo y completarlo dará dulce y honorífica ocupación a ilustradores de Cervantes futuros.

El que haga cotejo de varias eds. antiguas de *Galatea*, su primera obra, diferencias ha de hallar bastantes entre unas y otras; lo mismo quien coteje impresiones de las *Novelas Ejemplares*, hechas en el s. XVII; y aun entre ejemplares de la primera ed. de *El Viaje del Parnaso*, hallará alguna diferencia notable, que señaló muy de intento mi amigo, el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera. En efecto, los más de los ejemplares de la ed. del *Viaje* (Madrid, 1614) traen en la pág. 15 de los preliminares al poema, los cuales no aparecen foliados, unos exámetros latinos de un D. Agustín de Casanate Rojas; algún ejemplar, empero, nos da llena la citada pág. 15 con un soneto de Cervantes a su pluma, en el cual se queja él de que no le habían dado soneto alguno para engalanar su poema; y el epigrama de Casanate se ve estampado a la espalda del soneto, donde los ejemplares más comunes, por no presentar la pág. en blanco (lo cual nada tendría de raro), nos ofrecen un adorno grande de imprenta, compuesto de 30 adornos pequeños, que forman entre todos una especie de piña. Aun los ejemplares del *Viaje*, con soneto o sin él, todos en una palabra (o los que yo he visto siquiera), dan señal en el fol. 54 de que allí se ha hecho una enmienda semejante a la supresión

del soneto (1), dejando fuera tres versos del Viaje. Va escrito éste en tercetos, y contienen ocho las páginas completamente llenas de texto; la 1ª del fol. 54 comprende sólo siete tercetos; y para llenarla como las otras, hay en ella 14 versos, impresos en letra más abultada que los demás, con espacios entre línea y línea, también mayores: tres versos han debido ser eliminados en aquella plana, teniendo que variar consonantes en los versos que resultasen inmediatos por la supresión del terceto; enmienda que no es fácil hiciese otro sino el autor: empalmaduras de este género no son propias de ningún cajista. En el año 1793, en la obra de que sólo se publicaron seis números o cuadernos (2), intitulada Gabinete de lectura española, o colección de papeles curiosos de escritores antiguos y modernos de la Nación, incluyó su Editor, D. Isidoro Bosarte, las dos novelas, Rinconete y Cortadillo y El Celoso Extremeño; imprimiéndolas por un manuscrito del s. XVII, ambas con tales variantes, que bien claro manifestaban ser el manuscrito copia de otro, obra de Cervantes de primera mano, texto anterior al que modificó para publicar aquellas narraciones en el año 1613, con las otras diez sus compañeras. En la segunda de las dos mencionadas, es muy de reparar que el nombre de la mujer del Celoso y el de una dueña son distintos de los que aparecieron en la 1ª ed., y hay también una circunstancia gravísima diferente hacia el fin o en el desenlace de la novela. Variaba, pues, corregía, mejoraba, o procuraba mejorar, Cervantes sus obras; y así, de las variantes que ofrecen las tres eds. del Quijote, Primera Parte, dadas al público por Juan de la Cuesta, las que en realidad son correcciones con que mejora el texto, indudablemente se deben tener por obra del autor, y es ley respetarlas; las que no pasan de indiferentes, pueden admitirse o no en las eds. modernas; las que son disparates (que de todo hay), deben ser despreciadas, recordando que los editores de aquellos tiempos consideraban tan suya la propiedad del manuscrito comprado, que hacían a veces de él lo que el autor jamás hubiera hecho: en las obras dramáticas sobre todo, el exceso era insufrible.

Mas no solo presenta dificultades el texto del Quijote donde ofrecen diferencia las eds., digámoslo así, oficiales: concuerdan muchas veces en desaciertos (como estas Notas habrán hecho ver), por efecto, ya de impericia de los oficiales de Cuesta, ya por descuidos del autor en el manuscrito de la obra, fuese borrador autógrafa, fuese copia de mano del propio autor, fuese de ajena mano, quizá no muy diestra; porque es de sospechar, aun cuando no se sabe, si Doña Catalina Palacios, la mujer de Cervantes, copiaría, del papel, o tomaría quizá de la viva voz, algunos o muchos caps. del Quijote: Cervantes no hubo de tener escribiente, ni librería. Debíó además adolecer de mala mano para corregir, borrando a veces lo que hubiera querido que se conservara, y dejando íntegro lo que importaba que desapareciese: y si él no acertaba a elegir en lo que enmendaba, poco deberemos extrañar que no mostrasen tino más acertado los que le copiaban en el papel, o en el componedor y la galerada. Necesitaría una ed. del Quijote nueva, si ha de aventajar a las que ya tenemos, variar no poco, suprimir algo, y aun añadir tal cual palabra, como ya se ha hecho, hartos años ha, sin que el cielo se venga abajo por ello; que cuando se suple una dición o poco más, como lo ha hecho, o se lo ha encontrado hecho, la Academia Española, no se profana, no se vicia el original; se le restituye afectuosamente lo que le habían usurpado. «Suba sobre esta máquina el que tuviere ánimo para ello», dicen según la 1ª ed., en el cap. 41 de la Segunda Parte, los salvajes que traen a D. Quijote el caballo de madera que de Pierres y Magalona heredó Malambruno. «Suba el caballero», imprimió la Academia

Española, por que halló, como antes Pellicer, en la réplica de Sancho Panza la voz «caballero», que en la 1ª ed. faltaba; y nadie se ha escandalizado de la osadía, ni ha echado menos la expresión defectuosa de la ed. príncipe, dándose todos por satisfechos con la nota de la Academia: enmiendas de igual género, acompañadas de la nota correspondiente, bien se podrán admitir aún, siquiera no las aconseje toda una Academia. En el cap. 19 de la Primera Parte, se tropieza con el Bachiller Alonso López, natural de Alcobendas, que, según se dice, se separa de D. Quijote y Sancho, y luego resulta que ni se había separado, ni tenía para qué quedarse; y en la 1ª ed., donde se halla la dudosa ida del Bachiller, nos hallamos (fol. 84r) con las palabras «Olvidábaseme de decir que advierta vuestra merced», palabras que no son allí del caso, ni se comprende al pronto quién deba decirlas. Ahora bien: si en este yerro no tuvieron parte los impresores (que no los hemos de culpar sin motivo a cada momento, por dejar bien al autor), ¿qué deberemos imaginar, estudiando bien el pasaje? Lo que a mí se me alcanza es que habiendo escrito Cervantes la aventura de los encamisados, hubo de ocurrírsele que debía añadir algo al coloquio entre D. Quijote y el Bachiller; y usando un artificio retórico muy común (que en aquella ocasión no era sino exponer la pura verdad), extendió en seguida lo que se le había olvidado contar; pero escribiéndolo en papel separado. Hecha la corrección, que principiaría con las palabras «Olvidábaseme de decir que dijo antes a D. Quijote», hubo de querer borrar algo en la enmienda (quizás el infinitivo «decir», que estaba demasiado cerca del pretérito «dijo»); y borrando mal, dejó fuera las cinco dicciones que indicaban quién era el que decía. No habiendo tampoco señalado bastante bien el punto donde había de entrar la hijuela de empalme, los impresores no supieron dónde ingerir aquello: colocáronlo al fin de la aventura, que no era su sitio, y las palabras «Olvidábaseme de decir que advierta vuestra merced», faltas de sujeto, y mal puestas allí, confundieron lastimosamente el pasaje. Quiso el autor sanear el yerro en la 2ª ed.; suprimió la confesión del olvido, arreglo el diálogo poco felizmente, porque en la primera forma resultaba mejor; y así como se le había olvidado al principio escribir algo, hubo de olvidársele después borrar el trocito: «En oyendo esto el Bachiller, se fue, como queda dicho, sin replicarle palabra», quedando con el la 2ª ed., así corregida (si fue en efecto Cervantes quien hizo la alteración) peor que la 1ª. En las impresiones, que ahora y después de ahora se hicieren, se podrá elegir entre el texto de la 1ª y el de la 2ª; si se prefiere el de ésta, habrá que omitir el trozo que dejamos impreso en carácter cursivo; si se elige el texto de la ed. primitiva, más propio de la situación y del ingenio de Cervantes, hacen falta después de las palabras «Olvidábaseme de decir que», las por mí sospechadas: «dijo antes a Don Quijote», o cosa parecida siquiera. Puédese cortar por lo sano, y señalar con puntos suspensivos el hueco que se intenta llenar con las palabras «dijo antes a D. Quijote», imprimiendo el trozo de esta manera: «Olvidábaseme de decir que... advierta vuestra merced», poniendo tras el «que» un número de llamada, y al pie de la pág. una nota: lo más escrupuloso sería esto; lo menos agradable y comprensible también; y Cervantes, conforme a lo que se lee en el cap. 3 de la Segunda Parte de su Quijote, parecía estar persuadido de que todos sus lectores entendían su obra. ¿Habrémola entendido, tal cual siquiera, los que nos atrevemos a interpretarla? No me corresponde la respuesta; y por eso dudo si aquello de «como tenía alzada la visera, no podía poner nada en la boca»; si lo de «Dino señor hizo»; si lo de tener «más de satírico que de vísperas»; lo de tejer «hierros de lanzas», y los «ladrillos enrejados»

serán o no infelices erratas en lugar de «atada la visera», «Duro se nos hizo», tener «más de satírico que de lisonjero», «hierros de lonjas» y «ladrillos en rejales». Decidan estos y otros muchos casos los doctos, meditándolos concienzuda e imparcialmente primero.

Menos duda me cabe respecto a otros puntos, donde creo ver terminantemente expuesta la voluntad respetabilísima de Cervantes, que enmendaba su obra. Cuando en el cap. 49 de la Segunda Parte, me dice dos veces que la mujer de Sancho se llama Teresa, no sólo el nombre de Mari Gutiérrez, del cual D. Quijote y Sancho se burlan, sino aun el de Juana, desaparecen de mi vista, ahuyentados por la voz poderosa del genio creador, que en la esfera de su acción produce y deshace, aniquila y repone. Teresa Panza es la mujer de Sancho, y así se la debe llamar en todo el Quijote, como a la mujer del Celoso Carrizales llamamos Leonora, y a su dueña Mari-Alonso, no haciendo caso de que primero les dio Cervantes los nombres de Isabela y González, que serían quizás históricos (3).

Del apellido verdadero del Hidalgo, nuestro héroe, otro tanto decimos: no queda lejos, no puede haber todavía olvidado el lector la nota en que tratamos de probar que D. Quijote se debió llamar Alonso Quijano; y este apellido, y no el de Quejana, Quijana, ni Quijada, se debe, en mi concepto, imprimir en la Parte Primera de nuestro libro: los anuló, los desechó Cervantes al fin de la Segunda.

Otras correcciones de menos cuenta, y parecidas a éstas, debieran hacerse en las futuras eds. de El Ingenioso Hidalgo, algunas además tan sencillas, que no alterarían la escritura del texto ni en un monosílabo. Declaró Cervantes anterior a la de las caperuzas la sentencia de la bolsa del ganadero; imprimiéndola antes, aunque en la 1ª ed. aparece después, la voluntad del autor queda cumplida, el texto gana, se conservan las mismas palabras, y el lector se libra de enojoso tropiezo. Y no es éste el único lugar en que importaría transferir un trozo de uno a otro punto; aun algunos caps. deberían principiar en otra parte que donde ahora tienen un epígrafe que visiblemente no les cuadra; pero no me atreveré a pedir que se repita punto por punto lo que hizo ya en su ed. (París, 1827) D. Agustín García de Arrieta.

También en varias notas de éstas habré quizás ido más allá de lo justo. Cuando recuerdo que, en el cap. 61 de la Segunda Parte, dice con su ordinario gracejo el autor que «salió la aurora alegrando las yerbas y flores, en lugar de alegrar el oído», no puedo dudar que se burlaba de algún escritor, a quien semejante impropiedad se le hubiera escapado; y debo temer por lo mismo si aquel gozo que a D. Quijote le reventaba por las cinchas de su caballo (Primera Parte, cap. 4); si lo de pararse el Sol a ver las zagalas contrahechas de la Segunda Parte, cap. 58; si lo del Sol también, meneo dulce de las cantimploras, serían, no erratas del benemérito Juan de Cuesta, sino intencionadas expresiones de nuestro Miguel, dirigidas a obras que yo no conozco, y se conocerán algún día. Y aunque no lleguen a conocerse nunca; pudo Cervantes aludir a obras dramáticas u oídas en Academias, que no se imprimieron, o salieron corregidas al público, lográndose así la reparación del yerro, sin que nadie supiera quién era el autor censurado, y sin pena para él ninguna: obra digna de un espíritu grande. A lo menos, he reparado que entre un diálogo de una comedia de Lope y una cláusula de la Segunda Parte del Quijote hay cierta correspondencia, quizá no casual. Pregunta Sancho burlonamente, en el cap. 24 al primo del esgrimidor, Licenciado en Cánones, si el ermitaño que quisieran ver, tiene por ventura gallinas; y en la comedia de Lope de Vega, intitulada Don Juan de Castro, llega el D. Juan a una ermita con un criado

socarrón, el cual pregunta al ermitaño también si tiene gallinas, con poca necesidad por cierto (4). La alusión parece evidente, comparados el trozo de la novela y el del drama, y nada hay en la alusión que debiese lastimar a Lope; hace, sin embargo, pensar que bien pudieran hallarse en el Quijote alusiones a otras obras, dramáticas o no, que llevasen mayor trastienda. Ermitaños con gallinas, indudablemente, según repara D. Quijote, no eran como los que poblaban los desiertos de Egipto; y esto pensaba de ellos lo mismo Lope que Cervantes, lo mismo Sancho Panza que el sirviente de D. Juan de Castro. Sin creer, pues, que todas las expresiones sospechosas en el Quijote señalen yerros de escritores contemporáneos de nuestro autor, creíble nos parece que los puedan señalar algunas, que el tiempo se encargará de ilustrar: todavía no conocemos todos los quijotistas los originales parodiados.

Y dejando esto ya, porque el mal estado de mi vista no me permite continuar escribiendo; y rogando otra vez que se miren con indulgencia las faltas de estas Notas, de las cuales sólo unas cuantas he podido ver impresas, y no podré ya revisar las restantes, quiero ingerir aquí una sospecha que me ha ocurrido, y que yo mismo califico de temeraria, sobre el origen del nombre Quijote, conocido en todo el universo, y oscuro en su fuente como las del Nilo.

Significaba solamente la voz quijote, antes del año 1605, cada una de las dos piezas de armadura con que los antiguos caballeros se cubrían la parte anterior de cada muslo; y Cervantes no hizo mención de tal significado, probablemente por lo conocido y común que era en su tiempo. Quiso, al parecer, derivar el nombre, ya propio, de Quijote, sin decírnoslo expresamente, ya del apellido Quijada, nombre de la mandíbula, ya del de Quesada, que viene de queso, ya de los nombres de pueblos, Quejana o Quijano. Recuérdese ahora que el de Sancho Panza, personaje que por lo comilón se distingue, parece formado sobre el de Sancto Panza (San Panza), nombre que el autor de Lisandro y Roselia (5) declara propio de un día de Carnaval, como tiempo en que se come y bebe con vituperable demasía: el nombre de Sancho Panza tiene en el que lo lleva oportunísima aplicación. ¿Es el de Quijote igualmente oportuno? A primera vista, parece que no: los quijotes, parte de la armadura del caballero, no han de hacer ridículo al que los usa, como no le ridiculizan las grebas, las espuelas ni los brazales: Celada es también parte de la armadura, y es apellido corriente y es bien sonante. Quijano era, según D. Quijote mismo declara, su verdadero apellido; pero, de Quijano o Quijana, el nombre que regularmente se forma no es Quijote, sino Quijanote, o más bien, Quiján, como se han formado Julián, Illán, Gracián, Germán, Lupián, Millán y Sebastián de Juliano, Graciano, Germano, Lupiano, Emiliano y Sebastiano. Menos puede venir de Quesada, apellido con el cual no imagino que tenga D. Quijote nada que ver, sino la aventura de los requesones, que le hicieron temer si se le ablandaban los cascos. De Quijada es inútil hablar: si D. Quijote, en el cap. 49 de la Primera Parte, se dio por de aquella familia, vino a desdeñarse de ello en el cap. 74 de la Parte Segunda. Recurramos ahora al texto de la Primera Parte y edición, en cuyo principio leemos: «Por conjeturas verosímiles se deja entender que (D. Quijote) se llamaba Quejana»: en la 1ª ed., quizá se hallen algunas intenciones del autor primitivas. Ya se ve que de Quijote no hay nada en Quejana; pero hay el sustantivo queja, del cual se han formado los adjetivos aumentativos quejón y quejona, de bastante uso en lenguaje familiar, aunque no aparecen en los diccionarios; y como faltan ellos, puede también faltar otro aumentativo de la misma índole, que hoy no se usa, pero que tal

vez se usaría en tiempo de Cervantes, o lo inventaría él para designar con burla, lo mismo que por el mote de quejón o quejicoso, al que se queja demasiado y con poco motivo; quiero decir, el aumentativo de menosprecio, quejote, de la misma traza que vejote, aplicado a Montesinos por Sancho Panza en el cap. 22 de la Segunda Parte. Llamar Don Quejote a un quejoso ridículo hubiera sido, cuando menos, denominación tan propia y comprensible como la de Sancho Panza, empleada en un gentil comedor. Verdad es que el carácter distintivo de D. Quijote no es la queja continua; pero la idea del D. Quijote imaginario pudo nacer de la existencia de un personaje real, a quien luego disfrazaría Cervantes con atributos que trocasen el retrato en figura inventada. Esto parece que nos quiere dar a entender aquella redondilla de Lope en el acto 1º de la comedia intitulada Amar sin saber a quién:

«Don Quijote de la Mancha
(perdone Dios a Cervantes)
fue de los extravagantes
que la corónica ensancha».

Si no entiendo mal estos versos, han de decir que el apodado D. Quijote fue un hombre excéntrico y singular, que existió realmente, cuyas rarezas se habían exagerado en su biografía (perdóneselo Dios al biógrafo). Echándonos a averiguar quién pudiera ser el quejicoso, naturalmente se nos han de venir a la memoria los versos de Urganda

«¡Qué Don Álvaro de Lu-,
qué Aníbal el de Cartá-,
qué Rey Francisco en Espá
se queja de la Fortú-!»

Se quería Urganda burlar, en la décima que se cita, de un quejoso, personaje de menos importancia que un Rey, que un General y un Ministro des venturados, y con menos motivo que ellos para dolerse; y tales señas convienen exactamente a Lope, demasiado quejumbroso a la verdad poco antes que el Quijote saliese a luz, como lo puede ver el lector en el artículo adjunto, Cervantes y Lope en 1605: por eso he llegado a sospechar si sería Lope el Don Quejote, el quejoso exagerado y censurable, que después, con sólo cambiar en «i» la «e», vino a ser D. Quijote. Subsiste en él (en D. Quijote libro) un rasgo, como escabullido y no echado de ver por lo poco notable, que lo confirma. Leyendo Alonso Quijano las aventuras de Belianís de Grecia, cuando todavía conservaba su juicio el Alonso; entusiasmado con la promesa que hace el autor, de una inacabable aventura, que ni siquiera llegó a principiar, escribe Cervantes que «muchas veces le vino (al hidalgo) deseo de tomar la pluma y dalle (a la aventura) fin al pie de la letra; y sin duda alguna lo hiciera (el emprender la narración), y aun saliera con ello (con dejarla escrita), si otros mayores y continuos pensamientos no se lo estorbaran». Aquí no era todavía Quijano caballero andante, desfacedor de tuertos, sino un hidalgo ingenioso, capaz de añadir y completar un libro de caballerías, un escritor presunto, y no un paladín: del escritor no quedó nada luego al constituir en su individualidad al andante. Y no es el Quijote sólo el escrito de Cervantes en que podemos hallar, aunque algo confusamente bosquejado, a Lope de Vega; creo verle también, con mi buen amigo, el Sr. D. Cayetano Rosell, en un personaje de La Ilustre Fregona. Diego de Carriazo se llama el joven que aparece desde las primeras líneas de la novela, como hijo de un caballero del mismo nombre: el padre de Lope Félix de Vega era Félix,

natural del valle de Carriedo, nombre no poco parecido a Carriazo. Trece años o poco más tendría éste, cuando se escapó de la casa paterna; catorce contaría Lope, cuando huyó de la suya. Tomó Carriazo en Toledo el nombre de Lope Asturiano; de Asturias era el padre de Lope de Vega. «Era Carriazo (escribe Cervantes) de presto, fácil y lindo ingenio, con felicísima corriente, que de improviso versificaba cantando»: ¿qué versificador más fácil que Lope, que cantaba además diestramente desde muchacho? Caballero ingenioso, escritor o autor, se nos aparece también aquí, como en el primer cap. del Quijote, y autor, ya no de prosa, sino de verso. Temía Carriazo, ya casado y con hijos mayores, temía de continuo que remaneciese contra él alguna sátira con el estribillo de «daca la cola, Asturiano»: temer sátiras por juveniles extravíos parece más propio de quien las escribía y había sido castigado por ellas, que de un caballero particular de provincia, quien de su oscuridad se hubiera debido prometer su defensa. Y a propósito de sátira, quizá no estén libres de alguna intencioncilla encaminada a Lope aquellos versos de Cervantes, casi al principio del cap. IV del Viaje del Parnaso:

«Nunca voló la humilde pluma mía
por la región satírica: bajeza
que a infames premios y a desgracias guía».

Desgracias hábale acarreado a Lope una sátira suya: ¿se la habría pagado algún personaje, más capaz de promoverla o apadrinarla cobardemente, que de escribirla? No lo sé ni lo quiero saber; aunque no puedo menos de reparar que las quejas de Lope, allá en el tiempo de su enemistad con Cervantes, ruedan casi exclusivamente sobre la envidia que le profesaban algunos; y en el prólogo del Quijote de Avellaneda, dirigido en favor de Lope contra Cervantes, parece se le quiere tachar de detractor y envidioso; y Cervantes, en el prólogo de la Segunda Parte de su Ingenioso Hidalgo, se da por entendido y resentido de la acusación, y la rechaza dignamente: se ve, por desgracia, que, desavenidos los dos insignes ingenios, tratábanse ambos mal; y si Lope culpaba de envidioso a Cervantes, no era de extrañar que Cervantes, mal herido en Lepanto y malamente pobre después, con más derecho a lamentarse que el Ingenio Fénix, le apodara de quejoso impertinente, es decir de quejote, y extendiese la represalia hasta censurar alguna acción de Lope, más vituperable que una envidia imputada sin pruebas; de las quejas de Lope las hay innegables. Quédense, pues, mis sospechas aquí, declarándolas no más que presunciones ¡ojalá imaginarias! y ya que Cervantes nos dijo poco, no sea yo quien levante el velo, que, alzado, tal vez no nos dejaría ver sino miserias o pequeñeces, comunes a nuestra flaca naturaleza, lo mismo entre grandes que entre menores, entre ingeniosos como entre desalumbrados. Al fin, el ser tachado, con razón o sin ella, de sobrado quejoso, no hará perder a Lope tanto como algunas cartas suyas que existieron en el archivo del Excmo. Sr. Conde de Altamira, y que aprovechó, no sé si muy piadosamente, el autor de la biografía de Lope, aún no publicada. Si acerté en mi cavilación del apodo, la verdad es que Cervantes lo disimuló, lo disfrazó, lo varió, se arrepintió de haberlo inventado; y tal como quedó, reducido a Quijote, no hubo de hacer a Lope gran mella, cuando él propio dijo de sí, como al principio de estas Notas queda advertido:

«Que para Don Quijote de Castilla
desdichas me trajeron a Helicon,
pudiéndome quedar en La Membrilla».

Y, en efecto, bien hubiéramos querido los que veneramos profundamente el altísimo ingenio de Lope, que lo hubiese acompañado con la pureza de costumbres, envidiable y refulgente blasón del malaventurado Alonso Quijano, el Bueno.

- (1) Lo suprimiría Cervantes a ruego de algún amigo, que de buena gana le hubiera ofrecido versos en elogio del Viaje, si (a tiempo) le hubiera dado Cervantes noticia de él.
- (2) Sin año de impresión; pero véase la Gaceta de 23 de Abril de 1793, en la cual se citan.
- (3) El nombre del Celoso (Felipe Carrizales en la 1ª ed.) era Felipe en el manuscrito que Bosarte imprimió.
- (4) El ermitaño había ya respondido a otra pregunta, diciendo: «Pan y vino y fruta habrá». D. Juan de Castro, Primera Parte, acto 2º.
- (5) Pág. 24 de la tragicomedia.

CERVANTES Y LOPE EN 1605

Citas y aplicaciones relativas a estos dos esclarecidos ingenios.

(Artículo que salió a luz en Madrid, el año 1862, en la REVISTA ESPAÑOLA.
Se suprimen algunos trozos, que no son aquí necesarios).

LOPE Félix de Vega Carpio, que nació en Madrid a 25 de Noviembre de 1562, tenía escritas, al cumplir los cuarenta y tres años, además de un considerable número de comedias, las obras siguientes, entre otras que no es necesario citar aquí:

Isidro, poema castellano de Lope de Vega Carpio... Secretario del Marqués de Sarria: libro impreso en Madrid el año 1599, que contiene en los preliminares un soneto del mismo Lope, dirigido al Rey D. Felipe III, y diez composiciones poéticas en elogio del poema, entre ellas una décima, escrita por una doña Isabel de Figueroa, dos quintillas de una doña Marcela de Armenta, y dos redondillas del Marqués mismo de Sarria, en la última de las cuales compara hiperbólicamente a su secretario con Dios (1).

En el prólogo del Isidro, que en la reimpresión de D. Antonio Sancha (Obras sueltas de Lope, tomo 11) ocupa él solo cinco págs. y unos renglones de la sexta, incluyó Lope quince textos latinos entre cortos y extensos, uno italiano y otro portugués. Pueblan las márgenes del poema otros textos y citas, en latín también casi todo; y colocada al fin la tabla de autores y libros citados (para exornación de la historia, según se dice), comprende 266 artículos. Tuvo, pues, el poema de San Isidro un Marqués y dos damas que lo celebraran en verso, y salió con gran aparato de erudición latina.

En el año 1602 publicó Lope en Madrid otros dos poemas, La Hermosura de Angélica y La Dragontea, y con ellos dos partes o colecciones de Rimas humanas. Elogiaron la Dragontea, el Duque de Osuna, con un soneto, y Cervantes, con otro, uno de los mejores que de él conocemos, circunstancia que prueba que en el año de 1602, Cervantes y Lope vivían en amigable correspondencia.

La Hermosura de Angélica sacó diez y siete composiciones poéticas en su elogio, impresas al principio, y seis a lo último: cuéntanse entre ellas dos quintillas, obra del Príncipe de Fez, un soneto del Marqués de la Adrada, dos redondillas del Conde de Villamor, dos quintillas del Conde de Adaquaz, una décima de Doña Isabel de Figueroa; cuatro quintillas de doña Catalina Zamudio; dos redondillas de una Lucinda, sin más nombre ni sobrenombre, y otras dos redondillas de Lope a Lucinda.

En alabanza de las Rimas humanas, una Doña Isabel de Rivadeneira escribió un soneto, y una Camila Lucinda, otro.

Lucinda y Camila Lucinda eran indudablemente la misma persona, porque el soneto de Camila Lucinda, en elogio de las Rimas de Lope, concluye así, aludiendo a los versos del ingenio Fénix:

«Por ellos corra mí memoria asida;
que si vive mi nombre con tu fama,
del alma igualará la inmortal vida».

Y desde el soneto 12, en que principia a leerse el nombre de Lucinda, hasta el soneto señalado con el núm. 175, a cada paso se leen expresiones amorosas dulcísimas, dirigidas a Lucinda por el autor. La dama encubierta con el nombre de Lucinda, o Camila Lucinda, fue amada de Lope. Ella propia, con mayor claridad aun que en el terceto arriba copiado, lo dijo en estas redondillas, impresas entre los elogios de Angélica:

«Subís de suerte a los cielos
a Angélica enamorada,
que, con saber que es pintada,
he venido a tener celos;
y pues es fuerza envidialla,
de vos formaré querella,
pues que pensastes en ella
lo que duró el retratalla».

Quejas que Lope satisfizo en igual número de versos, diciendo a la dama celosa:

«No volváis mi canto en lloro,
una pintura envidiando;
que me volveréis Orlando,
habiendo sido Medoro.
Volved a estar bien conmigo;
pues nunca me ayude Dios,
si no he sacado de vos
cuanto de Angélica digo».

Bien excusados melindres eran los de la señora Lucinda; y pudo Lope abreviar la contestación, diciéndole sencillamente que volviese a leer las primeras octavas de aquel poema; pues, en efecto, treinta y dos versos nada menos empleó en una invocación a los ojos de una dama ausente, que debió ser la misma Camila, una vez que no se nos traba celosa de ella. «En él ardiendo», dice Lope, esto es, en el fuego de vuestros ojos...

«En él ardiendo aquel humilde ingenio,
que os consagré des de mis tiernos años,
...propios y extraños
oirán cantar en disfrazado velo
la hermosura mayor que ha visto el suelo».

Lope había enviudado en 1558 de su primera mujer, Doña Isabel de Urbina; y parece que no se casó con Doña Juana de Guardío o Guardo, su segunda consorte, hasta el primero o segundo año del s. XVII. Camila Lucinda no pudo ser Doña Isabel, que no existía ya cuando Lucinda elogiaba el poema de Angélica; creemos que tampoco era Doña Juana de Guardo, por lo que diremos después.

En el mismo año 1602, en que salió a luz La Hermosura de Angélica, reimprimió también Lope en Madrid una novela pastoril, titulada La Arcadia,

publicada ya en 1598, con trece composiciones poéticas en alabanza de la obra, una de ellas de Doña Marcela de Armenta.

En 31 de Diciembre de 1603, hallándose Lope en Sevilla, dedicó a D. Pedro Fernández de Córdoba, Marqués de Priego, la obra que intituló El Peregrino en su Patria, novela distribuida en cinco libros, que contiene cinco autos sacramentales y otras composiciones en verso, entre las cuales notablemente se distingue una epístola en tercetos a una Lucinda, residente en Sevilla, como la Camila Lucinda tan celebrada en las Rimas de Lope, quien en el soneto 12 había dicho, hablando con el Guadalquivir, Betis en lenguaje poético:

«...si pusiere en tí sus pies Lucinda,
no por besallos sus estampas cubras;
que estoy celoso, y voy leyendo en ellas».

Ambas Lucindas parecen una; y si no hubo más que una, en verdad, importantísima para la biografía de Lope de Vega, es la noticia que se deduce de estos tercetos:

«No suele el ruiseñor en verde selva
llorar el nido, de uno en otro ramo
de florido arrayán y madre selva
Con más doliente voz, que yo te llamo,
ausente de mis dulces pajarillos,
por quien en llanto el corazón derramo.

...

Lucinda, sin tu dulce compañía,
y sin las prendas de tu hermoso pecho.
todo es llorar desde la noche al día».

El personaje que en la novela de El Peregrino escribe esta carta, es un caballero llamado Jacinto, que se supone era poeta, expresándose así él al fin de la epístola:

«Tú, si mejor tus pensamientos domas,
en tanto que yo quedo sin sentido,
dime el remedio de vivir que tomas

...

Donde, si espero de mis versos fama,
a ti la debo; que tú sola puedes
dar a mi frente de laurel la rama,
donde muriendo vencedora quedas».

A pesar de que en El Peregrino el héroe parece representar la persona de Lope, aquí parece que Lope no se halla en la figura del Peregrino, sino en la de Jacinto. De los sonetos laudatorios que preceden al prólogo de El Peregrino, el último es también de Camila Lucinda; y si ella y la Lucinda de los tercetos no fuesen una misma mujer, bien hubiera cuidado la elogiadora de no escribir con ese nombre, con el cual había de achacársele que tenía hijos de Lope; pues no otra cosa dan a entender los pajarillos y prendas del pecho de Lucinda, que se mencionan en los tercetos. A todo esto, no consta que existiesen hijos de Lope a fines del año 1603, cuando estaba ya impresa la novela de El Peregrino; porque la única hija de Doña Isabel Urbina había muerto muchos años antes, y los otros cuatro hijos que se le conocen, dos de matrimonio y dos fuera de él, aún no habían nacido. Quédese aquí por ahora este punto sin ventilar; y dígame algo de la 1ª ed. de El Peregrino, que ya es muy rara, y han de recaer sobre ella diferentes observaciones.

El Peregrino en su Patria, 1ª ed., es un libro en 4º, del cual he podido registrar dos ejemplares, que tienen en el fol. 262v la nota siguiente: «Impreso en Sevilla, por Clemente Hidalgo. Año 1604». La portada del libro está grabada en cobre, y deja ver un plano en el fondo, con el título de la obra; dos pilastritas a los lados, sobre las cuales corre una ligera cornisa desde la una a la otra; delante de las pilastras, en su parte inferior, hay dos pedestales; en el de la derecha se ve un peregrino con un bordón en una mano, y apoyando la otra en una ánora; sobre el pedestal de la izquierda, la figura de la Envidia en actitud de querer atravesar un corazón con una daga; entre ambos pedestales, y sobre la línea de tierra, descansa el célebre escudo de Lope con 19 torres. Sobre la cornisa de las pilastras se alza un frontis caprichoso; por encima del frontis se alcanza a ver un pedazo de monte, y está sobre él, en actitud de volar, el caballo Pegaso. Detrás del caballo ondea una gran cinta con este letrero: «Seianus michi (2) Pegasus»; en el pedestal de la Envidia estas tres palabras: «Velis nolis Invidia», y en el del peregrino estas cuatro, que completan la frase: «Aut vnicus aut peregrinus». En el letrero del caballo indudablemente quiso hablar de sí el autor, diciéndonos: «El caballo Pegaso ha sido para mí el de Seyano» (bien sabido es que todos los dueños del tal caballo murieron desastrosamente). Entre las leyendas de los dos pedestales faltan un nombre o un pronombre, y un verbo; pero están suplidos por el escudo de Lope de Vega, que equivale a las palabras «Lupus est o Ego sum»: de manera que todo junto debe querer decir: «Envidia, quieras o no quieras, Lope es (o yo soy) o único o muy raro» (ingenio, se supone).

En la plana 5ª principia la dedicatoria de Lope al Marqués de Priego, donde escribió el autor esta notable cláusula:

«Si a tan peregrino príncipe y bienhechor mío no he podido dar peregrinas grandezas, hele dado a lo menos desdichas peregrinas, hábito que me vistieron el tiempo y la Fortuna en los brazos de mis padres».

En el un ejemplar que he visto, y es del Sr. D. José Sancho Rayón, ocupa la 7ª plana un retrato de Lope, grabado en madera; rodéale un marco; de la parte inferior del marco pende el escudo de las 19 torres; en la superior hay una calavera coronada de laurel, y detrás una cinta con este lema: Hic tutior fama; aquí (en la calavera, en la muerte) está (o es) más segura la fama. Alrededor del marco se lee, dividida en tres partes esta sentencia: «Nichil (3) prodest-Adversus invidiam-Vera dicere. Demosth. ex 2ª Epístola» (contra la envidia, de nada sirve decir verdad). Debajo del escudo este otro texto: «Quid difficilium, quam reperire quod sit omni ex parte in suo genere perfectum? Cic. in Laelio»: «¿Qué hay más difícil que hallar cosa en su género, del todo perfecta?». A la espalda, un soneto al Marqués de Priego, escrito por un médico, D. Pedro Fernández Marañón (esta hoja falta en un ejemplar que fue del Excmo. Sr. D. Agustín Durán, en el del Sr. Sancho Rayón se conserva). Las poesías laudatorias del Peregrino, en el ejemplar que lleva el retrato de Lope, que parece el completo, llegan a doce; en el ejemplar sin retrato no son más que once: las nueve o las ocho son sonetos, las tres restantes son versos de ocho sílabas: en el soneto último vuelve a parecer Camila Lucinda.

Hemos visto que en la portada se presenta Lope como desafiando a la envidia: D. Francisco de Quevedo en su soneto al Peregrino dice:

«La envidia su verdugo y su tormento
hace del nombre que cantando cobras,
y con tu gloria su martirio crece».

En el soneto de un D. Antonio Ortíz Melgarejo se lee:

«Y a pesar de la envidia y del secreto
olvido, durará siempre extendida
su fama y canto y peregrina historia».

Lope mismo escribe en el prólogo:

«Todos reprehenden; mas no dan la causa... que ya se juzga o por
envidia o por malicia o por ignorancia».

Y más adelante:

«Si algo agrada comúnmente, alaban el natural del dueño, niegan el
arte».

Pues ¿qué importa (cuando eso no fuera rebozar la envidia), habiendo dicho Tulio que muchos, «naturam ipsam sequuti, multa laudabilia fecerunt?» Dice Lope después que algunos leen sus escritos con afición en Italia, Francia y las Indias, donde no se atrevió a pasar la envidia; por último, añade que la fama se obtiene con el trabajo, no con la infame murmuración y la envidia detractora. La envidia de sus émulos traía tan desazonado a Lope, cuando escribió el prólogo de su Peregrino, que se le escapó de la pluma esta incomprensible expresión:

«Yo no conozco en España tres que escriban versos: ¿cómo hay tantos
que los juzguen?»

A lo cual se le hubiera podido muy bien replicar: «Siete u ocho te han elogiado en verso tu Peregrino: ¿cómo desconoces los versos de los que te alaban, y que son más de seis?» De su fortuna y de sus desdichas se lamentó Lope en la dedicatoria al Marqués de Priego; de ellas vuelve a quejarse en los versos que inmediatamente preceden a la novela, diciendo por boca del mismo peregrino:

«Patria, adios: pues sois discreta,
quedemos en paz los dos;
que si es palabra de Dios
que nadie es en vos profeta,
¿quién será profeta en vos?
Por mi fortuna me rijo;
al mundo por patria elijo,
y sólo al Cielo por padre;
Que ya no os quiero por madre,
si no me queréis por hijo».

Sabemos, pues, de boca o de mano de Lope mismo, que por los años de 1603, rudamente perseguido por envidiosos, y abrumado por la desgracia, se había refugiado en Sevilla, huyendo de Madrid, que ya no le quería por hijo. Quiénes fueran los perseguidores o envidiosos de Lope, no se nos dice; pero por lo menos, Góngora había escrito contra él el soneto siguiente:

«Por tu vida, Lopillo, que me borres
las diez y nueve torres de tu escudo,
porque aunque tienes mucho viento, dudo
que tengas viento para tantas torres.
¡Válgate los de... (4) Arcadia! ¿No te corres
de armar de un pavés noble a un pastor rudo?
¡Oh troncho de Mi-col! ¡Nabal barbudo!
¡Oh brazos Leganeses y Vinorres!
No le dejéis en el blason almena (5);

vuelva a su oficio, y al rocín alado
 en el teatro sáquele los reznos (6).
 No fabrique más torres sobre arena,
 si no es que ya, segunda vez casado,
 nos convierta las torres en torreznos». (7)

Ya se infiere de los seis primeros versos del soneto, que Lope debió poner el escudo de sus armas en alguna ed. de La Arcadia; y, en efecto, en una de 1605 se ve el retrato de Lope, igual al que vemos en el ejemplar de El Peregrino, con el escudo de las 19 torres debajo: creo que también iría en la 1ª ed. de La Arcadia, hecha en el año de 1598; pero de ésta no conozco ejemplar; y sería muy conveniente encontrarlo, para ver si en la portada o en otra parte aparecía el rocín alado, o sea el Pegaso, que se menciona en el soneto; pero lo seguro es que aludiría al Pegaso que se ve en la portada de El Peregrino, por primera vez impreso en 1604, cuando ya había celebrado Lope su matrimonio con doña Juana Guardo, hija, según algunos, de un tratante en ganados, lanar y de cerda. A tal circunstancia hubo de aludir Góngora en los dos versos últimos del soneto, y no a lo que malamente se figuró D. Casiano Pellicer en el prólogo del Tratado histórico del Histrionismo. Góngora, pues, debió ser uno de los envidiosos que tan fuera de sí traían a Lope en el año de 1603.

En 4 de Agosto de 1604 ya se hallaba Lope en Toledo, acompañando a su esposa; y en una carta de que publicó parte el señor Barón de Schack, en el Apéndice a la 2ª ed. de su Historia de la Literatura y Arte Dramático en España, nombra Lope a dos personas, una de las cuales no se debe contar entre los envidiosos del Fénix de los ingenios; pero por él mismo está designada como su enemigo literario: esta persona, notabilísima por cierto, es Miguel de Cervantes:

«Yo tengo salud (escribe Lope) y toda aquesta casa: Doña Juana está para parir... Toledo está caro, pero famoso: representa Morales... hizo La Rueda de la Fortuna, comedia en que un Rey aporrea a su mujer, y acuden muchas a llorar este paso... De poetas no digo: muchos en ciería para el año que viene; pero ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe a Don Quijote... No más por no imitar a Garcilaso en aquella figura correctionis, cuando dijo: 'A sátira me voy mi paso a paso', cosa para mí más odiosa que mis librillos a Almendares, y mis comedias a Cervantes. Si allá murmuran de ellas algunos, que piensan que las escribo por opinión, desengáñelos..., y dígales que por dinero».

El «Almendares» que cita Lope, debió ser Julian de Armendáriz, autor del poema de San Juan de Sahagún; de Cervantes no hay que decir quién era. Si no tiene equivocada la fecha la carta de Lope (8), cuyo traslado vio el señor Barón de Schack, tendremos que notar la rara circunstancia de que el Don Quijote, no habiendo salido a luz hasta el año 1605, y en Madrid, gozara ya de celebridad en Toledo en el año anterior; bien es que ya estaba censurado el libro, y concedido el privilegio para imprimirlo, a 26 de Setiembre de 1604, y así: algo antes debía estar escrito. Cervantes y Lope, que en 1602 eran muy buenos amigos, no debían llevarse muy bien dos años después: entendía Lope que sus comedias parecían mal a Cervantes; y a Lope le parecía Cervantes muy mal poeta. Lo que el autor de Galatea pensaba de las comedias de Lope, bien claro se ve en el cap. 48 del Quijote (Primera Parte), donde escribió:

«Infinitas comedias ha compuesto un felicísimo ingenio de estos reinos, con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante verso, con tan buenas razones, y, finalmente, tan llenas de elocución y alteza de estilo, que tiene lleno el mundo de su fama; y por querer acomodarse al gusto de los representantes, no han llegado todas, como han llegado algunas (9), al punto de la perfección que requieren».

Si Lope hubiese leído esto, no hubiera asegurado que sus comedias eran odiosísimas a Cervantes; como aún el Quijote no corría impreso, hubo Lope de hablar por informes equivocados; a tener manejado el libro, de otras cosas hubiera podido quejarse con más fundamento. Notorio es que el Ingenioso Hidalgo salió a luz sin otros versos laudatorios que los que le compuso el mismo Cervantes, quien hablando con un amigo en el prólogo de su obra inmortal, y fingiéndose apuradísimo por no saber cómo escribir el prólogo mismo que iba extendiendo con rara discreción y gracejo, se dejaba decir:

«¿Cómo queréis vos que no me tenga confuso el que dirá el antiguo legislador que llaman vulgo, cuando vea que al cabo de tantos años, como ha que duermo en el silencio del olvido (10), salgo ahora con una leyenda seca como un esparto... falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes, y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están otros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón y de toda la caterva de filósofos, que admiran a los leyentes, y tienen a sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes! Pues ¿qué, cuando citan la Divina Escritura? No dirán sino que son unos santos Tomases y otros doctores de la Iglesia: guardando en esto un decoro tan ingenioso, que en un renglón han pintado un enamorado distraído, y en otro hacen un sermonecico cristiano, que es un contento y un regalo oírle o leelle. De todo esto ha de carecer mi libro; porque ni tengo qué acotar en el margen, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos... También ha de carecer mi libro de sonetos al principio, a lo menos de sonetos cuyos autores sean Duques, Marqueses, Condes, Obispos, Damas, o Poetas celebérrimos; aunque si yo los pidiese a dos o tres oficiales amigos, yo sé que me los darían, y tales que no les igualasen los de aquellos que tienen más nombre en nuestra España».

Sobre esta larga cita, lo primero que me ocurre observar es que si Cervantes asegura no saber quiénes son los autores que sigue, forzosamente debió nacer de que su pobreza no le permitía poseer ni aun libros tan comunes y tan baratos como las Fábulas de Fedro y los dísticos atribuidos a Catón, que en el mismo prólogo aparecen erradamente citados. Luego afirma que todos los autores de su tiempo adornaban sus libros, aunque fuesen de entretenimiento, con la lista de los escritores que habían consultado; y ciertamente que era general esta no vituperable costumbre; y tampoco era grave culpa recoger décimas o sonetos de los amigos, e imprimirlos al frente de la obra nueva, como ahora se imprimen en los periódicos gacetillas, o bien artículos, de plumas benévolas. Común era esto; y si Cervantes lo censuraba de veras, a muchos alcanzaba la crítica; pues el mismo Cervantes adornó con versos de otros la Galatea; lo que viene después no tiene ya este carácter de generalidad.

Supone Cervantes que su amigo, deseoso de facilitarle manera de exornar eruditamente el Quijote, le sugiere este medio: «Para mostraros hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo, haced de modo como en vuestra historia se nombre el río Tajo; y veréisos luego con otra famosa anotación, poniendo: «El río Tajo fue así dicho por un Rey de las Españas: tiene su nacimiento en tal lugar, y muere en el mar Océano, besando los muros de la famosa ciudad de Lisboa; y es opinión que tiene las arenas de oro». Ahora bien: semejante a esta cita, que Cervantes apellida famosa, hay un artículo más extenso en el índice de cosas notables de la Arcadia de Lope, en el cual se lee: «Tajo, río de Lusitania, nace en las sierras de Cuenca, y tuvo entre los antiguos fama de llevar, como el Pactolo, arenas de oro... en sus postreras orillas... entra en el mar por la insigne Lisboa». Desavenidos Cervantes y Lope en el año 1605, puédesse sin temeridad presumir que aquí aludió particularmente Cervantes a Lope, cuyos libros de San Isidro, La Dragontea, y los demás de que va hecha mención, salieron también abundantemente provistos, según queda expuesto, de acotaciones, apéndices y sonetos encomiásticos, obra de magnates, poetas y damas.

Sugiere a Cervantes el amigo con quien discurrir, que tome de cualquier libro la lista de autores que ha de citar al fin del Quijote; y una nota relativa al Tajo, más breve que la de la Arcadia, se había ya impreso al fin de la traducción del Orlando furioso, que hizo el Capitán D. Jerónimo de Urrea (Venecia, 1553). Allí también se llama al Tajo río de Lusitania.

Al prólogo del Ingenioso Hidalgo siguen las misteriosas décimas de pie quebrado, escritas en nombre de la maga Urganda, por sobrenombre la Desconocida: la quinta décima principia así:

«No indiscretos hieroglí -
estampes en el escú-;
que cuando es todo figú-,
con ruines puntos se enví-».

Recordemos el escudo de las 19 torres, de que tanto (y tan injustamente) se burló Góngora; y persuadiéndonos por otra parte de que la novela de Lope titulada El Peregrino vale harto poco, podremos parafrasear esos cuatro versos de Urganda en esta forma: «No pongas indiscretamente (como Lope) tu escudo de armas en la portada; que, en el juego de la primera, quien tiene solamente figuras (11), que son las cartas que valen menos, mal juego hace». O de otro modo: «No grabes tu escudo al frente del libro, no sea que no tenga otro mérito que el del grabado».

Continúa la décima:

«Si en la dirección te humí-,
no dirá mofante algú :
«¡Qué don Álvaro de Lu-,
qué Aníbal el de Carta,
qué Rey Francisco en Espá-
se queja de la Fortú-!»

Dirección significa dedicatoria. Resolviendo estos versos en prosa pedestre, parece que querrán decir: «Si te humillas en la dedicatoria, ningún burlón te dirá: «¡Miren qué gran hombre, o qué gran desgraciado, se queja de la Fortuna!» De ella se habría quejado inoportunamente algún escritor en alguna dedicatoria, dando ocasión a las burlas de los maldicientes; y ya vimos que Lope, en la dedicatoria al Marqués de Priego, afirmaba que el tiempo y la Fortuna le habían vestido hábito de

desdichas en los brazos paternos. «Rehúye hablar latines», dice Urganda en la siguiente décima; erizado está de latines el prólogo del Peregrino (12). «No me alegues con filósofos», añade más abajo la maga, habiendo en su prólogo tratado Cervantes de libros de inventiva, sembrados de sentencias de Aristóteles y Platón: Aristóteles y Platón son los primeros autores que se citan en el prólogo del Peregrino (13). Más parecen que generalidades estas coincidencias: no les dará más fuerza lo que voy a añadir; pero a los graves indicios hacen, tal vez, útil compañía las conjeturas.

En el soneto de Amadís a Don Quijote, que es el que va primero a continuación de los versos de Urganda, el último terceto contiene esta jactanciosísima expresión de Cervantes:

«Tendrás claro renombre de valiente,
tu patria será en todas la primera,
tu sabio autor al mundo único y solo». (14)

Lo de único y solo me parece una traducción irónica del «unicus aut peregrinus» de Lope en la portada del Peregrino. «Seianus mihi Pegasus» (el Pegaso ha sido para mí el caballo fatal de Seyano), dijo Lope también en la portada del mismo libro; y en el prólogo de él citó la Metafísica de Aristóteles: quizá por eso Cervantes, manco, viejo y pobre, sustituyó el caballo de Apolo con el del Cid; y haciéndole hablar con el de D. Quijote, en el conocidísimo soneto de ambos, arguyó a Rocinante Babieca diciéndole: «Metafísico estás». Rocinante le respondía: «Es que no como» (15). Verdaderamente, si las letras habían acarreado infortunios a Lope, ¿qué bienes habían traído a Cervantes ni letras ni armas?

¿Por qué Cervantes principiaría su colección de versos propios en alabanza de Don Quijote con las décimas que atribuyó a Urganda la desconocida? A esta pregunta se pudiera, en mí concepto, contestar con esta otra: ¿Quién era Camila Lucinda? Una dama, encubierta con tal seudónimo: luego, para casi todos los españoles, era una desconocida, lo mismo que Urganda; era, sobre todo, desconocida como poetisa. Pudo, pues, Cervantes por eso atribuir a otra desconocida las décimas de pie quebrado que tanto han dado que discurrir. Lope, más adelante, difunta su segunda esposa, vuelto de fogoso galán mesurado sacerdote, escribió su Laurel de Apolo, poema en que celebró los méritos de los poetas y poetisas de España, probablemente en justa reparación de haber sostenido en el prólogo del Peregrino que no conocía tres personas que en España escribiesen versos: en aquel poema, en que nombró y elogió a varias poetisas, notamos que omitió el nombre de Camila Lucinda, el de Doña Isabel de Figueroa, el de Doña Marcela de Armenta y el de Doña Catalina Zamudio, cuyas letras, repitiendo una vez la «l», forman el nombre de Camila Lucinda, si desechamos una «a», una «o» y una «t»; si las conservamos, resulta el de «Caamila Loutzinda». Lope, tan galán, tan agradecido, tan honrador de las mujeres, ¿cómo no dedicó en el Laurel de Apolo siquiera un verso a cada una de estas poetisas que glorificaron sus obras? ¿Tomarían algunos admiradores de Lope nombre de mujer para hacer más interesantes los versos que publicaban en alabanza del amigo? ¿Escribiría el mismo Lope los que aparecen firmados por Camila Lucinda? La verdad es que son buenos, que se parecen a los de Lope, y que él, por obsequiar o complacer a una dama, era muy capaz de esa casi inocente superchería. Admitida la suposición por verdad, Cervantes, en los versos de Urganda, hubiera hecho una como parodia de los de Camila Lucinda.

Un solo paso más, y me detendré, temeroso de extraviarme. Quizás en aquellos versos del soneto de la Señora Oriana a Dulcinea:

«¡Oh quién tan castamente se escapara
del Señor Amadis; como tú hiciste
del comedido hidalgo Don Quijote!»

Quizás aquí, repito, se pudiera buscar alguna otra alusión a Camila Lucinda, que no escapó muy honestamente de sus amoríos con Lope. Bien recuerdo que Urganda aconseja al libro de Don Quijote que no se meta en dibujos, ni en saber vidas ajenas, consejo muy prudente, porque también tenía Cervantes una hija ilegítima; pero, en verdad, no era culpa de él ni de nadie saber lo que el mismo Lope había escrito de los pajarillos, suyos y de Lucinda (16). No faltará quien llegue a esclarecer las tinieblas de que aparecen rodeados los versos incluso en los preliminares de esta gran obra, tinieblas que nacerán, creo yo, de que los tales versos aluden a personas o cosas ajenas a la fábula del Quijote. Nada extraño que dijese Urganda del hidalgo manchego que alcanzó a fuerza de brazos a Dulcinea del Toboso, aunque resulta de la novela que no solamente no la alcanzó, sino que ni siquiera llegó a verla bien en su vida: pudo Cervantes, cuando trazó la Primera Parte del Quijote, proponerse que en la Segunda quedara casado con Dulcinea; pero no me puedo convencer de que en otros versos hablara Cervantes de los personajes de su libro. Cuando Gandalín dice en el soneto dirigido a Sancho:

«Salve, varon famoso, a quien Fortuna
cuando en el trato escuderil te puso,
tan blanda y cuerdamente lo dispuso,
que lo pasaste sin desgracia alguna»,

me acuerdo de Sancho, molido a patadas por los criados de los frailes benitos, apaleado luego por los yangüeses, manteado en la venta, robado por el galeote Gines, traído a mal traer por Cardenio, por el barbero del yelmo de Mambrino y por el cabrero que refirió la historia de Leandra, no me es dado creer que Cervantes dirigiera el soneto de Gandalín al escudero de D. Quijote, sino a otro Sancho a quien había tratado la suerte con más blandura, preservándole cauta de todo infortunio: quizás aludiría Cervantes al P. Fray Luis de Aliaga, que parece lle vaba ya el nombre de Sancho Panza; y quizás el «Ovidio español», que menciona Gandalín en el penúltimo verso de su soneto, sería Lope, tan semejante a Ovidio por su facilidad, su gracia y dulzura. ¿Dónde se ve a Sancho retirarse del servicio de D. Quijote, poniendo «pies en polvorosa por vivir a lo discreto», como se dice en la décima del poeta Donoso? ¿Por dónde se puede suponer que Dulcinea hubiera cometido desaguisado contra D. Quijote, según se insinúa en el soneto de Solisdán? ¿Cuándo aparece el desventurado Rocinante harto de pienso por diligencia suya, ni dando al Lazarillo de Tormes la paja para chupar el vino al ciego su amo, a la manera que se nos indica este lance en la décima siguiente a la del Donoso? No dejará algún cervantista de poner en su punto estas y otras contradicciones, y de ofrecernos la solución que necesitan.

En resumen: prescindiendo aquí del objeto que se propuso Cervantes en esa obra, que dos siglos y medio ha es gloria de España y admiración del Universo, creo que, por efecto de las circunstancias que rodeaban a Cervantes, cuando dio a luz la Primera Parte del Quijote, dirigió algunos tiros de crítica rebozada y sagaz a Lope de Vega (17) contra el cual Góngora y otros habían enarbolado pendones, haciéndole guerra, lícita en parte y en parte inicua, según acontece en todas las

contiendas de semejante género. Los eruditos infecundos no podrían sufrir que a los cuarenta y tres años tuviese Lope escritas doscientas treinta comedias, celebradas en toda España, por más que contraviniesen a los cánones aristotélicos; y Lope de Vega tampoco podría tolerar que le echasen en cara defectos de poca monta hombres incapaces de producir las bellezas que en la menos feliz de sus fábulas derramaba él con la prodigalidad de su ingenio maravilloso: de aquí los piques, los resentimientos y las sátiras vergonzantes, en que a la burla se contestaba con el improperio, a la injuria tal vez con la espada. Vivir en distintos puntos Cervantes y Lope contribuiría a mantener viva la discordia por cierto tiempo, hasta que reunidos en Madrid, hiciéronse al cabo la justicia debida: eran de muy elevado espíritu ambos para no alzarse un día sobre el polvo miserable que revuelven nuestras pasiones. Quizá también damos importancia mayor que merecen a esos versos malignos y malos, escritos en momentos de ira, los cuales jamás hubieran llegado a la posteridad, si a los ocho días de divulgarse, los hubieran podido recoger sus autores. Cervantes decía, en el prólogo de la Segunda Parte de su Quijote, que adoraba el ingenio de Lope de Vega, que admiraba sus obras, su ocupación continua como escritor, su ocupación virtuosa como eclesiástico. Lope, en su Laurel de Apolo, afirmó que la mano herida de Cervantes prescindió de la vida eterna a las páginas que escribió con la otra: estas declaraciones valen infinitamente más que cualquier otro rasgo de su pluma, oscuro, no reconocido, y al fin reparado. Nada más distante de mi ánimo en estos apuntes que perjudicar a Cervantes ni a Lope; sólo he querido contribuir al esclarecimiento de una obra célebre, sobre la cual, habiéndose discurrido mucho, hay todavía mucho más que decir. Si estoy equivocado, nunca será un error sin disculpa suponer que Cervantes, cansado de los desmedidos elogios con que se imprimían ciertos libros de poco mérito, y resentido quizá de que Lope llamase envidiosos a los que no elogiaban desmedidamente sus obras, censurara en los versos de Urganda y en otros la portada y la dedicatoria del Peregrino; que si Lope citó en el prólogo de su Angélica seis versos del Ariosto, que concluyen con el de...

«Fors' altri canterà con miglior plettro»,

por eso concluiría Cervantes con el mismo verso la Primera Parte de su Ingenioso Hidalgo; y que si en el prólogo de sus Novelas nos dijo que no le había ido bien con el que puso a dicha Primera Parte, debió de ser porque los amigos de Lope se irritaron contra Cervantes, creyendo evidentemente dirigido el primer prólogo o prefación del Quijote contra su ídolo, señalado con su propio nombre en este verso, citado en ella:

«Donec eris felix multos numerabis amicos».

El segundo nombre de Lope de Vega era «Félix».

Veamos otras posibles alusiones a Lope de Vega en los versos preliminares a la Primera Parte de Don Quijote.

Título de la obra:

«El Ingenioso Hidalgo...»

Si Cervantes concibió la idea de su Don Quijote, fijándose en la persona de Lope de Vega, excusado es defender la propiedad completísima del calificativo Ingenioso.

1ª décima de Urganda.

«No te dirá el boquirrú-
que no pones bien los de-».

Quizás aquí no se habla en general de cualquier boquirrubio, sino que se alude a Lope, malquisto con Cervantes, y rubio de barba como él.

5ª décima de Urganda.

«Hablar latines rehú-» (Rehúye hablar latines).

En un soneto contra Lope, atribuido a Cervantes, que se puede ver en la obra intitolada Ensayo de una Biblioteca de traductores españoles, por D. Juan Antonio Pellicer, pág. 170, se le dice a Lope:

«Y la Biblia no tomes en la ma-,
pues nunca de la Biblia dices le-».

Se trata, por supuesto, de la Biblia latina, la Vulgata. Acaso Lope blasonaría en su juventud de más entendido en latín que realmente lo era entonces: que lo fue después mucho, no puede negarse, ni menos, que lo afectó demasiado.

Penúltima décima de Urganda.

«Que suelen en caperú-
darles a los que gracé».

Parece que se formó causa a Lope de Vega por una sátira, escrita contra ciertos actores.

Soneto del Caballero del Febo.

«Febo español, curioso cortesano».

En un soneto, incluso en la citada Biblioteca, de Pellicer, págs. 170 y 171, se amenaza a Cervantes con estas palabras:

«Solo digo que es Lope Apolo

...

Honra a Lope, potrilla, o ¡guay de ti!;
que es Sol, y si se enoja, lloverá».

¿No podrá sospecharse que está Lope figurado en la persona de Don Quijote, cuando a éste se le llama Febo (sol) y curioso cortesano? Lope era madrileño, y Don Quijote no.

En el soneto de Orlando, en el citado ya del Caballero del Febo, en el de Solisdán y en el de Belianís hallamos estas expresiones:

«Orlando soy Quijote (sin don),
Mas vos, godo Quijote,
Maguer, señor Quijote,
Tus proezas envidia, ¡oh gran Quijote!»

¿No parece que todavía se trasluce aquí el apodo quejote? Lo de godo Quijote ¿no suena como linajudo y quejoso? ¿No nos debe recordar aquella expresión de Lope en la epístola a Barrionuevo:

«¡Bien hayan mis mayores!
Decinueve castillos me han honrado»?

(Obras sueltas de Lope, Madrid, 1776, tomo 4º, pág. 384)

(1) Véase cómo:

«Tan alto alzastes el vuelo,
cantando a Isidro, que vos
hacéis que el Santo de Dios
hoy suba otra vez al Cielo.
Y por haberle subido,
queda, historiador sagrado,
Isidro más estimado,
y vos a Dios parecido ».

(2) (3) Así, con ch.

(4) ¿Iría a escribir los demonios?

(5) Vinorre era un loco: parece que Góngora, dirigiéndose a los tronchos de col, a los nabos recién arrancados y aún con sus raíces, y a los locos acostumbrados a tirar piedras, como Vinorre y el bobo de Leganés, los excita a des trozar el escudo de Lope.

(6) Saque al Pegaso las garrapatas con las espuelas, montando continuamente en él: esto es, escribiendo de continuo obras dramáticas.

(7) Tratado histórico sobre el origen y progresos de la Comedia y del Histrionismo en España, por D. Casiano Pellicer (Madrid, 1804), Prólogo, pág. penúltima.

(8) No está equivocada: se ha visto después.

(9) Esto quizá parecería poco a los adoradores de Lope. ¡Algunas, no más!

(10) Tenía Cervantes 58 años en el de 1605, y no había impreso obra ninguna desde 1584, en que dio a luz la Galatea.

(11) Decir de un libro que todo es figuras, porque tiene un grabado o dos, es otra hipérbole como la de que en España apenas había quien escribiese versos; pero sin duda, Cervantes aludía con la palabra figuras a las 19 torres de la portada de El Peregrino, que con las otras 19 al pie del retrato de Lope, componían ya 38 figuras de blasón en sólo un libro.

(12) Y al fin de cada libro de él, hay un texto en latín en que se habla de los peregrinos, y en el cuerpo de la obra frecuentes llamadas a escritores latinos.

(13) Al principio del libro III de El Peregrino se cita a Boecio, Séneca, Platón, Aristóteles, Cicerón y Demóstenes, y además a Terencio y a Ovidio; en el libro IV se nombra también a una porción de filósofos y otros escritores.

(14) Quizá la jactancia sólo era de Cervantes en la apariencia. Quizá la palabra autor lleve aquí el significado de original, modelo, dechado, y se refiera al Quejote, que sirvió de materia prima para la creación del Quijote. Quizá tomó Cervantes la idea de escribir versos en elogio de su libro, parodiando a Lope, que los componía para sí en nombre de alguna dama, y quizá de algún caballero.

(15) En el prólogo de El Peregrino se lee: «Aristóteles dice en el primero de su Metafísica, que la señal de saber es poder enseñar: quien sabe enseña».

(16) Nótese bien estos versos, con que concluye la epístola de Lope a Gaspar de Barrionuevo (Obras sueltas, tomo 4^o)

«Mariana y Angelilla mil mañanas
se acuerdan de Hametillo, que a la tienda
las llevaba por chochos y avellanas.
Y Lucinda os suplica no se venda, (el esclavillo Hamete)
sin que primero la aviséis del precio.
Quedaos con Dios, Gaspar, y no os ofenda
este discurso tan prolijo y necio».

Mariana y Ángela serían las prendas del hermoso pecho de Lucinda.

(17) Muchos lo han creído así antes de ahora. D. Diego Clemencín trató expresamente de este punto en sus Notas al prólogo del Quijote, en el cual escribió Cervantes: «Es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada San Basilio, ni alcanzó Cicerón». Clemencín advierte que Aristóteles, San Basilio y Marco Tulio son tres de los autores que se citan en el catálogo de ellos al fin del Isidro de Lope.